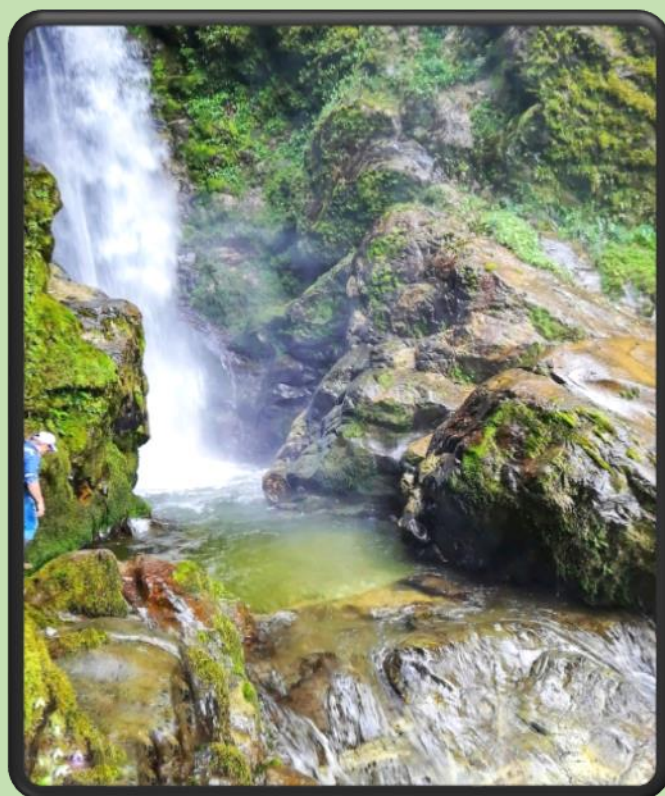


“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL IDEAL”

**“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL”**



NOVIEMBRE, 2020

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE EL IDEAL

CRÉDITOS:

Dr. Germán Antonio Chuva Buele

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL

Sra. María Sonia Orellana Criollo

VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL

VOCALES

Juan Alcibar Coronel Samaniego

Manuel Alberto Coronel Samaniego

María Belén Alemán Llanos

COORDINADOR PDYOT EL IDEAL

Blgo. Fredy Iván Nugra Salazar MSc

EQUIPO CONSULTOR

Ing. Mercy Beatriz Reyes

MVZ. Raquel Pricila Espinoza Ortega

Ing. Andrea Maribel Salazar Gramal

REVISIÓN Y EDICIÓN

Ing. Maribel Cristina Pineda Bermeo

Ing. Ángel Rodrigo Sánchez Segarra

El Ideal - Gualaquiza - Morona Santiago

Noviembre, 2020



Dirección: 6 de Septiembre y José Romero

Teléfono: 3058873

Email: gobiernoideal1994@hotmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS

FASE I.- DIAGNÓSTICO	13
1. METODOLOGÍA.....	13
1.1 MARCO METODOLÓGICO	14
1.1.1 Identificación la Situación Actual.....	14
1.1.2 Diagnóstico Estratégico	14
1.1.3 Propuesta y Modelo Territorial	14
1.1.4 Modelo de Gestión	15
1.2 GENERALIDADES.....	15
1.2.1 Introducción	15
1.2.2 Reseña Histórica	16
1.3 CARACTERIZACIÓN Y UBICACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA	17
1.4 ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE	18
1.4.1 Análisis de Vacíos de Información	18
1.4.2 Análisis del Cumplimiento de Objetivos, Metas, Programas, Proyectos.....	19
1.4.3 Análisis de Problemas y Potencialidades	28
1.4.4 Análisis Financiero del GAD	31
1.4.5 Análisis Institucional y Mapeo de Actores	32
2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	36
2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	36
2.1.1 Relieve	36
2.1.2 Geología	40
2.1.3 Suelos	42
2.1.4 Clima.....	50
2.1.5 Agua	57
2.1.6 Medio Biótico	62
2.1.7 Territorio Bajo Conservación	71
2.1.7.1 Corredor de Conectividad Sangay - Podocarpus.....	72
2.1.8 Recursos No Renovables	72
2.1.9. Riesgos.....	74
2.1.10 Recursos Naturales Degradados	78
2.1.11 Determinación de Unidades Ambientales	80
2.1.12 Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades	82
2.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL	84
2.2.1 Análisis Demográfico	84

2.2.2 Educación	90
2.2.3 Salud.....	92
2.2.4 Necesidades Básicas Insatisfechas.....	96
2.2.5 Organización Social.....	97
2.2.6 Grupos Étnicos.....	98
2.2.7 Seguridad Ciudadana y Convivencia	98
2.2.8 Igualdad y Derechos	98
2.2.9 Patrimonio Cultural	101
2.2.10 Síntesis de Problemas y Potencialidades	104
2.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	105
2.3.1 Trabajo y Empleo	105
2.3.2 Principales Productos del Territorio	112
2.3.3 Otras Actividades Económicas de la Parroquia.....	119
2.3.4 Financiamiento	124
2.3.5 Infraestructuras para la Producción	124
2.3.6 Síntesis de Problemas y Potencialidades	126
2.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	127
2.4.1 Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior	127
2.4.2 Infraestructura y Acceso a Servicios	136
2.4.3 Equipamientos.....	145
2.4.4 Síntesis de Problemas y Potencialidades	151
2.5 COMPONENTES MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	152
2.5.1 Movilidad.....	152
2.5.2 Transporte	154
2.5.3 Energía y Conectividad	156
2.5.4 Síntesis de Problemas y Potencialidades	158
2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	158
2.6.1 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	159
2.6.2 Marco Legal Vigente para la Gestión Territorial	159
2.6.3 Competencias y Articulación para la Gestión Territorial	165
2.6.4 Instrumentos de Específicos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.....	175
2.6.5 Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio	177
2.6.6 Síntesis de Problemas y Potencialidades	183

FASE II. - ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....	184
3. DIAGNÓSTICO INTEGRADO.....	184
3.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	184
3.2 ZONIFICACIÓN	192
3.2.1 Análisis FODA.....	195
3.3 SÍNTESIS DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL	196
FASE III. - PROPUESTA	198
4. PROPUESTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO	198
4.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	198
4.1.1 Visión.....	198
4.1.2 Objetivos estratégicos de desarrollo	198
4.2 IDENTIFICACION DE LOS PROYECTOS	200
4.3 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO	203
4.3.1 Metas e Indicadores del Componente Biofísico	203
4.3.2 Metas e Indicadores del Componente Sociocultural	204
4.3.3 Metas e Indicadores del Componente Socioeconómico.....	204
4.3.4 Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos.....	205
4.3.5 Metas e Indicadores del Componente de Movilidad y Conectividad.....	207
4.3.6 Metas e Indicadores del Componente Político Institucional	208
4.4 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES.....	209
FASE IV. - MODELO DE GESTIÓN.....	210
5. GESTIÓN TERRITORIAL.....	210
5.1 DISEÑO DEL ENTE GESTOR	210
5.1.1 Criterios, Principios y Marco Legal para el Diseño del Ente Gestor	210
5.1.2 Estructura General.....	210
5.1.3 Funciones del GAD.....	210
5.2 PROGRAMA DE PUESTA EN MARCHA - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	211
5.2.1 Estrategia de Coordinación y Articulación para la Planificación y Gestión de los Planes ...	211
5.2.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo	211
5.2.3 Conjunto de Programas, Subprogramas, Proyectos y Actividades con sus Fuentes de Financiamiento.....	212
5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	235
5.4 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DEL PLAN.....	244
5.4.1 Estrategias de Promoción y Difusión del PDyOT.....	244
5.4.2 Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.....	244

5.4.2 Estrategias de Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19.....	245
BIBLIOGRAFÍA.....	247

TABLAS

Tabla 1. Descripción por Fases	13
Tabla 2. Distribución de la Población a Nivel Parroquial según Comunidad	17
Tabla 3. Análisis Financiero de la Parroquia	31
Tabla 4. Porcentajes del Análisis Financiero de la Parroquia	31
Tabla 5. Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas de la parroquia de El Ideal	37
Tabla 6. Relieve de la parroquia de El Ideal	39
Tabla 7. Descripción Geológica de la parroquia de El Ideal	41
Tabla 8. Clasificación Agroecológica de los Suelos de la parroquia de El Ideal	44
Tabla 9. Tipo de Cobertura y Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal	45
Tabla 10. Descripción de los Suelos de acuerdo a su Taxonomía de la parroquia de El Ideal	48
Tabla 11. Análisis Comparativo del Uso y Cobertura del Suelo	49
Tabla 12. Rangos de Precipitación de la parroquia de El Ideal	51
Tabla 13. Precipitación (Estación Gualaquiza)	52
Tabla 14. Clasificación de los Pisos Climáticos de la parroquia de El Ideal	54
Tabla 15. Humedad Relativa	56
Tabla 16. Fuentes Hídricas de la parroquia de El Ideal	57
Tabla 17. Microcuencas de la parroquia de El Ideal	58
Tabla 18. Parámetros del Índice de Compacidad	58
Tabla 19. Flora de la parroquia de El Ideal	63
Tabla 20. Ecosistemas de la parroquia de El Ideal	68
Tabla 21. Principales Servicios Ambientales de los Ecosistemas	70
Tabla 22. Concesiones Mineras de la parroquia de El Ideal	73
Tabla 23. Recursos Naturales Degradados	79
Tabla 24. Amenazas de Origen Natural y Antrópico	79
Tabla 25. Unidades Ambientales de la parroquia de El Ideal	80
Tabla 26. Definición de Capacidad de Acogida	81
Tabla 27. Capacidad de Acogida vs Unidades Ambientales	82
Tabla 28. Problemas Y Potencialidades del Componente Biofísico	83
Tabla 29. Población Total de la parroquia de El ideal	84
Tabla 30. Proyección Demográfica de la parroquia	85
Tabla 31. Evolución de la Población 2001-2010	86
Tabla 32. Distribución de la Población por Grupos de Edad	87
Tabla 33. Grandes Grupos de Edad de la parroquia de El Ideal	89
Tabla 34. Auto Identificación Étnica de la parroquia de El Ideal	89
Tabla 35. Tasa de Asistencia y Abandono Escolar	90
Tabla 36. Variables Educativas de la parroquia de El Ideal	91
Tabla 37. Nivel de Escolaridad de la parroquia de El Ideal	91
Tabla 38. Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo	92
Tabla 39. Causas de Morbilidad de la parroquia de El ideal	93
Tabla 40. Distribución de Discapacidad por Edad	94
Tabla 41. Acceso y Uso del Espacio Público y Cultural	95
Tabla 42. Necesidades Básicas de la parroquia de El Ideal	97
Tabla 43. Migración por Países y Motivo de Viaje	101
Tabla 44. Patrimonio Tangible INPC de la parroquia de El Ideal	102
Tabla 45. Patrimonio Tangible Identificado por Actores Sociales de la parroquia de El Ideal	102

Tabla 46. Fiestas Populares	103
Tabla 47. Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural	104
Tabla 48. Ramas de Actividad de la parroquia de El Ideal	106
Tabla 49. PEA por Sexo	108
Tabla 50. PEA por Autoidentificación Étnica	108
Tabla 51. Grupos de Ocupación de la parroquia de El ideal	109
Tabla 52. Productos Agrícolas de la parroquia de El Ideal	110
Tabla 53. Sector Secundario de la parroquia de El Ideal.....	111
Tabla 54. Sectores de Producción de la parroquia de El Ideal	111
Tabla 55. Principales Productos de la parroquia de El Ideal	112
Tabla 56. Cultivos de la parroquia de El Ideal.....	114
Tabla 57. Conflictos de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal	118
Tabla 58. Sitios con Potencial Turístico de la parroquia de El Ideal	120
Tabla 59. Tiempo de Demora de Traslado hacia la Cabecera Parroquial.....	125
Tabla 60. Problemas y Potencialidades del Componente Económico	126
Tabla 61. Datos Generales de la parroquia de El Ideal	129
Tabla 62. Distribución de la Población a Nivel Parroquial según Comunidad	129
Tabla 63. Variación Histórica de la Población a Nivel Parroquial.....	130
Tabla 64. Disponibilidad de Agua mediante Red Pública según Comunidad	136
Tabla 65. Disponibilidad de Red de Alcantarillado según Comunidad.....	137
Tabla 66. Sistema de Eliminación de Desechos Sólidos.....	139
Tabla 67. Ocupación de la Vivienda.....	140
Tabla 68. Tipo de Vivienda	141
Tabla 69. Tipo de Materiales	141
Tabla 70. Estado de la Vivienda	142
Tabla 71. Tenencia de la Vivienda	143
Tabla 72. Tenencia de la Vivienda	143
Tabla 73. Centros para el Desarrollo de Actividades Comerciales y Servicios	150
Tabla 74. Evolución del Presupuesto de la parroquia de El Ideal	181
Tabla 75. Porcentaje de la Evolución de Ingresos.....	181
Tabla 76. Evolución de los Gastos de la Parroquia	182
Tabla 77. Estructura de los Gastos en Porcentajes.....	182
Tabla 78. Indicadores Financiero Históricos	183
Tabla 79. Problemas y Potencialidades del Componente Político Institucional	183
Tabla 80. Zonificación de la parroquia de El Ideal	192
Tabla 81. Problemas y Potencialidades	195

GRÁFICOS

Gráfico 1. Precipitación Media Mensual y Máxima	52
Gráfico 2. Humedad Relativa, Máxima, Mínima y Media de la Estación Gualaquiza	56
Gráfico 3. Proyección Poblacional	85
Gráfico 4. Evolución de la Población 2001-2010	86
Gráfico 5. Pirámide Poblacional de la parroquia de El Ideal	88
Gráfico 6. Tipos de Discapacidades de la parroquia de El Ideal	94
Gráfico 7. Bono por Tipo de Beneficio	99
Gráfico 8. Beneficiarios del Bono Joaquín Galleros Lara	100
Gráfico 9. Actividades Vinculadas a la PEA	106
Gráfico 10. Ramas de Actividad de la parroquia, según encuestas	107
Gráfico 11. Porcentaje de Grupos de Ocupación de la parroquia de El Ideal	109
Gráfico 12. Sistema de Planificación Territorial del GAD parroquial de El Ideal	177

MAPAS

Mapa 1. Mapa Base de la parroquia de El Ideal	18
Mapa 2. Geomorfología de la parroquia de El Ideal	38
Mapa 3. Mapa de Pendientes de la parroquia de El Ideal	40
Mapa 4. Geología de la parroquia de El Ideal	42
Mapa 5. Clases Agrológicas de la parroquia de El Ideal	44
Mapa 6. Uso del Suelo y Cobertura Vegetal de la parroquia de El Ideal	46
Mapa 7. Tipo de Suelos	48
Mapa 8. Cambio de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal	49
Mapa 9. ISOYETAS (Precipitación) de la parroquia de El Ideal	51
Mapa 10. Isotermas (Temperatura) de la parroquia de El Ideal	53
Mapa 11. Pisos Climáticos de la parroquia de El Ideal	55
Mapa 12. Microcuencas de la parroquia de El Ideal	59
Mapa 13. Adjudicaciones MAAE de la parroquia de El Ideal	60
Mapa 14. Área de Potencial Hídrico de la parroquia de El Ideal	62
Mapa 15. Flora y Fauna	67
Mapa 16. Ecosistemas de la parroquia de El Ideal	69
Mapa 17. Área bajo Conservación en la parroquia de El Ideal	71
Mapa 18. Concesiones de la parroquia de El Ideal	74
Mapa 19. Susceptibilidad a Incendios Forestales de la parroquia de El Ideal	75
Mapa 20. Susceptibilidad Movimientos en Masa de la parroquia de El Ideal	76
Mapa 21. Susceptibilidad a Inundaciones de la parroquia de El Ideal	77
Mapa 22. Susceptibilidad a Erosión de la parroquia de El Ideal	78
Mapa 23. Unidades Ambientales de la parroquia de El Ideal	81
Mapa 24. Espacios Públicos parroquia de El Ideal	96
Mapa 25. Cultivos de la parroquia de El Ideal	115
Mapa 26. Pastizales de la parroquia de El Ideal	116
Mapa 27. Tierra Sin Cultivar de la parroquia de El Ideal	117
Mapa 28. Conflictos de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal	119
Mapa 29. División Político Administrativo de la parroquia de El Ideal	128
Mapa 30. Distribución de Asentamientos Humanos de la parroquia de El Ideal	131
Mapa 31. Distribución de Asentamientos Humanos de Gualaquiza según Densidad Poblacional por Zonas Censales	132
Mapa 32. Cobertura de Red Pública de Agua según Zonas Censales	137
Mapa 33. Cobertura de Red de Alcantarillado según Zonas Censales	138
Mapa 34. Cobertura de Eliminación de Desechos Sólidos según Zonas Censales	139
Mapa 35. Cobertura de Viviendas por Zonas Censales	140
Mapa 36. Déficit Cualitativo de Vivienda según Zonas Censales	142
Mapa 37. Déficit Cuantitativo de Vivienda según Zonas Censales	144
Mapa 38. Distribución de los Equipamientos Educativos	146
Mapa 39. Distribución de los Equipamientos Educativos	147
Mapa 40. Distribución de los Equipamientos Comunitarios	148
Mapa 41. Distribución de los Equipamientos Comunitarios	149
Mapa 42. Espacios de la parroquia con Potencial para el Desarrollo del Turismo	150
Mapa 43. Redes Viales de la parroquia: Tipos de Vías	153
Mapa 44. Redes Viales de la parroquia: Tipos de Vías	156

Mapa 45. Cobertura de Energía Eléctrica según Zonas Censales.....157
Mapa 46. Mapa de Zonificación de la parroquia de El Ideal.....193

LISTA DE ACRÓNIMOS

ABVP: Área de Bosque y Vegetación Protectora

AECMR: Área Ecológica de Conservación Municipal Runahurco

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IGM: Instituto Geográfico Militar

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador

MAAE: Ministerio del Ambiente y Agua

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

STPE: Secretaría Técnica "Planifica Ecuador"

ARCERNNR: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables

PANE: Subsistema Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

POA: Plan Operativo Anual

SIG: Sistema de Información Geográfica

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNI: Sistema Nacional de Información

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL IDEAL

FASE I.- DIAGNÓSTICO

1. METODOLOGÍA

La elaboración del presente documento se halla enmarcado bajo los lineamientos para la actualización y formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. De acuerdo a ello los procedimientos metodológicos se realizarán atendiendo a la estructura siguiente.

Tabla 1. Descripción por Fases

FASE	DESCRIPCIÓN
FASE 1	Mapeo y análisis de los actores sociales según los niveles de injerencia e influencia sobre el territorio. Un análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
FASE 2	La actualización, elaboración y validación del diagnóstico estratégico.
FASE 3	La actualización, elaboración y validación de una Propuesta de Desarrollo Territorial. La generación y validación de una Propuesta de Modelo de Gestión Institucional para la operación del Plan.
FASE 4	Aprobación y puesta en vigencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Fuente: Planifica Ecuador, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

El proceso de actualización y elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en cada una de las fases y según corresponde se llevará a cabo atendiendo a la recopilación, análisis, procesamiento y validación de información primaria y secundaria.

Información Primaria, para el análisis de información primaria se ha generado fichas y encuestas semiestructuradas que permitan el levantamiento de información de campo mediante entrevistas aplicadas de forma individuales mediante informantes claves, así como a la población en general. Otro de los insumos para generar información ha sido el uso de mapas.

Dada la crisis ante la pandemia por el Covid-19, el mecanismo de levantamiento de información se ha complementado con herramientas tecnológicas como la mensajería instantánea, videoconferencias, correos electrónicos y medios tecnológicos para compartir la información, así como mecanismos para generar procesos de participación.

Información Secundaria, para el análisis, tratamiento, sistematización y validación de la información secundaria se han utilizado varios insumos, tales como el PDyOT vigente, además de estudios biofísicos, sociales desarrollados en la zona, datos generado por el INEC, MAG, MAAE, así como estudios de investigación.

La información cartográfica ha sido extraída del Sistema Nacional del Información (SNI), así como datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio del Ambiente y Agua, el Instituto Geográfico Militar, Gestión de Riesgos,

Ministerio de Minería, el Consejo de Gobiernos Provinciales, el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales e información generada por los GADs parroquial, cantonal y provincial, principalmente.

1.1 MARCO METODOLÓGICO

1.1.1 Identificación la Situación Actual

El análisis de la situación actual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, corresponde a la determinación de vacíos de información, actualización e incorporación de información nueva que servirán de insumos para el reforzamiento de los contenidos del diagnóstico y por consiguiente de la propuesta y el modelo de gestión.

De igual manera se realiza un análisis al plan estratégico para la identificación de los niveles de cumplimiento, así como la determinación de las condicionantes que favorecieron, inhibieron o dificultaron su ejecución. El cálculo permite valorar el cumplimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado bajo las condicionantes políticas, técnicas, administrativas, financieras, gestión y articulación institucional.

En esta etapa se incluye un análisis de actores sociales que tienen incidencia en el territorio para la gestión de la política pública, la concreción de metas, la ejecución de los programas y proyectos y la búsqueda de mecanismos y estrategias de articulación para el cumplimiento de los objetivos previstos (Planifica-Ecuador, 2020).

1.1.2 Diagnóstico Estratégico

El Diagnóstico estratégico, corresponde al análisis territorial por componentes, tales como los componentes biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, el análisis del diagnóstico territorial actual a partir de la identificación de problemas y potencialidades del territorio en cada uno de sus componentes (Planifica-Ecuador, 2020).

1.1.3 Propuesta y Modelo Territorial

La propuesta, parte del diagnóstico territorial en función de la problemática y potencialidades identificadas, definidas y priorizadas, que son los que permiten el análisis técnico de estrategias factibles para la gestión del territorio. Otros factores de análisis para el desarrollo de la propuesta corresponden a:

- Los programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
- El programa político planteado para el período de gestión institucional.
- Las competencias exclusivas asignadas o delegadas al GAD.
- Las competencias complementarias vinculadas a la capacidad de gestión y articulación interinstitucional con las entidades del gobierno central entre los GADs en sus distintos niveles de gobierno y los actores sociales mediante mecanismos de participación social.

- El presupuesto para la implementación de políticas, la ejecución de los programas y proyectos en concordancia con las metas e indicadores planteados.

La propuesta además incluye la definición de la visión de desarrollo territorial, el planteamiento de objetivos estratégicos de desarrollo, la definición de políticas y estrategias para su operación e implementación, los programas y proyectos, y; las metas e indicadores que permita medir la gestión de la planificación a corto, mediano y largo plazo (Planifica-Ecuador, 2020).

1.1.4 Modelo de Gestión

El modelo de gestión organiza el sistema logístico de planificación acorde a la propuesta planteada en el Plan, así el esquema organizativo (administrativo, técnico, político, financiero, gestión y coordinación institucional) para el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos en los tiempos previstos. El modelo de gestión por lo tanto atenderá a los factores siguientes (Planifica-Ecuador, 2020):

- Estructura orgánico funcional necesaria para la ejecución del plan.
- Asignación de responsabilidades por niveles departamentales o de dirección.
- Niveles de relación y coordinación interinstitucional con entidades del estado central y los GADs cantonales y provinciales.
- Niveles de relación y coordinación con los actores sociales.

1.2 GENERALIDADES

1.2.1 Introducción

Sin duda la reciente aparición de la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19 se ha convertido en una de las principales crisis sociales, políticas y económicas de los últimos años con impacto global a tan corto plazo y alta incertidumbre sobre las posibilidades de recuperación y desarrollo.

Además del impacto sobre las vidas humanas y la puesta a prueba los niveles de vulnerabilidad de los sistemas de salud, el efecto de la pandemia ha ocasionado ya sea de forma voluntaria o no, la reclusión y el aislamiento social ocasionando una desaceleración de la economía mundial afectando a los países y sus comunidades tanto urbanas como rurales.

La disminución de la actividad económica por la interrupción de actividades productivas, como las industrias, las cadenas de comercio, el turismo; la caída de los productos primarios, interrupción de los medios de transporte masivo y privado; la cancelación de eventos masivos e interrupción de los servicios públicos, la reducción de remesas son algunos de los efectos.

El Banco Interamericano de Desarrollo, –BID–, estima que la pandemia provocará una caída del PIB a nivel global y sobre todo en América latina, dada una fuerte expansión del gasto corriente en salud, protección social y apoyo al sector productivo, lo cual implicará una disminución en la inversión pública y deterioro de la situación fiscal. El Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), prevé que los efectos generados por la pandemia elevarán los niveles de desempleo, pobreza, desnutrición e incrementará las desigualdades sociales (BID, 2020).

La CEPAL prevé que el impacto económico dependerá de las medidas adoptadas por cada país o región, con protección a los grupos más vulnerables, la protección del empleo, el apoyo a las pequeñas y medias empresas y a trabajadores por cuenta propia. Frente a ello organismos como la Cooperación Alemana y la CEPAL plantean la necesidad de generar políticas y estrategias para hacer frente a los efectos de la pandemia enfocándose a fortalecer las capacidades para gestionar la pandemia, gestionar financiamiento internacional, la integración, la coordinación y la cooperación mutua (CEPAL, 2020).

Así mismo, la CEPAL plantea apuntar hacia un modelo de desarrollo más sostenible a largo plazo, dirigido a proporcionar el suministro de bienes críticos, promover una migración voluntaria, reducir las desigualdades y fortalecer el comercio intrarregional y las cadenas de producción. Otras acciones que plantea es la reorganización del presupuesto para disminuir la contracción de la economía.

Por consiguiente, a nivel local el rol de los GADs es el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y de las unidades productivas mediante capacitación, asistencia técnica e implementación de programas productivos sostenibles, el fortalecimiento de la salud de las personas mediante la prevención en coordinación con el Ministerio de Salud, organismos vinculados al área, al manejo de riesgos potenciales que pueden ocasionar daños a la población; además al fortalecimiento de la cooperación con mayor eficiencia en la ejecución de programas y proyectos y en los procesos de articulación interinstitucional, una mayor cooperación y participación social. Todos estos retos deben enfocarse en garantizar la disminución de los niveles de riesgo de la población frente a la desnutrición, la pobreza y desempleo, de ahí que, el mayor reto es lograr la priorización y optimización de la inversión pública con los mayores beneficios posibles.

1.2.2 Reseña Histórica

La parroquia de El Ideal, es una parroquia rural que se halla dentro de la jurisdicción cantonal del cantón Gualaquiza y dentro de la provincia de Morona Santiago. La parroquia de El Ideal tiene como fecha de fundación política el 6 de septiembre de 1994 bajo publicación en el Registro Oficial No 520 y acuerdo ministerial No 4404 del 23 de agosto de 1994; contando al momento con 26 años de parroquialización, colocándola como una de las parroquias más recientes del cantón.

En sus inicios como centro poblado, se forma por gente migrante de la sierra en busca de oro alrededor del año 1944. En ese entonces estaba ocupada por poblaciones shuar. De aquel tiempo al actual dándose un mestizaje fruto de la fusión de las dos culturas; el crecimiento poblacional posibilitó la organización social designando un comité pro-mejoras y la creación de una escuela a orillas del Río Cuyes (1952).

Actualmente el territorio parroquial cuenta con 11 comunidades (Santa Rosa, La Unión, El Ideal, Nueva Zaruma, La Esperanza, Guabi Alto, Guabi bajo, El Triunfo, Barro Negro, La Selva y San Francisco distribuidas a lo largo de la parroquia, donde se haya vinculado uno de los patrones de distribución de los asentamientos humanos a la red hidrográfica, a lo largo de los ríos principales. Este hecho es de importancia ya que determina los mecanismos de adaptación de la población al medio definiendo las formas de vida de la población con una fuerte vinculación a la pesca.

Las principales riquezas patrimoniales están en las manifestaciones culturales de tipo intangible, así como un importante patrimonio tangible derivado de las características paisajísticas. Entre las manifestaciones culturales de importancia están las festividades de tipo religioso vinculadas a la Virgen de la Nube cuya celebración se desarrolla de forma anual cada 22 de enero alrededor de las cuales se despliegan eventos varios del tema cultural, gastronómico, deportivo.

Como se dijo anteriormente, la parroquia por sus características paisajísticas determinadas por las condiciones biofísicas del territorio cuenta con una alta biodiversidad, una importante red hídrica que atraviesa la parroquia a través del río Cuyes; incluyéndose en esta red los ríos Cuchipamba, El Guabi, La Selva y río Negro. Se suma a ello las playas a lo largo de los ríos Cuchipamba y Cuyes y un sistema de cascadas en El Guabi. Esta riqueza patrimonial que dispone la parroquia representa sin duda una oportunidad para el despliegue de actividades recreativas de aprendizaje e investigación.

1.3 CARACTERIZACIÓN Y UBICACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

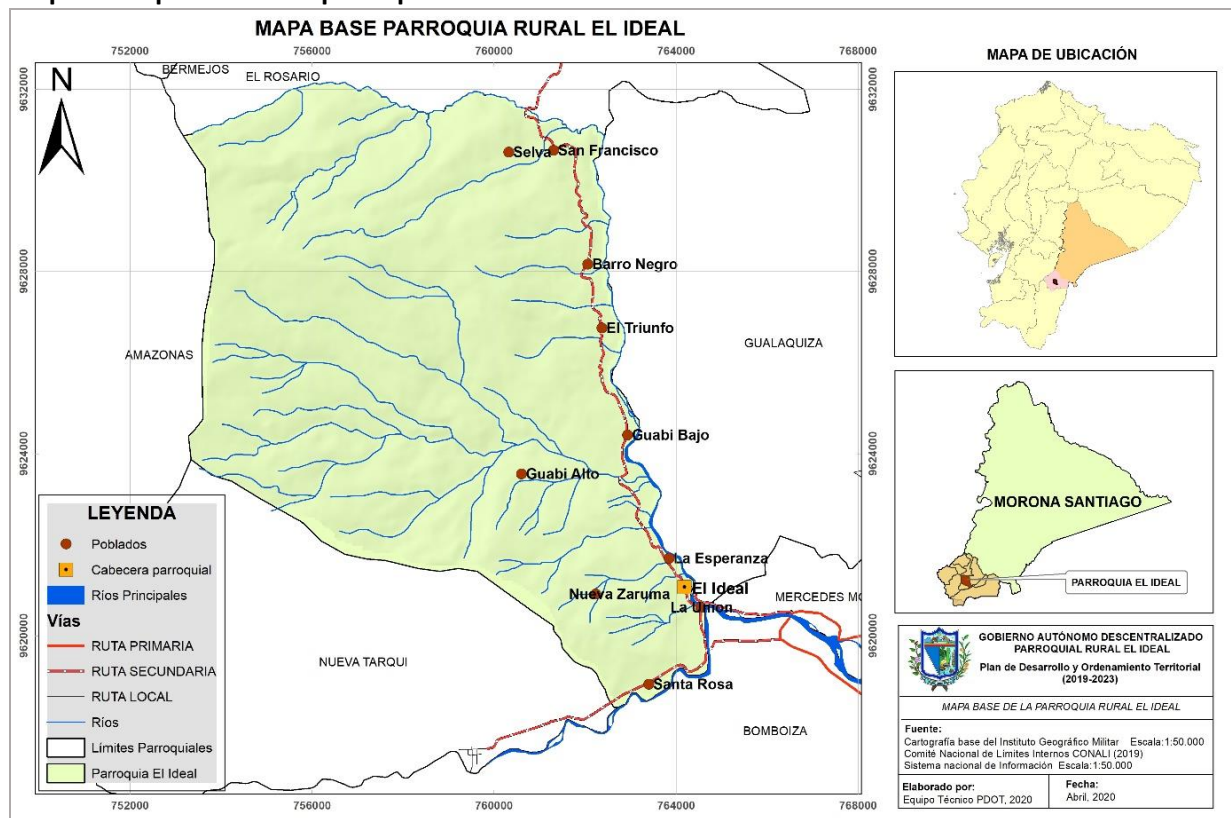
Tabla 2. Distribución de la Población a Nivel Parroquial según Comunidad

Comunidad	Población	Porcentaje (%)
Santa Rosa	25	3,0 %
La Unión	91	11,1 %
El Ideal	235	28,6 %
Nueva Zaruma	35	4,3 %
La Esperanza	100	12,2 %
Guabi Alto	43	5,2 %
Guabi Bajo	62	7,6 %
El Triunfo	76	9,3 %
Barro Negro	48	5,8 %
La Selva	54	6,6 %
San Francisco	52	6,3 %
Total	821	100 %

Fuente: INEC, 2010/ Levantamiento de información primaria, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Mapa 1. Mapa Base de la parroquia de El Ideal



Fuente: SNI, Escala 1:50.000, IGM

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

1.4 ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE

1.4.1 Análisis de Vacíos de Información

Para la evaluación y análisis de cumplimiento de metas, programas y proyectos el GAD parroquial nos facilitó un desglose anual de los proyectos realizados en las diferentes comunidades que engloba la parroquia, no obstante, se obtuvo información del ICM (Informe de Cumplimiento de Metas, 2017), y de la evaluación general del Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial, del cual se observó el cumplimiento parcial de metas, mas no el cumplimiento total de todas las metas planteadas. Todo este trabajo se realizó en oficio al PDyOT vigente, para su análisis de la línea base generada.

En paralelo, en función a los medios de verificación también serviría las cédulas presupuestarias, informes sobre el manejo público, resultados logrados en la gestión, cumplimiento presupuestario ejecutado en cada proyecto; y, el avance del Plan de Ordenamiento Territorial, son los medios de verificación para un análisis del PDyOT vigente.

En general, la información proporcionada sobre las actividades realizadas por el GAD parroquial en el transcurso de su administración 2014-2019, debe contener mayor evidencia de comprobación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, de esta manera se evitara tener vacíos de información.

En este contexto, el GAD parroquial cuenta con la página web oficial, para consultar sobre los proyectos, programas y eventos dentro el territorio.

1.4.2 Análisis del Cumplimiento de Objetivos, Metas, Programas, Proyectos

A continuación, se detalla las metas, programas y proyectos, planteados en el Plan de Ordenamiento Territorial. En función a la información proporcionada por el GAD Parroquial y se realizó un análisis desde su línea base a saber:

ÁMBITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	% DE AVANCE	ESTADO	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTADO DE EJECUCIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
BIOFÍSICO	Desarrollar procesos participativos de gestión, protección, conservación y recuperación de los ecosistemas, para promover un sistema ambiental sostenible y aprovechar sus atractivos turísticos en convivencia armónica con el ambiente	Mantener hasta 2025 el 100 % de superficie bajo conservación.	Porcentaje de la superficie bajo conservación .	70 %	Con avance menor de lo esperado	Regeneración y conservación ambiental	Gestión, control, conservación y recuperación del bosque nativo.	Avance medio	Priorizado
		Hasta el 2019, se tendrá 20 gestiones para la conservación de cuencas hidrográficas.	Gestión del manejo y conservación de cuencas hidrográficas .	70 %	Con avance menor de lo esperado		Gestión de los proyectos de forestación con plantas nativas.	Avance óptimo	Priorizado
							Coordinación de programas preventivos de conservación de fuentes hídricas.	Avance medio	Priorizado
							Gestión de la delimitación de la frontera agrícola en áreas de amortiguamiento de las áreas protegidas.	Avance medio	Priorizado
		Hasta el 2019, se ejecutará una capacitación anual en manejo, control y uso de sistemas de tratamiento de aguas en el área rural.	Número de capacitaciones en manejo, control y uso de sistemas de tratamiento de agua en el área rural.	80 %	Cumple		Coordinación de la educación y concientización ambiental en instituciones educativas y la ciudadanía.	Avance óptimo	Priorizado
							Inventario de la flora y fauna nativa para fomentar su protección y conservación.	Avance óptimo	Priorizado
		Identificar zonas de riesgo, vulnerabilidad de centros poblados y coordinar acciones de prevención y mitigación de desastres.	Gestionar con las diferentes instituciones estatales para la prevención y mitigación de las zonas de riesgos.	Porcentaje de área con riesgo a inundaciones	40 %		Indicador con problemas	Riesgos	Capacitación en manejo, control y uso de sistemas de tratamiento de agua en el área rural, en coordinación con instituciones estatales.
	Coordinación con la Secretaría Nacional de Riesgos y Entidades Estatales, la gestión, prevención y mitigación de catástrofes naturales.					Avance con Problemas			Priorizado

SOCIAL-CULTURAL	Impulsar el mejoramiento de la educación integral con enfoque de equidad, uso de tecnologías adecuadas e infraestructura acorde al territorio.	Mantener el presupuesto de ley anual para atención a grupos vulnerables.	Porcentaje de atención a grupos vulnerables	100 %	Cumple	Atención a Grupos Vulnerables	Asistencia social y humanitaria a grupos de atención prioritaria.	Avance óptimo	Priorizado
		Disminuir los índices de alcoholismo actuales en un 10 % anualmente.	Índices de alcoholismo.	70 %	Con avance menor de lo esperado		Taller de liderazgo y valores en jóvenes.	Avance óptimo	Priorizado
							Prevención de consumo de alcohol y drogas.	Avance medio	Priorizado
	Fomentar bienestar social, mediante el acceso a servicios básicos, educativos, empleo, salud y deporte, para reducir los índices de migración, pobreza y analfabetismo.	Hasta el 2019 se incrementara a un 5 % anual la inversión en fortalecimiento de la interculturalidad.	Porcentaje de inversión anual en el fortalecimiento de interculturalidad.	75 %	Con avance menor de lo esperado	Fomento y Recuperación de la Identidad Cultural	Recuperación patrimonial Material (Tangible).	Avance medio	Priorizado
							Recopilación de memorias e investigación cultural de la parroquia. (Historia y patrimonio)	Avance medio	Priorizado
							Espectáculos culturales y sociales.	Avance óptimo	Priorizado
	Fomentar bienestar social, mediante el acceso a servicios básicos, educativos, empleo, salud y deporte, para reducir los índices de migración, pobreza y analfabetismo.	Hasta el 2019 se incrementara a un 5 % anual la inversión en fortalecimiento de la interculturalidad.	Porcentaje de inversión anual en el fortalecimiento de interculturalidad.	85 %	Cumple	Fomento a Actividades Recreativas y Deportivas	Fomento al deporte.	Avance óptimo	Priorizado
							Proyecto Deportivo Interparroquial	Avance óptimo	No Priorizado
	Fomentar bienestar social, mediante el acceso a servicios básicos, educativos, empleo, salud y deporte, para reducir	Mantener el presupuesto de ley anual para atención a grupos vulnerables.	Porcentaje de atención a grupos vulnerables.	70 %	Con avance menor de lo esperado	Salud	Coordinación y fomento integral en los centros poblados de la salud pública.	Avance óptimo	Priorizado
							Gestión para la difusión de la salud preventiva.	Avance medio	Priorizado

	los índices de migración, pobreza y analfabetismo.						Gestión en coordinación para el control y erradicación de vectores.	Avance medio	Priorizado
	Desarrollar actividades productivas para el crecimiento económico de la parroquia enfocada al turismo como eje activo de la economía, aprovechando las características naturales de su entorno territorial.	Hasta el 2019, se incrementara a un 10 % anualmente la inversión, en fortalecimiento y potencialización de la infraestructura turística.	Porcentaje de inversión en turismo del presupuesto anual del GAD parroquial.	72 %	Con avance menor de lo esperado	Potenciar el Desarrollo Turístico	Inventario y valoración de los recursos potenciales en sitios turísticos.	Avance óptimo	Priorizado
Infraestructura y equipamiento turístico.							Avance medio	Priorizado	
Infraestructura para deportes y aventura.							Avance medio	Priorizado	
ECONÓMICO	Desarrollar actividades productivas para el crecimiento económico de la parroquia enfocada al turismo como eje activo de la economía, aprovechando las características naturales de su entorno territorial.	Hasta el 2019, se incrementara al 20 % la inversión anual en asistencia técnica productiva impartida.	Porcentaje y asistencia técnica productiva impartida.	100 %	Cumple	Fomento y Reactivación de la Producción Artesanal	Taller de belleza y adquisición de material.	Avance óptimo	No Priorizado
							Taller de panadería y adquisición de materiales para el desarrollo del mismo.	Avance óptimo	Priorizado
							Capacitación para emprendimientos turísticos.	Avance óptimo	Priorizado
							Taller de pintura.	Avance óptimo	Priorizado
		Hasta el 2019, se incrementará en un 20 % en ferias artesanales y agropecuarias.	Número de ferias artesanales o agropecuarias efectuadas.	100 %	Cumple	Emprendimiento de ferias, exposiciones artesanales y comercialización.	Avance óptimo	Priorizado	
		Hasta el 2019, se incrementará al 20 % la inversión anual en asistencia Técnica productiva impartida.	Porcentaje y asistencia técnica productiva impartida.	85 %	Cumple	Desarrollo Agropecuario	Fortalecimiento de actividades agrícolas, pecuarias y forestales.	Avance óptimo	Priorizado
							Elaboración de manuales de buenas prácticas ambientales.	Avance medio	Priorizado
Gestión de la capacitación y asistencia técnica agropecuaria enfocada al mejoramiento de pastos y producción agrícola.	Avance medio						Priorizado		

					Cumple	Desarrollo de Productos No Tradicionales	Fortalecimiento de los huertos familiares para la soberanía alimentaria.	Avance óptimo	Priorizado
							Mejoramiento genético.	Avance medio	Priorizado
							Crianza de animales menores.	Avance medio	Priorizado
							Estudio y diseño de proyectos agropecuarios.	Avance óptimo	Priorizado
							Hasta el 2019, se incrementara al 20 % la inversión anual en asistencia Técnica productiva impartida.	Porcentaje y asistencia Técnica productiva impartida.	75 %
						Fomento y mejoramiento de la producción piscícola	Avance medio	Priorizado	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Promover la regulación de los centros poblados y el mejoramiento de equipamiento comunitario.	Hasta el 2019, se gestionará e incrementará en un 20 % los equipamientos comunales.	Porcentaje de equipamientos comunales.	87 %	Cumple	Infraestructura Física de Espacios Parroquiales	Mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales	Avance óptimo	Priorizado
							Equipamiento en el CIVB	Avance óptimo	Priorizado
							Adecuación de la oficina del espacio cubierto	Avance medio	No Priorizado
							Construcción del parque infantil en el centro Parroquial.	Avance óptimo	Priorizado
							Gestión para la dotación de un cementerio.	Avance medio	Priorizado
							Implementación de mobiliario urbano.	Avance medio	Priorizado
							Gestión de aceras y bordillos en el centro parroquial.	Avance óptimo	No Priorizado
							Construcción de espacios de encuentro común.	Avance óptimo	Priorizado
							Construcción de espacio cubierto La Selva.	Avance óptimo	No Priorizado
							Espacio cubierto El Triunfo.	Avance óptimo	No Priorizado
							Expropiación del terreno para Multicancha Barro Negro.	Avance óptimo	Priorizado

							Construcción de una cancha en el sector San Francisco.	Avance óptimo	No Priorizado
							Construcción de una Multicancha, Batería sanitaria y graderío.	Avance óptimo	Priorizado
							Construcción del Estadio para la parroquia de El Ideal, compra del terreno.	Avance medio	Priorizado
							Gestión de vivienda con el MIDUVI.	Avance medio	Priorizado
	Se ejecutará un convenio para la realización de legalización de tierras.	Legalización de tierras	74 %	Con avance menor de lo esperado	Organización del Territorio	Plan de Ordenamiento Urbano.	Avance medio	Priorizado	
						Gestión y apoyo para la legalización de tierras.	Avance medio	Priorizado	
						Adecantamiento de la población.	Avance óptimo	No Priorizado	
						Titularización de los terrenos ocupados por el GAD parroquial.	Avance medio	Priorizado	
						Gestión para el catastro rural.	Avance medio	Priorizado	
	Gestionar y coordinar la mejora en los servicios de infraestructura básica, estableciendo líneas y políticas de acción que minimicen la contaminación ambiental.	Gestionar con el Municipio, el mejoramiento para infraestructura de agua para consumo humano.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua potable	70 %	Con avance menor de lo esperado	Agua para Consumo Humano	Ampliación, mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua para consumo humano.	Avance medio	Priorizado
							Gestión, Riego y Manejo de Aguas.	Avance medio	Priorizado
							Reparación del sistema de Agua.	Avance medio	Priorizado
							Gestión, ampliación y construcción de la ampliación del Sistema de Agua Entubada en la Cabecera Parroquial, La Esperanza, La Unión y Santa Rosa.	Avance medio	Priorizado
	Gestionar con el Municipio, el mejoramiento de infraestructura de	Porcentaje de predios con servicio de	72 %	Con avance menor de lo	Sistema de Alcantarillado	Gestión la Construcción de sistemas de Alcantarillado en convenio con el Municipio.	Avance óptimo	Priorizado	

	Gestionar y coordinar la mejora en los servicios de infraestructura básica, estableciendo líneas y políticas de acción que minimicen la contaminación ambiental.	alcantarillado.	alcantarillado.		esperado		Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado de El Triunfo.	Avance medio	Priorizado		
							Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado de Cabecera Parroquial de El Ideal.	Avance medio	Priorizado		
		Hasta el 2019, se gestionara el acceso del 40 % de la población para el manejo de desechos sólidos.	Porcentaje de desechos sólidos eliminados mediante rellenos sanitarios.	80 %	Cumple	Manejo y Gestión de Residuos Sólidos y Desechos	Capacitación para el tratamiento domestico de desechos sólidos en los centros poblados.	Avance óptimo	Priorizado		
							Capacitación en manejo, control y uso de sistemas de tratamiento de Agua Residual en el área rural.	Avance óptimo	Priorizado		
							Manejo integral de Residuos Sólidos.	Avance medio	Priorizado		
		MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Implementar, jerarquizar y priorizar la calidad del servicio de energía eléctrica y tecnológicas de comunicación para desarrollar proyectos que generen y garanticen la producción económica social.	Gestionar con la Empresa Eléctrica el aumento de la cobertura eléctrica a nivel parroquial.	Porcentaje de viviendas que están conectadas al servicio de electricidad	70 %	Con avance menor de lo esperado	Mejoramiento de la Infraestructura de Energía y Conectividad	Gestión para el mejoramiento e implementación del servicio eléctrico.	Avance medio	Priorizado
									Gestión para mejoramiento e implementación del alumbrado publico	Avance medio	Priorizado
Estudio de Fluido Eléctrico.	Avance óptimo			Priorizado							
Gestionar con el Ministerio de Telecomunicacion es la cobertura de señal abierta	Porcentaje de servicio de telefonía y señal abierta		70 %	Con avance menor de lo esperado		Gestión para mejoramiento e implementación del servicio telefónico e internet.	Avance medio	Priorizado			
						Impulsar y gestionar los planes de mejoramiento, ampliación y mantenimiento de infraestructura vial	Hasta el 2019, se incrementara a un 5 % anualmente la inversión en mantenimiento y	Porcentaje del presupuesto para obra pública en transporte y	85 %	Cumple	Ampliación y Mejoramiento de la Red Vial
Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, acceso a centros poblados y turísticos.	Avance óptimo		Priorizado								

	interna y los caminos vecinales, para garantizar la accesibilidad y movilidad a sus centros poblados.	mejoramiento de la infraestructura vial rural.	vías locales adecuadas.				Implementación de senderos ecológicos y ciclovías para la accesibilidad a sitios arqueológicos y turísticos.	Avance medio	Priorizado
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía con políticas públicas que respondan a la realidad del territorio.	Capacitación anualmente del 5 % en participación ciudadana y comunitaria.	Capacitación anualmente en participación ciudadana y comunitaria.	90 %	Cumple	Plan de Administración	Fortalecimiento del liderazgo y participación comunitaria.	Avance óptimo	Priorizado
	Potenciar las capacidades institucionales para mejorar la efectividad de los programas y proyectos.	Capacitación anualmente del 5 % en participación ciudadana y comunitaria.	Porcentaje de participación ciudadana	90 %	Cumple		Fortalecimiento de la organización político social parroquial.	Avance óptimo	Priorizado
	Potenciar las capacidades institucionales para mejorar la efectividad de los programas y proyectos.	Gestionar 1 propuestas en el marco de mitigación y adaptación al cambio climáticos.	Gestión para la Cooperación Internacional	70 %	Con avance menor de lo esperado		Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y control social.	Avance medio	Priorizado
		Se ejecutará un convenio para la realización del plan de ordenamiento.	Plan de Ordenamiento	100 %	Cumple		Implementación de un programa de fortalecimiento institucional para el GAD Parroquial.	Avance óptimo	Priorizado
							Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	Avance medio	Priorizado
						Captación de Fondos con la Cooperación Internacional.	Avance medio	Priorizado	
						Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial. (PDyOT - 2015)	Avance óptimo	Priorizado	

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Metas

De acuerdo al análisis de cumplimiento de metas propuestas en los diferentes ámbitos (Biofísico, Social-Cultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad, Político-Institucional) que integran el Plan de Ordenamiento Territorial, se obtuvo los siguientes porcentajes a saber: 57,69 % de cumplimientos, 38,46 % con avance menor al esperado y el 3,84 % sin avance considerable.

El Ámbito Biofísico comprende un valor de cumplimiento del 70 % ya que una de sus metas propuestas (Gestión con las diferentes instituciones estatales para la prevención y mitigación de las zonas de riesgos), es un indicador con problemas, para lo cual se debe hacer mayor énfasis en el cumplimiento de esta meta, es decir debe priorizarse en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

El Ámbito Social Cultural hace referencia a la identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario; este ámbito tiene un cumplimiento del 72 %; sus metas cumplen en su mayoría con lo propuesto, destacando el fortalecimiento de la interculturalidad, mejoramiento de salud, atención a grupos vulnerables y asistencia social.

El Ámbito Económico presentó un cumplimiento del 90 % de sus metas, en el cual describe alternativas de producción agropecuaria y desarrollo turístico sustentable en las comunidades que integran la parroquia. Con gran potencial de crear empleos, contribuyendo al crecimiento económico del sector rural.

En Asentamientos Humanos comprende el 76 % de cumplimientos de metas propuestas, existiendo un avance menor de lo esperado en la legalización de tierras en las diferentes comunidades que hacen parte de la parroquia, del mismo modo en el aumento de infraestructura para el mejoramiento de agua potable, mejoramiento del sistema de alcantarillado, requiriendo mayor énfasis de cumplimiento en estas metas señaladas.

En Movilidad, Energía y Conectividad reflejan intensidad y calidad de los servicios a la población, comprende el 75 % de cumplimientos, en este ámbito aún falta proporcionar un servicio completo en cuanto a cobertura de energía eléctrica, cobertura telefónica y cobertura de señal abierta.

En Político Institucional tiene un cumplimiento del 90 % de sus metas propuestas, existiendo una significativa intervención de la comunidad en la toma de decisiones en beneficio de la parroquia, sin embargo, aún falta la generación de propuestas en la mitigación y adaptación del cambio climático en asociación con otras entidades.

Programas y Proyectos

De los 80 proyectos establecidos correspondientes a 17 programas en los diferentes ámbitos, se obtuvo un 53,75 % en cumplimientos óptimos, un 45 % en avance medio de los proyectos, mientras que el 1,25 % corresponde al avance con problemas.

Con respecto a cada ámbito se detalla a continuación:

- Ámbito Biofísico con 78 % de cumplimiento en los proyectos establecidos, debido a que el programa de riesgos propuesto no cuenta con el cumplimiento, ni avance en el Plan de Ordenamiento Territorial. Cada proyecto debe ser priorizado en el nuevo Plan por su importancia ambiental en beneficio de la parroquia.
- Ámbito Social Cultural con 88 % de cumplimiento óptimo y con avance medio, con respecto a los proyectos establecidos fortaleciendo la intervención de la población en diferentes eventos culturales, deportivos, turísticos e identidad cultural (tradiciones y costumbres propias de las comunidades).
- Ámbito Económico es uno de los componentes que mayor porcentaje de cumplimiento presenta con más del 90 % de cumplimiento óptimo y en avance de ejecución, debido a que el sistema agropecuario constituye un eje de desarrollo en una parroquia rural.
- Ámbito de Asentamientos Humanos (establecimiento de una comunidad sobre un territorio determinado) corresponde al 80 % de cumplimientos de proyectos en estado óptimo y en avance, en el cual se debe priorizar los proyectos relacionados con agua para el consumo humano y alcantarillado, que cubran las necesidades básicas de la población de la parroquia.
- Ámbito de Movilidad, Energía y Conectividad, con 76 % de cumplimiento siendo uno de los componentes con menor porcentaje de cumplimiento de los proyectos, existiendo menor avance en el mejoramiento de servicio eléctrico en toda la parroquia, acceso a servicio de internet, además de mayor accesibilidad a sitios turísticos.
- Político Institucional (sistema de gestión) al igual que el ámbito económico, obtuvo un porcentaje mayor al 90 %, en el análisis de metas, debido a que cada vez se ejerce mayor liderazgo y participación comunitaria en las actividades y proyectos que se desarrollan en la parroquia para beneficio de la población.

1.4.3 Análisis de Problemas y Potencialidades

Con respecto al PDyOT de la parroquia de El Ideal, en cada ámbito se analizó los problemas y potencialidades presentes en la ejecución del Plan, proponiéndose acciones con el fin de disminuir los problemas suscitados y fortalecer las potencialidades.

Ámbito	Problemas o Potencialidades Identificadas		Acción
BIOFÍSICO	Disminución de flora y fauna debido a la conversación de bosques a zonas agropecuarias.	Problema	Delimitación de áreas exclusivas para conservación, Elaboración de ordenanzas de reservas de áreas de conservación y protección.
	Área de conservación municipal dentro del Territorio parroquial, con alto valor paisajístico.	Potencialidad	Mantenimiento conjunto con comunidades para el cuidado del área, en pro de la conservación de la flora y fauna nativa.
	Alto potencial hídrico, buena calidad de agua en las partes altas de las microcuencas.	Potencialidad	Mantenimiento y conservación de las microcuencas.
	La calidad de agua se ve afectada principalmente por el vertimiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos, actividades agropecuarias y presencia de minería.	Problema	Generar un plan de educación ambiental, disposición de un sistema de circulación y evacuación de aguas residuales, que estén dentro de los parámetros legales.
	Áreas con suelos susceptibles a amenazas de movimientos de masa.	Problema	Plan de riesgos, gestión con Bomberos, municipio y otras entidades, para realización de capacitaciones y simulacros de cómo actuar en caso de emergencia.
	Zonas vulnerables a inundaciones en época lluviosa.	Problema	
SOCIAL-CULTURAL	Cobertura y calidad en equipamientos educativos de la zona rural son desiguales. Cubren la demanda, pero no en lo académico, en distancia, tecnología e infraestructura.	Problema	Mejoramiento de la calidad educativa, mediante la adecuación de infraestructura, contratación de docencia en lugares que se vea un déficit de calidad de educación.
	El analfabetismo aún se mantiene debido a problemas externos a la educación.	Problema	Gestionar una vinculación con instituciones educativas.
	Presencia de equipamientos de asistencia social.	Potencialidad	Mayor atención a grupos vulnerables.
	Inclusión social en programas de convivencia social.	Potencialidad	Realizar más programas de convivencia social.
ECONÓMICO	Baja asistencia técnica en el mejoramiento de procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos.	Problema	Contratación de un técnico especializado que realice visitas a los productores.
	Suelo fértil, buena semilla, acceso a la tierra, siembra de productos de alto rendimiento, buena productividad.	Potencialidad	Implementar un sistema de producción agroecológica, con el fin de mantener la fertilidad del suelo y la obtención de productos de calidad.
	Limitada accesibilidad en la ejecución de los planes turísticos.	Problema	Generar planes turísticos de manera participativa.
	Limitada infraestructura ecológica en lugares turísticos y desconocimiento de lugares con potencial turístico.	Problema	Inventario turístico en todas las comunidades de la parroquia.
	Fuente de financiamiento Economía Popular y Solidaria.	Potencialidad	Vinculación con entidades financieras, para créditos con bajo interés, con el fin de ejecución de nuevos emprendimientos.
	Población con vocación agrícola y con conocimientos ancestrales.	Potencialidad	Mediante conocimiento ancestral y tecnificado implementar estrategias de manejo de productos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	El déficit de agua potable, causa enfermedades por consumo de aguas contaminadas.	Problema	Mayor inversión para la ampliación del servicio de agua potable.
	Déficit de abastecimiento para toda la población de la parroquia del sistema de alcantarillado.	Problema	Mayor inversión en el mantenimiento y adecuación del sistema de alcantarillado en aquellas comunidades que carezcan de este servicio.
	Apoyo interinstitucional en la elaboración de proyectos de infraestructura y equipamientos.	Potencialidad	Mantener convenios para proyectos de infraestructura y acceso a servicios básicos.
	Mal manejo de residuos sólidos desde los hogares.	Problema	Capacitaciones sobre la clasificación de residuos, para evitar contaminación.

	Existe un significativo número de población que no cuenta con vivienda propia, o sus terrenos no están legalizados.	Problema	Generar un mayor acceso a recursos y programas del estado para la dotación de vivienda.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Se ha realizado el mantenimiento de accesos viales, aun se debe seguir con este proyecto para cubrir las necesidades de la población.	Potencialidad	Mayor inversión en los accesos viales.
	El sistema de transporte es insuficiente en el territorio, lo que ocasiona la poca actividad económica.	Problema	Gestionar alianzas con empresas de transporte para que exista mayor cobertura de este servicio en la parroquia.
	Existe poca tecnología informática (cobertura de internet).	Problema	Solicitar una oferta estatal de telecomunicaciones. Posibilidad geográfica de ubicación de antenas.
	Vulnerabilidad en infraestructura de puentes.	Problema	Invertir y crear convenios con otras entidades para el mejoramiento e implementación de puentes.
	Acceso de energía eléctrica en la mayoría de centros poblados.	Potencialidad	Gestión para la obtención de servicio eléctrico en aquellas zonas que carezcan de este servicio.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Limitación de presupuesto para el cumplimiento de los proyectos establecidos.	Problema	Realizar un POA acorde a las necesidades y realidades de los proyectos a ejecutarse.
	Desinterés de la población con los procesos de tratamiento de los bienes patrimoniales, históricos, técnicos y políticos.	Problema	Capacitaciones y proyección de la importancia y el valor que posee la parroquia, con el fin de generar un desarrollo sustentable de la misma.
	Se cuenta con estructura organizacional y capacidad de gestión.	Potencialidad	Afianzar los mecanismos de articulación de los actores, garantizando la participación de la mayoría en el fortalecimiento institucional.
	Falta de cooperación y convenios con instituciones no gubernamentales	Problema	Gestionar convenios con organismos nacionales e internacionales para inversión en diferentes proyectos.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Los problemas identificados en cada uno de los ámbitos del PDyOT son:

- Que no todas las comunidades que conforman la parroquia tienen acceso al agua potable, tampoco a un sistema adecuado de alcantarillado, en algunas zonas se evidencia la pérdida de biodiversidad por ampliación de la frontera agrícola, además de existir un porcentaje significativo de analfabetismo en agricultores lo que limita el uso de tecnologías y el acceso a créditos, en lo referente al turismo aún falta tener un inventario completo sobre todos los sitios con potencial turístico.
- Dentro de las potencialidades está el alto potencial hídrico que posee la parroquia lo que facilita generar planes de riego sin causar afectaciones al ambiente, suelo fértil donde se puede dar una variedad de productos orgánicos con la creación de un sistema agroecológico, la mayoría de los centros poblados cuenta con energía eléctrica, lo que facilita la gestión de este servicio en otros poblados, existen programas de inclusión social, que brinda beneficios a grupos vulnerables.
- Las parroquias con sus respectivas comunidades serán beneficiadas con las acciones a tomar en el Plan de Ordenamiento con el fin de vivir en condiciones dignas, articulando los sistemas económico, social y ambiental, con proyectos enfocados en la producción agropecuaria, turística, conservación de bosques y acceso a los servicios básicos.

1.4.4 Análisis Financiero del GAD

A continuación, se detalla de manera general las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme el Catálogo Presupuestario de Ingresos y Gastos.

Tabla 3. Análisis Financiero de la Parroquia

Clasificación	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	350.706,27	360.746,03	329.122,24	303.339,16	269.624,66
Gasto corriente	162.187,59	58.868,20	69.150,17	66.051,87	65.410,47
Gastos de inversión	177.746,25	249.259,18	107.950,75	124.255,45	71.340,51
Obra pública	54.132,18	149.427,57	51.072,50	75.780,00	39.011,19
Gastos de capital	3.450,72	17.287,88	5.323,65	12.500,00	11.500,00
Aplicación al financiamiento	19.690,47	35.330,77	51.636,30	64.023,62	42.456,80

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Tabla 4. Porcentajes del Análisis Financiero de la Parroquia

Clasificación	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto corriente	46,25	16,32	21,01	21,77	24,26
Gastos de inversión	50,68	69,10	32,80	40,96	109,07
Obra pública	15,44	41,42	15,52	24,98	54,68
Gastos de capital	0,98	4,79	1,62	4,12	29,48
Aplicación al financiamiento	5,61	9,79	15,69	21,11	369,19

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En el año 2014 fue destinado un 46,25 % del presupuesto para el gasto corriente, debido a que fue el inicio de la nueva administración del GAD Parroquial, en el que se tenía que ordenar todas las áreas administrativas, coordinar y ejecutar todos los proyectos planteados. Para ello reestructuraron todo el plan administrativo evidenciándose solo un 15,44 % para obra pública.

Del presupuesto asignado para el año 2015 se utiliza el 69,10 % para gastos de inversión relacionados para el mejoramiento del desarrollo de la municipalidad. Permitiéndole de esta manera poder llevar a cabo los proyectos planteados dentro del PDyOT. Logrando en los próximos años la eficiencia en la utilización del presupuesto y la ejecución de proyectos para el beneficio de la población.

El GAD parroquial de El Ideal ha usado su presupuesto asignado para proyectos ambientales, los cuales han sido direccionados a reforestación con especies nativas, proyectos agrícolas, inclusión social, entre otras, teniendo beneficios económicos y sociales para su población. Además, cabe recalcar que el GAD Parroquial lleva un manejo adecuado de su gasto corriente en el año 2018 puesto que no representa más del 25 % de la asignación presupuestaria, permitiéndole destinar fondos a otras actividades de mayor relevancia para el mejoramiento de su población.

1.4.5 Análisis Institucional y Mapeo de Actores

El GAD Parroquial de El Ideal, con su autoridad el Presidente del Gobierno Parroquial que, conjuntamente con el Alcalde, fortalecen este nivel de gobierno. Es importante además mencionar que se propician las instancias de socialización de la actualización del PDyOT a la ciudadanía de la parroquia, quienes han acudido a las convocatorias efectuadas por el GAD Parroquial de asambleas participativas y de capacitación, con el fin de que se involucren y conozcan de la planificación que se realiza en el territorio, a través del Gobierno Parroquial que está constituido por:

PRESIDENTE  Dr. Germán Antonio Chuva Buele		VICEPRESIDENTE  Sra. María Sonia Orellana Criollo	
PRIMER VOCAL  Juan Alcibar Coronel Samaniego	SEGUNDO VOCAL  Manuel Alberto Coronel Samaniego	TERCER VOCAL  María Belén Alemán Llanos	

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Con respecto a la actividad de la institución y tipo de organización tienen una intervención alta y media con el GAD Parroquial, en acciones de gestión y articulación, lo que facilita un trabajo conjunto en beneficio de la población de la parroquia, con actores visionarios que intervienen en el desarrollo de las actividades que se ejecutan.

Mapeo de Actores

Se arrancó de una línea base todos los actores sociales que conforman los 11 sectores de influencia de la parroquia rural de El Ideal: Guabi bajo, Guabi alto, Santa Rosa, Barro Negro, Centro El Ideal, Nueva Zaruma, San Francisco, La Esperanza, El Triunfo, La Selva, La Unión.

Las encuestas realizadas y la matriz general de mapeo de actores constituida por 34 integrantes con estrecha relación con el GAD parroquial y la comunidad fue desarrollada en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Covid 19, declarada por el Presidente de la Republica Lenin Moreno, por tanto, se buscó mecanismos que nos permita seguir con el proceso desde casa, estos medios de comunicación fueron; messenger, whatsApp (celular), facebook y teléfono convencional.

MATRIZ MAPEO DE ACTORES DE LA PARROQUIA RURAL DE EL IDEAL

No	Organización, agrupación	Actividad de la Institución organización	Tipo de organización	Ubicación y dirección		Presidente/a o Representante	Datos de contacto	Relación con el GAD parroquial	ID	Correo electrónico	Ocupación
				Urbano	Rural						
1	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental	Gualaquiza, Av. Luis Casiragui y Francisco de Orellana. (Esq.)		DR. GERMÁN ANTONIO CHUVA BUELE	0999909428	Alta	1900346188	germanchuvabuele@hotmail.com	Presidente del GAD Parroquial de EL IDEAL.
2	ASOCIACION GANADEROS TEGUS	Producción ganadera	Gremial		El Triunfo	ALBERTO OSWALDO SAMANIEGO JIMENEZ	073049232 / 0986226303	Alta	0101764934	Ninguno	Ganadero y Agricultor.
3	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	Administradora de servicios	Gremial		Principal y José Romero	CELIO ANTONIO PEREZ ILLEZACAS	07 3059009	Media	1400081525	Ninguno	Agrícolas
4	COMUNIDAD EL TRIUNFO	Desarrollo comunitario	Ciudadana		El Triunfo	CARLOS RAUL ENTSAKUA CHIRIAP	0992393160	Media	1400648133	carlosentsakua488@gmail.com	Agricultor.
5	COMUNIDAD BARRO NEGRO	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Barro Negro	SERGIO ALBERTO BERMEO GUAZHA	07 3049803	Media	0103334983	albertobermeo122@hotmail.com	Agricultor.
6	COMUNIDAD LA SELVA	Desarrollo comunitario	Ciudadana		La Selva	JORGE GUILLERMO CORONEL SAMANIEGO	0990411726 / 0959494938	Media	1400471742	Ninguno	Agricultor y Presidente de la comunidad La Selva
7	COMUNIDAD SANTA ROSA	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Santa Rosa	HUGO RUFINO CAJAMARCA VACA	0967539872	Media	1709257354	Ninguno	Ganadería-actividades mineras.
8	COMUNIDAD GUABI ALTO	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Guabi Alto	ÁNGEL EZTSAKUA CHIRIAP	0985561550	Media	1900189414	Ninguno	Secretario.
9	BARRIO RIBERAS DEL RÍO GUABI BAJO	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Guabi Bajo	EFREN GERARDO ORTEGA PEZANTES	073049967 / 0990233101	Media	0101040509	otegapefren@gmail.com	Agrícolas y Piscícolas.
10	BARRIO LA ESPERANZA	Desarrollo comunitario	Ciudadana		La Esperanza	CARLOS SEBASTIAN ARIAS ARCE	0991040696	Media	1400633679	Ninguno	Presidente del barrio La Esperanza y Agricultor.
11	BARRIO NUEVA ZARUMA	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Nueva Zaruma	JUAN ALEJANDRO ESPARZA PANDIGUANA	0991978754/ 0985231529/ 0986161535	Media	1400960363	Ninguno	Ganadería
12	BARRIO CENTRAL	Desarrollo comunitario	Ciudadana		Barrio Central	ÁNGEL CARLOS PANDO FAJARDO	073049250 / 07 3058791	Media	0103797676	Ninguno	Carpintería
13	BARRIO SAN FRANCISCO	Desarrollo comunitario	Ciudadana		San Francisco	JOSE ALFREDO PACHAR CHACON	0996498417 +099409355 1+ 3049092	Media	1400297618	alfredopacharchacon6@gmail.com	Presidente de la comunidad San Francisco y agricultor.

14	ESCUELA SARAGURO	Educativa	Escolar		Vía a Chigüinda, al margen derecho km 18 El Triunfo.	DELIA EMPERATRIZ FAREZ CORONEL	0989358988	Alta	1900153774	daly0261@gmail.com	Docente
15	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Desarrollo social	Gremial		Guabi bajo.	EUGENIA SOLEDAD PULLA COYAGO	073049582+0985831042	Alta	1900139641	Ninguno	Presidenta de la tercera edad.
16	PUESTO DE SALUD EL IDEAL	Servicios de salud pública	Salud pública		Centro	BORIS APOLO BERNAL ANDRADE	0983142225	Alta	0302049804	borisbernalandrade@hotmail.com	Médico general.
17	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISSIONAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Educativa	Escolar		06 Septiembre y Tarsicio Alemán	NORMA CECILIA URGILEZ PESANTEZ	073049298+0998131802	Media	0103608683	normita25.02.1976@hotmail.com	Lic. en ciencia de la educación.
18	TENENCIA POLÍTICA	Seguridad	Gubernamental		06 Septiembre y José Romero	FANNY GRACIELA NARANKAS CARCHI	0999158589	Alta	1900589787	fanny281985@hotmail.com	Bachiller en administración de empresas
19	ESCUELA BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	Educativa	Escolar		La Selva	HENRY PATRICIO PETROCHE QUEZADA	07 3049696-0994128959	Media	1900450808	henri_072781patricio@hotmail.com	Tecnólogo en educación básica
20	PARROQUIA ECLESIASTICA	Desarrollo social	Ciudadana		Barrio Central	MERCEDES FLORINDA ILLESCAS CHICA	073059003	Media	1900138361	millescasch@gmai.coml	Que hacer domésticos.
21	CLUB ORIENTAL	Desarrollo social	Ciudadana		Vía principal a Cuenca, barrio central.	EDGAR ALFREDO URGUILLES PEZANTES	073049516+0967174157	Media	1900326404	alfredourgiles-1973@gmail.com	Comerciante.
22	INFOCENTRO EL IDEAL	Administrador de servicios	Gubernamental		06 septiembre y José Romero	ANA GABRIELA YUNGA NAULA	0994052239-073049045	Alta	0107612269	gaby.yunga@hotmail.com	Atención al usuario
22	GUIAS TURISTICOS	Desarrollo social	Ciudadana	Av. El aeropuerto		JUAN CARLOS FERNANDEZ	990850709	Alta	1900553288	juanfernandez@ambiente.gob.ec	Conservación. Turismo sostenible.
24	PARADORES TURISTICOS	Desarrollo social	Ciudadana		Jhosada	ZOILA LUZ DE JESUS SAMANEGO AREVALO	073049078+73059013	Media	1900142066	Ninguno	Jhosada
25	PARADORES TURISTICOS	Desarrollo social	Ciudadana		Guabi bajo.	JULIO NALDO ORELLANA CRIOLLO	73049922	Media	1400631816	naldo-125@hotmail.com	Isla perdida.
26	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental	Sor Consuelo Iglesias y Eloy Alfaro.		MARIA BELEN ALEMAN LLANOS	984835370	Alta	1401211741	belenaleman1999@hotmail.com	3 Vocal de obras publicas
27	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental	Cuenca y Eloy Alfaro – Gualaquiza		ANGEL RODRIGO SANCHEZ SEGARRA	985212126	Alta	1400345334	yumazasanchez@gmail.com	Ing. Agrónomo
28	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental		A 40 mt de El Ideal.	MARIA SONIA ORELLANA CRIOLLO	967591047	Alta	1900249036	mariaoniaorellana2016@gmail.com	Vicepresidenta

29	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental	Ciudadela la amistad.	La Selva	MANUEL ALBERTO CORONEL SAMANIEGO	988693262	Alta	1900710359	albercoronel@hotmail.com	Segundo vocal
30	GAD PARROQUIAL DE EL IDEAL	Políticas Públicas	Gubernamental		La Selva	JUAN ALCIBAR CORONEL SAMANIEGO	073049290+992303099	Alta	1400471692	juancoronel36@outlook.com	1 Vocal
31	PARADORES TURISTICOS	Desarrollo social	Ciudadana		Barrio la Unión, vía Sigsig.	EFRAIN RAMIRO ZHUNIO	0993878473 - 73048911	Media	101795367	maricela_zh1986@hotmail.com	Propietario de Sol y Sombra y es transportista.
32	BARRIO CENTRAL	Desarrollo social	Ciudadana		Barrio Central	ANGEL JOSELITO PANDO SAENZ	73058791	Media	103760179	Ninguno	Presidente del barrio central y propietario de una tienda.
33	TARIMIAT WAIS	Desarrollo social	Ciudadana		Barro Negro	EDWIN BENITO LOPEZ PAUCAR	980332234	Alta	1900536291	edwin@raywana.com	Propietario de Raywana, Concejal Municipal y Vicepresidente de Tarimiat Wais.
34	BARRIO LA UNIÓN	Desarrollo social	Ciudadana		Barrio la Unión	EDISON NORBERTO GÓMEZ ASTUDILLO	985830694	Media	1003135520	Ninguno	Presidente del Barrio la Unión y transportista.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES



2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El análisis del Sistema Biofísico constituye la base para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades. Permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, con el fin poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial de sus recursos (STPE, 2019). Este componente corresponde a las características naturales y físicas de la parroquia, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que se desarrollan en el territorio.

2.1.1 *Relieve*

Se refiere al conjunto de irregularidades que presenta la superficie terrestre. Los relieves van cambiando, aunque estos cambios solo se ven en un cierto lapso de tiempo, pues son muy lentos, a excepción cuando se producen terremotos o erupciones volcánicas, ahí se evidencia si la forma del relieve se modifica (FAO, 2009). La parroquia de El Ideal está directamente relacionada con la edificación de la Cordillera de los Andes, sobre la línea de encuentro entre dos placas con movimientos en sentidos opuestos. En relación a la altura, va desde los 800 a 3000 msnm (metros sobre el nivel del mar).

- **Geomorfología**

La geomorfología permite conocer las características del suelo, subsuelo y relieve; siendo factores determinantes en la distribución de los ecosistemas. La tierra sólida constituye la plataforma estable que sirve de sustrato para el mantenimiento de la capa biótica y es modelada por sus relieves (MAG, 2015). En la siguiente tabla se da a conocer la geomorfología correspondiente a la parroquia.

Tabla 5. Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas de la parroquia de El Ideal

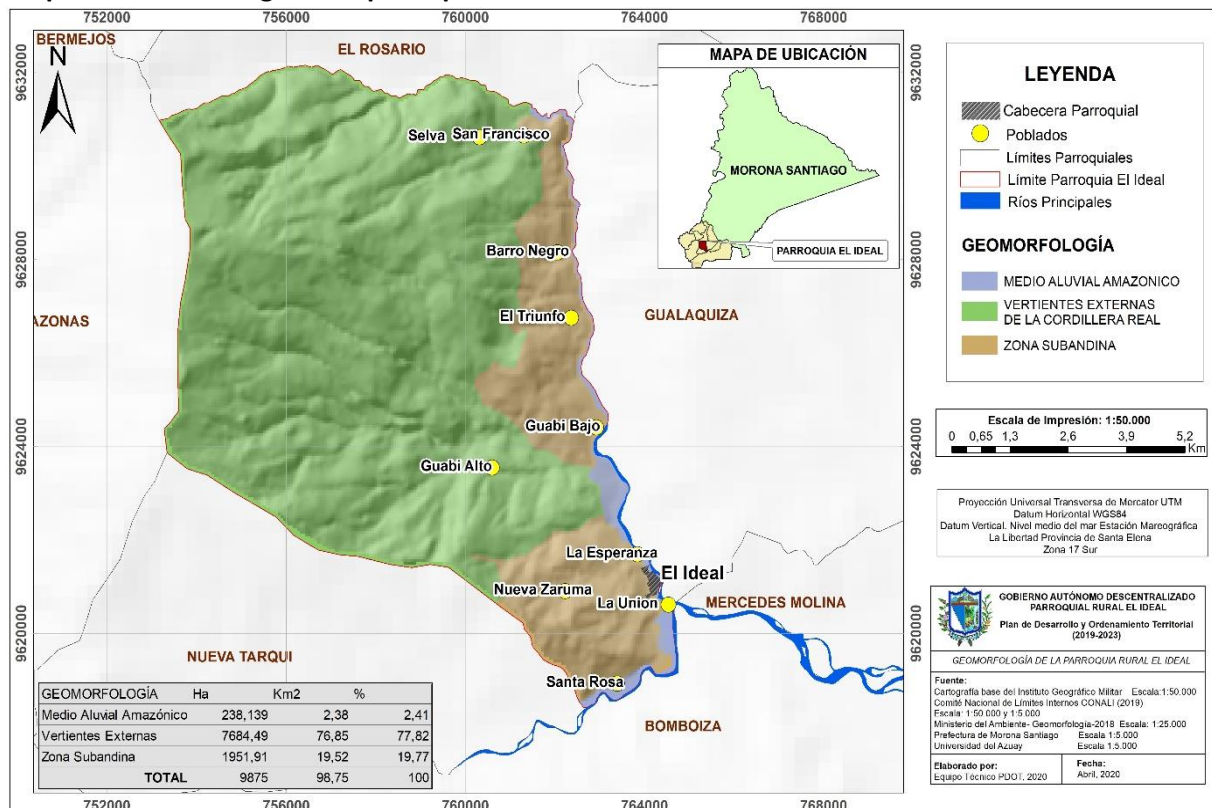
Formación geomorfológica	Características	Ubicación en el territorio	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Medio Aluvial Amazónico	El suelo tiene fertilidad natural, por la sedimentación de limo y arcilla. De relieve plano a ligeramente plano, hacen parte de llanura de inundación de los ríos, sufren inundaciones ocasionales, taxonómicamente predominan los inceptisoles.	La Esperanza, El Ideal, Santa Rosa.	238,139	2,41 %
Vertientes externas	En la vertiente amazónica, el límite es más gradual gracias a la transición con los relieves subandinos moderados del domo del Napo al Norte, o accidentados de las cordilleras del Santiago al Sur. Se trata de un medio casi cerrado, las lluvias de tipo orográfico son particularmente abundantes.	La Selva, Guabi Alto.	7684,49	77,82 %
Zona Subandina	Se trata de zonas montañosas o submontañosas, en donde se apoya, de norte a sur la vertiente amazónica de los Andes. La unidad de éste es principalmente de naturaleza geológica; por cenizas volcánicas. Más o menos resistentes a la meteorización y a la erosión.	San Francisco, Barro Negro, El Triunfo, Guabi Bajo, Nueva Zaruma.	1951,91	19,77 %

Fuente: Cartografía MAAE, 2018/MAG, Geomorfología, Memoria técnica, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Con la información cartográfica procesada se determinó la geomorfología de la parroquia de El Ideal, ocupando mayor parte del territorio la geoforma de vertientes externas con 7684,49 hectáreas, representando el 77,82 %, ubicada en el sector La Selva y Guabi Alto, la zona subandina ocupa 151,91 ha con el 19,77 %, ubicada en Guabi Bajo, El Triunfo, La Unión y en la cabecera parroquial de El Ideal, por último, el medio aluvial amazónico, ocupando 238,139 ha, que corresponde al 2,41 del territorio.

Mapa 2. Geomorfología de la parroquia de El Ideal



Fuente: MAAE-Geomorfología 2018, SIGTIERRAS, 2016, Universidad del Azuay

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Pendiente**

La pendiente, se refiere al grado de inclinación de las vertientes con relación a la horizontal, está expresado en porcentaje. La siguiente tabla muestra los rangos de pendientes utilizados el porcentaje de acuerdo a la cantidad de hectáreas y las actividades que se pueden ejecutar por tipo de pendiente que han sido tomados y modificados de acuerdo a PRONAREG (1982).

Tabla 6. Relieve de la parroquia de El Ideal

Rango de pendientes	Relieve	Actividades	Ubicación en el territorio	Área (Ha)	Porcentaje de Territorio
Muy suave (2-5 %)	Plano o casi plano.	Actividad agrícola (cultivos de ciclo corto), pecuario y forestal.	Cabecera parroquial de El Ideal.	112,23	1,14
Suave (5-12 %)	Suave o ligeramente ondulado.	Cultivos perennes, de ciclo corto, pastos, este tipo de actividad se encuentra dentro de desarrollo agropecuario.	Santa Rosa, La Unión.	171,77	1,74
Media (12-25 %)	Ondulado, media.	Cultivos perennes en menor cantidad, pastos.	El Triunfo, La Esperanza.	706,27	7,15
Media a Fuerte (25-40 %)	Media a fuerte.	Ganadería, pastos cultivados y naturales, existe intervención antrópica dentro del área de conservación municipal, se debe controlar el avance de frontera agrícola.	San Francisco, Barro Alto, Guabi Bajo, Nueva Zaruma.	3685,2	37,32
Fuerte (40-70 %)	Relieves fuertemente disectados.	Bosque natural, bosque plantado, esta área se encuentra intervenida en pequeña cantidad con actividades agropecuarias, por lo que es recomendable realizar actividades que contribuyan a la conservación y recuperación de suelos.	Guabi Alto.	5189,1	52,55
Muy Fuerte (70-100 %)	Abrupto montañoso.	Bosque natural prioridad de conservación.	Parte central de la parroquia.	9,9661	0,01

Fuente: MAAE-Geomorfología (2018), SIGTIERRAS (2016)

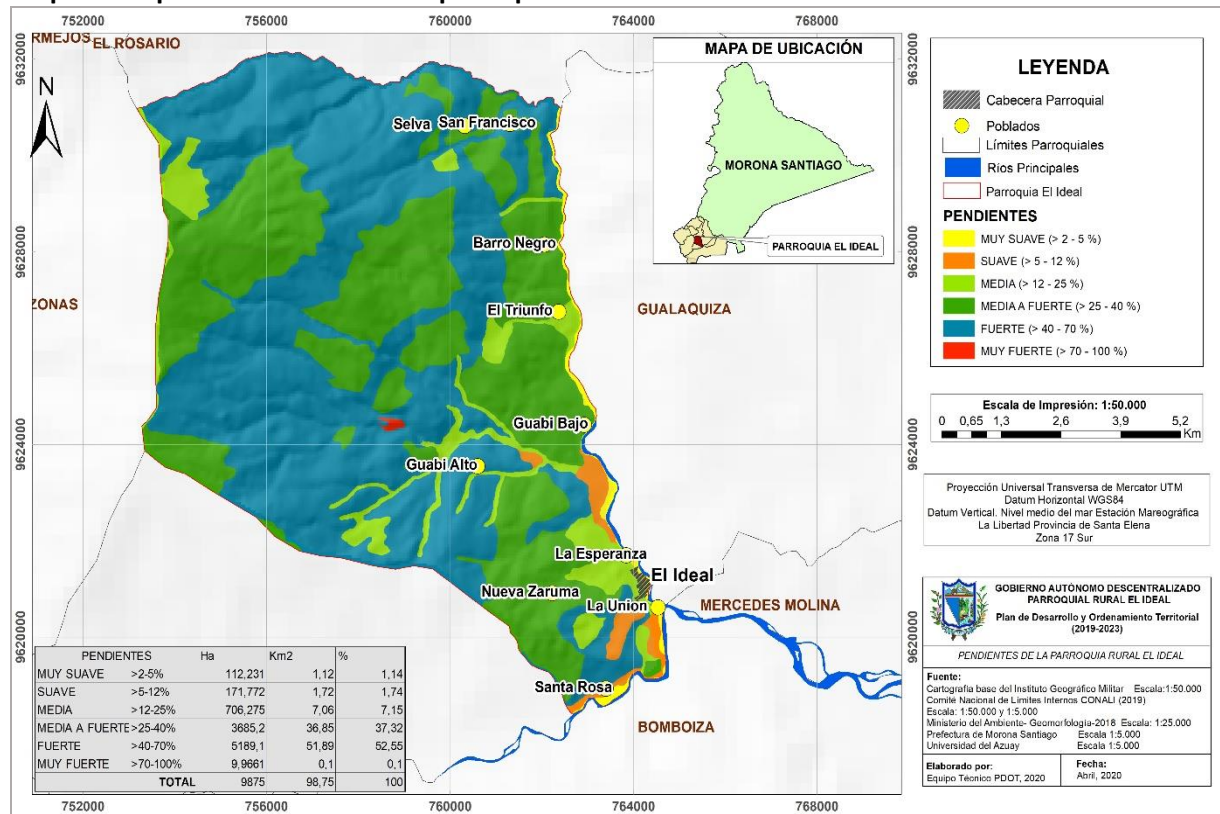
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

A nivel parroquial predominan los relieves fuertemente disectados con pendientes entre 40-70 % ocupando el 52,55 % del territorio son áreas aptas para conservación en las que se encuentra el bosque natural y bosque secundario, le sigue el relieve colinado con pendientes irregulares entre 25-40 %, donde existe actividad ganadera, por presencia de pastos, representando el 37,32 %.

El relieve ondulado con pendiente media de 12-25 %, representa el 7,15 %, son áreas donde se desarrollan actividades de cultivos y pastos, seguido del relieve suave o ligeramente ondulado, con pendientes entre 5-12 % ocupando el 1,74 % de la parroquia, donde se desarrollan actividades en base a la agricultura debido a la inclinación regular del terreno, las mismas que no presentan amenazas para los asentamientos.

Por último, se encuentra el relieve abrupto montañoso con pendientes entre el 70-100 %, representa el 0,01 % de la parroquia, ubicado en parte del poblado de Guabi alto; en este tipo de pendientes se puede realizar actividades de conservación debido a la presencia de bosques en buen estado natural.

Mapa 3. Mapa de Pendientes de la parroquia de El Ideal



Fuente: MAAE-Geomorfología, 2018, Universidad del Azuay

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.2 Geología

- Formaciones

En el ámbito geológico se estudia la composición y estructura interna de la Tierra, y los procesos por los cuales ha ido evolucionando. La parroquia está ubicada cerca del borde de la Cuenca Pericratónica Amazónica en proximidad de la Cordillera Ecuatoriana (zona subandina), caracterizándose por la presencia de rocas antiguas de edad y litología diferentes.

Tabla 7. Descripción Geológica de la parroquia de El Ideal

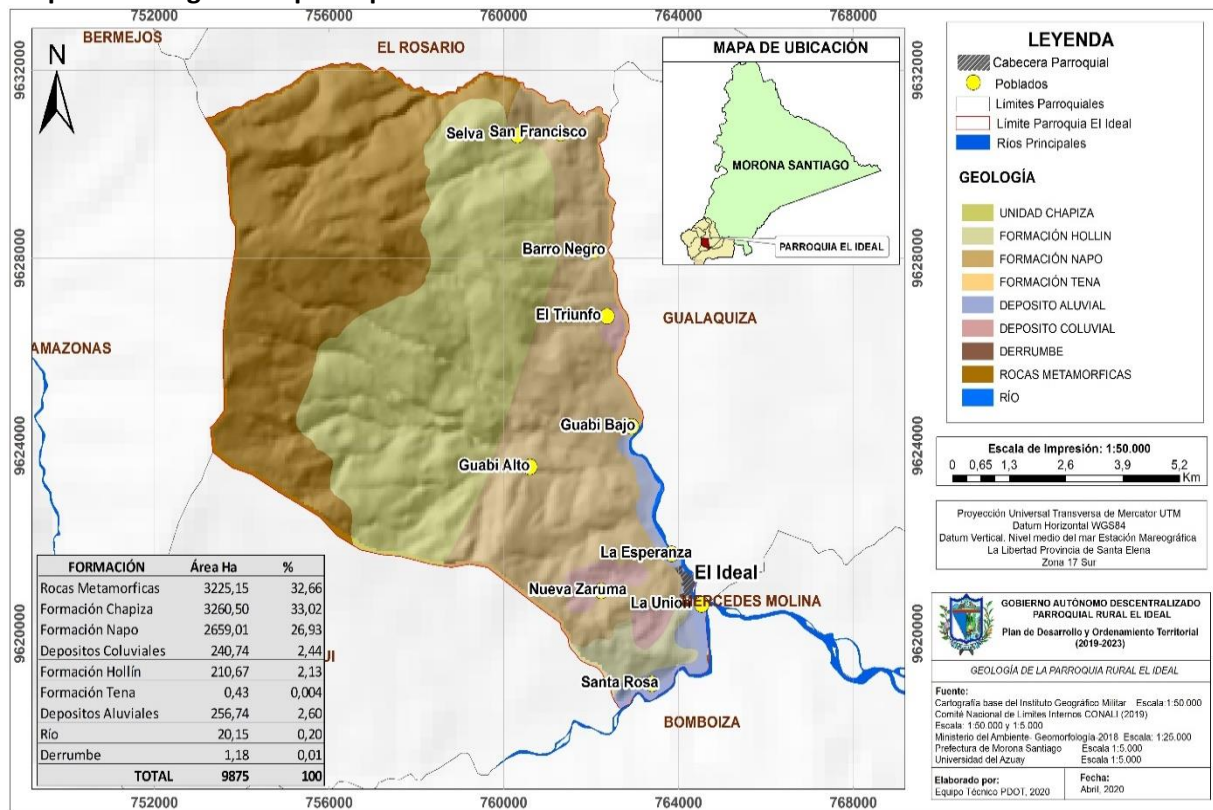
Formación geológica	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Depósitos Aluviales	Arena, limos, arcillas y conglomerados.	256,74	2,60 %
Depósitos coluviales	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno.	240,74	2,44 %
Derrumbe	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño.	1,18	0,01 %
Formación Chapiza	Capas rojas delgadas de areniscas alterando con lutitas abrigadas, con intrusiones de pórfidos y diabasas: lavas y piroclastos abundantes hacia el techo.	3260,50	26,93 %
Formación Hollín	Areniscas cuarzosas de grano medio a grueso, con escasas intercalaciones de lutitas de lutitas arenosas	210,67	2,13 %
Formación Napo	Areniscas y lutitas con calizas subordinadas; caliza gris fosilífera; lutitas oscuras interestratificadas con escasas calizas grises parcialmente fosilíferas	2659,01	26,93 %
Formación Tena	Lutitas con intercalaciones de areniscas y escasos conglomerados en la base y parte superior, la coloración roja se debe a la meteorización superficial, porque en muestras frescas se observa la coloración gris verdosa.	0,43	0,004 %
Rocas Metamórficas	Se encuentra desde el sur hacia el norte del centro de la parroquia, adyacente a la formación Chapiza.	3225,15	32,66 %
Río	Flujo de agua es una corriente natural de agua que fluye con continuidad por un cauce de tierra.	20,15	0,20 %
TOTAL		9875	100 %

Fuente: Cartografía MAAE, 2018/MAG, Geomorfología, Memoria técnica, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

La parroquia presenta varias formaciones geológicas tales como: Formación Chapiza, en la parte media en el sector de Guabi alto, con un porcentaje de 33,02 %, seguida de Rocas metamórficas ubicadas en la parte alta de la parroquia en pendientes medias a fuertes con un porcentaje de 32,66 % del territorio, seguido de la; la formación Napo, en la parte media y baja de la parroquia, Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro, San Francisco, La Selva, representando el 26,93 %; con los porcentajes más bajos se encuentran los depósitos coluviales, en Nueva Zaruma, aluviales, en La Unión, El Ideal, Santa Rosa y La Esperanza, la formación Hollín y Tena.

Mapa 4. Geología de la parroquia de El Ideal



Fuente: MAAE, 2018, Senplades

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.3 Suelos

- Clases Agrológicas

Se clasifica los suelos en base a las limitaciones, con factores que restringen la capacidad productiva como la textura, permeabilidad, pedregosidad, temperatura, pluviometría, atributos químicos como la salinidad y factores que valoran la pérdida de productividad como pendiente y grado de erosión, así las cuatro primeras clases (I a IV) reservadas para los usos agrícolas arables y los cuatro restantes (VI a VIII) para las no-agrícolas, no arables. La clase V no erosionable con limitaciones fuertes.

Para la realización de la clasificación de las clases agrológicas se consideró aspectos morfológicos, físicos y químicos del suelo, usando el Sistema Norteamericano de Clasificación de Suelos (SSS-USDA, 2006 y su correspondencia a 2010), basándose en la Cartografía Geomorfológica generada previamente por el MAG y el Ministerio del Ambiente.

Clase III. En esta clase se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo. Esta clase de tierras presentan ligeras limitaciones, solas o combinadas. Suelos ondulados con pendientes entre el 5 y el 12 %. Son apropiados para cultivos permanentes, praderas, plantaciones forestales, ganadería extensiva, con baja fertilidad natural, poca profundidad efectiva, baja capacidad de retención de agua, con ligeras limitaciones.

Clase IV. Son suelos con pendientes entre 12 y 25 % por lo que los cultivos que pueden desarrollarse allí son limitados; suelos superficiales con poca profundidad efectiva, baja retención de humedad. Estas tierras requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admiten cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

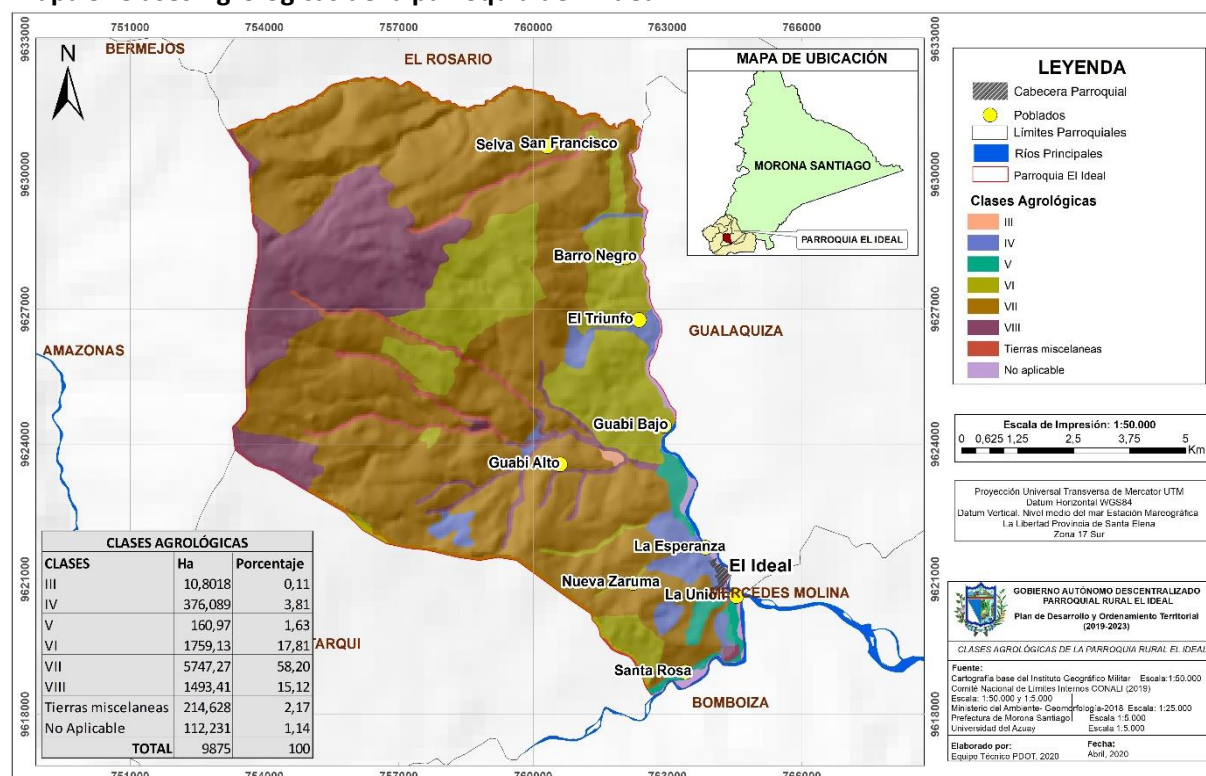
Clase V. Se limita el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes intensivos; son tierras con limitaciones fuertes a muy fuertes. Generalmente son suelos poco profundos, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Son de textura y drenaje variable. Incluyen suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación.

Clase VI. Suelos con pendientes muy pronunciadas, la superficialidad de la zona es radical, excesiva humedad o riesgo de inundación, exceso de salinidad o sodio, son aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos.

Clase VII. Son tierras de poco a moderadamente profundas. Ligeramente acidas pudiendo ser muy ácido. Son suelos de fertilidad baja, aptas para uso agropecuario y plantaciones forestales con manejo. El uso debe estar destinada a actividades de protección, dadas las limitaciones muy fuertes. Son suelos con alta capacidad de retención de agua dada la cantidad de materia orgánica que poseen.

Clase VIII. Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni para pastos. Deben emplearse para uso de fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas, con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores a 70 %, superficiales a profundos, sin piedras o pedregosos que impiden cualquier tipo de actividad agrícola, pecuaria o forestal.

Mapa 5. Clases Agrológicas de la parroquia de El Ideal



Fuente: Cartografía MAAE, 2018
 Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Tabla 8. Clasificación Agroecológica de los Suelos de la parroquia de El Ideal

CATEGORIAS DE SUELOS	Descripción	Área ha (territorio parroquial)	Porcentaje
Categoría III	Ligeras limitaciones, ubicada en la parte central de la parroquia en el sector de Guabi alto.	Ocupa 10,80 ha	Representa el 0,11 %
Categoría IV	Tierras árabes actividades agropecuarias, con moderadas limitaciones, en la parroquia se localiza en sectores de Barro Negro, El Triunfo, Guabi Alto, El Ideal, La Unión y La Esperanza, se encuentra ocupada por pastos y pequeñas parcelas de cultivos.	Ocupa 376,089 ha	3,81 %
Categoría V	Con fuertes limitaciones para uso agropecuario, se ubica en parte del sector la Unión.	Ocupa 160,97 ha	1,63 %
Categoría VI	Tierras aptas para aprovechamiento forestal se ubica en todo el territorio de la parroquia.	Ocupa 1759,13 ha	17,81 %
Categoría VII	Tierras de protección con limitaciones muy fuertes se ubica en toda la parroquia.	Ocupa 5747,27 ha	58,20 %
Categoría VIII	Tierras para conservación, con limitaciones muy fuertes, se ubica en la parte superior y central de la parroquia, corresponde al Área de Conservación Municipal Runahurco.	Ocupa 1493,41 ha	15,12 %
Tierras misceláneas y zonas con datos inexactos.	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelo se ubica en los márgenes del río principal Cuchipamba.	Ocupa 326,859 ha	3,31 %

Fuente: Cartografía MAAE, 2018/ OEA, Clasificación de los suelos según su capacidad de uso. USDA, 2006, Evaluación de Tierras por su capacidad de uso, 2015
 Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

La categoría con el mayor porcentaje en la parroquia es la categoría VII con el 58,20 % de todo el territorio, son tierras no arables, con uso potencial para protección. En estos suelos es recomendable implementar restricciones para el uso y manejo del suelo; mientras que la categoría con el menor porcentaje es la categoría III, cultivos sin mayores restricciones, ocupando el 0,11 % de todo el territorio.

▪ **Uso del Suelo y Cobertura Vegetal**

La cobertura vegetal comprende una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. Mientras que el uso del suelo se refiere a las actividades antrópicas. En la parroquia de El Ideal se evidencia un porcentaje representativo en áreas cubiertas por bosques naturales, pastizal, vegetación arbustiva, cuerpo de agua, tierra agropecuaria (Cultivos), vegetación herbácea, área poblada e infraestructura antrópica, como se indica en la Tabla 9.

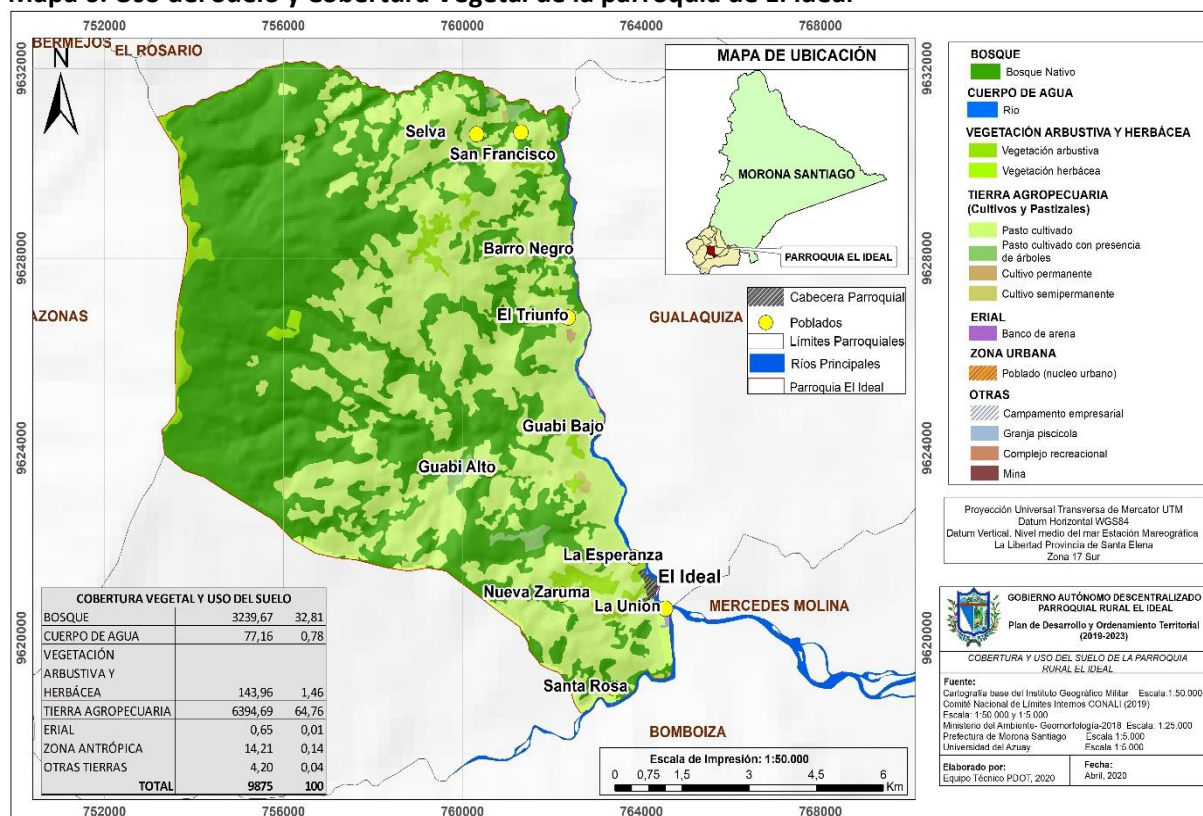
Tabla 9. Tipo de Cobertura y Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal

Cobertura	Características	Área (ha)	Porcentaje (%)
Bosque Nativo	Caracterizado por la presencia de árboles y arbustos nativos, con valor eco sistémico.	3239,67	32,81 %
Cuerpo de agua	Corrientes más o menos continuas de agua dulce, que fluyen permanentemente.	77,16	0,78 %
Tierras Agropecuarias	Está compuesta de áreas agrícolas de cultivos anuales, semipermanentes (frutales, maíz) y permanentes (cacao), y pecuarias (pastos naturales y cultivados).	6394,69	64,76 %
Vegetación arbustiva	Vegetación en áreas de pendiente media a fuerte.	121,074	1,23 %
Vegetación herbácea	No desarrollan tallos ni estructuras leñosas, se localizan en la cuenca del río Guabi.	22,88	0,23 %
Erial (banco de arena)	Área sin cultivar, acumulación de arena a lo largo del lecho del río. Que en ocasiones son utilizados con balnearios.	0,65	0,01 %
Área poblada	Núcleo urbano, con un espacio limitado que cuenta con los servicios básicos.	14,21	0,14 %
Infraestructura Antrópica	Áreas de intervención humana, que causan alteraciones ambientales, de pequeña y gran magnitud.	4,20	0,04 %
TOTAL		98,75	100 %

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018, MAG, Prefectura de Morona Santiago (2015), Universidad del Azuay (2018)

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 6. Uso del Suelo y Cobertura Vegetal de la parroquia de El Ideal



Fuente: Universidad del Azuay, 2017, Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, 2015, Ministerio del Ambiente, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Tierra Agropecuaria. Representa el mayor porcentaje dentro del territorio con un porcentaje de 64,76 % y con 6394,7 hectáreas de la parroquia. En este aspecto se encuentra la agricultura extensiva con cultivos permanentes y semipermanentes, ubicados en los alrededores de los centros poblados; pastizal cultivado con presencia de árboles, se ubica en todos los poblados de la parroquia.

Cultivos. En lo referente a agricultura, los principales cultivos son el café, caña de azúcar artesanal, cacao (1,70 %).

Pasto Cultivado. La explotación pecuaria comprende especialmente el manejo extensivo de bovinos ocupa la mayor cobertura y uso de la parroquia 4262,62 ha.

Bosque Natural. Con características de bosque húmedo montano representa el segundo porcentaje más alto dentro del territorio con el 32,81 %, ocupando 3239,67 hectáreas, destinadas para conservación y protección, ubicado en la parte alta de la parroquia en el área de conservación Runahurco, en los poblados de La Selva, El Triunfo, Barro Negro, Guabi Alto y Bajo.

Es un tipo de formación vegetal arbórea generado por sucesión natural, se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, con uno o más estratos; fisonómicamente se mantienen con un verdor y humedad constante. Se caracteriza por la

presencia de árboles cargados de abundantes epífitas, especialmente, helechos, orquídeas y bromelias.

Vegetación Arbustiva y Herbácea. Constituida por especies herbáceas, predominantemente gramíneas, que no reciben cuidados antrópicos y que mantienen el verdor de sus hojas en forma constante, utilizados con fines de pastoreo esporádico. Representa el 1,22 %, con 121 hectáreas, a una altura entre 1000 y 1600 m, la vegetación arbustiva es destinada a la actividad de pastoreo ocasional. Mientras que, a una altura de 2300 m, es destinada para conservación y protección junto con la vegetación herbácea.

Cuerpo de agua, río; corriente natural de agua de forma más o menos continua (Cuchipamba), representa el 0,78 %, con 77,16 hectáreas, a una altura de 900 m, es destinado al aprovechamiento para actividades de riego, consumo y energía, con medidas ambientales para la conservación de las fuentes hídricas.

Zona antrópica ocupa 14,21 hectáreas del territorio representando el 0,10 %; hace referencia al núcleo urbano, a la cabecera parroquia de El Ideal. Finalmente, otras tierras con el 0,04 %, involucra actividades recreacionales, actividades piscícolas, mina y campamento empresarial de uso industrial.

▪ Tipos de Suelo

Se realiza una descripción general de las características de los tipos de suelos según la clasificación de SOIL TAXONOMY a nivel de ORDEN presente en la parroquia de El Ideal, los suelos son clasificados de acuerdo con su estructura y composición en órdenes, subórdenes; presentan criterios diferenciadores o propiedades particulares referentes a: material de origen morfológico, propiedades físicas y químicas, así como características climáticas y de relieve (USDA, 2014).

En la tabla 10 se presenta la clasificación de los suelos de acuerdo a su taxonomía, determinándose solo un orden perteneciente al Inceptisol, el cual agrupa, a dos subórdenes el Tropept con su gran grupo Dystropept y Andept con su gran grupo Hydrandept.

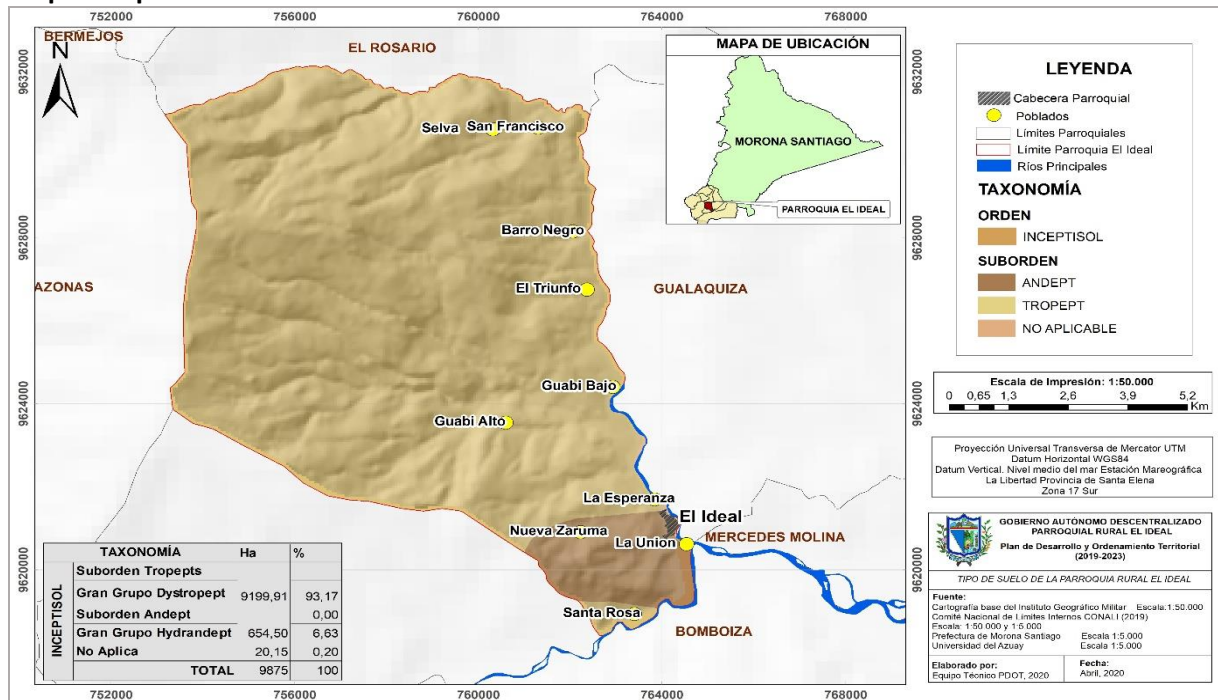
Tabla 10. Descripción de los Suelos de acuerdo a su Taxonomía de la parroquia de El Ideal

Orden	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Inceptisol	El uso de estos suelos es muy diverso y variado, en las áreas de pendientes son más apropiadas para la reforestación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados.		
Suborden Tropept	Son suelos formados sobre materiales residuales, superficiales a moderadamente profundos y de topografía entre inclinada a muy empinada. La formación de estos suelos está ligada a condiciones climáticas del tipo tropical húmedo.	9199,91	93,17 %
Gran Grupo Dystropept	Son parduscos o rojizos, formados a partir de rocas ácidas de diverso origen o bajo condiciones de alta precipitación, o ambas condiciones a la vez. El uso de estos suelos es bastante restringido por las limitantes especialmente de baja fertilidad y toxicidad aluminica.		
Suborden Andept	Estos tipos de suelos se encuentran cercanos a focos volcánicos y montañosos como la vertiente alta y piedemonte. Se presentan más o menos sin restricciones de drenaje, tiene una baja densidad aparente, alta capacidad de intercambio catiónico y alto contenido de materiales piroclásticos.	654,50	6,63 %
Gran Grupo Hydrandept	Textura limosa untuosos, profundos y permanentemente húmedos, de color pardo- amarillento, con fuerte susceptibilidad a la erosión especialmente en las partes con pendientes fuertes a muy fuertes y en zonas donde el pastoreo es intensivo.		
No Aplica	Se ubica en el límite de parroquia, perteneciente a la cabecera parroquial de El Ideal, riberas del río Cuchipamba.	20,15	0,20 %
TOTAL		9875	100 %

Fuente: MAG 2016, Prefectura de Morona Santiago. (2015), USDA, Soil Taxonomy, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 7. Tipo de Suelos



Fuente: SIGTIERRAS, 2016, Prefectura de Morona Santiago, 2015, USDA, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Orden Inceptisol

Estos suelos tienen una gran distribución geográfica, siendo los más representativos, cubriendo un sin número de unidades paisajísticas bajo diferentes tipos de cobertura como bosques, pastizales. En la parroquia este tipo de suelo ocupa un total de 9854 hectáreas con el 99,79 % de todo el territorio, mientras que el área que no aplica corresponde al cuerpo de agua natural (río Cuchipamba) con un porcentaje del 0,20 %.

■ Cambios de Uso y Ocupación del Suelo

Son los cambios progresivos en la cobertura vegetal y de uso del suelo que permiten evaluar las tendencias espacio - temporales de procesos como la deforestación y degradación ambiental, provocadas actividades socioeconómicas, que conducen a cambios en aspectos biofísicos y en factores Ambientales. (George et al., 2016)

En la parroquia de El Ideal se han identificado principalmente 3 usos del suelo. Al realizar una comparación del uso y cobertura del suelo entre los años 2000 y 2008, se evidencia una reducción del bosque: 7,10 %, y un incremento de tierras agropecuarias: 7,10 % (Tabla 11).

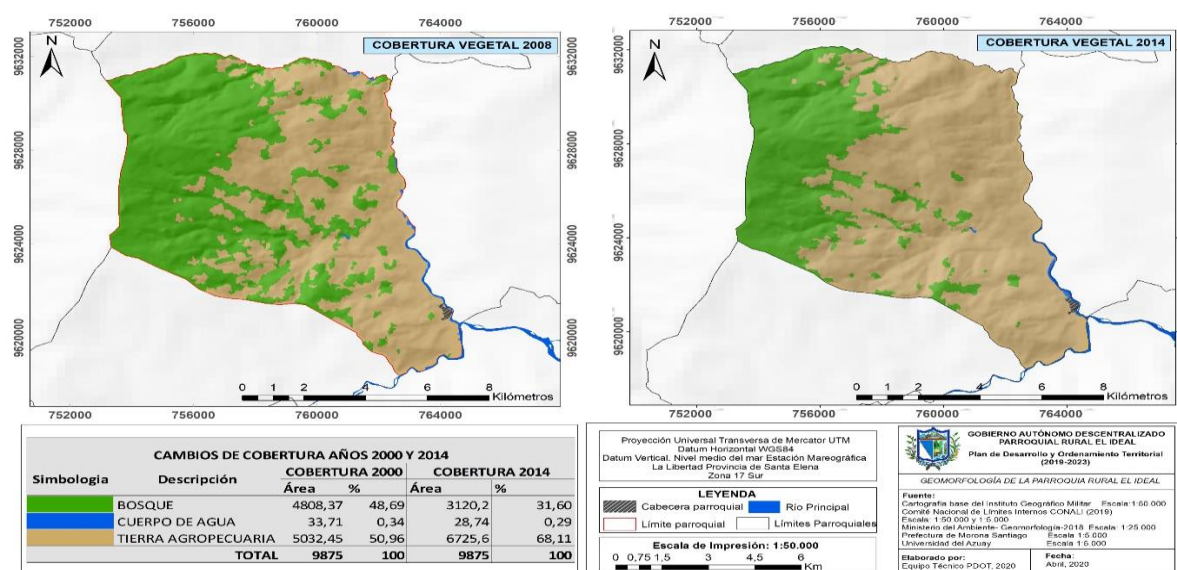
Tabla 11. Análisis Comparativo del Uso y Cobertura del Suelo

CAMBIOS DE COBERTURA AÑOS 2000 Y 2014						
Descripción	COBERTURA 2000		COBERTURA 2014		DIFERENCIA	
	Área	%	Área	%	Área	%
BOSQUE	4808,37	48,69 %	3120,2	31,60 %	1688,17	17,10 %
CUERPO DE AGUA	33,71	0,34 %	28,74	0,29 %	4,97	0,05 %
TIERRA AGROPECUARIA	5032,45	50,96 %	6725,6	68,11 %	1693,15	17,15 %
TOTAL	9875	100 %	9875	100 %	3386,29	34,29 %

Fuente: Uso y Cobertura Vegetal del Suelo - MAAE, 2008-2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 8. Cambio de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal



Fuente: Uso y Cobertura Vegetal del Suelo - MAAE, 2008-2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Al realizar la comparación del Mapa de Cobertura y Uso del Suelo entre los años 2008 y 2014, se identificó espacialmente cambios de cobertura y uso del suelo, incluyendo cambios notables de bosques a zonas agropecuarias, donde se puede evidenciar la reducción de 1688 hectáreas de bosques naturales en el periodo de analizado, gran parte de las áreas deforestadas han sido destinadas a establecimiento de pastos para la ganadería y en menor porcentaje a cultivos, provocando la reducción rápida de ecosistemas naturales en la parroquia, acelerando así los procesos de deforestación, contaminación de fuentes de agua, erosión por el mal manejo de los suelos y el crecimiento de la frontera agrícola.

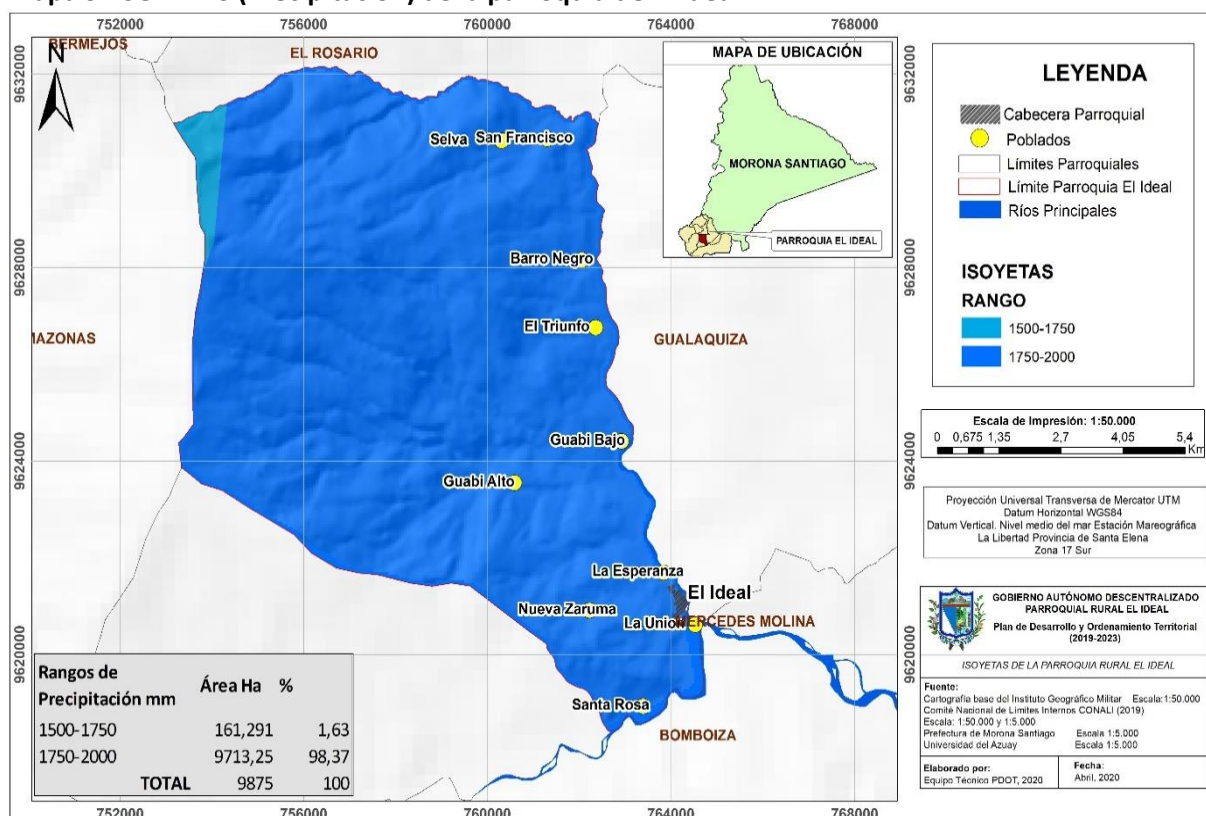
2.1.4 Clima

La condición de los componentes de temperatura y precipitación dan lugar al clima según la calificación de Pourrut. En la parroquia de El Ideal el clima es Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo, se presenta en las vertientes occidentales y orientales de la cordillera de los Andes, las precipitaciones anuales fluctúan entre los 500 y 2000 mm y la temperatura varía según la altitud.

- **Precipitación**

La precipitación varía a lo largo del tiempo y con la altitud, es considerada como la cantidad de agua en milímetros que cae sobre la superficie terrestre. En base a la información de precipitación disponible se establece su variabilidad con respecto a la altitud. En el Mapa 9 se muestra las isoyetas que corresponden al promedio de la precipitación media anual expresadas en mm.

Mapa 9. ISOYETAS (Precipitación) de la parroquia de El Ideal



Fuente: INAMHI, 2010

Elaborado por: Equipo Consulto PDyOT, 2020

Tabla 12. Rangos de Precipitación de la parroquia de El Ideal

Rango (mm)	Poblados	Área Ha	Porcentaje (%)
1500 - 1750	La Selva, Barro Negro, Guabi Alto, Guabi Bajo, El Triunfo, El Ideal, La Unión.	161,291	1,63 %
1750 - 200	parte de la cuenca del río Negro a una altura de 3000 m.	9713,25	98,37 %
TOTAL		9875	100 %

Fuente: INAMHI, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Con la información colectada correspondiente a la estación meteorológica Gualaquiza, Anuario Meteorológico del INAMHI 2013, se representan los valores medios mensuales de la estación, evidenciándose que los meses con mayor precipitación son los de mayo, junio y julio, y el mes con menos precipitación es noviembre.

Tabla 13. Precipitación (Estación Gualaquiza)

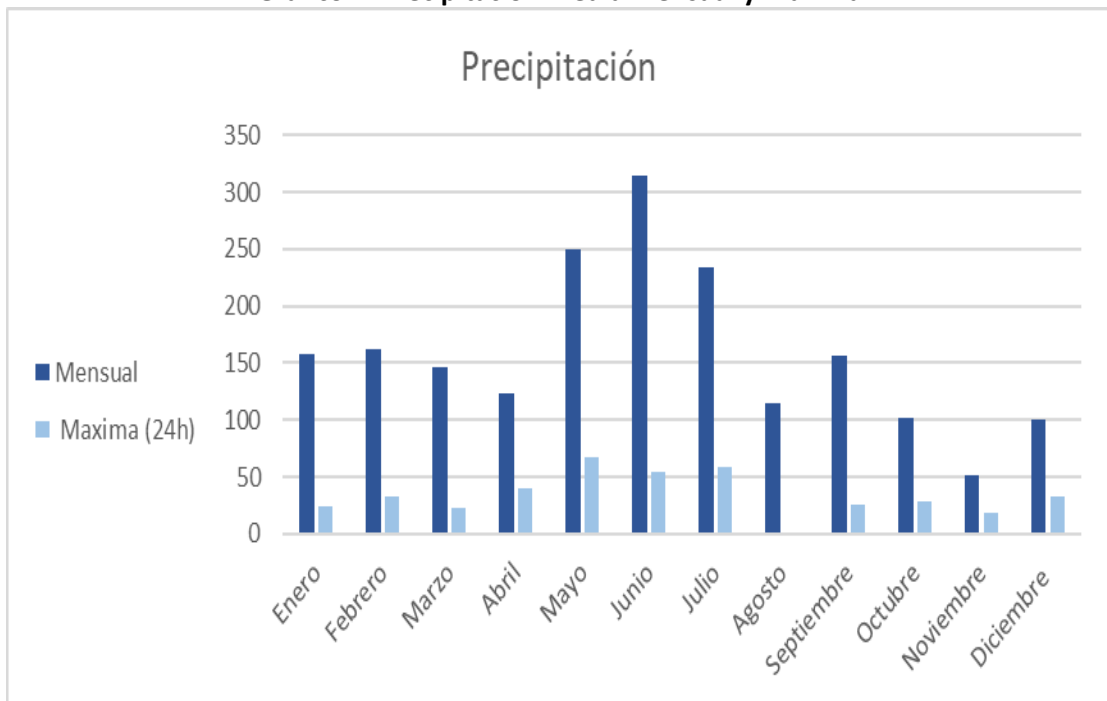
Mes	Mensual	Máxima (24h)
Enero	157,6	24,2
Febrero	161,5	32,5
Marzo	146,1	22,6
Abril	123,2	40,2
Mayo	250,2	67
Junio	314,1	54,8
Julio	234,7	59,2
Agosto	114,9	
Septiembre	156,9	26,2
Octubre	101,1	28,4
Noviembre	51,2	18,4
Diciembre	100,2	32,4

Fuente: Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En el gráfico 1, se observa con detalle la distribución de los rangos de precipitación media mensual y máxima en los meses de enero a diciembre, donde las lluvias son más abundantes comprendido entre el periodo diciembre y abril y el segundo período de menos precipitación durante los meses de mayo a octubre.

Gráfico 1. Precipitación Media Mensual y Máxima



Fuente: Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología 2013

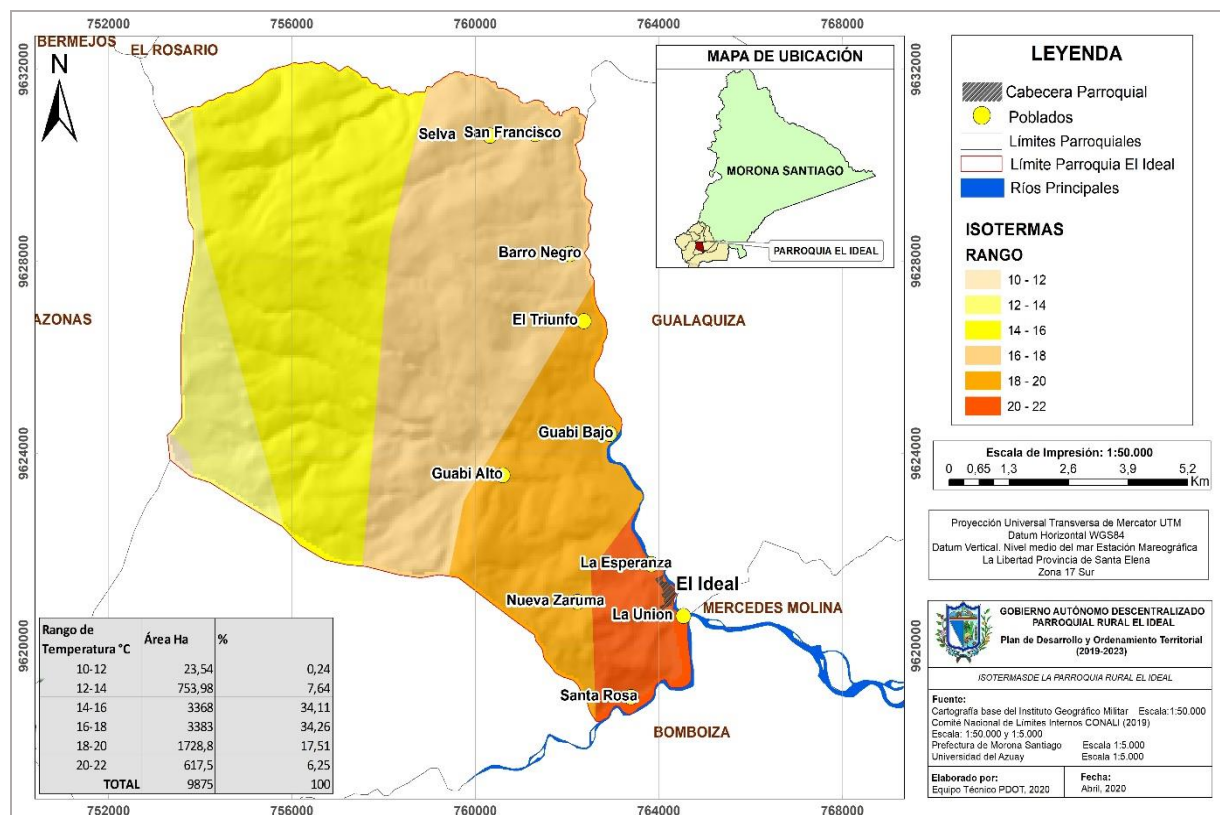
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

■ **Temperatura**

La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. Por esta razón, es necesario conocer la disponibilidad (cantidad y duración) y el régimen térmico de una localidad.

Las disponibilidades hídricas (precipitación y humedad edáfica) permiten cuantificar la aptitud climática regional. Mediante la información correspondiente al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, se identificó los rangos de temperatura correspondientes a la parroquia, los cuales van desde los 10 °C hasta los 20 °C (Ver mapa de isotermas).

Mapa 10. Isotermas (Temperatura) de la parroquia de El Ideal



Fuente: INAMHI, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

La variación de temperatura ocurre como consecuencia de las diferencias de altitud sobre el nivel del mar. Las temperaturas en el territorio van desde los 10 °C hasta los 16 °C en la parte alta a una altura de 2000 a 3000 m, en la parte media va desde los 16 °C a 20 °C, a una altura de 1000 a 2000 m, en las comunidades de La Selva, San Francisco, Barro Negro, El Triunfo, Guabi Bajo y Guabi Alto, mientras que en la parte baja, correspondiente a la cabecera parroquial, La Esperanza, Santa Rosa y a la comunidad La Unión llega a los 22 °C de temperatura.

- Pisos Climáticos

Los pisos climáticos es un grupo de importancia, son los diversos niveles de temperatura ambiente que se miden de acuerdo a la altitud de un terreno, en estos se puede determinar las áreas en que se pueden desarrollar en estado óptimo ciertas especies vegetales, estos pisos dependen específicamente de la altitud, cuentan con vegetación, fauna, clima y condiciones atmosféricas.

Tabla 14. Clasificación de los Pisos Climáticos de la parroquia de El Ideal

Piso climático	CARACTERÍSTICAS	DISTRIBUCIÓN PARROQUIAL	Área Ha	Porcentaje (%)
Montano	Corresponde al Bioclima pluvial, relieve general de montaña, la temperatura fluctúa entre los 14 y 16 °C.	se halla al norte de la parroquia, entre los 2200 a 2900 msnm.	2424,1	24,55 %
Montano alto	Corresponde al Bioclima Pluvioestacional. La temperatura varía entre los 10 y 12 °C.	Se halla en la parte norte de la parroquia, entre los 3000 a 3100 msnm.	261,73	2,65 %
Montano Bajo	Termotropical superior, siempre verde, con una temperatura entre los 15 y 18 °C.	En la parroquia se halla bajo en los 1700 y 2100 msnm, en la parte central de la parroquia.	2523,9	25,56 %
Piemontano	Termotropical inferior, sobre afloramientos de roca caliza de las Cordilleras Amazónicas	Se encuentra en la parte central y baja de la parroquia a una altura de 800 a 1200 msnm.	4664,8	47,24 %

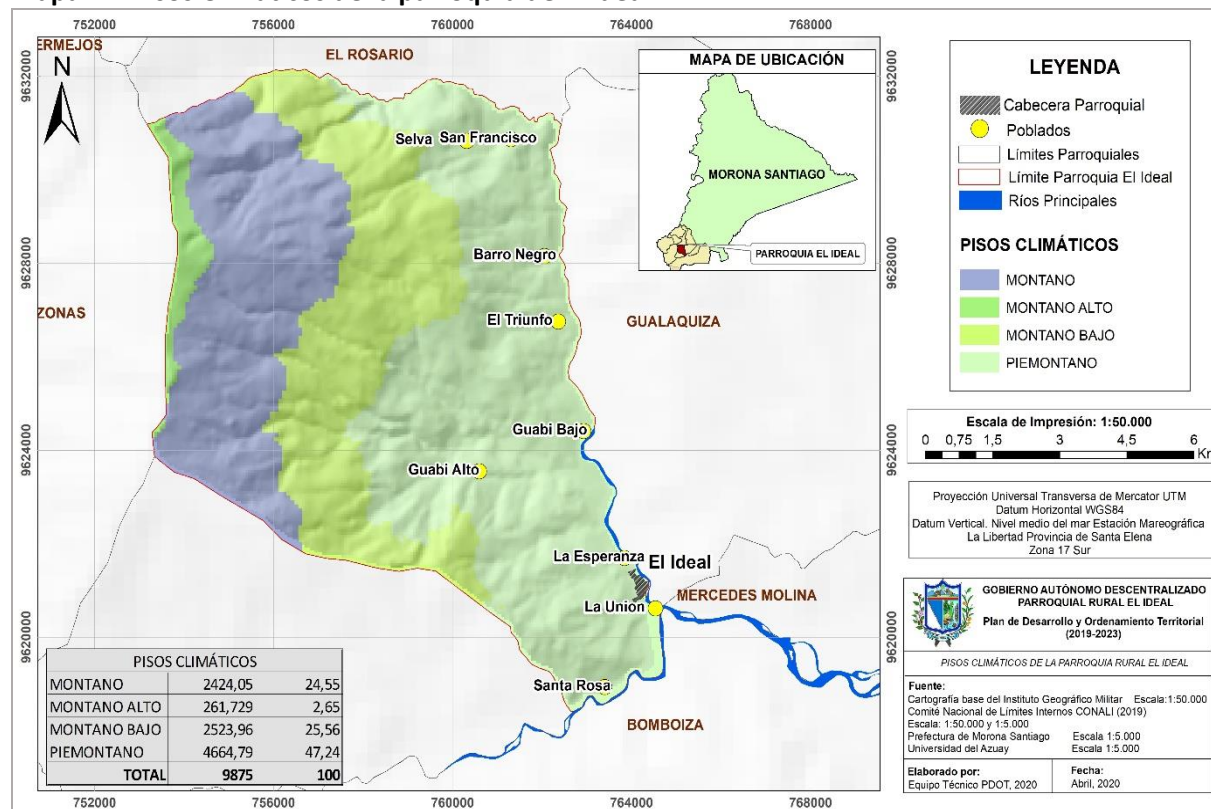
Fuente: MAAE, Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental, 2013.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

El 47 % de la superficie de la parroquia de El Ideal pertenece al piso climático clasificado como Piemontano, generalmente en bajas altitudes, en las estribaciones de la Cordillera Occidental y Oriental, cubre las vertientes andinas y subandinas de alturas entre 500 y 1.300 msnm, seguido del piso climático montano con 25 % y montano bajo, con el 26 % de la superficie.

El piso climático montano Bajo es caracterizado por ser un sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias y de colinas altas de los ramales orientales de la Cordillera Oriental, sobre rocas ígneas y metamórficas; generalmente sobre los 1.000 m de altitud y hasta los 2.000 m, por último, se encuentra el piso montano alto que representa el 3 % de todo el territorio de la parroquia.

Mapa 11. Pisos Climáticos de la parroquia de El Ideal



Fuente: Cartografía base 1:50.000, IGM, Prefectura de Morona Santiago, Universidad del Azuay (1:5000)

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Todas las comunidades incluida la cabecera parroquia de El Ideal se encuentran distribuidas en el piso climático piemontano, en aquellas áreas donde ha existido o sigue existiendo cierta alteración del ecosistema, el clima es húmedo y moderadamente cálido. Las palmas y árboles de las familias Mimosaceae, Fabaceae y Burseraceae son dominantes.

■ Vientos

El viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera, generalmente en sentido horizontal. La velocidad del viento se la mide mediante el empleo de anemómetros de rotación y la dirección mediante veletas colocadas a 6 u 8 m de altura. Tomando de referencia la información de la estación meteorológica de Gualaquiza, los vientos predominan en dirección sur-este, con una velocidad anual de 2 m/s, la velocidad máxima se presenta en el mes de noviembre según el inventario anual 2013 del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

■ Evaporación

La evaporación mensual anual es de aproximadamente 1070 mm, con un valor mayor en el mes de noviembre con 136,68 mm y con un valor menor en el mes de junio con 62,6 mm. Los altos índices de nubosidad y de humedad relativa determinan bajos valores de evaporación, mientras que la radiación solar y la velocidad del viento influyen directamente sobre la superficie evaporante.

▪ **Humedad**

Según el INAMHI la humedad relativa representa el grado de saturación de la atmósfera, haciendo referencia a la información de la estación meteorológica Gualaquiza. El valor promedio fluctúa entre los 82 % a 92 % mensual. El promedio de humedad relativa anual es de 90 % como se muestra en la siguiente tabla y gráfico.

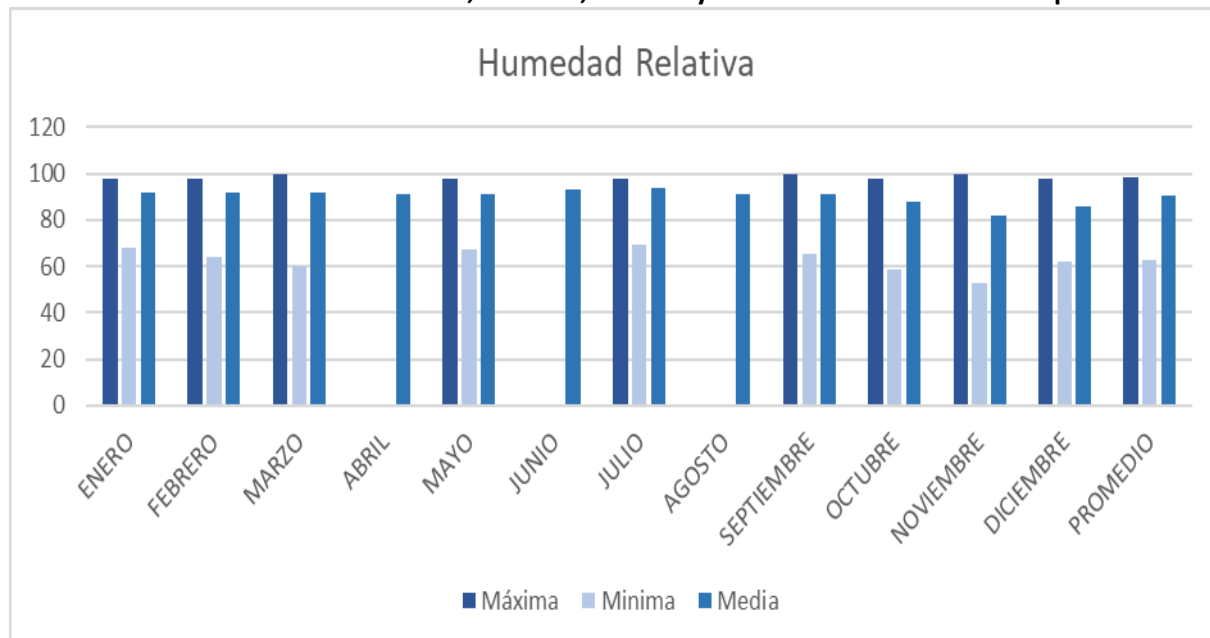
Tabla 15. Humedad Relativa

Mes	Máxima	Mínima	Media
Enero	98	68	92
Febrero	98	64	92
Marzo	100	60	92
Abril			91
Mayo	98	67	91
Junio			93
Julio	98	69	94
Agosto			91
Septiembre	100	65	91
Octubre	98	59	88
Noviembre	100	53	82
Diciembre	98	62	86
Promedio	99	63	90

Fuente: Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Gráfico 2. Humedad Relativa, Máxima, Mínima y Media de la Estación Gualaquiza



Fuente: Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.5 Agua

El principal sistema hidrológico que atraviesa la parroquia de El Ideal corresponde al Río Cuchipamba que nace en la parte alta de la cordillera Real Andina con dirección Norte – Sur, se va formando bajo el aporte de varios drenajes e infiltración de vertientes naturales y ríos como el Río Negro, Río Guabi, Río La Selva, Río Tumbez, Río San Vicente, Río Pulpito y Río La Esperanza.

Todas las aguas provenientes o que circulan por el territorio de la parroquia se escurren a través de un sistema de drenaje dendrítico, característico de ríos de alta montaña, genéticamente en estado juvenil, y de valle en las partes bajas y planas donde el río llega a su estado de semimadurez.

Tabla 16. Fuentes Hídricas de la parroquia de El Ideal

Ríos	Quebradas	Contaminado		Agente contaminante
		Si	No	
Pulpito			X	Actividad de minería
Remance		X		
Cuchipamba		X		Actividad ganadera, agrícola y de asentamientos humanos
Guabi			X	Contaminación por aguas Servidas
	La Esperanza		X	Actividad ganadera
Negro			X	
Tumbez			X	
San Vicente			X	
La Selva			X	
	El Triunfo		X	
Ovejeros			X	

Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Microcuencas Hidrográficas**

Son unidades pequeñas y a su vez son áreas donde se originan quebradas y riachuelos que drenan de las laderas. La parroquia se encuentra en la cuenca del Río Santiago afluente del río Amazonas, subcuenca del Río Zamora, cuenta con tres microcuencas que agrupan todo el territorio de la parroquia, estas microcuencas son: microcuenca del Río Negro, Microcuenca del Río Guabi y drenajes menores.

Tabla 17. Microcuencas de la parroquia de El Ideal

MICROCUENCA	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)
RIO NEGRO	Con sus afluentes secundarios el río Ovejeros, río La Selva. En esta subcuenca, el régimen hidrológico de sus drenajes principales y secundarios, es de tipo torrencial.	2407,02	24,38 %
RIO GUABI	Se origina en la parte alta de la Cordillera Real Andina. En la parroquia de El Ideal sus afluentes son, el río Guabi, Pulpito, San Vicente, quebrada El Triunfo. Forma parte de las cordilleras subandinas sin cobertura de cenizas volcánicas y en su parte más baja piedemontes.	4678,61	47,38 %
DRENAJES MENORES	Sus afluentes secundarios son la quebrada La Esperanza y pequeños riachuelos. Se encuentran ubicados en la mayoría de poblados de la parroquia como El Triunfo, Guabi Bajo, La Unión, y la cabecera parroquial de El Ideal.	2788,90	28,24 %
TOTAL		9875	100,0 %

Fuente: Sistema Nacional de Información; Universidad del Azuay (2018)

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Para la definición de la forma de una cuenca, se da el cuadro siguiente:

Tabla 18. Parámetros del Índice de Compacidad

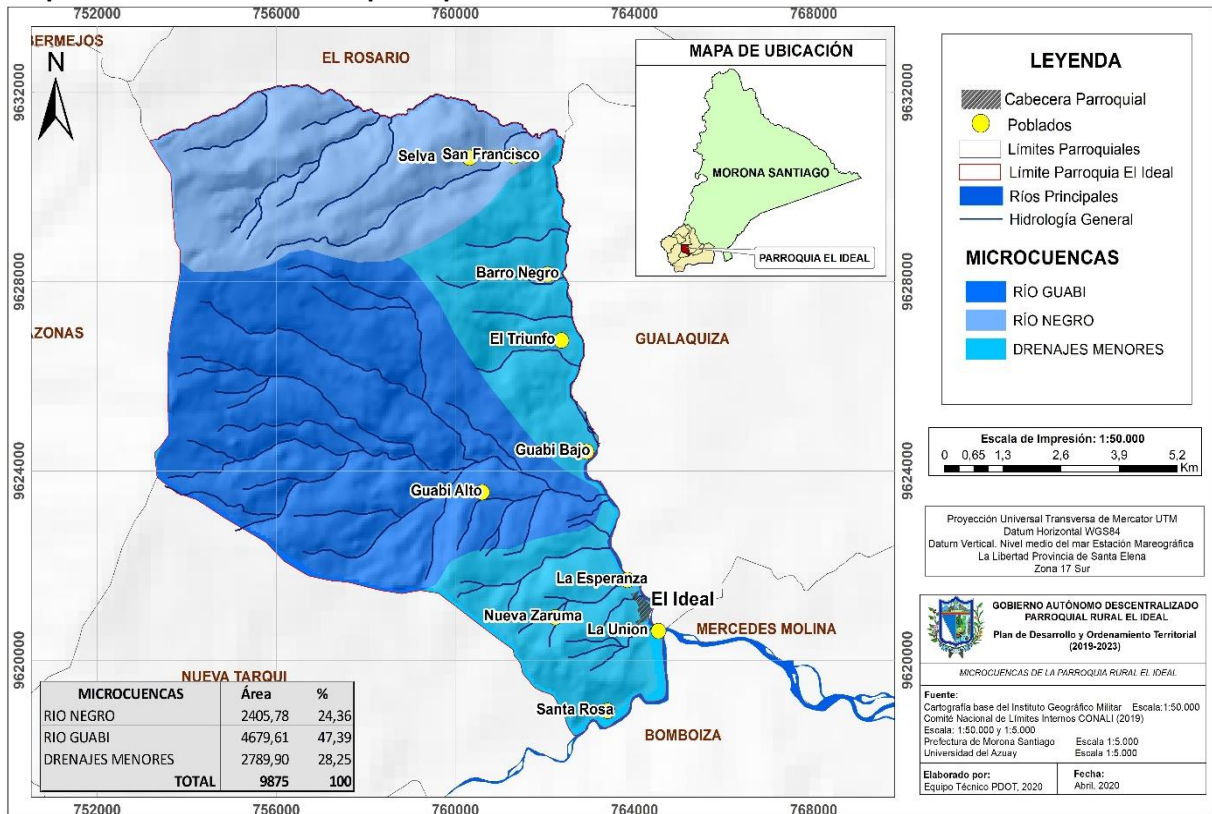
Índices de compacidad	Forma de la cuenca	Tendencia a crecidas
1.00-1,25	De casi redonda a oval redonda	Alta
1,25-1,50	De oval redonda a oval oblonga	Media
1,50-1,75	De oval oblonga a rectangular oblonga	Baja
>1,75	Oblonga	Muy Baja

Fuente: Hidrologías y Recursos Hidráulicos, Madrid

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Dentro de la parroquia existen tres índices de compacidad de las microcuencas mencionadas anteriormente: Los cuales van desde 1 – 1.25 (Tendencia a crecida Alta), 1.25–1.50 (Tendencia a crecida Media) hasta > a 1.75 (Tendencia a crecida Muy Baja). Siendo los tipos de cuencas casi redondas a oval redonda (Tendencia de crecida alta) los de mayor área en la parroquia.

Mapa 12. Microcuencas de la parroquia de El Ideal



Fuente: Sistema Nacional de Información; Universidad del Azuay (2018)

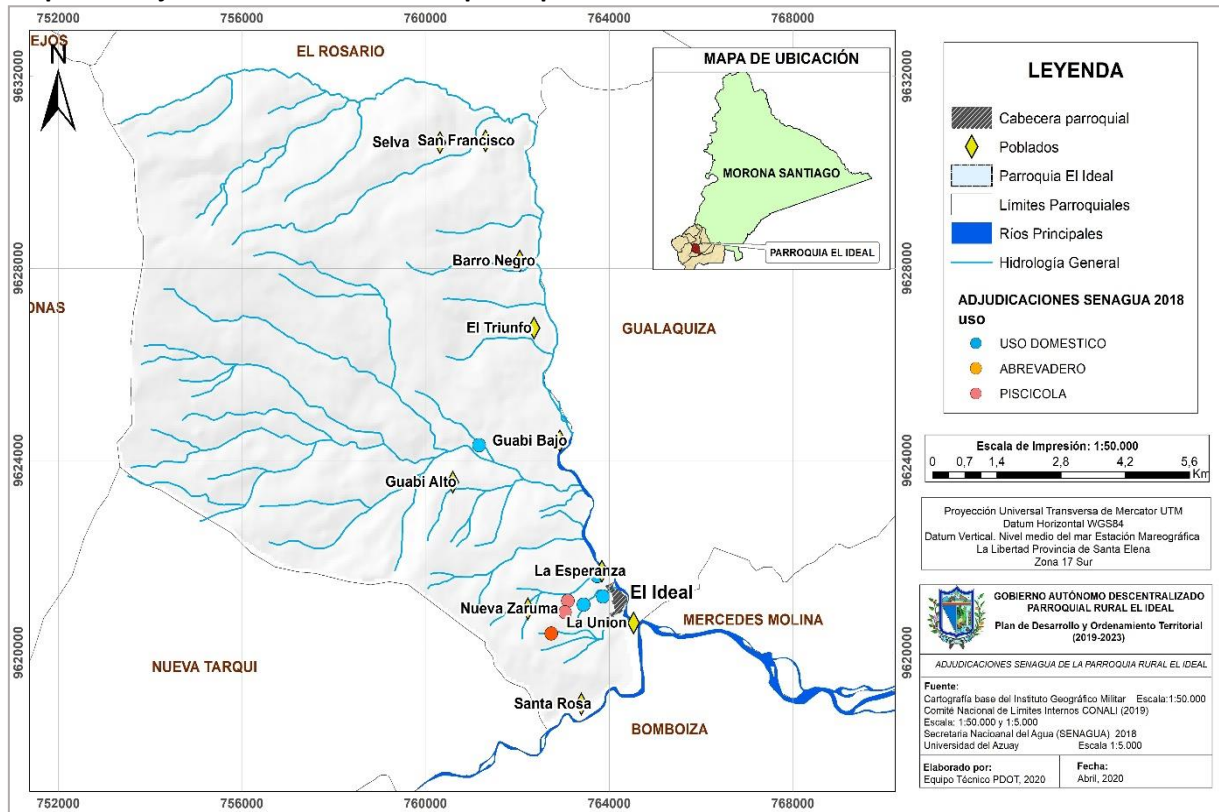
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ **Adjudicaciones MAAE**

De la información de las adjudicaciones del agua por parte del Ministerio del Ambiente y Agua para el año 2018, la parroquia de El Ideal cuenta con 11 adjudicaciones, distribuidas para consumo humano, abrevadero y piscícola. Ubicadas en vertientes naturales y quebradas.

La mayor parte de las adjudicaciones son para uso doméstico (7), ubicadas en el sector la voluntad de Dios, sector Nueva Zaruma, en la cabecera parroquial de El Ideal y en Guabí Bajo, dos de las adjudicaciones de uso doméstico intersectan con uso piscícola (4), que están localizadas en el sector Nueva Zaruma y por último abrevadero (1) en el sector Santa Rosa.

Mapa 13. Adjudicaciones MAAE de la parroquia de El Ideal



Fuente: MAAE, 2018

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Las principales formas de aprovechamiento y abastecimiento de agua son provenientes de fuentes superficiales y en menor grado de agua subterránea. Las fuentes de contaminación en la microcuenca son variadas, entre ellas se encuentran:

- Deyecciones provenientes de actividades pecuarias,
 - Lixiviación de químicos de uso agrícola en general,
 - Desechos sólidos arrojados directamente a los cursos de agua (en menor medida),
 - Sobrepastoreo, la quema de rastrojos, la tala y quema de bosques para obtener más áreas para el cultivo y para ganado que destruyen el suelo y la vegetación cercana a cuerpos de agua.
- **Área de Recarga Hídrica**

Se conoce como recarga al proceso que ocurre de forma natural, en donde se incorpora agua procedente de la infiltración de la lluvia, por aguas superficiales y acuíferos. En el territorio donde ocurre la recarga se le da el nombre de zona de recarga ya que son sitios con mayor capacidad de infiltración o con rocas superficialmente permeables (Matus, 2009).

Zonas de recarga alta

Las zonas de recarga alta cubren un 51 % de la zona de estudio, estas se encuentran en su mayoría en suelos francos aptos para sistemas agroforestales, bosques naturales para

conservación, con partes iguales de arena limo y arcilla los cuales poseen una alta capacidad de infiltración.

Zonas de recarga media

Las zonas de recarga media cubren un 25 % dentro de la zona de estudio, se encuentran en un rango de pendiente de 15 – 45 % presencia de rocas moderadamente permeables. Además de la existencia de áreas cultivadas con obras de conservación de suelos.

Zonas de recarga baja

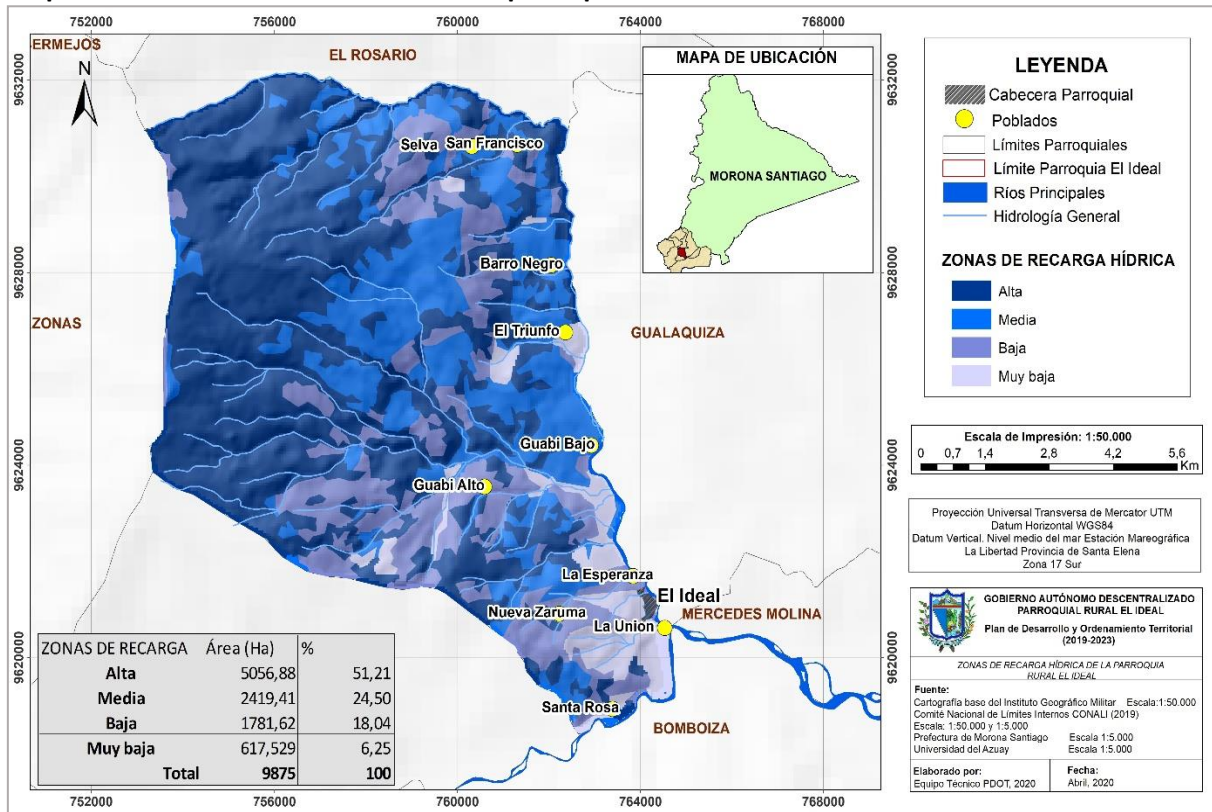
Las zonas de recarga hídrica baja cubren un 18 % de la zona de estudio, estas se encuentran en un rango de pendiente entre 6 - > 45 %, esto se debe a la presencia de suelos franco-arcillosos con zonas de terrenos cultivados sin ninguna obra de conservación de suelo.

Zonas de recarga muy baja

Las zonas de recarga hídrica muy baja ocupan un 6 % dentro de la zona de estudio, estas se encuentran en un rango de pendiente entre 15 – 45 %, con presencia en su mayoría de suelos arcillosos compactos con muy lenta capacidad de infiltración con rocas impermeables, manejo intensivo de actividades agropecuarias y tierras improductivas.

Los impactos potencialmente negativos dentro de la dinámica de la recarga hídrica son varios; entro ellos está el crecimiento demográfico, urbanismo, deforestación, actividad agropecuaria, entre otros. Estos factores son causantes de la reducción de la permeabilidad del suelo mismo que provoca la reducción de la tasa de recarga hídrica (New Jersey Stormwater, [NJS] 2004).

Mapa 14. Área de Potencial Hídrico de la parroquia de El Ideal



Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Es de importancia proponer medidas para mejorar las condiciones de protección de las Zonas de Recarga Hídrica en coordinación con entidades locales y externas. Tomando en cuenta las condiciones de los centros poblados, es necesario realizar capacitaciones en temas relacionados a cómo afrontar desastres hidrometeorológicos (inundaciones, deslizamientos), uso adecuado del agua, educación ambiental y temas legales sobre el recurso hídrico.

2.1.6 Medio Biótico

Debido a su ubicación geográfica, localizado en las estribaciones de la cordillera oriental, en la provincia de Morona Santiago, el área de estudio se encuentra dentro de una de las regiones con alta diversidad y endemismo de flora y fauna. Con presencia de micro hábitats que pueden ser ocupados por diferentes especies.

▪ Flora

La mayor parte de vegetación nativa se encuentra en la parte alta, en los picos de las montañas y en sitios poco accesibles. El clima influye en la vegetación que es exuberante. Abundan los bosques naturales y las grandes extensiones de pastizales que se destinan a la ganadería. La caracterización de la flora se la realizó mediante información de campo, mediante entrevistas a moradores de la parroquia e información secundaria obtenida en el

MAAE. De los datos recabados se identificó especies maderables, de uso alimenticio, medicinal, ornamental.

Tabla 19. Flora de la parroquia de El Ideal

Especies Alimenticias		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Araceae	<i>Alocasia macrorrhizos</i>	Pelma
Araceae	<i>Colocasia esculenta</i>	Papa china
Arecaceae	<i>Bactris sp</i>	Chontilla
Convolvulaceae	<i>Ipomoea batatas</i>	Camote
Euphorbiaceae	<i>Manihot esculenta</i>	Yuca
Musaceae	<i>Musa paradisiaca L.</i>	Plátano
Myrtaceae	<i>Psidium guajava L.</i>	Guaba
Lauraceae	<i>Persea americana Mill.</i>	Aguacate
Mimosaceae	<i>Inga edulis Mart</i>	Guaba bejuco
Poaceae	<i>Zea mays L.</i>	Maíz
Rosaceae	<i>Rubus niveus Thunb</i>	Mora extranjera
Alimento para animales		
Cyperaceae	<i>Carex sp.</i>	Cuchar blanco
Cyperaceae	<i>Rynchospora corymbosa</i>	Cuchar
Melastomataceae	<i>Miconia sp.</i>	
Poaceae	<i>Axonopus scoparius</i>	Gramalote
Poaceae	<i>Chusquea sp.</i>	Suro
Poaceae	<i>Melinis sp.</i>	Monte peruano
Poaceae	<i>Paspalum sp.</i>	Gramma
Poaceae	<i>Poa sp</i>	Gramma delgada
Poaceae	<i>Setaria sp.</i>	Setaria
Verbenaceae	<i>Stachytarpheta sp.</i>	
Especies Maderables		
Arecaceae	<i>Geonoma sp.</i>	Paja cambana
Arecaceae	<i>Iriartea deltoidea</i>	Pambil
Bignoniaceae	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Guayacan
Bombacaceae	<i>Ochroma pyramidale</i>	Balsa
Clusiaceae	<i>Vismia baccifera</i>	Achotillo
Euphorbiaceae	<i>Hyeronima asperifolia</i>	
Euphorbiaceae	<i>Hyeronima macrocarpa</i>	
Lauraceae	<i>Endlicheria sp</i>	
Lauraceae	<i>Ocotea aciphylla</i>	
Melastomataceae	<i>Miconia latifolia</i>	Cebolleta
Meliaceae	<i>Cedrela odorata L.</i>	Cedro
Meliaceae	<i>Guarea pterorhachis</i>	
Especies Ornamentales		
Balsaminaceae	<i>Impatiens balsamina</i>	Amor constante
Cannaceae	<i>Canna sp.</i>	Achira
Heliconiaceae	<i>Heliconia sp</i>	Heliconia
Onagraceae	<i>Fuchsia lehmannii Munz</i>	Pina
Orchidaceae	<i>Xylobium subintegrum</i>	
Verbenaceae	<i>Lantana camara L.</i>	Multicolor
Medioambiental		
Cecropiaceae	<i>Cecropia ficifolia</i>	Cecropia
Cyatheaceae	<i>Cyathea sp.</i>	
Mimosaceae	<i>Calliandra trinervia</i>	
Mimosaceae	<i>Inga gracilior Sprague</i>	

Mimosaceae	<i>Inga laurina</i>	
Mimosaceae	<i>Inga villosissima</i>	
Moraceae	<i>Ficus sp.</i>	
Lecythidaceae	<i>Gustavia macarenensis</i>	
Especies Medicinales		
Commelinaceae	<i>Dichorisandra ule</i>	Calcio
Euphorbiaceae	<i>Croton lechleri</i>	Sangre de drago
Piperaceae	<i>Piper lineatum</i>	
Rosaceae	<i>Rubus cf. boliviensis</i>	
Otras		
Ericaceae	<i>Sphryospermum lanceolatum</i>	

Fuente: INABIO. Recurso Web, Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca del Río Guabi, 2011

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Las familias mejor representadas son: Euphorbiaceae, Poaceae, y Mimosaceae. La mayor cantidad de especies registradas son nativas, una especie es endémica *Fuchsia lehmannii* y cuatro son especie introducidas *Alocasia macrorrhizos*, *Impatiens balsamina*, *Canna sp.*, *Lantana cámara L.*

Estado de Conservación

La gran mayoría de especies registradas en la zona corresponden a especies nativas, dos son endémicas, *Fuchsia lehmannii*, es la más abundante en la zona, se distribuye generalmente en los bordes de bosque y márgenes de caminos, es utilizada de manera ornamental, catalogada como NT (casi amenazada) y *Sphryospermum lanceolatum*, es una especie catalogada como VU (vulnerable).

■ Fauna

El Ecuador posee un gran número de fauna silvestre. Sin embargo, muchas especies se encuentran en peligro e incluso al borde de la extinción por diferentes razones. Entre las causas directas están la destrucción y fragmentación de hábitats naturales, la sobreexplotación, el tráfico ilegal de especies y la introducción de especies exóticas (MAAE, 2013).

Mamíferos

Orden	Familia	Genero/especie	Nombre Común
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Chironectes minimus</i>	raposa de agua
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Didelphis marsupialis</i>	guachaca
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Caluromis lanatus</i>	raposa grande
Cingulata	Dasypodidae	<i>Dassypus novencinctus</i>	armadillo de nueve bandas
Pilosa	Megalonychidae	<i>Choloepus didactylus</i>	perezoso
Pilosa	Myrmecophagidae	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	oso hormiguero gigante
Pilosa	Myrmecophagidae	<i>Tamandua tetradactyla</i>	oso hormiguero
Primates	Cebidae	<i>Cebus albifrons</i>	Mono machín
Primates	Cebidae	<i>Saimiri sciureus</i>	Mono ardilla
Rodentia	Sciuridae	<i>Sciurus granatensis</i>	ardilla de colorada
Rodentia	Erethizontidae	<i>Coendou bicolor</i>	puerco espín

Rodentia	Dasyproctidae	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	guatusa
Rodentia	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	guanta
Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	conejo
Carnivora	Procyonidae	<i>Nasua</i>	Coatí, cuchucho,
Carnivora	Procyonidae	<i>Potus flavus</i>	Cusumbo
Carnivora	Felidae	<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo chico
Carnivora	Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>	Ocelote, tigrillo
Carnivora	Mustelidae	<i>Lontra longicaudis</i>	Perro de agua
Carnivora	Mustelidae	<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate
Artiodactyla	Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Sajino
Artiodactyla	Cervidae	<i>Mazama americana</i>	Chivicabra
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Phyllostomus discolor</i>	Murciélago nariz de lanza pálido
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Carollia perspicillata</i>	Murciélago común de cola corta
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Desmodus rotundus</i>	Murciélago vampiro común
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Micronycteris hirsuta</i>	Murciélago orejudo peludo

Aves

Orden	Familia	Genero/Especie	Nombre común
Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán campestre
Falconiformes	Accipitridae	<i>Elanoides forficatus</i>	Elanio tijereta
Falconiformes	Accipitridae	<i>Leucopternis albicollis</i>	Gavilán blanco
Apodiformes	Apodidae	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Vencejo lomigrís
Apodiformes	Apodidae	<i>Cypseloides lemosi</i>	Vencejo pechiblanco
Ciconiiformes	Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo aura
Ciconiiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro
Columbiformes	Columbidae	<i>Columba fasciata</i>	Paloma collareja
Passeriformes	Corvidae	<i>Cyanocorax yncas</i>	Urraca Inca
Passeriformes	Cotingidae	<i>Rupicola peruviana</i>	Gallito de la Peña
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero piquiliso
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Piaya cayana</i>	Cuco ardilla
Passeriformes	Emberizidae	<i>Ammodramus aurifrons</i>	Sabanero cejiamarillo
Passeriformes	Emberizidae	<i>Haplospiza rustica</i>	Pinzón Pizarroso
Passeriformes	Emberizidae	<i>Sporophila luctuosa</i>	Espiguero Negriblanco
Passeriformes	Emberizidae	<i>Volatinia jacarina</i>	Semillero negriazulado
Passeriformes	Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Sabanero ruficollarejo
Falconiformes	Falconidae	<i>Daptrius ater</i>	Caracara negro
Passeriformes	Fringillidae	<i>Carduelis olivacea</i>	Jilguero oliváceo
Passeriformes	Fringillidae	<i>Carduelis psaltria</i>	Jilguero menor
Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis moesta</i>	Colaespina oscura
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina azuliblanca
Passeriformes	Parulidae	<i>Basileuterus fulvicauda</i>	Reinita lomianteadá
Passeriformes	Parulidae	<i>Dendroica cerulea</i>	Reinita cerúlea
Passeriformes	Parulidae	<i>Dendroica striata</i>	Reinita estriada
Passeriformes	Parulidae	<i>Parula pitayumi</i>	Parula tropical

Piciformes	Picidae	<i>Camphephilus melanoleucos</i>	Carpintero crestirrojo
Piciformes	Picidae	<i>Melanerpes cruentatus</i>	Carpintero penachiamarillo
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pionus menstruus</i>	Loro cabeciazul
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pionus seniloides</i>	Loro gorriblanco
Passeriformes	Thraupidae	<i>Chlorochrysa calliparaea</i>	Tangara Orejinaranja
Passeriformes	Thraupidae	<i>Coereba flaveola</i>	Mielero flavo
Passeriformes	Thraupidae	<i>Cyanerpes caeruleus</i>	Mielero purpúreo
Passeriformes	Thraupidae	<i>Dacnis lineata</i>	Dacnis carinegro
Passeriformes	Thraupidae	<i>Euphonia xanthogaster</i>	Eufonia Ventrinaranja
Passeriformes	Thraupidae	<i>Hemithraupis flavicollis</i>	Tangara lomiamarilla
Passeriformes	Thraupidae	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Tangara Pechianteada
Passeriformes	Thraupidae	<i>Ramphocelus carbo</i>	Tangara concha de vino
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tachyphonus rufus</i>	Tangara filiblanca
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara chilensis</i>	Tangara paraíso
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara cyanicollis</i>	Tangara Capuchiazul
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara nigrocincta</i>	Tangara enmascarada
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara xanthocephala</i>	Tangara Coroniazafrán
Passeriformes	Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara Azuleja
Passeriformes	Thraupidae	<i>Cissopis leveriana</i>	Tangara urraca
Passeriformes	Thraupidae	<i>Dacnis cayana</i>	Dacnis azul
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara mexicana</i>	Tangara turquesa
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tersina viridis</i>	Tersina
Passeriformes	Thraupidae	<i>Thraupis palmarum</i>	Tangara palmera
Apodiformes	Trochilidae	<i>Agelaiocercus kingi</i>	Silfo Colilargo
Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri coruscans</i>	Orejivioleta Ventriazul
Apodomiformes	Trochilidae	<i>Klais guimeti</i>	Colibrí cabecivioleta
Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus ignobilis</i>	Mirlo piquinegro
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Anairetes nigrocristatus</i>	Cachudito crestinegro
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Tiranolete silbador sureño
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus cooperi</i>	Pibí boreal
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia gigas</i>	Elaenia cachudita
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Hemitriccus zosterops</i>	Tirano todi ojiblanco
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Megarynchus pitangua</i>	Mosquero picudo
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mionectes oleagineus</i>	Mosquerito ventriocráceo
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiopagis caniceps</i>	Elenita gris
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiophobus flavicans</i>	Mosquerito Flavescente
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Sirystes sibilator</i>	Siristes oriental
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical
Passeriformes	Vireonidae	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Vireón Cejirrufo

Fuente: INABIO. Recurso Web, Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca del Río Guabi, 2011

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Anfibios y Reptiles

Anfibios		Reptiles	
Familia	Especie	Familia	Especie
Hylidae	<i>Hypsiboas calcaratus</i>	Gymnophthalmidae	<i>Leposoma parietale</i>
	<i>Hypsiboas lanciformis</i>	Iguanidae	<i>Anolis fuscoauratus</i>
	<i>Dendropsophus rhodopeplus</i>	Colubridae	<i>Xenodon rabdocephalus</i>
Centrolenidae	<i>Rulynara flavopunctata</i>		
Strabomantidae	<i>Pristimantis sp.</i>		
Bufoidea	<i>Rhinella marina</i>		
Leptodactylidae	<i>Leptodactylus petersii</i>		

Fuente: INABIO. Recurso Web, Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca del Río Guabi, 2011

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

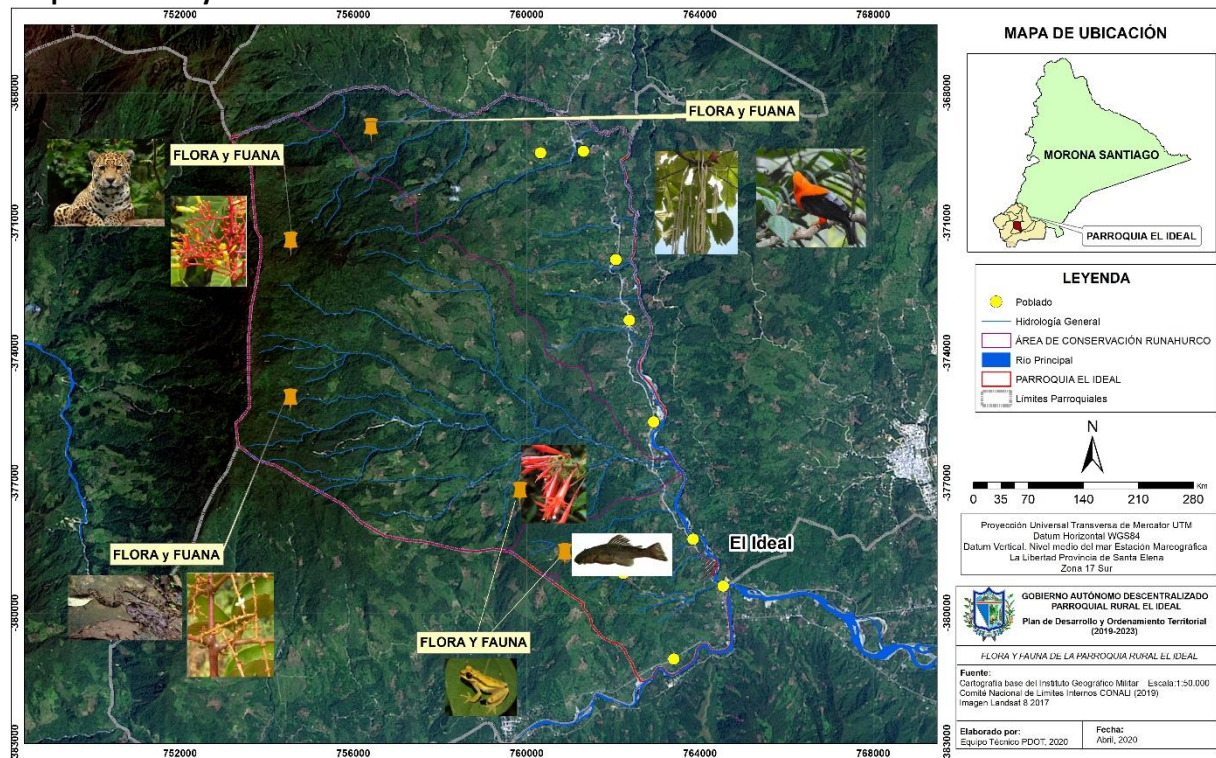
Peces

Orden	Familia	Especie
SILURIFORMES	Astroblepidae	<i>Astroblepus cf. micrescens</i>
	Astroblepidae	<i>Astroblepus cf. cyclopus</i>
	Loricariidae	<i>Chaetostoma sp.</i>
	Loricariidae	<i>Pterygoplichthys sp.</i>
CHARACIFORMES	Characidae	<i>Hemibrycon pautensis</i>

Fuente: INABIO. Recurso Web, Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca del Río Guabi, 2011

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 15. Flora y Fauna



Elaboración: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- Ecosistemas

Un ecosistema es una unidad formada por factores bióticos (o integrantes vivos como flora y fauna) y abióticos (minerales, hidrología, suelo), en la que existen interacciones vitales, fluye la energía y circula la materia. Delimitado de acuerdo a ciertas características biológicas, físicas y ecológicas propias del lugar (MAAE, 2013). En el territorio Parroquial se han identificado 6 tipos de ecosistemas, de acuerdo a la clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental elaborado por el Ministerio del Ambiente en el 2013.

Tabla 20. Ecosistemas de la parroquia de El Ideal

N°	Código	Ecosistema	Área Ha	Porcentaje (%)
1	BsBn02	Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	762,76	7,72 %
2	BsMn02	Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	2216,6	22,45 %
3	BsPn04	Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	686,79	6,96 %
4	BsAn02	Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	237,94	2,41 %
5		Tierra Agropecuaria	5955,9	60,32 %
6	OA01	Otras	14,565	0,15 %
TOTAL			9875	100 %

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes

Con un dosel bajo entre 15 y 20 m con follaje esclerófilo, subesclerófilo y lauroide (Josse et al. 2003), los árboles crecen irregularmente con troncos ramificados e inclinados, esto se debe a que el metabolismo de los árboles está limitado por las temperaturas bajas y suelos menos fértiles debido a la baja tasa de descomposición de la materia orgánica.

Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes

Crece sobre la Cordillera Occidental alcanzan entre los 20 a 30 m de altura. Poblaciones de palmas son comunes y es posible encontrar helechos arborescentes; la vegetación herbácea es densa dominada por helechos. De 1500 a 2000 msnm la riqueza de especies trepadoras, leñosas y árboles disminuye mientras que el número de epifitas aumenta. Familias representativas en este ecosistema son: Lauraceae, Rubiaceae, Moraceae, Urticaceae, Melastomataceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Fabaceae, Malvaceae s.l. y Arecaceae.

Bosque siempreverde montano de la Cordillera Occidental de los Andes

El dosel alcanza entre 20 a 25 m, los árboles están cubiertos de briofitos y se puede observar, una gran representatividad de familias de plantas epifitas vasculares como: Araceae, Orchidaceae, Bromeliaceae y Cyclanthaceae. En el estrato herbáceo, se puede observar una cobertura densa de Gesneriaceae, Ericaceae y gran cantidad de helechos. La riqueza de especies en este ecosistema muestra una clara tendencia de decrecimiento con la altitud en número de especies/ha.

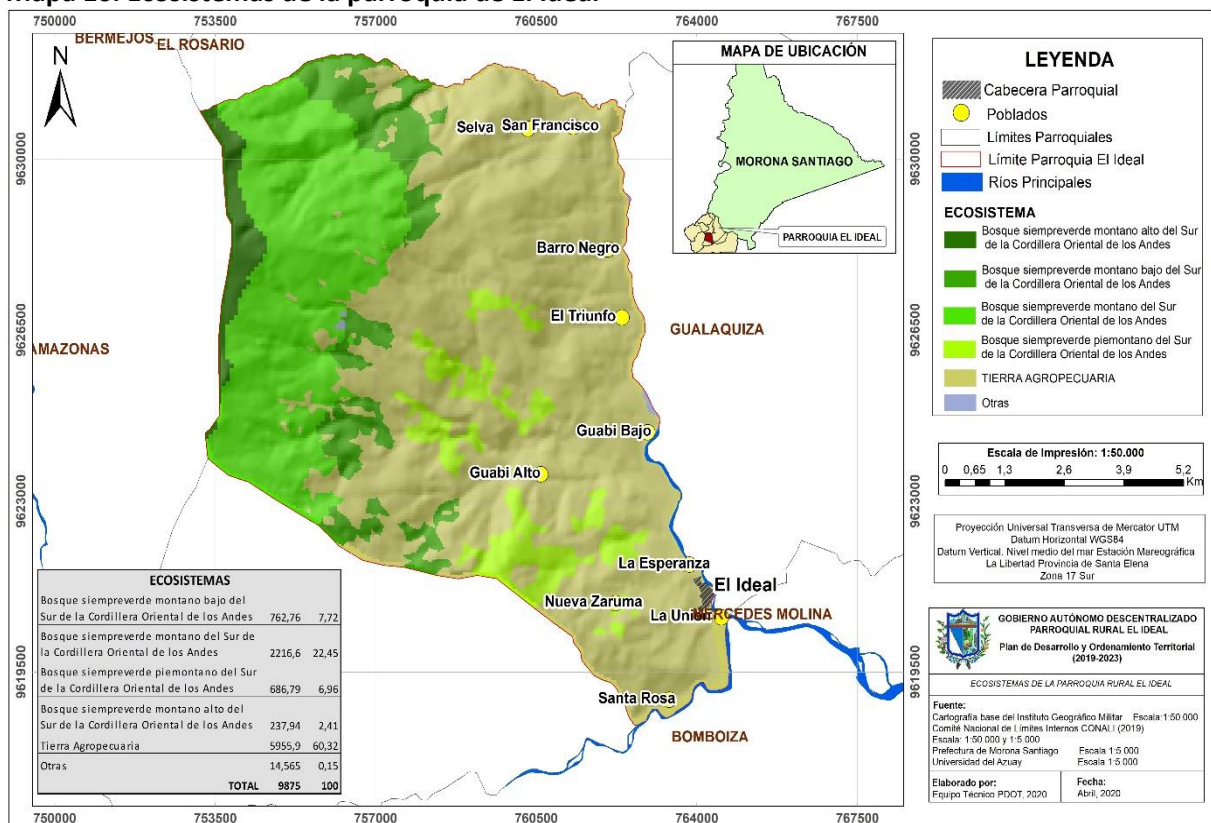
Bosque siempreverde piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes

Este sistema corresponde a bosques siempreverdes amazónicos de tierra firme. Esta área presenta relieves con geformas de colinas coluviales con suelos ferralíticos, con una cobertura densa con varios estratos, con poca abundancia de lianas y un dosel que puede alcanzar entre 25 - 35 m. Comparte muchas especies con los bosques de tierras bajas, y algunas especies de bosques montano bajos. Se presenta sobre laderas muy pronunciadas. Entre las familias dominantes están Arecaceae, Lauraceae, Rubiaceae y Malvaceae, muestrearon 8 remanentes entre 550 a 950 msnm.

Tierras Agropecuarias

Es una estrecha relación con la agricultura y la ganadería. Corresponden a cultivos permanentes, cultivos transitorios y barbechos, pastos cultivados, pastos naturales y otros usos como plantaciones forestales sistemas de producción mixta o intervenciones transitorias, pastos cultivados y naturales con importancia en el sector productivo.

Mapa 16. Ecosistemas de la parroquia de El Ideal



Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

De los 5 ecosistemas identificados, se puede evidenciar que el ecosistema predominante es Tierra Agropecuaria con 5955,9 ha que representa el 60,32 % del territorio Parroquial, seguido del Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes con 2216,6, que representa el 22,45 %, se halla en el norte de la parroquia en parte de la cuenca del río Negro y la microcuenca del río Guabi.

Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, compuesto por bosque nativo, ubicado en parte de la microcuenca del río Guabi, ocupa 686,79 del territorio, representando el 6,96 %, Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, se halla en la parte alta de la parroquia, con 237,34 ha representado el 2,41 % de todo el territorio.

Ecosistemas para Servicios Ambientales

Los servicios ambientales son aquellos beneficios que un ecosistema aporta a la sociedad y que mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas, son servicios que resultan del propio funcionamiento de los ecosistemas tales como:

- **Servicio de Soporte:** biodiversidad, producción primaria que permiten conservar las zonas sensibles.
- **Servicio de Provisión:** alimento, muchos de estas especies pueden ser utilizados para consumo animal y humano.
- **Servicios de Regulación:** Regulación del agua, clima, permiten regular las precipitaciones, conservación y aumento del volumen del agua en los afluentes.
- **Servicios Culturales:** ciencia y educación en áreas de conservación.

Tabla 21. Principales Servicios Ambientales de los Ecosistemas

Ecosistema	Descripción	Prioridad de Conservación	Destinados a:
Aguas Superficiales	Ríos	Alta	APROVISIONAMIENTO: Agua, alimentos y fibras, recursos genéticos; Materia prima, Combustibles, medicinas naturales, Recursos ornamentales. REGULATORIOS: Mantenimiento de la calidad del aire, Regulación climática, Regulación hídrica, Control de la erosión, Control biológico, Polinización, Protección. CULTURALES: Diversidad cultural, Relaciones sociales, Valores paisajísticos, Comunicación, Recreación y ecoturismo; Sistema de conocimiento formal y tradicional, Valores educativos, Valores asociados al patrimonio cultural. SOPORTE: Hábitat y soporte de cadenas tróficas (Cadena alimenticia).
Bosques Siempreverdes	Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Alta	
	Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Alta	
	Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	Alta	
	Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	Media a Alta	
Tierras Agropecuarias		Baja	Alimento, sustento, materia prima.

Fuente: MAAE, (2013)

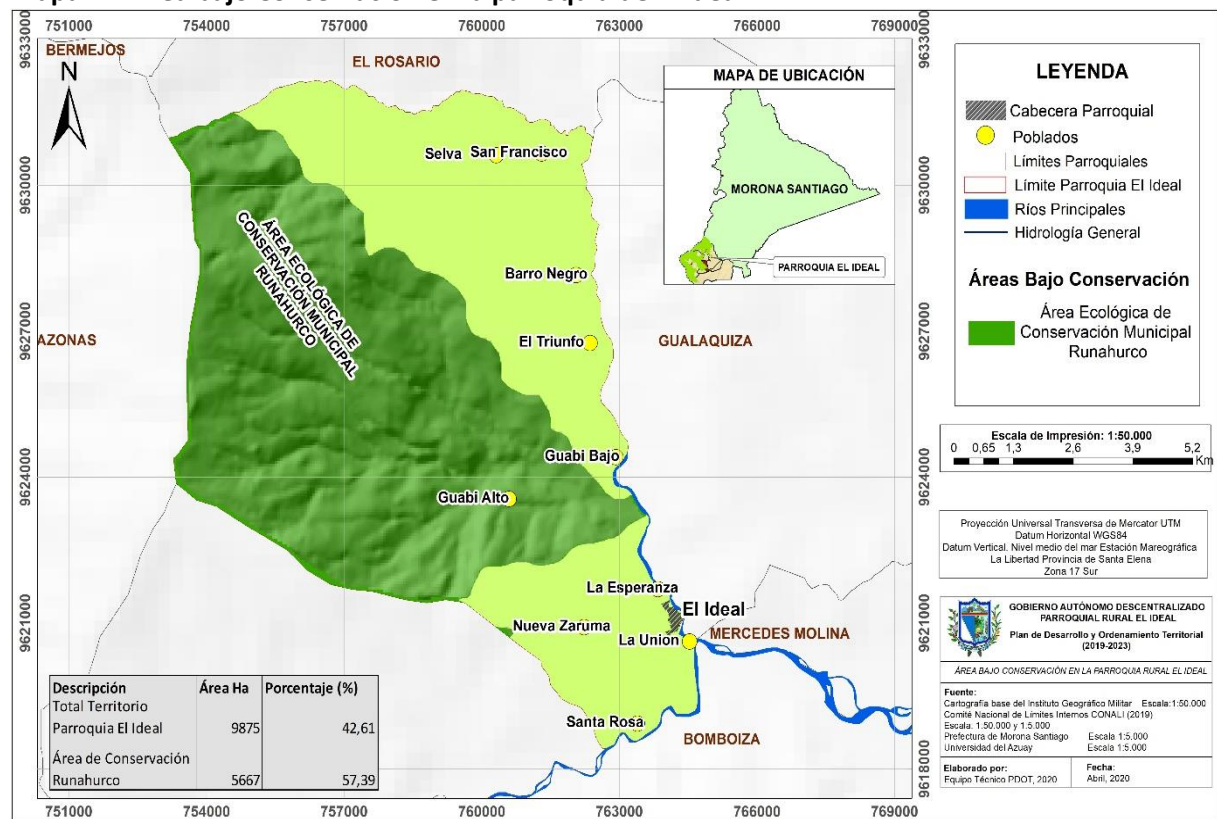
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.7 Territorio Bajo Conservación

Esta superficie corresponde a aquellas áreas de relevancia ecológica, escénica, social, cultural e histórica, establecidas en el país de acuerdo a la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones ecosistémicas.

Uno de los objetivos principales del área de conservación es la protección de los servicios ambientales, como la conservación fuentes hídricas, para generar la provisión de agua destinada al consumo humano, preservación del patrimonio arqueológico, prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Mapa 17. Área bajo Conservación en la parroquia de El Ideal



Fuente: Universidad del Azuay, 2017

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

El Área Ecológica de Conservación Municipal Runahurco cuenta con una superficie de 87975,65 ha, forma parte del Corredor Biológico Sangay, se encuentra en nueve de las diez parroquias del cantón Gualaquiza, siendo estas, las parroquias rurales del Amazonas, Bermejós, Nueva Tarqui, Bomboiza, Chiguinda, El Rosario, San Miguel de Cuyes y de El Ideal, y en la parroquia urbana, Gualaquiza.

En la parroquia de El Ideal el área de conservación Runahurco ocupa la mayor parte del territorio con 5667 hectáreas, representando el 57,39 %, con fines de conservación y protección, mientras que el resto del territorio de la parroquia corresponde al 42,61 % con un total de 4208 hectáreas, con prioridad de conservación alta.

2.1.7.1 Corredor de Conectividad Sangay - Podocarpus

El territorio del Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus comprende cuatro provincias, dieciocho cantones, cuarenta y cinco parroquias rurales, donde en la provincia de Morona Santiago incluyen a los cantones de Santiago y Gualaquiza. En el caso del cantón Gualaquiza incluye las parroquias de Amazonas, San Miguel de Cuyes, Chigüinda, Bermejos, El Rosario, Gualaquiza, Bomboiza, Nueva Tarqui y la parroquia El Ideal.

Las áreas núcleo del Corredor tienen una superficie total de 429.236,09 ha con el 76 % del CCSP, donde diez áreas han sido creadas por los GADs mediante Ordenanza entre el 2009 - 2019 en bajo la figura de Reservas Municipales / Área Ecológica de Conservación Municipal donde se ubica Gualaquiza.

El restante 24 % (137.861,06 ha) del CCSP, se halla fuera del área núcleo y corresponden a remanentes de hábitat y matriz que conectan a las áreas núcleo. Estas no intersectan con ninguna figura de conservación.

El Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus tiene como objetivo la conservación sostenible de la biodiversidad y sus paisajes, complementando actividades socio-económicas locales.

La estructura de gestión del CCSP se conforma por cuatro niveles: Ejes temáticos, Grupo de Gestión del CCSP, Junta General de Actores y Cooperación Internacional, donde; las instituciones involucradas con la gestión del CCSP corresponde a: Gestión territorial y gobernanza; Alternativas productivas sustentables y resilientes al cambio climático; educación, capacitación y comunicación; investigación y monitoreo de biodiversidad, y; acciones para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

La Junta General de Actores se compone por las instituciones de gestión: gobiernos locales, empresas públicas y privadas, comunidades, academia, unidades educativas, ciudadanía, entre otros. Estos actores determinan prioridades.

El corredor Sangay – Podocarpus pasa por el Área de Conservación Municipal Runahurco y éste se encuentra en proceso de subir al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para su registro oficial.

2.1.8 Recursos No Renovables

Son recursos no renovables la materia orgánica fosilizada (petróleo y gas natural) o los recursos naturales inorgánicos, como los minerales metálicos y no metálicos, cuya cantidad física no aumenta con el tiempo de forma significativa, produciéndose con su empleo un agotamiento progresivo de los mismos.

- *Concesiones Mineras*

La concesión minera es un acto administrativo que otorga un título minero, sobre el cual el titular tiene un derecho personal, que es transferible previa la calificación obligatoria de la

idoneidad del cesionario de los derechos mineros por parte del Ministerio Sectorial, acuerdo con las prescripciones y requisitos contemplados en la presente ley y su reglamento general.

En el cantón Gualaquiza existen registradas 336 áreas mineras (concesiones), las mismas que son de minerales metálicos y no metálicos, ocupando un área total en el cantón de 140887,58 ha, de estas en la parroquia de El Ideal se localizan 17 concesiones, con un total de 1142,67 ha, representando a nivel parroquial el 0,81 % de todo el territorio.

Tabla 22. Concesiones Mineras de la parroquia de El Ideal

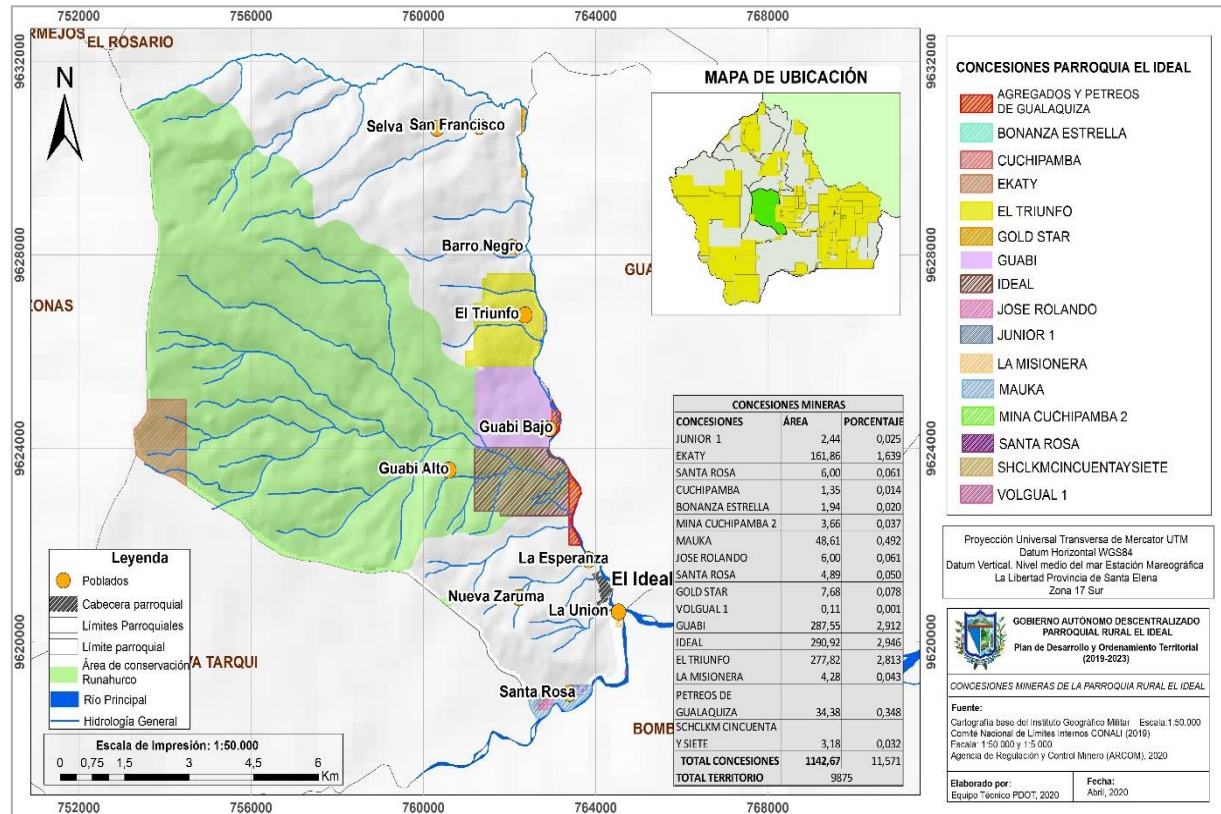
CONCESIONES	Tipo de minería	Tipo de material	Coordenadas		Estado	ÁREA	PORCENTAJE
			X	Y			
JUNIOR 1	Minería artesanal	Material de construcción (Áridos y pétreos)	762700	9626000	Inscrita	2,44	0,025 %
EKATY	Concesión minera	Metálico (Oro)	-	-	Tramite	161,86	1,639 %
SANTA ROSA	Minería artesanal	Material de construcción (Áridos y pétreos)	763400	9618900	Inscrita	6,00	0,061 %
CUCHIPAMBA	Minería artesanal	Metálico (Oro)	763600	9623000	Archivado	1,35	0,014 %
BONANZA ESTRELLA	Minería artesanal	Material de construcción (Áridos y pétreos)	763100	9624300	Inscrita	1,94	0,020 %
MINA CUCHIPAMBA 2	Libre aprovechamiento	Material de construcción (Arena)	763100	9624200	Inscrita	3,66	0,037 %
MAUKA	Concesión minera	Material de construcción (Piedra de río)	763400	9619100	Tramite	48,61	0,492 %
JOSE ROLANDO	Minería artesanal	Metálico (Oro)	962700	9618600	Tramite	6,00	0,061 %
SANTA ROSA	Minería artesanal	Material de construcción (Arena)	962700	9618400	Archivado	4,89	0,050 %
GOLD STAR	Concesión minera	Metálico (Oro)	762500	9629200	Inscrita	7,68	0,078 %
VOLGUAL 1	Minería artesanal	Material de construcción (Piedra de río)	764700	9619300	Tramite	0,11	0,001 %
GUABI	Concesión minera	No metálico (Caliza)	-	-	Inscrita	287,55	2,912 %
IDEAL	Concesión minera	No metálico (Caliza)	-	-	Inscrita	290,92	2,946 %
EL TRIUNFO	Concesión minera	No metálico (Caliza)	-	-	Inscrita	277,82	2,813 %
LA MISIONERA	Concesión minera	Metálico (Oro)	769000	9618600	Inscrita	4,28	0,043 %
AGREGADOS Y PETREOS DE GUALAQUIZA	Concesión minera	Material de construcción (Arena)	763000	9625800	Tramite	34,38	0,348 %
SCHCLKM CINCUENTA Y SIETE	Libre aprovechamiento	Material de construcción	762600	9628000	Tramite	3,18	0,032 %
TOTAL CONCESIONES						1142,67	11,571 %

Fuente: Agencia de Regulación y Control minero, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Con respecto a la información de ARCERNNR, de las concesiones mineras, en la parroquia de El Ideal, la principal extracción es de material pétreo, que es extraído de los márgenes del Río Cuchipamba; el material de estas minas es explotados con fines para la construcción de viviendas, mejoramiento de vías y otros, mientras que los resultados de las encuestas demuestran que la extracción de mineras no metálicos se da en las comunidades de El Ideal, Guabi Bajo, El Triunfo, Santa Rosa y la Unión.

Mapa 18. Concesiones de la parroquia de El Ideal



Fuente: Agencia de Regulación y Control minero, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.9. Riesgos

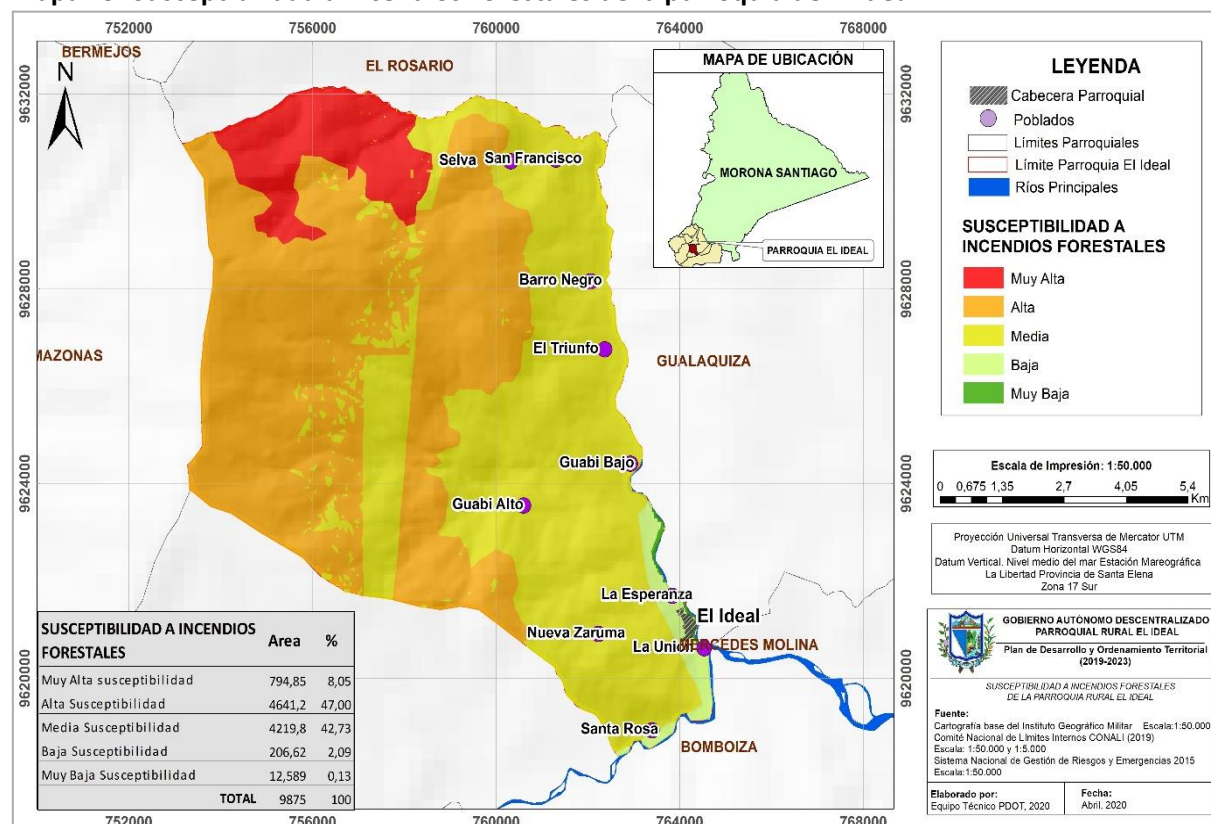
Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufran perjuicio o daño. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro. La probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él, se vean afectados por episodios naturales, como inundaciones o incendios.

- **Susceptibilidad a Incendios forestales**

Los incendios de la cobertura vegetal figuran como uno de los principales motores de transformación del ambiente y sus efectos se extienden sobre todos sus componentes: aire, suelo, agua, seres vivos, infraestructura, entre otros. La susceptibilidad a incendios está relacionada con factores climáticos y topográficos.

Las susceptibilidades media y alta predominaron representadas principalmente por la cobertura de pastos y bosque, con el 47 % para alta susceptibilidad y el 43 % para media susceptibilidad. Las coberturas vegetales más afectadas son aquellas sometidas a quemas para obtener terrenos que se destinarán a fines agrícolas. Los bosques por ser combustibles de larga duración de ignición presentan una susceptibilidad a incendios muy alta en la parte alta de la parroquia en la microcuenca del Río Negro con el 8,06 % del territorio, mientras que baja y muy baja susceptibilidad se encuentran en la parte baja de la parroquia en el sector de La Esperanza, El Ideal, La Unión y Santa Rosa, con el 2,09 % para baja susceptibilidad y el 0,25 % para muy baja susceptibilidad.

Mapa 19. Susceptibilidad a Incendios Forestales de la parroquia de El Ideal



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

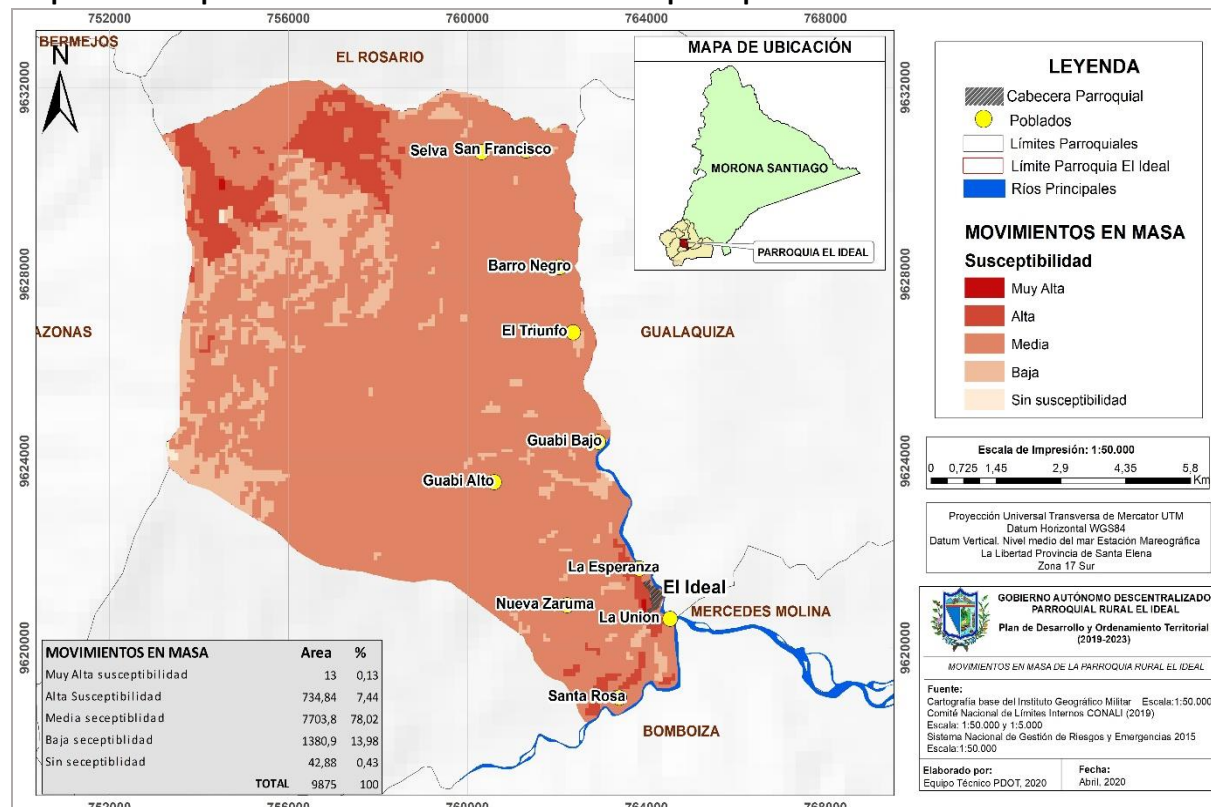
■ **Susceptibilidad a Movimientos de Masa**

Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros, se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y se desliza con respecto a una zona estable, sin implicar el aspecto temporal del fenómeno.

Con el análisis de la información del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), En el territorio Parroquial se identificaron 5 tipos de movimiento en masa: Muy Alta, Alta, Media, Baja y sin susceptibilidad, determinándose que gran parte del territorio corresponde a susceptibilidad media.

Susceptibilidad muy alta tiene el menor porcentaje del territorio con tal solo el 0,13 %, ubicado en la parte alta de la parroquia a una altura de 2900m, presentan pendientes pronunciadas que van de 50 a 70 %, en la cuenca del río negro. La susceptibilidad con el mayor porcentaje es la media con un valor de 78,02 % integrado por todos los sectores de la parroquia.

Mapa 20. Susceptibilidad Movimientos en Masa de la parroquia de El Ideal



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Según datos de las encuestas realizadas a los pobladores de las distintas comunidades que conforman la parroquia, los deslizamientos se presentan en mayor cantidad en El Ideal, en el espacio público (estadio de futbol), zonas colindantes a Barro Negro, El Triunfo, en el puente del río La Selva, a 150 metros de La Esperanza.

■ Susceptibilidad a Inundaciones

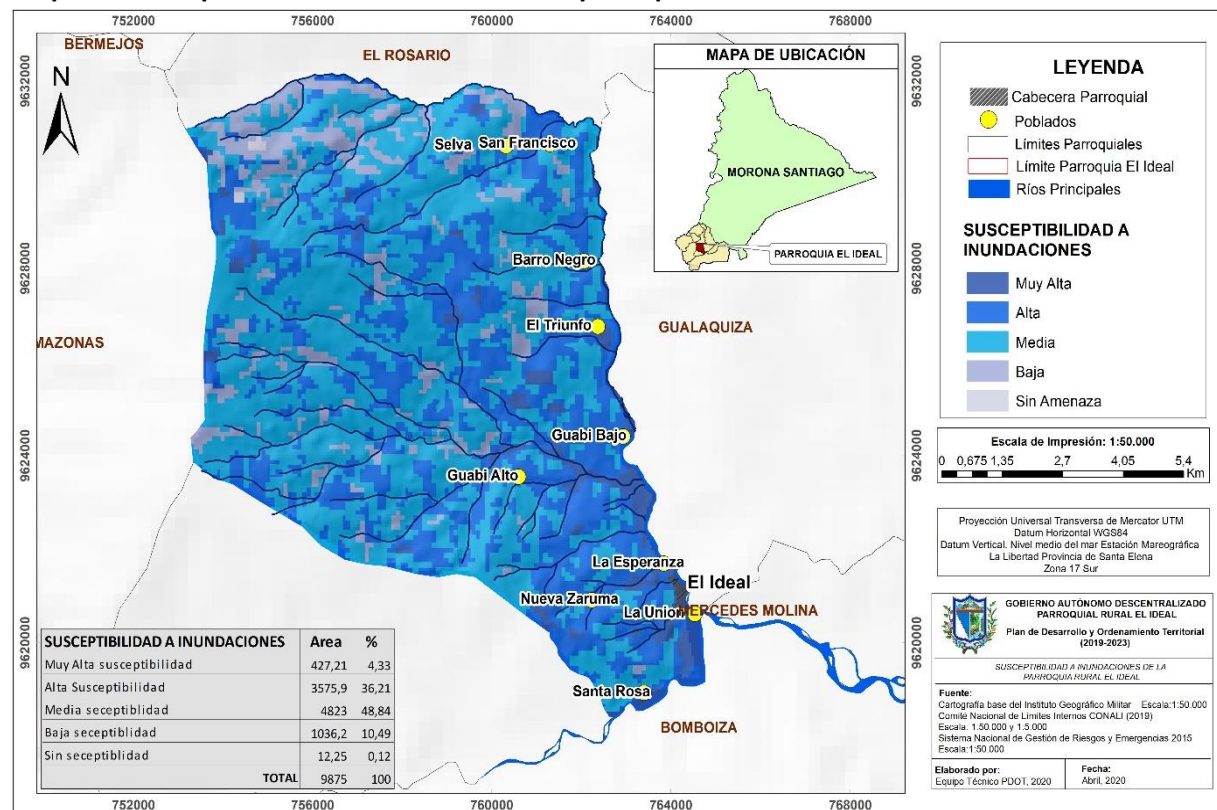
Las inundaciones se producen por lo general en los sectores contiguos a los cauces de las Quebradas y Ríos. Cuando estos drenajes naturales se desbordan perdiendo su cauce. Se producen cuando lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de retención e infiltración del suelo, la capacidad máxima de transporte del río, quebrada o arroyo es superada.

En general la parroquia es susceptible a inundaciones, por la gran cantidad de ríos que presenta, las áreas con una susceptibilidad muy alta son los poblados de El Ideal, San

Francisco, Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro al encontrarse al margen del Río Cuchipamba y La Unión al encontrarse al margen del Río Cuyes.

Susceptibilidad alta y media se extiende en toda la parroquia, en los márgenes de los ríos secundarios y quebradas, ocupa un porcentaje del 85 % de la superficie de la parroquia, mientras que la susceptibilidad baja se localiza en la parte media y alta de la parroquia, en áreas topográficamente elevadas, cuando ocurren lluvias intensas esta zona no se ve afectada, representa el 10,49 % del área total del territorio. Por último áreas sin amenaza a inundaciones representan el 0,12 %, zonas seguras, se ubican en una pequeña parte de la cuenca del río negro.

Mapa 21. Susceptibilidad a Inundaciones de la parroquia de El Ideal



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

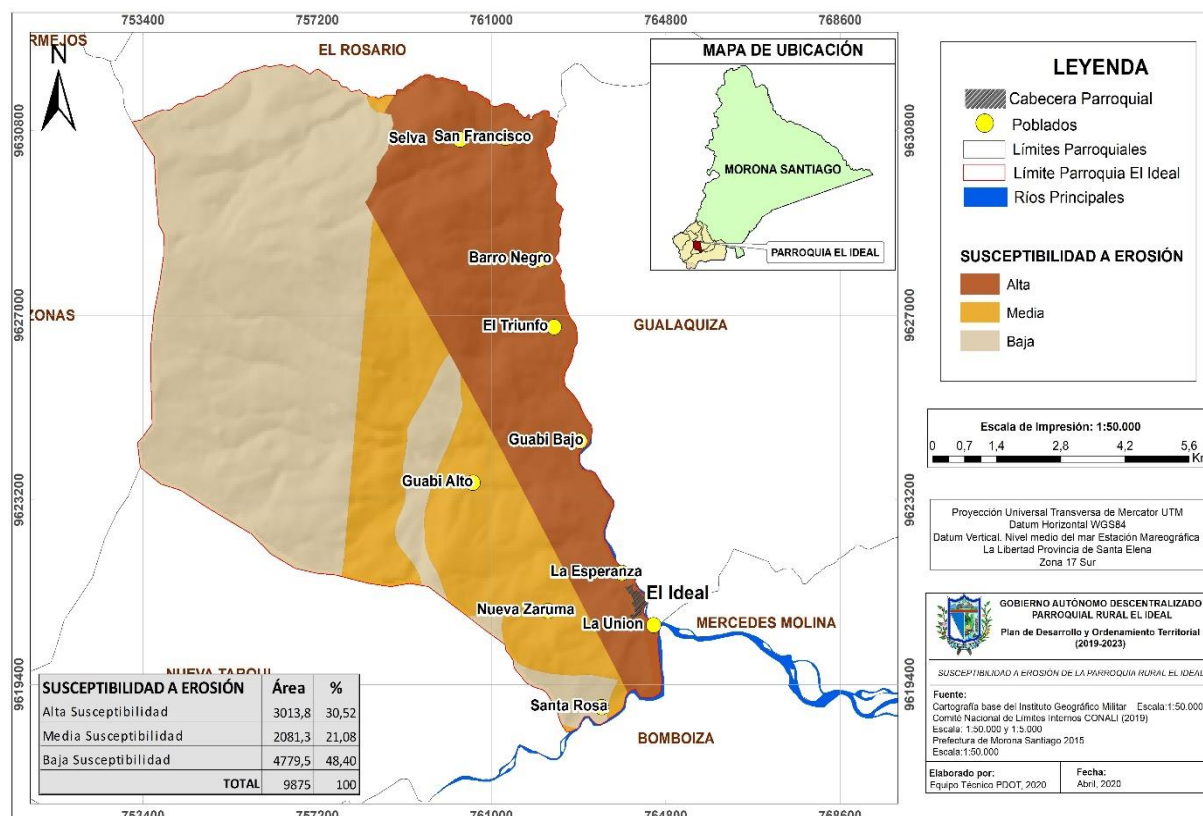
■ **Susceptibilidad a Erosión**

Se describe como el proceso de alteración del suelo en el que intervienen procesos geológicos externos como las corrientes de agua o hielo glaciar, el viento o la acción antrópica. Afectando a la productividad de las tierras; mientras que las zonas cubiertas con bosque natural presentan una estabilidad frente a las agresiones climáticas.

Los fenómenos de la erosión son de poca importancia mientras se mantenga la cobertura vegetal; el momento que se cambia el uso del suelo, se favorece las condiciones para producir la erosión al suelo. En la parroquia de El Ideal las causas de la deforestación

presente son el sobre-pastoreo y las actividades agrícolas como cultivos; identificándose tres zonas propensas a la erosión: con susceptibilidad alta, media y baja.

Mapa 22. Susceptibilidad a Erosión de la parroquia de El Ideal



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Susceptibilidad alta, esta zona se encuentra distribuida en el centro de la parroquia con un 30,52 % de la superficie total. Las zonas con susceptibilidad moderada a la erosión se encuentran distribuidas en la parte oeste de la parroquia, con un 21,08 %, son áreas en proceso de erosión, zonas en las que es evidente la pérdida del suelo superficial, por último zonas con susceptibilidad baja es la más extensa, principalmente ubicada en la parte norte de la parroquia, con un 48,40 %, de la superficie total, se encuentra cubierta por vegetación arbórea.

2.1.10 Recursos Naturales Degradados

Los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos). En la parroquia de El Ideal se han evidenciado que los recursos naturales tales como: flora, fauna, agua y suelo, están bajo presión constante debido a la ampliación de la frontera agrícola y ganadera. En la siguiente tabla se presenta las principales causas de degradación de los recursos naturales de la parroquia.

Tabla 23. Recursos Naturales Degradados

RECURSOS	DESCRIPCION DEL RECURSO	CAUSAS DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
Agua	Microcuencas, río Guabi, río Negro y drenajes menores	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación, minería, ampliación de la frontera agrícola. - Contaminación descarga de aguas servidas de la población. - Contaminación por aguas residuales agrícolas. 	Alta
Bosques	Bosques nativos	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la frontera agrícola, ganadera (establecimiento de pastos cultivados), fragmentación de hábitat por el cambio de uso del suelo. 	Alta
Suelo	Tierras cultivables	<ul style="list-style-type: none"> - Sobrepastoreo. - Contaminación por uso de químicos, pluviosidad. - Contaminación por residuos sólidos. 	Medio
Biodiversidad	Flora, Fauna (nativa)	<ul style="list-style-type: none"> - Avance de la frontera agrícola, fragmentación de hábitat, deforestación. 	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ **Amenazas y Peligros**

La identificación de amenazas de los recursos naturales contribuye a la determinación de las posibilidades de implementación de determinados usos y el desarrollo de actividades dentro de un territorio; pueden constituir en amenazas naturales y antrópicas, que significan algún grado de riesgo para la población, la infraestructura y los recursos naturales.

Tabla 24. Amenazas de Origen Natural y Antrópico

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL			
Amenazas	Ubicación	Ocurrencia	Nivel
Inundaciones	Cabecera parroquial, Guabi Bajo, Guabi Alto, La Unión San Francisco, La Esperanza.	Alta	Incidencia mayor
Zona de susceptibilidad a erosión	Toda la parroquia.	Baja	Incidencia menor
Inestabilidad de taludes	Zona alta (norte) y áreas sin población circundante.	Media	Incidencia menor
Deslizamientos	El Ideal, El Triunfo, La Selva, Barro Negro, La Esperanza.	Media	Incidencia menor
AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO			
Avance de la frontera agrícola	Toda la parroquia.	Alta	Incidencia mayor
Contaminación	Ríos y zonas pobladas.	Media	Incidencia menor
Descarga de aguas sin tratamiento	Ríos y zonas pobladas.	Media	Incidencia menor
Lixiviación	Suelos agrícolas de la parroquia.	Media	Incidencia menor
Actividades mineras	Áreas concesionadas.	Alta	Incidencia mayor
Tala	Toda la parroquia.	Baja	Incidencia menor

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.11 Determinación de Unidades Ambientales

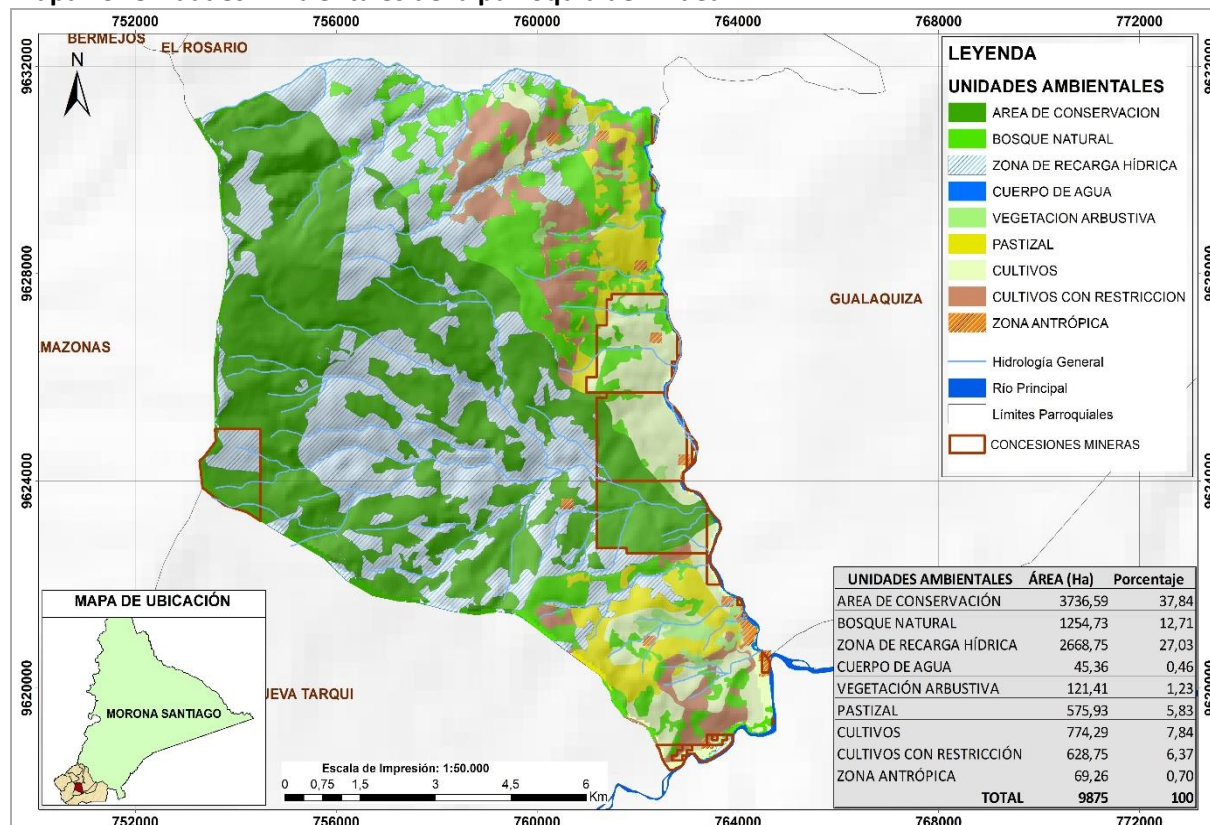
Las unidades ambientales definen las zonas homogéneas de ecosistemas naturales e identifican las posibilidades y problemas para el desarrollo, sintetizando los diversos aspectos del ecosistema, expresando sus interrelaciones y estructuración, dando el grado de conservación e influencia humana, constituye un instrumento para avanzar en la definición de las áreas de ordenación.

Tabla 25. Unidades Ambientales de la parroquia de El Ideal

Unidades Ambientales	Descripción	Área	Porcentaje (%)
Área de conservación	Área determinada que se le ha otorgado alguna medida de protección legal a fin de mantener o preservar sus valores, ya sean características o formaciones naturales	3736,59	37,84 %
Bosque natural	superficie boscosa que conserva inalterables sus características naturales	1254,73	12,71 %
Área de Recarga Hídrica	Corresponden a las zonas de la cuenca donde los suelos tienen capacidad para retener el agua o almacenarla	2668,75	27,03 %
Cuerpo de agua	Se trata de una corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, en un lago o en el mar	45,36	0,46 %
Vegetación arbustiva	Al bioma o ecosistema con predominio de arbustos se le denomina matorral.	121,41	1,23 %
Pastizal	Ecosistemas naturales o de origen antrópico dominados por hierbas	575,93	5,83 %
Cultivos	Se refiere a los diferentes trabajos de tratamiento del suelo	774,29	7,84 %
Cultivos con Restricción	Cultivos en pendientes mayores a 45 %	628,75	6,37 %
Zona Antrópica (Área poblada)	Población pequeña ubicada en un espacio limitado y que cuenta con los servicios más básicos y elementales	69,26	0,70 %
TOTAL		9875	100 %

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 23. Unidades Ambientales de la parroquia de El Ideal



Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

La capacidad de acogida de un territorio es el grado de idoneidad o cabida que presenta el territorio para una actividad teniendo en cuenta a la vez, la medida en que el medio cubre sus requisitos y los efectos de dicha actividad sobre el medio (Gómez Orea, 1992).

Tabla 26. Definición de Capacidad de Acogida

Capacidad de acogida	Definición
Vocacional, Coincidentes con el uso actual (V)	Indica que la unidad ambiental a la que se asigna se está utilizando racionalmente en la actualidad.
Con limitaciones (CI)	Significa que solo es aceptable en ciertas condiciones definidas por informes, licencias ambientales por la autoridad competente respectiva. Incluye el mapa de pendientes.
Usos y actividades disfuncionales (DI)	Indica que la ubicación de la actividad en la unidad ambiental, produciría molestias a la situación actual incluso efectos indeseables, sin llegar a ser graves en sus características y valores ecológicos, culturales, paisajísticos, funcionales o productivos.
Usos y actividades incompatibles (I)	Indica que si se ubicase en la unidad, se produciría un quebranto grave en sus características y valores ecológicos, culturales, paisajísticos, funcionales o productivos

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Análisis de Capacidad de Acogida vs Unidades Ambientales

La capacidad de acogida se suele asociar a un plano de unidades ambientales, cuya identificación, conocimiento y valoración constituye un elemento fundamental del diagnóstico del entorno o del territorio, a lo que se añade nuevos criterios, fundamentalmente de tipo zonal, de accesibilidad, de facilidad de gestión, de propiedad del terreno, de uso y aprovechamiento actual del suelo y de sus recursos (Gómez, 2007).

De acuerdo al inventario del subsistema físico natural realizado se seleccionaron los factores intervinientes en la determinación de la capacidad de acogida identificando los siguientes tipos de capacidad: con limitaciones, usos y actividades disfuncionales y usos y actividades incompatibles con sus respectivas definiciones.

Tabla 27. Capacidad de Acogida vs Unidades Ambientales

UNIDADES	ACTIVIDADES	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN
Área de conservación	Bosque /Protección	V	Vocacional
Bosque Natural	Mantenimiento de especies forestales/ alrededor agricultura/Minería	CL	Con limitaciones
Área de recarga hídrica	Consumo humano/ minería/ riego	D/I	Disfuncionales/ Incompatibles
Cuerpo de agua	Cuerpo de agua	V	Vocacional
Cultivos con restricción	Cultivos en pendientes mayores al 45 %	D/I	Disfuncionales/ Incompatibles
Cultivos	Cultivo/minería	CL	Con limitaciones
Pastizal natural	Ganadería	CL	Con limitaciones
Vegetación arbustiva	Vegetación arbustiva	V	Vocacional
Área poblada	Área poblada	V	Vocacional

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.1.12 Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades

Luego de la descripción y análisis de cada una de las variables que conforman el componente biofísico, se procede a determinar los problemas y potencialidades que se han presentado en la fase de diagnóstico. Según actividad, vocación, capacidad de acogida, degradaciones e impactos.

Tabla 28. Problemas Y Potencialidades del Componente Biofísico

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Biodiversidad	Presencia del área de conservación, tales como Runahurco dentro del territorio parroquial	Alta	Ampliación de la frontera agrícola e intensificación de actividad ganadera	Alta
	Presencia de extensas áreas de bosque natural		Intervención y presión antrópica en los bordes de las áreas protegidas y áreas de conservación	
	Programas de reforestación desarrollados		Introducción de especies	
Agua	Provisión de agua suficiente para las actividades humanas y producción agropecuaria Zona de recarga Hídrica	Alta	Degradación de cuencas hídricas Descargas de aguas residuales y contaminadas a los ríos Contaminación por excretas de ganado en fuentes hídricas Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico)	Alta
Paisaje	Áreas para aprovechamiento turístico Diversidad de flora y fauna Alto valor paisajístico de río	Alta	Tala de bosques Fragmentación del hábitat, pérdida de los ecosistemas, especies de flora y fauna nativa por la expansión de la frontera agrícola y cambios de usos de suelo	
cobertura del suelo	Presencia de ecosistemas naturales con capacidad de regulación hídrica y disponibilidad de agua	Alta	Pérdida y fragmentación de hábitat por cambio de uso del suelo Susceptibilidad a inundaciones en áreas cercanas a ríos y cauces de agua debido a una insuficiente capacidad de infiltración del suelo Sobre pastoreo en zonas de recarga hídrica Ampliación del área poblada	Alta
Suelos	Variedad de pisos altitudinales con alta biodiversidad de especies	Alta	Riesgo de desertificación del suelo a futuro por la ampliación de la frontera agrícola y cambios de los usos del suelo con amenazas a la biodiversidad Sobreutilización y subutilización del suelo según su aptitud Suelo sobre utilizado con pastizales en la parte de conservación y aprovechamiento forestal Manejo inadecuado de los abonos químicos. Pequeñas parcelas que no permiten cubrir las necesidades básicas de la familia.	Alta
Recursos no renovables	Presencia de recursos naturales no renovables	Alta	Concesiones mineras sobre yacimientos minerales (Oro) en bosques naturales y área de conservación Presencia de minería ilegal con afección a los ecosistemas Malas prácticas de manejo de residuos Desconocimiento de políticas públicas.	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL



En el diagnóstico del sistema social cultural, se aborda el análisis de la población, datos a noviembre del 2010, de acuerdo a los resultados del último censo de población y vivienda efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. Adicionalmente se realiza la revisión de las condiciones de movilidad de las personas, tanto las migraciones al exterior como las migraciones internas.

De igual manera se realiza unos análisis de la población en cuanto a su estructura, composición y dinámica, apegado a la cobertura y calidad de los servicios sociales, ofertados y demandados en la parroquia. Todo con la finalidad de identificar dentro del territorio las áreas de intervención en los sectores de educación, salud, inclusión económica y social, y seguridad acorde a las competencias del GAD parroquial.

2.2.1 Análisis Demográfico

- Población Total

La población de la Parroquia es de 821 habitantes de los cuales 425 son hombres que corresponde al 52 % de la población total y 396 mujeres que corresponde al 48 %, según datos del Censo de población y vivienda 2010. La población de la parroquia representa el 7,78 %, de la población del cantón Gualaquiza que es de 17162 habitantes.

Tabla 29. Población Total de la parroquia de El ideal

Sexo	Población	Porcentaje (%)
Hombres	425	51,77 %
Mujeres	396	48,23 %
TOTAL	821	100 %

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Proyecciones Demográficas**

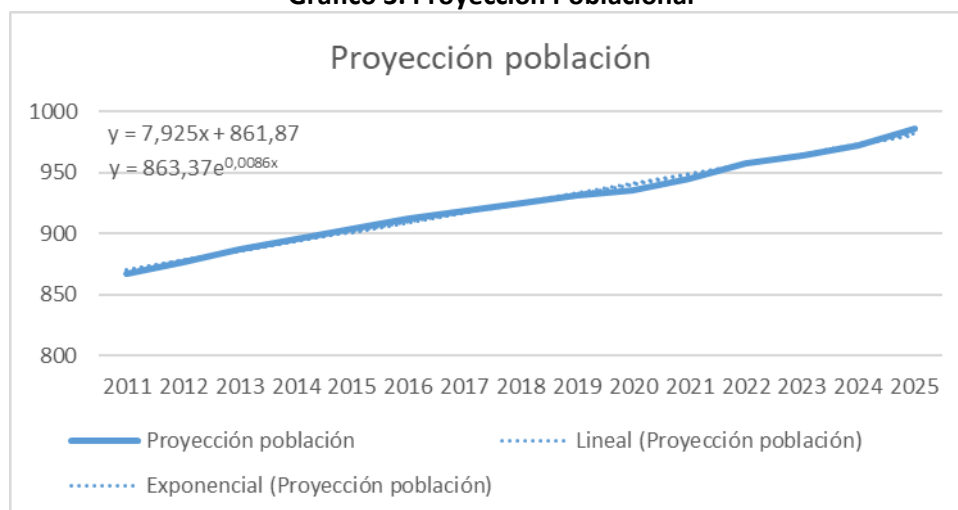
En cuanto a proyección del crecimiento o disminución de la población al año 2020, los siguientes son los valores considerando los datos de los censos de población y vivienda desde el año 2010 hasta el año 2020, estos datos indican que la población de la parroquia de El Ideal al año 2020 su población será de 935 habitantes, mientras que la estimación realizada hasta el año 2025 la población será de aproximadamente 986 habitantes, la parroquia tendrá un aumento en el número de habitantes, debido principalmente al índice de natalidad que presenta.

Tabla 30. Proyección Demográfica de la parroquia

Años	Proyección poblacional
2011	867
2012	877
2013	887
2014	896
2015	904
2016	912
2017	919
2018	925
2019	931
2020	936
2021	945
2022	958
2023	964
2024	972
2025	986

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Gráfico 3. Proyección Poblacional



Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Tasa de Crecimiento Poblacional Intercensal**

La tasa de crecimiento representa el aumento o disminución de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y la migración neta expresada como porcentaje de la población del año inicial o base. La población de la parroquia de El Ideal de acuerdo al Censo del año 2001, registraba una población de un total de 657 habitantes, mientras que para el censo del año 2010 la población censada asciende a 821 habitantes, notándose un incremento del 2,51 % en último censo con relación al anterior.

Tabla 31. Evolución de la Población 2001-2010

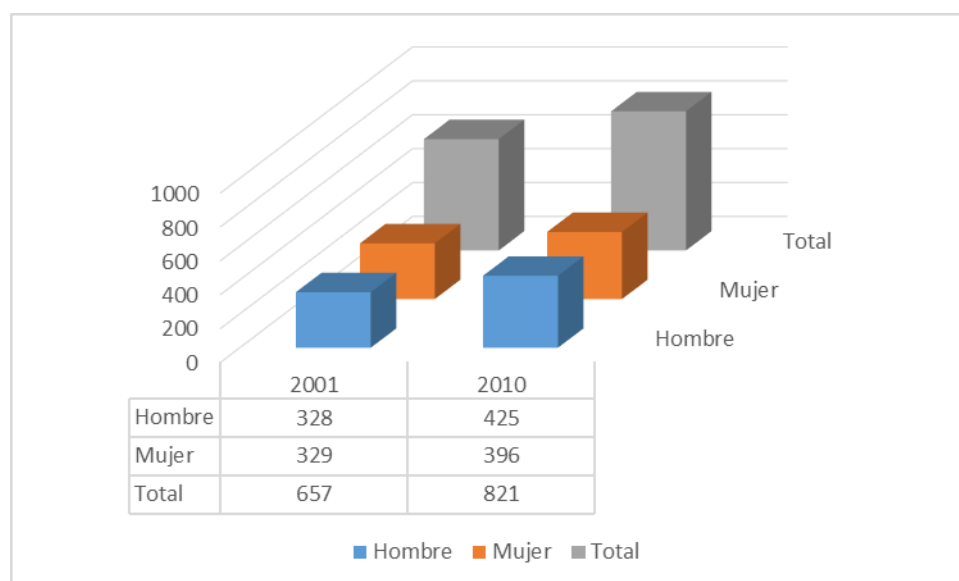
Crecimiento Intercensal en la parroquia de El Ideal			
Año	Hombre	Mujer	Total
2001	328	329	657
2010	425	396	821

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En el siguiente gráfico 4, se observa la evolución de la población en los últimos 10 años, conforme lo establecen los respectivos censos nacionales efectuados por el INEC en los años 2001 y 2010. La parroquia de El Ideal evidencia una tendencia creciente de la población en los dos períodos censales. La tasa de crecimiento Intercensal es del 2,48 %.

Gráfico 4. Evolución de la Población 2001-2010



Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Densidad Poblacional**

La densidad demográfica estudia la relación entre la cantidad de personas que ocupan un territorio y el tamaño de éste; según la información que se encuentra en el Censo del 2010, la parroquia de El Ideal tiene una densidad poblacional de 8,30 *hab/km*², siendo la segunda parroquia rural del cantón Gualaquiza con la más alta densidad poblacional.

Estructura de la Población por Edad y Sexo

La siguiente tabla muestra la distribución de la población por edad (cruzada con el género) de la parroquia. Se nota que la población parroquial se distribuye mayoritariamente en los rangos de edad de juventud en edad de 10 a 14 años con 118 personas equivalente al 14,37 % del total, mientras que los grupos minoritarios son los que están comprendidos entre 90 y 99 años equivalentes al 24 % de toda la población.

Tabla 32. Distribución de la Población por Grupos de Edad

Edad	Hombre	Mujer	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Menor de 1 año	10	7	17	1,22 %	0,85 %
De 1 a 4 años	56	37	93	6,82 %	4,51 %
De 5 a 9 años	49	51	100	5,97 %	6,21 %
De 10 a 14 años	68	50	118	8,28 %	6,09 %
De 15 a 19 años	41	40	81	4,99 %	4,87 %
De 20 a 24 años	35	42	77	4,26 %	5,12 %
De 25 a 29 años	34	30	64	4,14 %	3,65 %
De 30 a 34 años	15	20	35	1,83 %	2,44 %
De 35 a 39 años	17	23	40	2,07 %	2,80 %
De 40 a 44 años	22	12	34	2,68 %	1,46 %
De 45 a 49 años	14	27	41	1,71 %	3,29 %
De 50 a 54 años	20	9	29	2,44 %	1,10 %
De 55 a 59 años	8	8	16	0,97 %	0,97 %
De 60 a 64 años	12	13	25	1,46 %	1,58 %
De 65 a 69 años	9	7	16	1,10 %	0,85 %
De 70 a 74 años	7	8	15	0,85 %	0,97 %
De 75 a 79 años	2	5	7	0,24 %	0,61 %
De 80 a 84 años	2	4	6	0,24 %	0,49 %
De 85 a 89 años	1	2	3	0,12 %	0,24 %
De 90 a 94 años	2	0	2	0,24 %	0,00 %
De 95 a 99 años	1	1	2	0,12 %	0,12 %
TOTAL	425	396	821	52 %	48 %

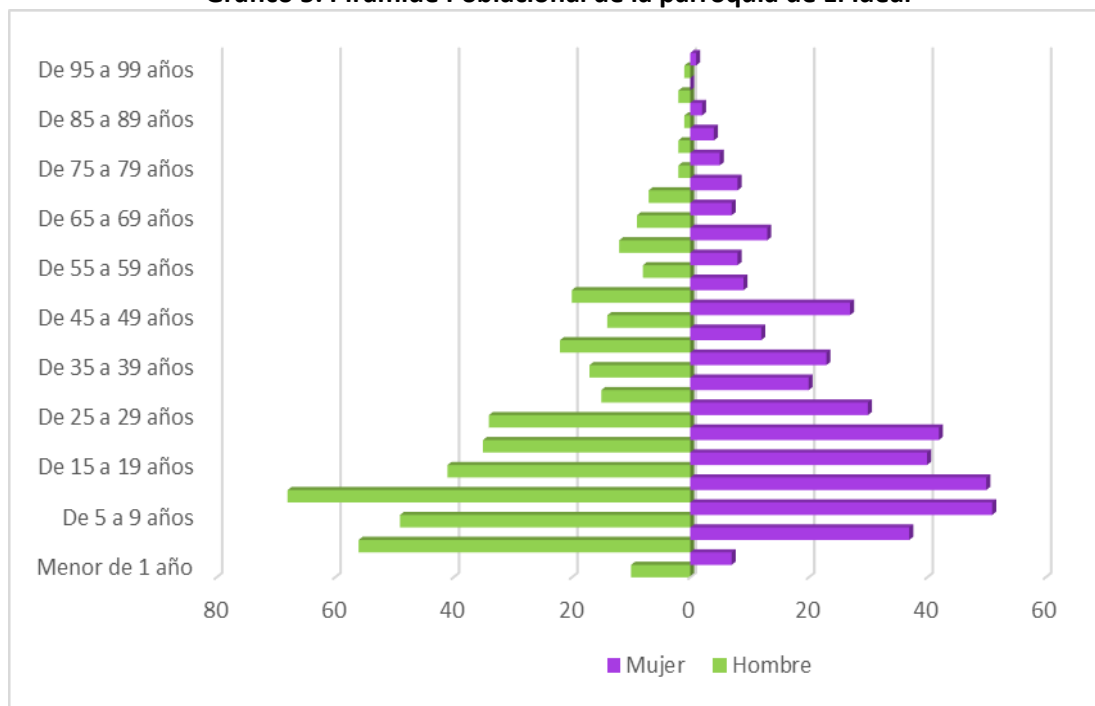
Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Pirámide Poblacional

La pirámide poblacional que se muestra en el gráfico 5, indica que en la parroquia la población que predomina son niños/as, adolescentes y jóvenes hasta los 14 años, reduciéndose la población adultos jóvenes y adultos mayores. La pirámide también permite percibir una mayor población en edad de dependencia en las edades menores a 19 años que se consideran en edades “inactivas” o “dependientes” frente a las que están en edades “económicamente productivas” y “no dependientes”.

Gráfico 5. Pirámide Poblacional de la parroquia de El Ideal



Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Índice de Dependencia

Este indicador está directamente relacionado con la carga económica que le corresponde afrontar al segmento productivo de una población; sin embargo, es importante recordar que aun cuando algunas personas son definidas como “inactivas”, tanto jóvenes como adultos mayores, pueden ser productivos, así como otras comprendidas dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) pueden ser económicamente dependientes.

Indica la cantidad de personas menores de 15 años y mayores de 64 años (consideradas potencialmente inactivas) que hay por cada 100 personas que están entre las edades de 15 a 73 años. El índice de dependencia en la parroquia corresponde al 85,75 % expresa.

Grandes Grupos de Edad

Como se puede observar en la tabla el mayor porcentaje de población según el Censo del año 2010, está en el rango comprendidos entre los 15 a 64 años con el 53,84 %, seguido por el grupo de 0 a 14 con el 39,45 % y finalmente se tiene el grupo de 65 y más, con el 6,21 %, observando que entre estos dos últimos llega al 46 %. Entonces es importante mencionar que la carga de la parte productiva para mantener a la parte económicamente dependiente, niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad es alta, por lo que implica que los presupuestos para estos sectores deben ajustarse a la realidad.

Tabla 33. Grandes Grupos de Edad de la parroquia de El Ideal

Rangos de edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)
De 0 a 14 años	183	145	328	39,95 %
De 15 a 64 años	218	224	442	53,84 %
De 65 años y más	24	27	51	6,21 %
TOTAL	425	396	821	100 %

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Auto Identificación Étnica de la Población**

La auto identificación étnica permite conocer que grupos étnicos están presentes y con cual se identifica la población, la identidad cultural; en la parroquia, la población es mayoritariamente mestiza el 92,94 % está ligada a diversas actividades económicas; como la agricultura y la ganadería, y otros grupos étnicos culturales son minoritarios con menos del 10 %; blancos con 3,41 %, indígenas con 2,80 %, afroecuatorianos con 0,61 % y montubios con 0,24 %.

Tabla 34. Auto Identificación Étnica de la parroquia de El Ideal

Característica	Casos	Porcentaje (%)
Indígenas	23	2,80 %
Afroecuatorianos/as	5	0,61 %
Montubios	2	0,24 %
Mestizos	763	92,94 %
Blancos	28	3,41 %
Otro	-	-
TOTAL	821	100 %

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Estructura de la Población Activa**

Corresponde a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes, rentistas y a los menores de edad.

Población Económicamente Activa Ocupada.

En el caso del Ecuador, el 28 % de la población económicamente activa, concentra en el sector primario (agricultura, caza y pesca, y minas y canteras). En la parroquia de El Ideal, en función del Censo de población y vivienda 2010, el sector primario abarca 301 personas, que representa el 95 % del PEA total, fundamentalmente en actividades de agricultura y ganadería.

Esta información tiene correspondencia con la información recabada mediante encuestas en las diferentes comunidades de la parroquia que manifestaron que las principales actividades a las que se dedican son la ganadería (Charolais, Holstein) y piscicultura, en menor cantidad

cobayocultura, avicultura, jornaleros, maestros de construcción y personas que trabajan para empresas mineras.

Población Económicamente Inactiva

Para esta población el hecho de ser considerada “inactiva” conlleva que su trabajo no resulta importante para la economía del país. El trabajo no remunerado es calificado como una actividad de las personas inactivas, en la parroquia la Población económicamente inactiva tiene 16 personas equivalente al 5 %, teniendo así un PEA Total de 317 personas.

2.2.2 Educación

De acuerdo a la UNESCO 2009, la educación contribuye a empoderar a los ciudadanos en el aumento de oportunidades en materia de empleo, proporcionan una plataforma para adquirir habilidades especializadas y abren horizontes más amplios para el desarrollo personal de forma que puedan participar plenamente en la vida de sus comunidades. En general, el desarrollo educativo asegurará una mejor calidad de vida de hombres y mujeres como tales y de la sociedad en su conjunto, fomentando valores de equidad, democracia y justicia. “La educación y el aprendizaje no son un fin en sí mismos, son condiciones esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Tasa de Asistencia y Abandono Escolar por Nivel de Educación**

Es notorio que la escolaridad en el país se da mayoritariamente a través de los establecimientos públicos, razón por la cual es comprensible que los habitantes de la parroquia de edades comprendidas entre los 6 y 14 años asista a este tipo de establecimiento, comprendiendo el mayor porcentaje de asistencia con el 95 % de 142 que asisten y 8 personas no asisten que comprende el 5 %.

Tabla 35. Tasa de Asistencia y Abandono Escolar

Detalle	Tasa de asistencia educativa		Tasa de población que no estudia	
	cantidad	Porcentaje (%)	cantidad	Porcentaje (%)
De 3 a 5 años	20	95 %	1	5 %
De 6 a 12 años	142	95 %	8	5 %
De 13 a 18 años	57	52 %	53	48 %
De 19 a 25 años	30	27 %	82	73 %
De 26 años y más	13	4 %	305	96 %

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En general el abandono de escolaridad en la parroquia representa el 11 %, el menor porcentaje de asistencia se da a establecimientos de educación superior ya que comprende solo el 1,27 % de asistencia, seguido del bachillerato con el 5,48 %.

Tabla 36. Variables Educativas de la parroquia de El Ideal

Tasa de asistencia por nivel de educación	Escolaridad de la población	Abandono escolar	Entidad responsable de la gestión
EGB: 81,86 % Bachillerato: 5,48 % Superior: 1,27 %	7 %	11 %	Ministerio de Educación

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010, Ministerio de Educación

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Escolaridad de la Población**

Se considera la escolaridad promedio a los años lectivos aprobados por las personas de una determinada edad en instituciones de educación formal en los niveles: primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado. Este indicador es muy importante para medir el desarrollo de un país.

Dentro del sistema educativo formal, el nivel de instrucción más alto en la parroquia, es la población que asiste o asistió a la educación primaria representando el 44,04 %, seguido del 23,21 % que está integrado por educación básica, secundaria con el 14,63 %.

Tabla 37. Nivel de Escolaridad de la parroquia de El Ideal

Nivel de instrucción	Total	Porcentaje (%)
Ninguno	49	6,89 %
Centro de Alfabetización (EBA)	11	1,55 %
Preescolar	13	1,83 %
Primario	313	44,02 %
Secundario	104	14,63 %
Educación Básica	165	23,21 %
Bachillerato de Educación-Media	32	4,50 %
Ciclo Post bachillerato	7	0,98 %
Superior	9	1,27 %
Posgrado	-	-
Se ignora	8	1,13 %
TOTAL	711	100 %

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Alfabetismo y Analfabetismo**

El analfabetismo es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En el Ecuador se considera analfabeta a las personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir. En la parroquia se presenta el 11,16 % de analfabetismo, este problema se encuentra enraizado en los grupos de edades sobre los 25 años de edad con él pues menores no deberían entrar a este grupo, por lo cual en la parroquia se debe impulsar programas de alfabetización que ayuden a este grupo.

Tabla 38. Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo

Sabe leer y escribir	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
SI	315	306	621
NO	44	46	90
TOTAL	359	352	711

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Según los datos oficiales del INEC, el nivel de analfabetismo entre los (15 años y más) representa el 2,47 % de la población, acentuándose en los adultos, adultos mayores (50 a 80 años) en donde se concentra el 15,82 % de la población analfabeta. Al respecto, el análisis realizado por la CEPAL sobre el analfabetismo en adultos da cuenta de los efectos en limitaciones en conocimientos en derechos, deficiente autocuidado en salud, escaso nivel de empleo. Los hijos de padres analfabetos tienen probabilidades de abandonar la educación formal. En lugares rurales el acceso a una escuela es limitado, por la falta de recursos y servicios que presentan estos sitios, por ejemplo, una escuela poco acondicionada, escasez de empleo para los jefes de hogar.

Según datos del INEC 2010 y datos recolectados mediante encuestas a los pobladores de las distintas comunidades, se determina que en la parroquia carece de colegios y universidades, centro de especialidades, cuenta con 3 escuelas básicas (Camilo Ponce Enríquez, Monseñor Leónidas Proaño y Saraguro).

2.2.3 Salud

- Morbilidad

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo determinados. Según a los resultados obtenidos a partir de la investigación basada en la morbilidad en la parroquia, las principales enfermedades que afectan a la población son: rinofaringitis aguda, faringitis aguda, amigdalitis aguda, diarrea, gastroenteritis de presunto origen infeccioso, hipertensión esencial. Según el perfil epidemiológico las 5 principales enfermedades que causan muerte en la población se detallan en la Tabla 39.

Tabla 39. Causas de Morbilidad de la parroquia de El ideal

Causa	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje (%)
Rinofaringitis aguda	61	89	150	21,22 %
Parasitosis intestinal	63	82	145	20,51 %
Amigdalitis aguda	45	58	103	14,57 %
Faringitis aguda	43	56	99	14,00 %
Diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso	40	43	83	11,74 %
Vaginitis aguda		55	55	7,78 %
Anemia por deficiencia de hierro	16	19	35	4,95 %
Gastritis no especificada	6	9	15	2,12 %
Alergia no especificada	5	4	9	1,27 %
Hipertensión esencial	1	6	7	0,99 %
Dolor en articulaciones	3	1	4	0,57 %
Bronquitis aguda	1		1	0,14 %
Fiebre no especificada		1	1	0,14 %
TOTAL	284	423	707	100 %

Fuente: Ministerio de Salud, 2016

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

De acuerdo, a los datos estadísticos proporcionados por las causas de morbilidad que más se destacan en el puesto de salud de El Ideal son las siguientes: como primera causa de morbilidad es la rinofaringitis aguda con un 21,22 %, como segunda causa se encuentra parasitosis intestinal con el 20,51 % seguidamente con un así mismo en menor intensidad tenemos las siguientes causas amigdalitis aguda, faringitis aguda con el 14 %, diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso con el 11,74 %. Con un porcentaje menor del 10 % de morbilidad se encuentran las enfermedades; vaginitis aguda, anemia, gastritis, alergias, hipertensión, bronquitis aguda, fiebre no especificada y dolor de articulaciones.

Al respecto cabe anotar que las afecciones a la salud de la población actualmente también están determinadas por la presencia de la pandemia cuyos efectos a futuro pueden ser críticos. Al momento no se ha encontrado información respecto de contagiados, sin embargo se prevé en el corto plazo puedan darse casos, con lo cual es necesario generar mecanismos preventivos y de alerta a las comunidades.

Discapacidades de la Población

El tema de capacidades diferentes hoy en día ha tomado mucho interés en toda la población, según los datos obtenidos del Ministerio de Salud Pública, existen en la parroquia un total de 24 personas con discapacidad, permanente por más de un año, los rangos de edad entre 20 y 49 años comprende el mayor valor de personas con discapacidad con 8 personas que representa el 25 % de personas con discapacidad. En la Tabla 40 se detalla la población con discapacidad por sexo y edad.

Tabla 40. Distribución de Discapacidad por Edad

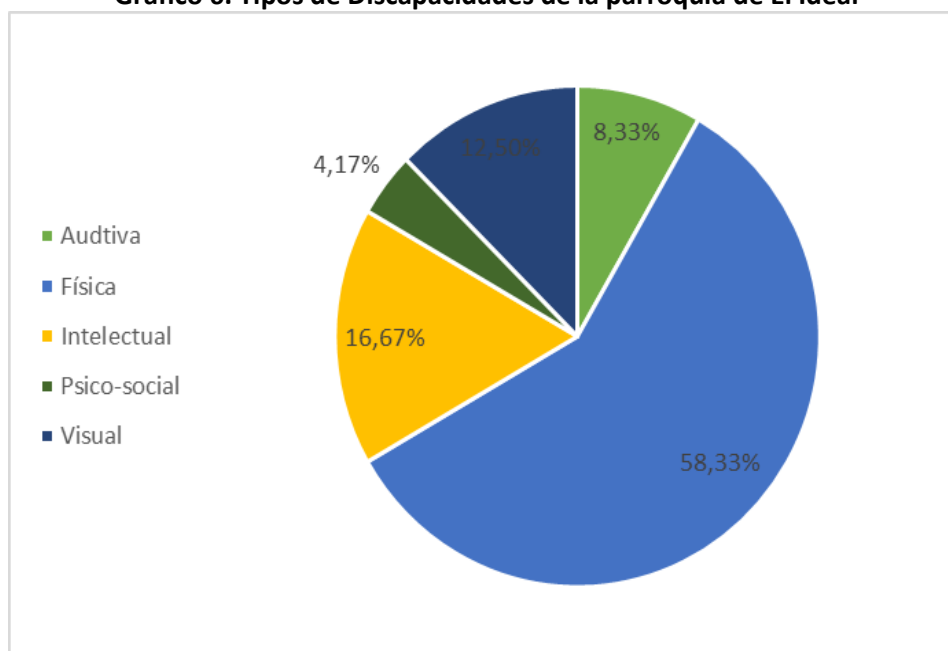
Edad	Hombre	Mujer	Total
5 a 9 años	1	1	2
10 a 14 años	2		2
15 a 19 años	1		1
20 a 49 años	1	7	8
50 a 64 años	4	2	6
65 y más años	2	3	5
TOTAL	11	13	24

Fuente: Ministerio de Salud, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En el gráfico 6, los tipos de discapacidad identificados en la población de la parroquia se encuentran, discapacidad auditiva, física, intelectual, psico-social y visual, la discapacidad con mayor porcentaje es la física con un total del 58,33 %, seguido de la discapacidad visual con el 12,50 %.

Gráfico 6. Tipos de Discapacidades de la parroquia de El Ideal



Fuente: Ministerio de Salud, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Defunciones**

El concepto de defunción alude al fallecimiento de un individuo. La tasa de mortalidad, a pesar de ser sólo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un país, indica con precisión el impacto actual de mortalidad en el crecimiento de la población. En la parroquia la tasa de mortalidad llega a 2,25 %. Se han identificado como las principales

causas de mortalidad: Tumor maligno de esófago, hemorragia subaracnoidea, lesión autoinfligida intencional.

- **Fecundidad**

Es una variable demográfica que muestra el número promedio de hijos que nacerían por hombre si todas las mujeres vivieran hasta el final de sus años fértiles y dieran a luz de acuerdo a la tasa de fecundidad promedio para cada edad, en la parroquia esta tasa de fecundidad es del 43,01 %, que corresponde a 363 casos.

Cobertura de Salud por Equipamientos

La oferta de equipamiento de salud se reduce a la existencia del puesto de salud en la cabecera parroquial de El Ideal, el cual no abastece a toda la parroquia; existe déficit de cobertura de salud en las comunidades periféricas al área de transición como son: El Triunfo, La Selva, Barro Negro, La Unión, Guabi Alto y Bajo, San Francisco.

De acuerdo a ello, debido a la presencia de la pandemia por COVID el centro de salud no podría brindar asistencia médica, y en este caso los pacientes deberán ser trasladados a la ciudad de Macas.

- **Acceso y Uso de Espacio Público**

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud – OMS, la cantidad de espacios verdes en una ciudad debería estar entre 9 y 15 metros cuadrados por personas, la parroquia. Según las encuestas realizadas en la parroquia, esta dispone de espacios públicos que son destinados al encuentro ciudadano, en eventos sociales, deportivos, políticos y culturales, están considerados como los espacios donde la población se distrae, estos lugares casi en su totalidad se encuentran en buen estado para el acceso al público.

En la Tabla 41 se describe los tipos de espacios públicos de la parroquia. Cabe destacar que la parroquia cuenta con infraestructura de guardería con el nombre mi “Dulce Hogar”, pero no trabaja desde hace aproximadamente 2 años ya que no se cumple con el número mínimo de niños.

Tabla 41. Acceso y Uso del Espacio Público y Cultural

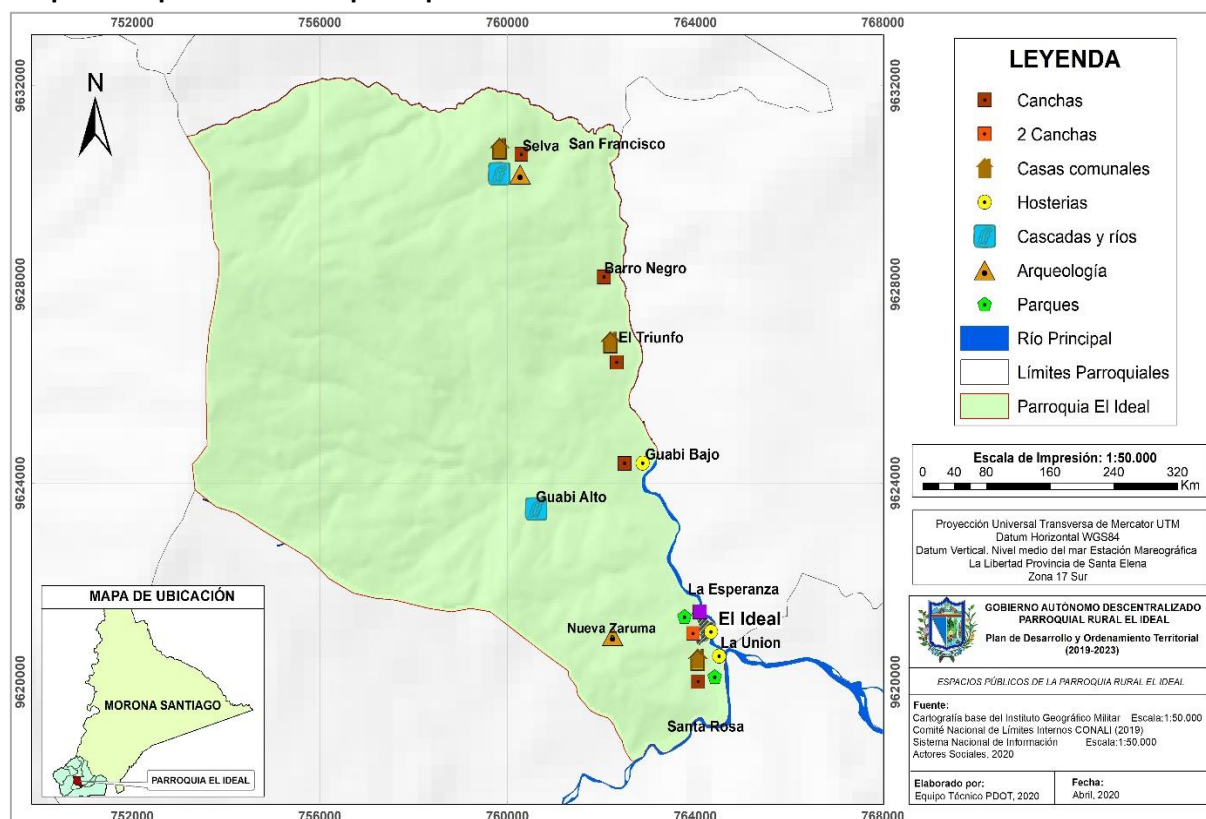
Espacios públicos	Lugar	Cantidad	Superficie m ²	Estado	Uso
Parque central	El Ideal, La Unión.	1		Bueno	Recreativo
Iglesia central	Centro poblado.	1		Bueno	Misas
Multicancha	Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro, Guabi Alto, Nueva Zaruma, La Unión.	1 en cada comunidad	608	Bueno	Deporte y actos sociales
	La Selva, El Ideal.	2		Medio	Deporte y actos sociales
Casas comunales	En todas las comunidades.	1		Bueno	Reuniones
Parques infantiles	El Triunfo, El Ideal.	1		Bueno	Recreativo

Hosterías	(La Jhosada, Sol y Sombra, El Manantial, Isla Perdida, Isla bonita).	Bueno	Recreación y turismo
Puntos de interés arqueológico	Nueva Zaruma, La Selva.	Bueno	Investigación

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 24. Espacios Públicos parroquia de El Ideal



Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.2.4 Necesidades Básicas Insatisfechas

Actualmente se evidencia una gran brecha de inequidad entre el sector urbano y rural en lo referente a pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La pobreza por NBI se refiere a las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular necesidades materiales, relacionadas con el acceso a vivienda con características físicas y servicios inadecuados, salud, educación y empleo.

Este método “directo” fue introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta, para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo ésta técnica se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales.

- **Servicios Básicos**

En las comunidades alejadas del centro poblado tales como Guabi Alto, Barro Negro, San Francisco, Nueva Zaruma, La Esperanza, carecen del servicio de agua potable, cuentan con

servicio de agua entubada, de vertientes, agua tratada; en lo referente al sistema de aguas servidas, la mayor cantidad de la población utiliza pozos sépticos ya que el sistema de alcantarillado abastece a la cabecera parroquial y la comunidad El Triunfo. En lo concerniente al servicio de recolección de residuos sólidos abastece a la mayoría de comunidades, excepto La Selva, Guabi Alto y Nueva Zaruma, según las encuestas realizadas en la parroquia y datos analizados del INEC.

Tabla 42. Necesidades Básicas de la parroquia de El Ideal

Necesidades básicas Insatisfechas	Descripción	Casos	Porcentaje (%)
Capacidad económica	Más de tres personas por cada persona ocupada		6,41 %
	Escolaridad del jefe del hogar menor o igual a 2 años		37,39 %
Educación Básica	Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases	8	5,33 %
Acceso a vivienda	El material del piso es de tierra u otros materiales	3	1,46 %
Acceso a servicios básicos	Pozo séptico o letrina (No tiene servicio de alcantarillado)	137	66,83 %
	Agua entubada (No agua potable)	125	60,98 %
Hacinamiento	La relación por dormitorio es mayor a tres.		15,12 %

Fuente: Sistema Nacional de Información, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Un factor importante que muestra como hace frente la ocupación de la población a la calidad de vida representa el indicador de pobreza. El INEC muestra que, conforme al CPV 2010, la parroquia presenta un 94 % de NBI, con 772 casos del total de 821 habitantes de la parroquia, porcentaje bastante alto, indica que la mayoría de los hogares por encontrarse dispersos en comunidades tienen mayores carencias, no disponen en su totalidad de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y servicios higiénicos. La población asentada en la cabecera parroquial dispone de la mayoría de los servicios, ya que las viviendas están relativamente consolidadas. Mientras que 49 casos corresponden a no pobres con 5,97 % del total de la población.

2.2.5 Organización Social

Se definen como el conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, planifican estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad, la finalidad que persiguen estos grupos organizados son diversos, en unos casos están dedicados a la satisfacción de necesidades básicas.

- Asociación de ganaderos TEGUS,
- Asociación de mujeres campesinas “Unidas Venceremos”
- Guías y paradores Turísticos
- Instituciones educativas

2.2.6 Grupos Étnicos

Dentro del territorio ecuatoriano existen diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, afro descendientes, mestizos, montubios, blancos, entre otros los cuales tienen su identidad y cultura propia. Los cuales mantienen relación, comunicación y aprendizaje de sus conocimientos, valores y tradiciones distintas, con el fin de generar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos.

En la parroquia de El Ideal en el censo de población y vivienda de 2010 la mayoría de las personas censadas se auto identificaron como mestizas con el 92,94 %. Cabe mencionar que ninguna persona manifestó pertenecer a un grupo étnico de la amazonia ecuatoriana, sin embargo, en el cantón Gualaquiza existen grupos Shuar, mayoritariamente en la parroquia rural de Bomboiza.

2.2.7 Seguridad Ciudadana y Convivencia

Existe déficit de equipamiento en todas las comunidades periféricas de la parroquia, falta la implementación de Unidades de Policía Comunitaria (UPC), no se dispone de una UPC en la cabecera parroquial, y no hay suficiente cobertura de seguridad en los barrios y comunidades. La parroquia no cuenta con un plan de seguridad que contribuya a disminuir la inseguridad.

2.2.8 Igualdad y Derechos

Desarrollo de las brigadas “Toda una Vida” implica garantizar el acceso progresivo de las personas a sus derechos, a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población que realiza el Gobierno Nacional a través de la Gobernación de Morona Santiago en cada parroquia del cantón Gualaquiza.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el GAD de Gualaquiza, realizan estrategias para la atención integral de niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad de este cantón y sus parroquias, en el área social a los grupos de atención prioritaria.

Bonos y Pensiones

Es una transferencia económica temporal destinada a “núcleos de hogares, especialmente mujeres; así como familias ampliadas, o padres que por ausencia de la madre se encargan de la crianza de sus hijos”. Personas mayores de 65 años o con discapacidad superior al 40 por ciento, que estén en condiciones de comprobada vulnerabilidad y que no cuenten con ningún tipo de apoyo económico.

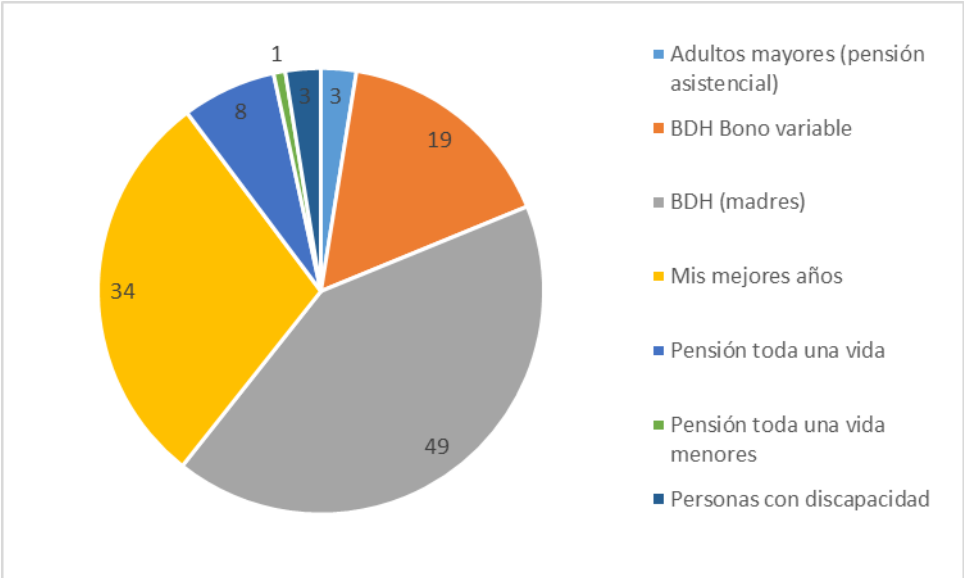
En la parroquia de El Ideal hasta febrero del 2020, los beneficiarios son 117 personas, clasificándose según su etnia, sexo, tipo de benéfico y nivel de bienestar. Teniendo un total de 27 hombres beneficiados que corresponde al 23,08 %, mientras que las mujeres en total

son 70 beneficiadas que corresponde al 76,96 %. En el rango de nivel de bienestar se divide en tres que son extrema pobreza con 67 casos que corresponde al 57,26 %, seguido de Pobre con 44 casos que representa el 37,61 % y por ultimo personas consideradas no pobres con 6 casos que representa el 5,13 %.

Tipo de Beneficiario

Según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se dividen en 7 categorías de beneficiarios, en la parroquia las mujeres con 49 casos representa el mayor número de beneficio en recibir el bono de desarrollo humano representando el 41,88 %, seguido del bono de mis mejores años con 34 casos con el 29,06 %, luego los beneficiados con el bono variable con 19 casos, con el 16,24 %, pensión toda una vida con 8 beneficiados, representando el 6,84 %, seguido de adultos mayores y personas con discapacidad con 3 casos, con el 2,56 %, finalmente pensión toda una vida para menores con tan solo un caso que corresponde al 0,85 %.

Gráfico 7. Bono por Tipo de Beneficio

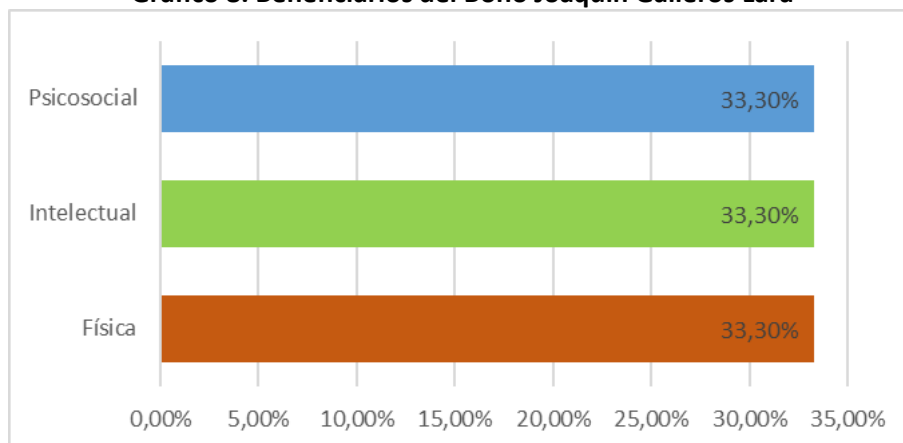


Fuente: MIES, 2020
 Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Bono Joaquín Gallegos Lara

Personas con discapacidad muy grave (discapacidad intelectual o psicosocial igual o mayor a 65 % o discapacidad física igual o mayor a 75 %), con situación económica crítica o de extrema pobreza. En la parroquia según los registros del MIES hasta el 2019 se encuentran 3 personas con beneficio a este bono, de las cuales 2 son hombre y 1 mujer. Las discapacidades que poseen los beneficiarios de este bono son tres: discapacidad física (1), discapacidad intelectual (1) y discapacidad psicosocial (1), cada una representando el 33,33 %.

Gráfico 8. Beneficiarios del Bono Joaquín Galleros Lara



Fuente: MIES, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En la parroquia el GAD ha implementado programas de inclusión social, como lo es la escuela para Adultos Mayores, a la que asisten los días jueves, en este lugar pueden realizar diversas actividades como: pintura, bordados. Otro de los programas que ha implementado el GAD parroquial es la dotación de raciones alimenticias a personas con discapacidad en estado vulnerable.



Fuente: GAD Parroquial, 2020

■ Migración

La migración es un componente muy importante del cambio, la estructura y el crecimiento poblacional, así como lo son la natalidad y la mortalidad, según la CEPAL la movilidad de población dentro o fuera de un país ya sea permanente o temporal va a implicar impactos positivos o negativos como: el crecimiento económico de una localidad debido a las remesas de los migrantes, intercambios culturales, disminución o aumento de empleo, tensiones sociales, aumento de criminalidad entre otros.

En la parroquia de El Ideal existe un bajo nivel de emigración externa e igual nivel de migración escolar, el primer caso se da, en los habitantes de la parroquia que optan por trasladarse a vivir a ciudades aledañas, ya sea por necesidad laboral como por otras causas y la migración escolar está dada por el número de estudiantes básicos y de ciclo diversificado que optan por trasladarse a otras ciudades a realizar sus estudios. Los datos del censo 2010, registran que la migración en la parroquia de El Ideal son 19 personas que corresponde al 2,31 % de la población a nivel parroquia que ha salido en busca de días mejores para sus familias, considerando que el mayor número se registra en los hombres.

Según los datos del INEC, 2010, el principal destino de las personas migrantes de la parroquia, es Estados Unidos, registrándose un total de 12 casos, en España se dan 7 casos; siendo la mayoría hombres, 11 casos en total que representa el 57,89 %, mientras que la migración en mujeres es de 8 casos que corresponde al 42,10 %. Uno de los motivos de viaje es por cuestiones de trabajo.

Tabla 43. Migración por Países y Motivo de Viaje

Actual país de Residencia	Casos	Trabajo	
		Hombre	Mujer
ESTADOS UNIDOS	12	11	8
ESPAÑA	7		
TOTAL	19	19	

Fuente: MIES, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020





2.2.9 Patrimonio Cultural

- **Patrimonio Tangible**

La UNESCO define los bienes culturales tangibles como “inestimables e irremplazables”, pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad, poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico.

A continuación, se presenta un breve inventario de patrimonios tangibles de la parroquia, obtenidos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; esta es una entidad del sector público de ámbito nacional, que promueve, difunde y gestiona la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la investigación (Sistema de Información de Bienes Culturales del Ecuador – SIBCE).

Tabla 44. Patrimonio Tangible INPC de la parroquia de El Ideal

Patrimonio Cultural	Tipo de sitio	Código	Fotografía
Finca Buena Vista	Asentamiento monumental	AY-14-02-58-000-08-000001.	
Guabi alto	Asentamiento superficial (Cielo abierto)	AY-14-02-58-000-08-000002.	
Sin Nombre	Asentamiento monumental	AY-14-02-58-000-08-000005	
Sin Nombre	Terracería agrícola o Andenes	AY-14-02-58-000-08-000006	

Fuente: SIBCE, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Por medio de las encuestas se identificó los espacios considerados como patrimonio tangible por parte de la población de la parroquia, destacándose ruinas arqueológicas y artesanías.

Tabla 45. Patrimonio Tangible Identificado por Actores Sociales de la parroquia de El Ideal

Arqueológico	Ubicación	Artesanías	Ubicación
Ruinas de nueva Zaruma	Nueva Zaruma	Sombreros de paja toquilla y plástica	Cabecera parroquial de El Ideal
Ruinas en la finca del Sr. Ullauri	La Selva	Bordados	Guabi Alto
		Tejidos en lana	La Selva
		Tallados en madera	Barro Negro

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Patrimonio Intangible**

Está formado por expresiones, conocimientos, actividades y técnicas que transmiten la identidad y cultura. Se trata de tradiciones y costumbres que suelen transmitirse de generación en generación. No es posible su cuantificación por lo que su valoración se mide desde el punto de vista simbólico.

Festividades

Las fiestas populares de la parroquia son eventos culturales que tienen gran acogida por propios y extraños visitantes, estas fiestas son de origen cívico, reivindicativo, internacionales y religiosas. A continuación, se detallan las más importantes:

Tabla 46. Fiestas Populares

Fechas	Tipo de celebración u homenaje	Código INPC
1ro de Enero	Año nuevo	
Febrero	Carnaval	
6 de Septiembre	Fiestas parroquiales	
13 de Septiembre	Fiestas del Sagrado corazón de Jesús.	
20 de Enero	Festividad de la Virgen de la Nube	IM-14-02-58-000-08-000018 Usos sociales, rituales y actos festivos
28 de Noviembre	Fiestas del Sr. De los Milagros	
04 de Octubre	Fiestas de Guabi Alto	
25 de Diciembre	Navidad	

Fuente: Actores sociales, 2020, INPC

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Festividad de la Virgen de la Nube

En las fiestas de la Virgen se recorre en procesión por algunos sitios y se lleva a la imagen en andas, para lo cual los devotos se turnan para ello. Los que organizan las festividades son los sacerdotes. La importancia religiosa que representa la Virgen de Nube en la parroquia de El Ideal es grande debido a que la devoción a la imagen ha trascendido hacia otras personas de lugares lejanos.

En las fiestas de la Virgen se recorre en procesión por algunos sitios y se lleva a la imagen en andas, para lo cual los devotos se turnan para ello. Los que organizan las festividades son los sacerdotes, a parte de la colaboración de la gente del lugar por medio de los bazares, ventas y otras actividades; la precursora de la fiesta de la Virgen, es doña Celina Alemán, en entrevistas realizadas por el INPC, ha manifestado que la devoción se ha extendido porque la Virgen es muy milagrosa y también castigadora, entonces la gente ha acrecentado su fe.

Fiestas del Sr. De los Milagros

Imagen de Cristo muy llamativa, se realiza peregrinaciones, se celebran misas dando gracias al Señor de los Milagros por haber cumplido sus peticiones. Desde la fecha se les atribuye

innumerables milagros concedidos a sus devotos. Esta celebración está ligada al ciclo agrícola de la siembra y la cosecha.

Fiestas del Sagrado corazón de Jesús

La fe se transmite de generación en generación, las familias participan en las festividades. Van a misa y se unen a la “fiesta popular” y bailes tradicionales. Esta celebración religiosa es esperada por propios y extraños, que con el paso de los años la fe no se pierde.

Fiestas de Guabi Alto

Es una fiesta patronal que se celebra con misa, danza, ollas encantadas, con remate de especies mayores y menores. Además de eventos deportivos. La gente es muy devota, creyente de San Francisco de Asís que es el santo patrono de todos los animales, el evento se realiza a través de sacerdotes. Cabe acotar que este año no se realizó debido a la pandemia del Covid-19.

2.2.10 Síntesis de Problemas y Potencialidades

Tabla 47. Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Educación	Analfabetismo en adultos mayores del 15,82 % La tasa de escolaridad a nivel básico es de 36,85 % Bajos porcentaje de población con bachillerato y universidad (1,27 %) Escuelas incompletas con profesores incompletos infraestructuras educativas deterioradas y escasas de material didáctico	Alta	Presencia de tres escuelas en la parte norte, sur y media de la parroquia Disponibilidad de infraestructura para guardería	Alta
Salud	La población desconoce estrategias de salud preventiva y escasa asistencia a puestos de salud Presencia de personas con discapacidad física e intelectual con el 28 % y grupos vulnerables Escasez de medicina y equipamientos en el puesto de salud	Alta	Baja tasa de morbilidad Presencia del puesto de salud con categoría de puesto de salud Presencia de la pandemia por COVID como amenaza potencial.	Alta
Acceso y uso de espacio público	Guardería infantil cerrada debido a escasa concurrencia de niños a la misma Déficit de espacios de uso público en comunidades de la parroquia	Media	Disponibilidad de canchas y parque espacios para usos múltiples Zonas de alta calidad paisajística para el libre esparcimiento	Media
Necesidades básicas insatisfechas	Alta dispersión población con encarecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y servicios de recolección de residuos sólidos Escasa accesibilidad a sistema de alcantarillado con descargas directamente a ríos	Alta	Junta parroquial administra el sistema de agua bajo red pública	Alta
Patrimonio tangible e intangible	Pérdida del sentido de pertenencia, identidad cultural y saberes ancestrales Baja cohesión social y comunitaria	Alta	Riqueza cultural relacionado a prácticas culturales vinculados a los ecosistemas	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



El componente Económico, es importante en la medida en que se dinamiza la política del buen vivir comunitario en la parroquia, por lo tanto, en la economía local es donde se analiza las actividades principales de los procesos productivos de acuerdo a su problemática y potencialidad tomando en cuenta el financiamiento para el desarrollo del cambio de la matriz productiva.

A más de ello, cuenta con el análisis de la estructura productiva de la parroquia; indicadores de trabajo y empleo, infraestructura existente; mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial y las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico de la parroquia.

Se concluirá el diagnóstico del componente productivo con la identificación de los principales problemas y potencialidades de la economía parroquial enfocados, tanto hacia sus opciones de desarrollo endógeno cuanto a los niveles de competitividad territorial y posibilidades de aporte al cambio de la matriz productiva.

2.3.1 Trabajo y Empleo

■ Población Económicamente Activa Total

Para el año 2010, La PEA representa un 38,61 % de su población total (821 habitantes), es decir, menos de la mitad de la población que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y tienen disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. De estos 301 casos, (95 %) es la población económicamente activa ocupada, mientras que la Población Económicamente Activa Desocupada tiene 16 personas equivalente al 5 %, teniendo así un PEA Total de 317 personas.

■ **Población Económicamente Activa por Rama de Actividad**

Según el censo del INEC 2010, de las 317 personas ocupadas en la PEA, y considerando la rama de actividad de la población, el grupo de mayor incidencia son las que se dedican a las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un total de 164, el siguiente grupo los no declarado con 72, el siguiente grupo de importancia son aquellas personas que se dedican a la actividad de construcción con 24 ocupaciones, explotación de minas y canteras 9, comercio al por mayor y menor 7 y las demás ramas que son de menor incidencia como indica la tabla.

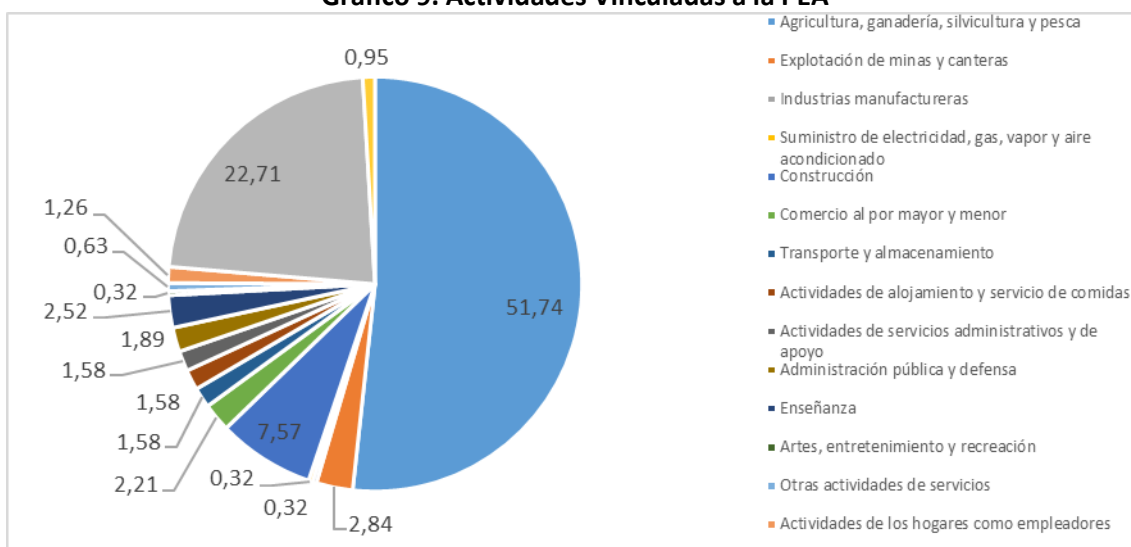
Tabla 48. Ramas de Actividad de la parroquia de El Ideal

RAMA DE LA ACTIVIDAD	Cantidad	Porcentaje (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	164	51,74 %
Explotación de minas y canteras	9	2,84 %
Industrias manufactureras	1	0,32 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,32 %
Construcción	24	7,57 %
Comercio al por mayor y menor	7	2,21 %
Transporte y almacenamiento	5	1,58 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	5	1,58 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	1,58 %
Administración pública y defensa	6	1,89 %
Enseñanza	8	2,52 %
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,32 %
Otras actividades de servicios	2	0,63 %
Actividades de los hogares como empleadores	4	1,26 %
No declarado	72	22,71 %
Trabajador nuevo	3	0,95 %
TOTAL	317	100 %

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Gráfico 9. Actividades Vinculadas a la PEA

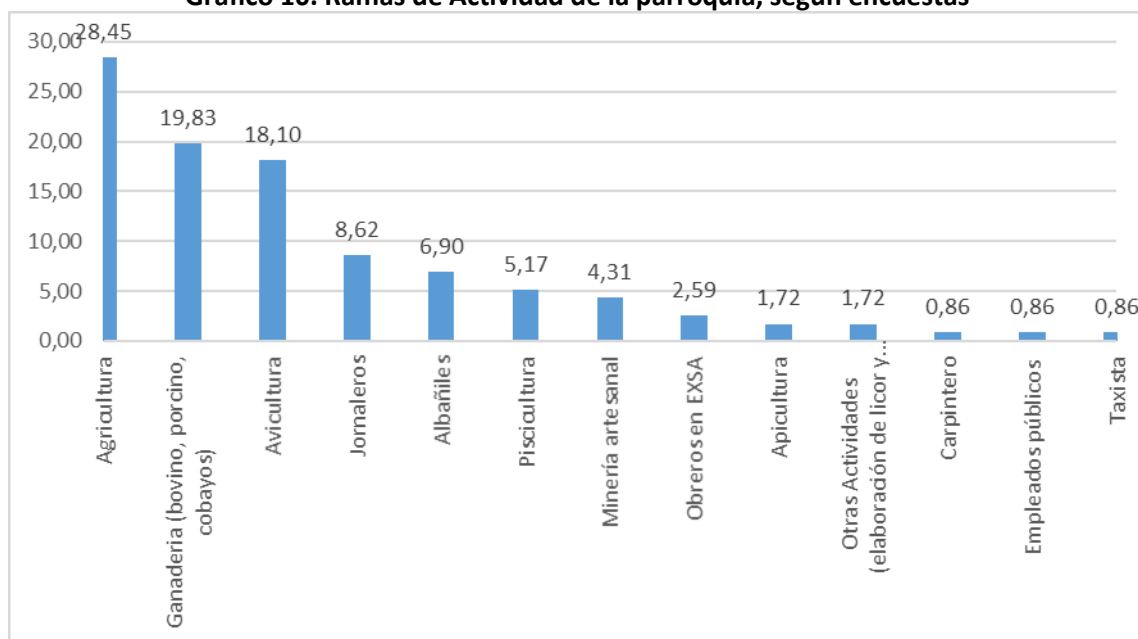


Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Paralelo a la información del INEC, se recabo información mediante encuestas sobre las ramas de actividad en la parroquia, de las cuales la actividad agrícola tiene el mayor porcentaje de la economía activa con el 28,45 %, seguida de la ganadería (bovinos, porcinos, cobayos), luego la avicultura con el 18,10 %, jornaleros con el 8,62 %, albañiles con el 6,90 %, y las demás ramas que son de menor incidencia (piscicultura, minería artesanal, obreros en ECSA, Agricultura, carpintería, taxistas, empleados públicos, y otras actividades.

Gráfico 10. Ramas de Actividad de la parroquia, según encuestas



Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Se realiza una agricultura familiar campesina, caracterizada por el uso de mano de obra familiar para la producción agropecuaria, pero esto no limita su uso en otras actividades productivas que sirven para complementar los ingresos. Con respecto a la comercialización, está articulada también al tema productivo. La comercialización también tiene diferenciación de género, en el sentido de que los hombres comercializan los productos agropecuarios de mayor acogida en el mercado cantonal, mientras las mujeres comercializan la producción de las huertas y de los animales menores.

- **Población económicamente activa por sexo y autoidentificación étnica**

Según las cifras del INEC 2010, la PEA por sexo está representada en un 71,92 % por hombres (228), apenas un 28,08 % lo representan las mujeres (89), quienes están económicamente activas, lo que refleja un bajo nivel de incisión en el ámbito laboral para el género femenino, el cual está configurado por actividades donde predomina el género masculino, siendo la causa principal las actividades agropecuarias las dominantes.

El rol de las mujeres en la agricultura de la parroquia está orientado principalmente a la atención de huertas tradicionales, huertos familiares y crianza de animales menores. Los hombres en cambio se encargan del manejo y decisión respecto a cultivos “comerciales”. El

acceso restringido de la mujer a los recursos productivos ocasiona un impacto negativo sobre la productividad del trabajo femenino.

Tabla 49. PEA por Sexo

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Hombre	228	71,92 %
Mujer	89	28,08 %
TOTAL	317	100 %

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

PEA por Autoidentificación Étnica

Con respecto a la Población Económicamente Activa por autoidentificación étnica en la parroquia de El Ideal, El grupo dominante son mestizos con el 92,42 % de la población, seguido del 3,48 % que se autoidentifica como indígena y blanco, mientras que la autoidentificación montubio y afroecuatoriano representa el 0,31 % de la población.

Tabla 50. PEA por Autoidentificación Étnica

Autoidentificación étnica	Cantidad	Porcentaje (%)
Indígena	11	3,47 %
Afro ecuatoriano/a	1	0,32 %
Mulato/a	-	-
Montubio/a	1	0,32 %
Mestizo/a	293	92,43 %
Blanco/a	11	3,47 %
Otro/a	-	-
TOTAL	317	100 %

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

■ **Población Económicamente Activa por Grupos de Ocupación de la Población**

La categoría de ocupación permite analizar la relación y estabilidad de los empleados, así como también el grado de iniciativa empresarial dentro del territorio, la población ocupada de la parroquia está dada en primer lugar por los trabajadores o emprendedores por cuenta propia con el 66 %, seguido los no remunerados con el 21 %, luego el empleado u obrero privado con el 8 %. La generación de empleo o emprendimientos por cuenta propia está dada por actividades de comercio, agricultura y manufactura. A continuación, se detalla la información en la tabla y gráfico.

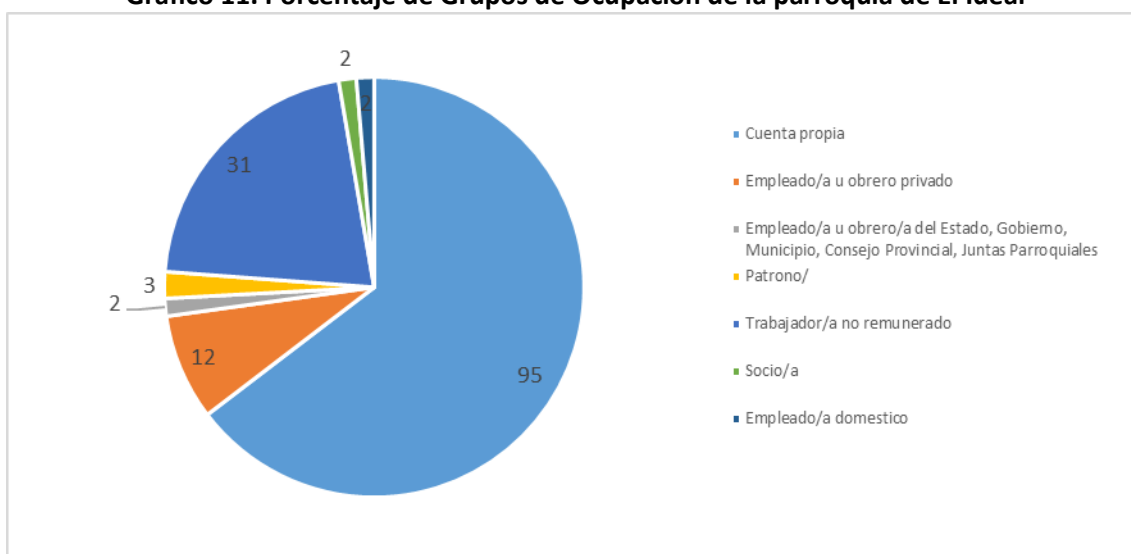
Tabla 51. Grupos de Ocupación de la parroquia de El ideal

Categoría	Total	Porcentaje (%)
Cuenta propia	95	66 %
Empleado/a u obrero privado	12	8 %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	2	1 %
Patrono/	3	2 %
Trabajador/a no remunerado	31	21 %
Socio/a	2	1 %
Empleado/a domestico	2	1 %

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

Gráfico 11. Porcentaje de Grupos de Ocupación de la parroquia de El Ideal



Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

▪ PEA por Sectores Primario, Secundario, Terciario

Entre las actividades económicas de la parroquia tenemos en orden de importancia las actividades productivas del sector primario con el 54,57 % (agricultura, ganadería, piscicultura, forestal y minería), seguido por actividades del sector terciario con el 45,11 % (construcción, población ocupada en el sector público, administración pública y defensa, comercio, restaurantes, alimentación, transporte, enseñanza así como servicios personales de limpieza, domésticos y otros servicios) y finalmente las actividades del sector secundario (industria, manufacturera) que corresponde a un 0,32 % de la población.

• Sector Primario

Comprende las actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza, sin transformaciones, dentro de este sector se encuentra la producción agrícola, pecuaria,

piscícola y minería; este sector en las comunidades representa la principal fuente de ingresos económicos.

Productos Agrícolas

Tabla 52. Productos Agrícolas de la parroquia de El Ideal

Tipo de cultivo	Cultivo
Cultivos permanentes	Frutipan, Naranjilla, Guayusa, Naranja, Mandarina, Guabas, Plátano, Café, Cacao
Cultivos transitorios (semipermanentes)	Papaya, Yuca, Caña de Azúcar, Frejol, Achiote, Papachina
Pasto para ganado	

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

La calidad de los suelos existentes y los beneficios climáticos, hacen que la parroquia tenga un gran potencial productivo, pero también se evidencia que no existe industrialización de los productos ya que no reciben proceso alguno de transformación para buscar el valor agregado a los productos.

Actividades Pecuarias

La producción pecuaria en la parroquia es una actividad paralela a la producción agrícola. La producción es de manera tradicional de animales menores como son cuyes y aves, se lo comercializa dentro de las mismas comunidades, mientras que la producción mayor es de bovinos y porcinos. Cabe recalcar que la producción bovina, Esta es una de las actividades más fuertes que tiene la parroquia como tal con razas seleccionadas como el Charolaise, Holstein entre otras razas; por los requerimientos de grandes extensiones de pastos se desplaza especies forestales creando impactos significativos al ambiente.

Actividades Mineras

Principalmente minería no metálica según ARCERNNR y encuestas a los pobladores son productos que constituyen la materia prima para diversos sectores industriales. Las dimensiones del área de extracción o aprovechamiento aproximadamente son de 1000 m². El sistema de extracción se lo realiza a través de maquinaria.

Minería Artesanal

Los pobladores que se dedican a esta actividad son de los sectores de la cabecera parroquial de El Ideal y del sector El Triunfo, para subsistencia que no está empleado oficialmente por una empresa minera, trabajando de forma independiente, extrayendo minerales utilizando sus propios recursos.

- **Sector Secundario: Industria Manufacturera**

En este sector se localizan todas las actividades económicas relacionadas con la transformación de los productos bienes y servicios, se utilizan como base para la fabricación

de nuevos productos. A continuación, se detalla la información por el tipo de industria y su localización.

Tabla 53. Sector Secundario de la parroquia de El Ideal

	Productos	Ubicación	Comercialización
Artisanal	Sombreros de paja toquilla y plásticas, manillas	Cabecera Parroquial	Ferias
	Bordados, artesanías de caña guadua y madera	Guabi bajo	
	Tallado y pintura en madera	Barro Negro	
	Tejidos de lana	La Selva	

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

En la tabla anterior se puede evidenciar que la parroquia tiene potencial en la elaboración de varios productos de manera artesanal. Lo que conlleva a ser un importante recurso para un turismo que gusta de apreciar las expresiones populares del arte en diversos materiales. De tal manera que se debe implementar estrategias para impulsar el comercio de los productos artesanales que presenta la parroquia.

- **Sector Terciario**

Contempla todas aquellas actividades que brindan un servicio a la población, indispensable para el funcionamiento de la economía local. Las actividades principales que se destacan en la parroquia de El Ideal son: la construcción, enseñanza, comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y servicio de comidas, administración pública y defensa, actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Construcción: La mayor parte de personas migran a las ciudades vecinas a vender su mano de obra en la construcción como albañiles y si se los necesita en la parroquia se aprovecha esta mano de obra.

Comercio: Se desarrolla a través de la actividad económica en base a la producción agrícola, distribuyéndose en los mercados de la localidad, en ferias agropecuarias que constituyen también una principal fuente que dinamiza la economía, en la parroquia.

Transporte: Las unidades que prestan el servicio en este nivel son de tipo ranchera y últimamente la empresa Gualaquiza con unidades tipo bus, las dos empresas tienen su sede en la ciudad de Gualaquiza y el transporte de carga liviana realizado por medio de camionetas.

Tabla 54. Sectores de Producción de la parroquia de El Ideal

Sectores	Habitantes
Primario	173
Secundario	1
Terciario	143

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

2.3.2 Principales Productos del Territorio

Se describe las principales actividades económicas (productos y servicios que se desarrollan en la parroquia). La mayoría de los agricultores de las comunidades de la parroquia cultivan en sus extensiones de terreno para la alimentación diaria y para la venta. Entre las ganaderías se destaca la bovina que se localiza en todas las comunidades de la parroquia excepto en La Esperanza, también se destacan animales menores como cerdos, aves, cuyes y la piscicultura, para autoconsumo y para producción de carne.

Tabla 55. Principales Productos de la parroquia de El Ideal

N°	Comunidad	Productos Agrícolas	Pecuarios	Productos artesanales
1	El Ideal	Maíz, Plátano, Yuca, Mandarina, Pasto para Ganadería, Caña de Azúcar, Achiote, Cacao, Legumbres, Hortalizas, Naranjas, Naranja, Café, Cacao.	Bovinos Aves Cuyes Porcinos Piscicultura	Sombreros de paja toquilla y plástica, manillas
2	Guabi Alto	Mandarinas, Naranja, Hortalizas	Bovinos Cuyes Piscicultura	
3	Guabi Bajo	Papaya, Guanábana, Papachina, Frejol, Yuca, Caña de Azúcar, Plátano, Yuca, Pasto para Ganado, Mandarina, Papaya	Bovinos Porcinos Aves (gallinas, pavos) Cuyes Piscicultura	Bordados
4	El Triunfo	Plátano, Hortalizas, Caña de Azúcar, Guineo	Bovinos Porcinos Aves Piscicultura	
5	Nueva Zaruma	Caña de Azúcar. Maíz.	Bovinos	
6	Santa Rosa	Mandarina, Yuca, Maíz, Papaya, Naranja	Bovinos	
7	La Selva	Caña de Azúcar, Naranja, Hortalizas, Maíz	Bovinos Porcinos Aves Cuyes Equinos	Tejidos en lana. Bordados, material reciclado
8	Barro Negro	Mandarina, Frutipan, Naranja, Caña de Azúcar, Maíz, Guayusa	Bovinos Cuyes Aves	Tallan y pintan madera
9	La Esperanza	Plátano	Porcinos	
10	La Unión	Plátano, Yuca, Caña de Azúcar, Mandarina, Naranja, Achiote, Guabas	Bovinos Cuyes Aves Porcinos Apicultura Piscicultura	Bisutería
11	San Francisco	Caña de Azúcar, Plátano, Hortalizas, Lechuga, Cebolla	Bovinos Porcinos Aves Cuyes	

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo técnico PDyOT, 2020

▪ Características de las Actividades Económicas Agropecuarias

La actividad agropecuaria en la parroquia de El Ideal es muy heterogénea, principalmente por diferencias tecnológicas, de articulación a mercados de productos e insumos y el acceso a mercados de servicios, pero también por su diversidad climática y geográfica.

La ganadería es el sector económico más relevante en primer lugar para la producción de leche y posterior transformación en queso y en segundo para la comercialización del ganado vacuno en pie (carne). El sector agrícola en cambio se basa en una agricultura familiar de subsistencia y venta en menor proporción. La agricultura de subsistencia es un modo de agricultura en la cual una parte de la tierra produce sólo lo suficiente para alimentar a la familia que trabaja en ella a través de su actividad diaria normal.

▪ Actividades Económicas Agropecuarias

La parroquia de El Ideal presenta tierras fértiles, por la calidad de clima y topografía lo que la hace propicia para la agricultura, sobresaliendo los cultivos frutales como: el café, cacao, plátano, naranjilla, mandarina, otros productos como yuca y hortalizas, este tipo de cultivo se presenta en todas las comunidades que integran la parroquia. En las periferias de las zonas pobladas se desarrolla la cañicultura, cuya producción está enfocada a la generación de panela, alcohol y guarapo con fines principalmente turísticos.

La ganadería es una de las actividades más fuertes que tiene la parroquia como tal; es la principal actividad económica de la zona con razas seleccionadas como el Charolaise, holstein entre otras razas. En parte de Nueva Zaruma, Guabi Bajo, La Esperanza, disponen de grandes extensiones de pastizales.

La actividad piscícola en la parroquia la desarrollan pocas personas, presentándose como un emprendimiento, se produce Tilapia roja y/o blanca, producida a muy pequeña escala en piscinas artificialmente. Se usa para satisfacer la demanda local en restaurantes, los que realizan esta actividad no poseen registro contable y la asistencia técnica que se recibe, es ocasional. Esta actividad se registra en la cabecera parroquial de El Ideal, Santa Rosa, La Unión, Nueva Zaruma, Guabi Bajo, Guabi Alto, El Triunfo, Barro Negro, San Francisco, La Selva.

▪ Análisis de Superficie Cultivada, Producción, Rendimiento

El Ideal es una parroquia que ocupa el 64,94 % de su territorio en actividades agropecuarias, De acuerdo a información generada por el MAG, los principales cultivos de la parroquia son el maíz, la caña de azúcar, el café, cacao, cítricos (mandarina, naranja), plátano. Mientras que la superficie no cultivada representa un porcentaje de 35,05 % de la superficie total.

Tierra Agropecuaria

Compuesta por cultivos de ciclo corto, cultivos perennes, por el sector pecuario, como explotación de bovinos, porcinos, avícolas, apicultura, misceláneo agrupaciones de especies

cultivadas que se encuentran combinadas entre sí y que no pueden ser individualizados, y excepcionalmente pueden estar asociados con vegetación natural.

Cultivos Agrícolas

Actividad humana que obtiene materias primas de origen vegetal, en la parroquia ocupa un porcentaje de tan solo el 2,57 % del total de tierras cultivadas, con 168,48 hectáreas, tiene un gran potencial productivo, que contribuye a cubrir la atención de las principales necesidades familiares.

Tabla 56. Cultivos de la parroquia de El Ideal

Cultivos	Hectáreas cultivadas
Cacao	4,21
Café	50,58
Caña de azúcar artesanal	24,21
Mandarina	1,08
Plátano	6,90
Misceláneo de frutales	81,5

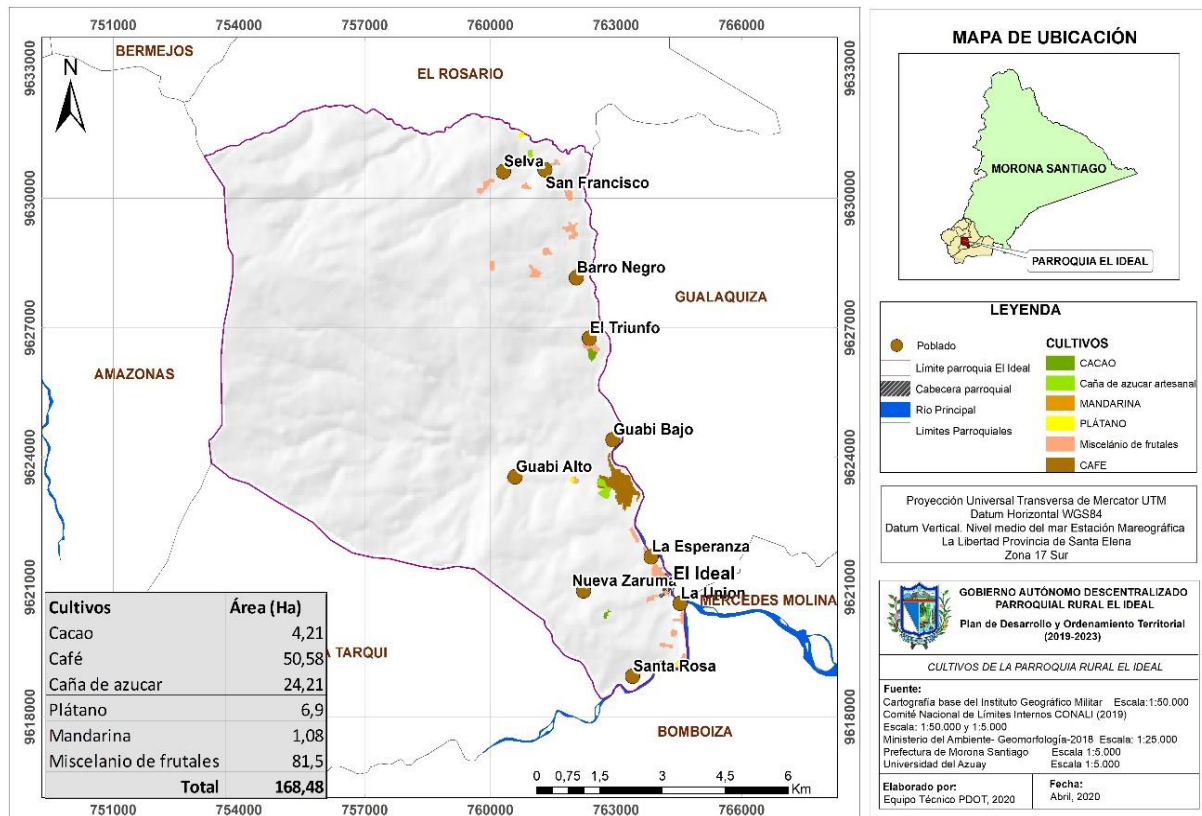
Fuente: Sistema Nacional de Información, MAG

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

El cultivo de café en la parroquia ocupa la mayor superficie con 50,59 ha en lo que respecta a cultivos, seguida del misceláneo de frutales con 81,5 ha, caña de azúcar tradicional con 24,21 ha, concluyendo que en la parroquia los principales productos son frutales, debido al tipo de clima y las facilidades de riego que posee la parroquia.

Una de las limitaciones a las que deben enfrentar los agricultores-as de la parroquia una vez que hayan obtenido su producción, es la comercialización ya que los intermediarios del cantón fijan de forma arbitraria los precios. Entre los sistemas de producción de la parroquia se tiene la huerta tradicional, que es un espacio destinado al cultivo diversificado para el autoconsumo familiar. Este espacio es un sitio importante porque ocupa mano de obra familiar, y permite por tanto la toma de decisiones de las mujeres respecto a que sembrar. Los principales cultivos de las huertas tradicionales son: plátano, caña de azúcar, mandarina y cultivos de ciclo corto como la yuca.

Mapa 25. Cultivos de la parroquia de El Ideal



Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018, MAG
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

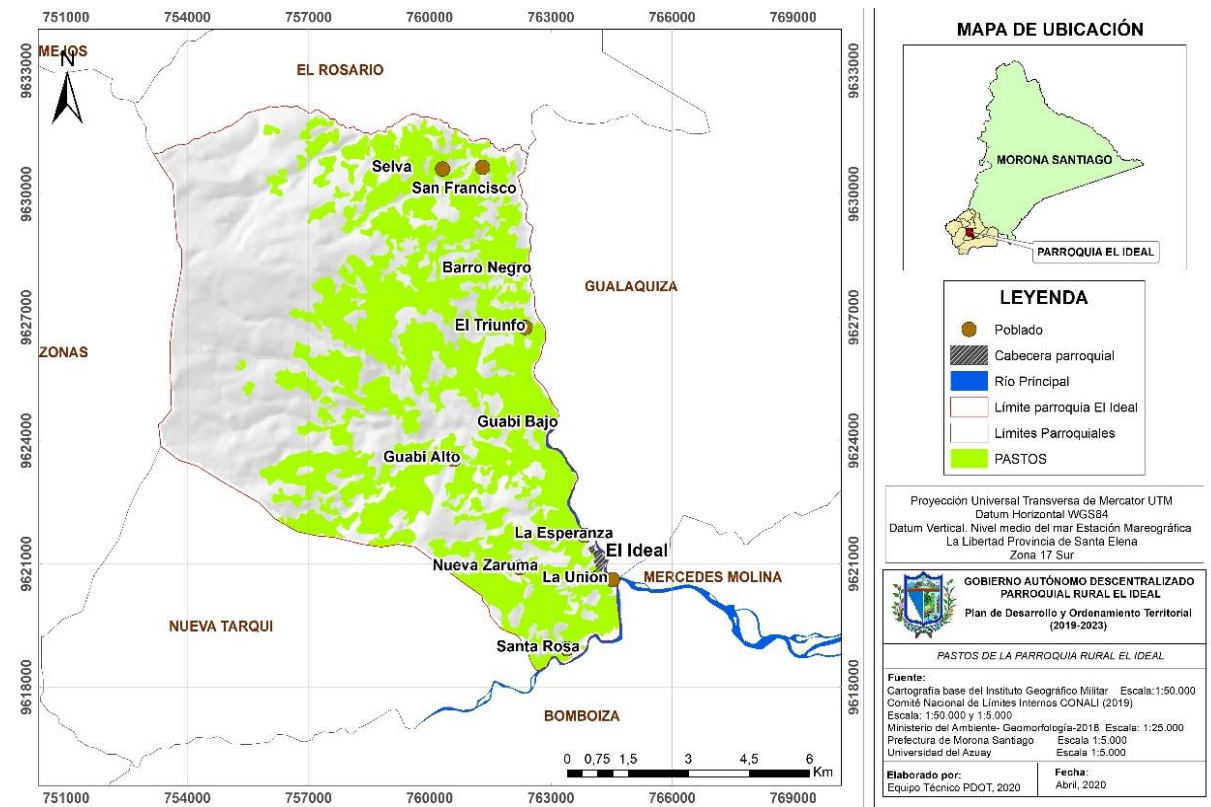
Pastos Cultivados

Los pastos cultivados, es decir, las áreas destinadas para ganado de toda clase, ocupan prácticamente la mitad de los suelos, ocupada por especies herbáceas introducidas, que, para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo de origen antrópico; ocupa el 94,23 % del total de clasificación de tierra cultivada con 6226 ha, del territorio.

Las principales ganaderías de la parroquia son: bovinos, porcinos, y aves, que sirve para el desarrollo de doble propósito, esta actividad pecuaria se realiza en todas las comunidades que integran la parroquia. La falta de selección de animales reproductores y el no llevar registros reproductivos de cada uno de las especies, ha dado como resultado pesos bajos al nacimiento.

Básicamente todas las familias de la parroquia disponen de animales menores. En el cuidado y manejo de las ganaderías se evidencia una diferenciación de trabajo por género. Así, los hombres realizan el manejo de bovinos y las mujeres el manejo de animales menores.

Mapa 26. Pastizales de la parroquia de El Ideal

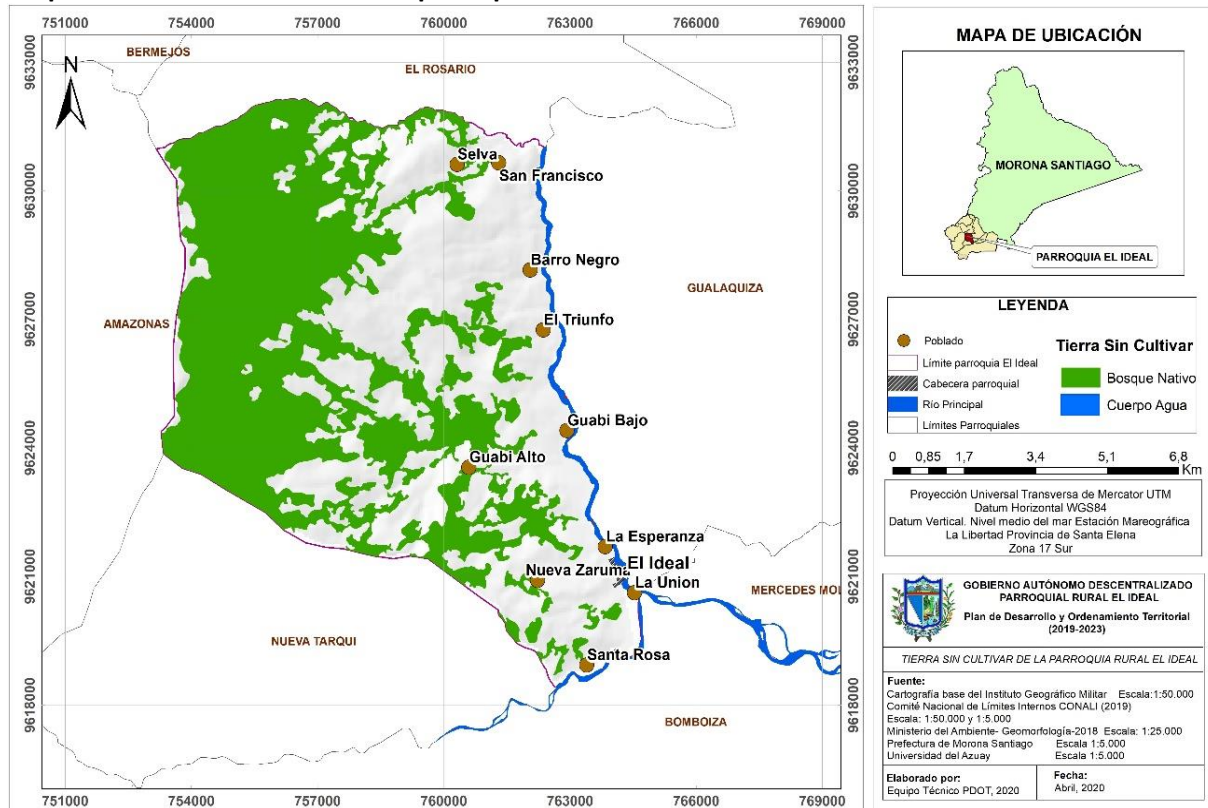


Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018, MAG
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Tierra Sin Cultivar

Comprende bosques naturales, cuerpo de agua, área de conservación Runahurco, que ocupa una extensión de 3239,67 ha de bosque y 77,16 de cuerpo de agua dentro del territorio, la cual se ha visto afectada por la expansión de la frontera agrícola, principalmente de pastizales.

Mapa 27. Tierra Sin Cultivar de la parroquia de El Ideal



Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018, MAG

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Producción y Rendimiento**

La mayor producción en lo referente a cultivos es el cultivo de café, ocupando el 30,06 % de productos cultivables, con 984 plantas por hectáreas. En lo que respecta al cultivo de cacao, antes su mantenimiento era básico, pero ahora se aplica la tecnificación del cultivo, mediante podas que mejoran el desarrollo de las plantas.

En conclusión, la actividad con mayor porcentaje de producción y rendimiento es la pecuaria, esto se debe a que gran parte del territorio está compuesto por pastizales que contribuye al desarrollo de ganadería extensiva; no obstante, se debe considerar que el aumento de pastizales en la parroquia genera desplazamiento de especies nativas de bosque natural, existiendo limitaciones y sobre uso del suelo.

Para obtener un mejor rendimiento de la producción agropecuaria en el territorio se debe emplear, sistemas silvopastoriles, recuperación de suelos, sistemas agroecológicos para cultivos extensivos, para obtener productos de calidad y sustentables en beneficio de la población de la parroquia.

Conflictos de Uso del Suelo

Conflictos de uso del suelo y uso potencial de suelos de la parroquia, se puede apreciar que el 47,30 % de los suelos están siendo bien utilizados, algunas de estas áreas se encuentran en zonas con aptitud de producción forestal, manejo de bosque, manejo de cuencas hidrográficas, e igual coinciden zonas adecuadas para cultivos en especial de café.

El 4,44 % del territorio (438,30 ha) está siendo subutilizado, este tipo de conflicto se asocia con tierras con vocación agroforestal, se ubican en pendientes medias a fuertes en la parte alta y baja de la parroquia y cuerpo de agua que representa el 0,77 % del territorio en los márgenes del río principal Cuchipamba en la parte este de la parroquia.

Sobreutilización del territorio comprende una superficie de 4689,09 hectáreas (47,49 %) en las que se han implementado cultivos extensivos en áreas no adecuadas para la práctica de la agricultura, dadas sus características de pendiente, además de encontrarse dentro del Área de Conservación Runahurco.

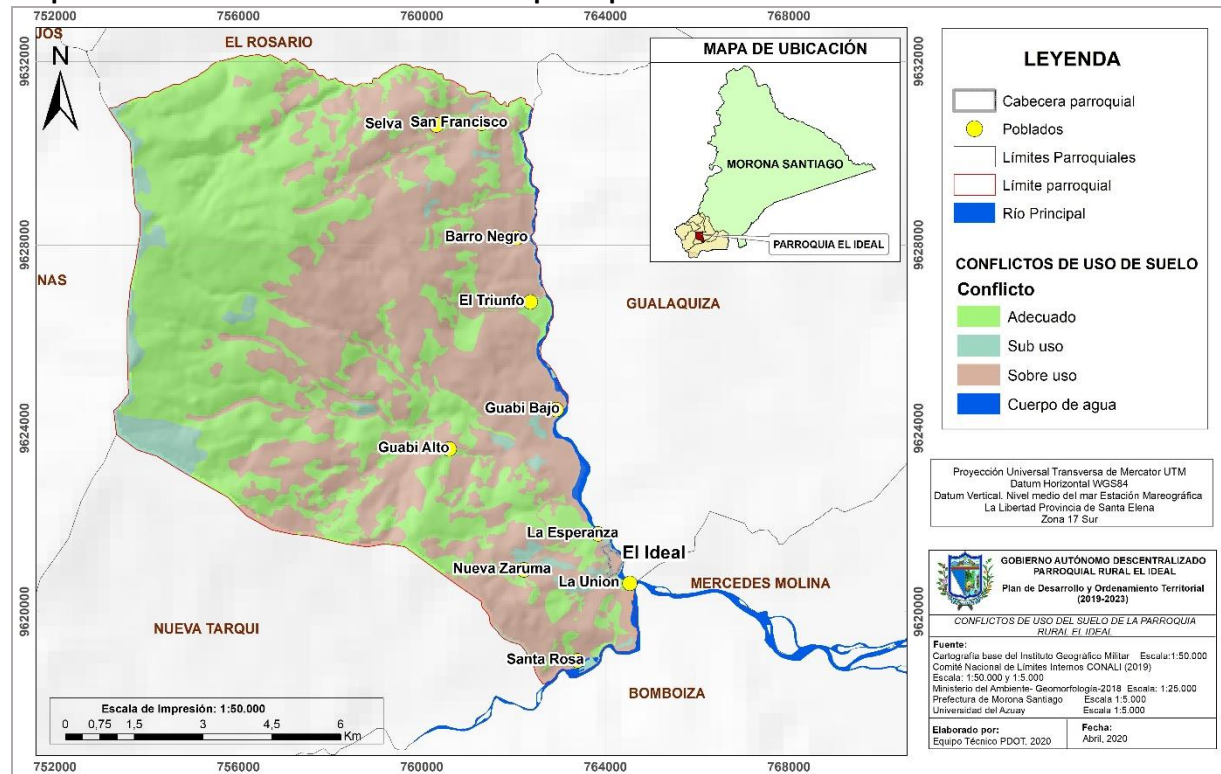
Tabla 57. Conflictos de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal

CONFLICTO	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)
Uso Adecuado	Tierras donde el agroecosistema dominante guarda correspondencia con la vocación de uso principal o con un uso compatible. El uso actual no causa deterioro ambiental, lo cual permite mantener actividades adecuadas y concordantes con la capacidad productiva natural de las tierras.	4670,71	47,30 %
Sub uso (subutilización)	Calificación dada a las tierras donde el agroecosistema dominante corresponde a un nivel inferior de intensidad de uso, si se compara con la vocación de uso principal o la de los usos compatibles.	438,297	4,44 %
Sobre uso (sobreutilización)	Tierras donde el uso actual dominante es más intenso en comparación con la vocación de uso principal natural asignado a las tierras, de acuerdo con sus características agroecológicas.	4689,09	47,49 %
Cuerpo de agua	En general la parroquia está compuesta por una amplia red hídrica.	76,44	0,77 %
TOTAL		9875	100,0 %

Fuente: MAG, 2002, Ministerio del Ambiente, 2018

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Mapa 28. Conflictos de Uso del Suelo de la parroquia de El Ideal



Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018

Elaborado por: Equipo Técnico PDyOT El Ideal, 2020

La parroquia de El Ideal posee una serie de conflictos agrarios, esto se debe a que existen actividades agrarias y pecuarias dentro del área de conservación con potencial hídrico y por estar ubicadas en zonas de pendientes mayores al 45 % lo cual dificulta su producción por ser menos viable.

2.3.3 Otras Actividades Económicas de la Parroquia

▪ Economía Popular y Solidaria

STPE describe en su guía metodológica que para el análisis de la economía popular y solidaria se asumirá la población ocupada y que realice actividades por cuenta propia. Se evidencia un porcentaje significativo de la población en esta categoría de ocupación, con 145 casos como trabajadores por cuenta propia un porcentaje de 46,17 %.

A relación a otras categorías ocupacionales, los pobladores de la parroquia de El Ideal prefieren trabajar independientemente en actividades anteriormente analizadas como son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un total de 92 personas que trabajan en esta actividad por cuenta propia.

Dentro de las Unidades de Economía Popular y Solidaria se distinguen: las Unidades Económicas Familiares, las Asociaciones y Comunas. Los habitantes de la parroquia tienen emprendimientos propios, que han nacido por la necesidad de generar nuevas plazas de

trabajo, y ellos explotan de alguna manera la variedad de frutas y productos que se dan en la zona.

- **Turismo**

La parroquia en particular posee potencialidades turísticas, tanto por su riqueza cultural, su belleza paisajística, su ubicación geográfica y características biofísicas. Potencializar el ecoturismo es una actividad que contribuirá a generar importantes ingresos económicos en las familias y comunidades.

Tabla 58. Sitios con Potencial Turístico de la parroquia de El Ideal

Lugar	Ubicación	Servicios
Ruinas de Nueva Zaruma.	Nueva Zaruma.	Estudios de arqueología y ecoturismo.
Ruinas Arsenio Ullauri.	La Selva.	Estudios de arqueología y ecoturismo.
Parador Turístico Jhosada.	La Unión de El Ideal, junto a la playa.	Cabañas, canchas de fútbol, natación, canchas de volley, servicio de comida y bar.
Parador Turístico Sol y Sombra.	La Unión de El Ideal, junto a la playa.	Cabañas, canchas de fútbol, natación, canchas de volley, servicio de comida y bar.
Parador Turístico Isla perdida.	Guabi Bajo.	Actividades recreativas y deportivas.
Parador Turístico Isla bonita.	El Ideal junto al río Cuchipamba.	Dos piscinas, una grande y otra para niños; un cancha múltiple, cancha de vóleibol e indor playero, bar, Karaoke, Dj, pesca deportiva, regata.
Playa la Unión de El Ideal.	Unión de ríos Cuyes y del Cuchipamba. Barrio la Unión.	Acampar, recreación.
Pesca Deportiva.	Guabi Alto.	Actividades de recreación y pesca deportiva, costo de tilapia es de 3 dólares. Para visitar este atractivos se debe contactar con la gente de la comunidad.
Cascada Los tres chorros.	Guabi Alto.	Ecoturismo.
Cascada Guabi Alto.	Guabi Alto.	Ecoturismo.
Cascadas del río La Selva.	La Selva.	Ecoturismo.
Río La Selva.	La Selva.	Ecoturismo.

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- ***Ruinas de Nueva Zaruma (Nueva Zaruma)***

Plataformas sobrepuestas con una zanja (2x1 m, entre alto y ancho) al principio que bordea por completo el sitio. Se observa grandes terrazas de suelo, cada uno construido a 70 - 80 m de distancia aproximadamente. En la parte alta se observa una plataforma de aproximadamente 70 por 40 m entre largo y ancho respectivamente.



Fuente: GAD cantón Gualaquiza

- ***Cascada los Tres Chorros***

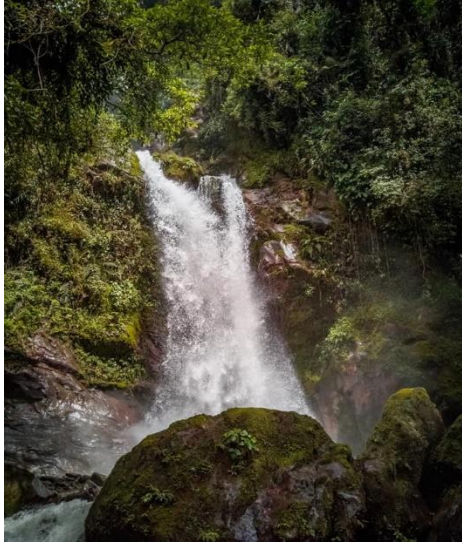
Formación natural ubicada en Guabi Alto, se puede realizar actividades como observación de su hermoso paisaje lleno de flora y fauna nativa, fotografía, hidromasaje y tomar un baño en la cascada, para visitar este atractivo turístico no se requiere de permiso alguno.



Fuente: GAD Gualaquiza, 2011

- ***Cascada El Guabi Alto***

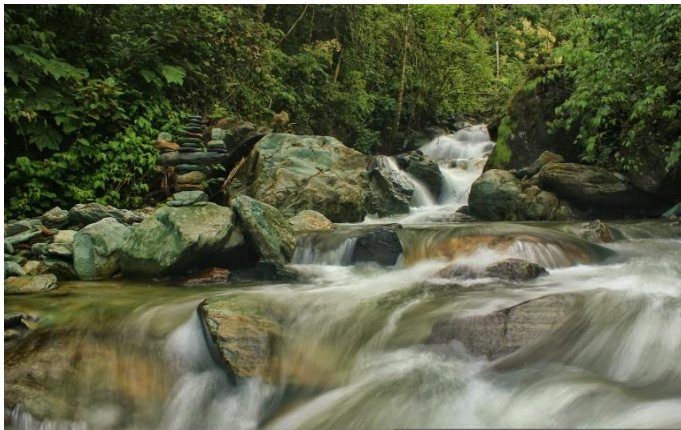
Hermosa formación natural, determinada por una caída del Río del mismo nombre de unos 40 m de altura. En el pasado, el pueblo nativo Shuar utilizaba esta cascada para ritos de purificación, según sus creencias en estas cascadas habitan los espíritus de sus antepasados que les pueden infundir poderes especiales, alberga a tres caídas de agua rodeadas de exuberante vegetación propias del bosque tropical.



Fuente: Eduardo Samaniego, 2019

- ***Río La Selva***

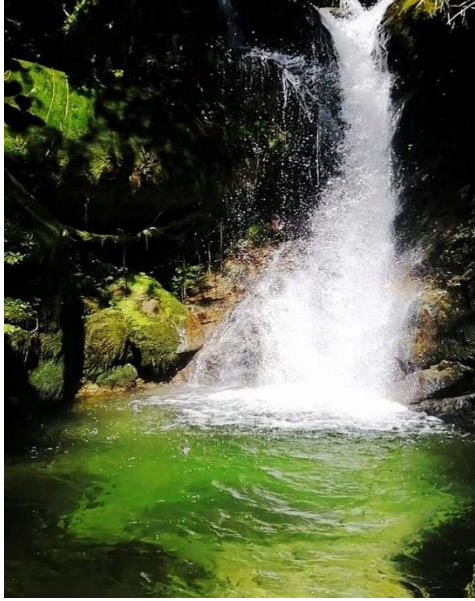
Corriente natural de agua, más o menos continua, con aguas cristalinas, en este sector se puede apreciar una gran diversidad de flora y fauna, sin embargo, con el aumento de la frontera agrícola, deforestación, se ha evidenciado la disminución del caudal. Se puede tomar fotografías, observación algunas aves.



Fuente: Eduardo Samaniego, 2019

- ***Cascada del Río La Selva***

La Cascada se encuentra rodeada de vegetación en el que se puede disfrutar de caminatas, un baño en la cascada y la observación de flora y fauna son algunas de las opciones. Este lugar puede convertirse en un símbolo de ecoturismo en la zona, con las debidas medidas de conservación.



Fuente: Ángel Vásquez, 2020

- ***Playa La Unión***

Se encuentra ubicada en el sector La Unión, parroquia de El Ideal, unión de ríos Cuyes y del Cuchipamba, que posee encantadores paisajes, las playas son arenosas en las que se puede realizar varios deportes, su dimensión aproximada es de 100 metros de largo y 15 metros de ancho. Los fines de semana es un lugar muy visitado por la gente local.



Fuente: Ángel Vásquez, 2019

■ **Seguridad y Soberanía Alimentaria**

La soberanía alimentaria “Es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población, respetando sus propias culturas la diversidad de los modos campesino y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001).

La parroquia de El Ideal caracterizada por ser eminentemente agropecuaria, dedicándose a los cultivos de frutos tropicales, maíz, hortalizas, frejol, complementándose con la actividad pecuaria. La canasta de productos de consumo por parte de los pobladores de la parroquia depende en su mayoría del mercado en el cantón Gualaquiza; registrándose en el centro parroquial 5 tiendas de abarrotes y una tienda de productos agropecuarios.

Según datos obtenidos en el MAG, se puede identificar que en la parroquia existe la Asociación Ganadera “TEGUS”; que conforman un grupo de socios del sector con el fin de mejorar e incrementar su producción ganadera.

- **Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**

Según la Política Pública del Gobierno Nacional para el Buen Vivir de las comunidades en las zonas de influencia de los proyectos de los sectores estratégicos, la ejecución de programas integrales de desarrollo local, redistribuirán de manera equitativa y planificadamente los ingresos generados por el aprovechamiento. En la parroquia de El Ideal no existe ningún proyecto de carácter estratégico.

2.3.4 Financiamiento

En la cabecera Parroquial, no existe ninguna entidad ni institución financiera externa como bancos o cooperativas de ahorro y crédito, no obstante los pobladores de la parroquia, tienen la posibilidad de visitar las instituciones financieras que están presentes en la cabecera cantonal como el BanEcuador, el Banco de Loja y cooperativas CACPEG (Cooperativa de Ahorro y Crédito de La Pequeña Empresa Gualaquiza), Coopmeگو (Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina “Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda), Coop. Jardin Azuayo, Coop. Baños Ltda y Coop. La Merced.

Es importante señalar el inconveniente que tienen los pobladores de la parroquia al acceso a créditos agrícolas por la dificultad de los trámites y la ausencia de una agencia del BanEcuador en la parroquia, ya que esta entidad es la única que apoya a este sector productivo con intereses asequibles.

2.3.5 Infraestructuras para la Producción

En la parroquia Ideal, de acuerdo a la información de sus moradores, se determina que se cuenta con vías de acceso de tipo lastre, cuenta con energía eléctrica, agua entubada, sistema de alcantarillado en algunas comunidades en otro pozo séptico, en este contexto se puede decir que la parroquia dispone de los servicios básicos necesarios para ayudar al fomento productivo del sector.

- **Equipamientos para Comercialización**

Se consideran a todas las instalaciones dedicadas a la comercialización de productos perecibles como: centros de Acopio, mercados, camal, feria de ganado, feria libre. La parroquia de El Ideal hasta la actualidad no cuenta con un espacio o lugar público donde se pueda realizar compra venta de productos, a excepción de un área de mercado en mal

estado, por lo que es necesario la implantación de un espacio específico para la comercialización de productos primarios y de primera necesidad.

- **Infraestructura de Riego**

En la parroquia la infraestructura de riego no es necesario al existir frecuentes periodos de precipitación y a la presencia de una significativa cantidad de ríos y quebradas; lo cual cubre de manera eficiente garantizando los requerimientos mínimos de los cultivos y las necesidades en la ganadería. El principal sistema hidrográfico corresponde al río Cuchipamba, este nace en la parte alta de la Cordillera Real Andina.

- **Infraestructura Vial**

De acuerdo a la información de los moradores con respecto a las vías, todas las comunidades que integran la parroquia tienen acceso a vía lastrada con categoría de segundo orden excepto Guabi alto, que su red vial es local, su tiempo de traslado de productos hacia la cabecera parroquial es de 45 min aproximadamente, Nueva Zaruma 36 min, La Selva 30 min, San Francisco 25 min, Barro Negro 20 min, Santa Rosa 10 min como se puede observar el tiempo de demora no es tan extenso.

Tabla 59. Tiempo de Demora de Traslado hacia la Cabecera Parroquial

Comunidad	Lastre	Trocha	Camino	Hasta el centro parroquial	Tiempo promedio
El Ideal	X				0 min
Guabi Alto		X			45 min
Guabi Bajo	X	X			8,3 min
El Triunfo	X				7,3 min
Nueva Zaruma	X		X		36 min
Santa Rosa	X				10 min
La Selva	X	X			30 min
Barro Negro	X	X			20 min
La Esperanza	X				5 min
La Unión	X				5 min
San Francisco	X			25 min	

Fuente: Actores sociales, 2020

Elaborado por: Equipo técnico PDyOT, 2020

2.3.6 Síntesis de Problemas y Potencialidades

Tabla 60. Problemas y Potencialidades del Componente Económico

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Trabajo y Empleo	Dada la ubicación estratégica de la parroquia a lo largo de la vía principal tiene alto potencial para la creación de negocios ligados a la producción local.	Alta	Presencia de intermediarios para la venta de productos y compra de insumos agropecuarios encareciendo la producción Insuficiente participación del estado para la reorganización de la producción Insuficientes fuentes de financiamiento y apoyo a la producción	Alta
Estructura productiva	Potencial para diversificar la producción agropecuaria en temas como café o actividades piscícolas	Media	insuficiente accesibilidad a tecnologías para la toma de decisiones para el manejo adecuado de los recursos	Media
Fomento productivo	La mayoría de tierras pertenece a productores locales	Alta	Malas prácticas agropecuarias en el manejo del agua, suelo, agroquímicos y ecosistemas de los cultivos	Alta
Seguridad y Soberanía alimentaria	Diversidad de semillas y presencia de huertas tradicionales con alta diversificación productiva	Alta	Productores trabajan de forma individual con escasa presencia de organizaciones de productores	Alta
Principales productos	Suelos disponibles para la producción agrícola y pecuaria.	Alta	Expansión de la frontera agrícola y cambios de uso del suelo y riesgos de desertificación Insuficiente maquinaria y tecnología agropecuaria	Alta
Infraestructura de apoyo a la producción	Zona con atractivos turísticos y producción artesanal	Alta	Ausencia de un mercado con concepción de centro de acopio que permita la comercialización	Alta
Amenazas a la infraestructura		Alta	Desconocimiento de los recursos y atractivos patrimoniales y turísticos	

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



El sistema de asentamientos humanos estudia y analiza los parámetros vinculados a la ubicación, la forma de distribución dentro del territorio y los niveles de organización de la población en territorio, considerando los distintos tipos de asentamientos ya sea estos correspondan a asentamientos concentrados o asentamientos dispersos. El análisis también considera las relaciones y niveles de interacción y los factores de dependencia entre los asentamientos y la capacidad de acogida del territorio.

De acuerdo a ello, se pretende analizar entre otros aspectos lo siguiente:

- Los poblados, las formas de organización, jerarquía entre los centros poblados, vínculos y relaciones entre ellos.
- Uso y ocupación del suelo.
- Accesibilidad a servicios básicos de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos), además electricidad y telefonía.
- Accesibilidad a servicios sociales de salud, educación, inclusión social y vivienda, espacios públicos, equipamientos, abastecimiento y seguridad-.
- Vulnerabilidad de la población e infraestructuras frente a riesgos.
- Desequilibrios en el acceso a servicios.
- Análisis de las potencialidades y debilidades del territorio.

2.4.1 Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior

▪ Localización y Descripción Asentamientos Humanos

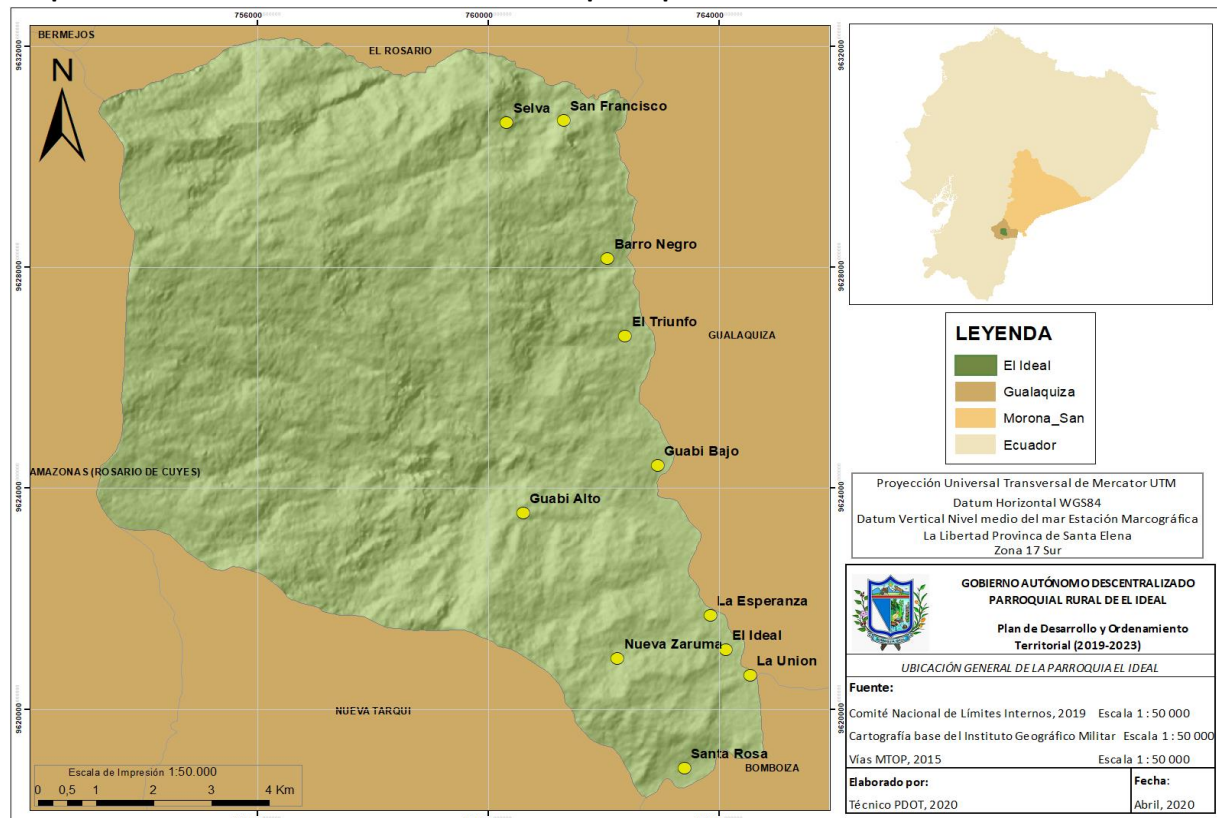
La parroquia de El Ideal, se ubica en la parte central del cantón Gualaquiza y hacia el sur de la provincia del Morona Santiago, y ésta a su vez hacia el Sur del Ecuador. Posee una

extensión territorial de 98,75 km², encontrándose en la parte baja del margen derecho aguas abajo del Río Cuchipamba.

El Ideal limita hacia el Norte con la parroquia El Rosario, hacia el Sur con la parroquia Nueva Tarqui y la parroquia Bomboiza, hacia el Este con la parroquia Gualaquiza y hacia el Oeste con la parroquia Amazonas (Rosario de Cuyes).

Políticamente la parroquia se halla distribuida en 11 comunidades, tales como: Santa Rosa, La Unión, El Ideal, Nueva Zaruma, La Esperanza, Guabi Alto, Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro, La Selva, San Francisco.

Mapa 29. División Político Administrativo de la parroquia de El Ideal



Fuente: CELIR, IGM, MTOP, Escala 1:50.000

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Tabla 61. Datos Generales de la parroquia de El Ideal

Superficie	El Ideal se localiza en la zona central del cantón Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago, cuenta con una superficie de 98,75 km ² .
Altitud	900 a 3200 msnm.
Clima	El clima es templado variando desde los 10 hasta los 22 grados corresponde a un clima tropical húmedo con los índices de Termicidad Mesotropical superior e inferior y termotropical superior e inferior e índice ombrotérmico húmedo superior e inferior.
Temperatura	La temperatura media es de 22,9 °C, con temperaturas máximas de 29,6 °C y mínimas de 17,2 °C.
Topografía	La topografía es irregular con predominio de relieve montañoso y escarpado con colinas altas y medianas.
Vialidad	La longitud de la red vial de la parroquia de El Ideal es de 17,41 km aproximadamente de vías lastradas con categoría de rutas secundarias y 50,19 km de caminos y vías locales habilitados para el tráfico en verano. La parroquia se halla conectada mediante una vía secundaria que une a la parroquia de El Ideal con el centro urbano de Gualaquiza. La distancia entre el centro urbano de Gualaquiza y la parroquia de El Ideal es de 11,5 km.

Fuente: MAEE, Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental, 2013

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ Tamaño, Estructura y Jerarquización de Asentamientos Humanos

De acuerdo a los datos censales del INEC, 2010 la población de la parroquia de El Ideal representa el 4,78 % (821 habitantes) respecto del total del territorio del cantón Gualaquiza. El área de la parroquia es de 98,75 km², con lo cual la densidad poblacional para el 2010 es de 8,3 *hab/km*².

Adicionalmente de acuerdo a la proyección de la población realizada por Planifica Ecuador y SNI para el 2020, ésta es de 935 habitantes para la parroquia de El Ideal.

Tabla 62. Distribución de la Población a Nivel Parroquial según Comunidad

Comunidad	Censo 2010		Proyección de Población 2020	
	Población	Porcentaje (%)	Población	Porcentaje (%)
Santa Rosa	25	3,0 %	36	3,9 %
La Unión	91	11,1 %	102	10,9 %
El Ideal	235	28,6 %	244	26,1 %
Nueva Zaruma	35	4,3 %	46	4,9 %
La Esperanza	100	12,2 %	110	11,8 %
Guabi Alto	43	5,2 %	54	5,8 %
Guabi Bajo	62	7,6 %	73	7,8 %
El Triunfo	76	9,3 %	87	9,3 %
Barro Negro	48	5,8 %	59	6,3 %
La Selva	54	6,6 %	61	6,5 %
San Francisco	52	6,3 %	63	6,7 %
TOTAL	821	100 %	935	100 %

Fuente: INEC, 2010; Planifica Ecuador-SIN, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

De acuerdo a datos históricos de la población a nivel parroquial se observa un incremento de la población.

Tabla 63. Variación Histórica de la Población a Nivel Parroquial

Año	Habitantes (Ha)	Análisis Comparativo
2001	657	Dato intercensal 2001 – 2007 se incrementa la población en 14 %.
2007	764	
2010	821	Dato intercensal 2001 – 2010 se incrementa la población en 6,9 %.
2015	904	Dato proyectado 2010 – 2015 se incrementa la población en 9,2 %
2020	935	Dato proyectado 2010 – 2015 se incrementa la población en 3,3 %

Fuente: Datos Censados, INEC y Proyección poblacional, SNI

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ Distribución y Vínculos entre Asentamientos Humanos

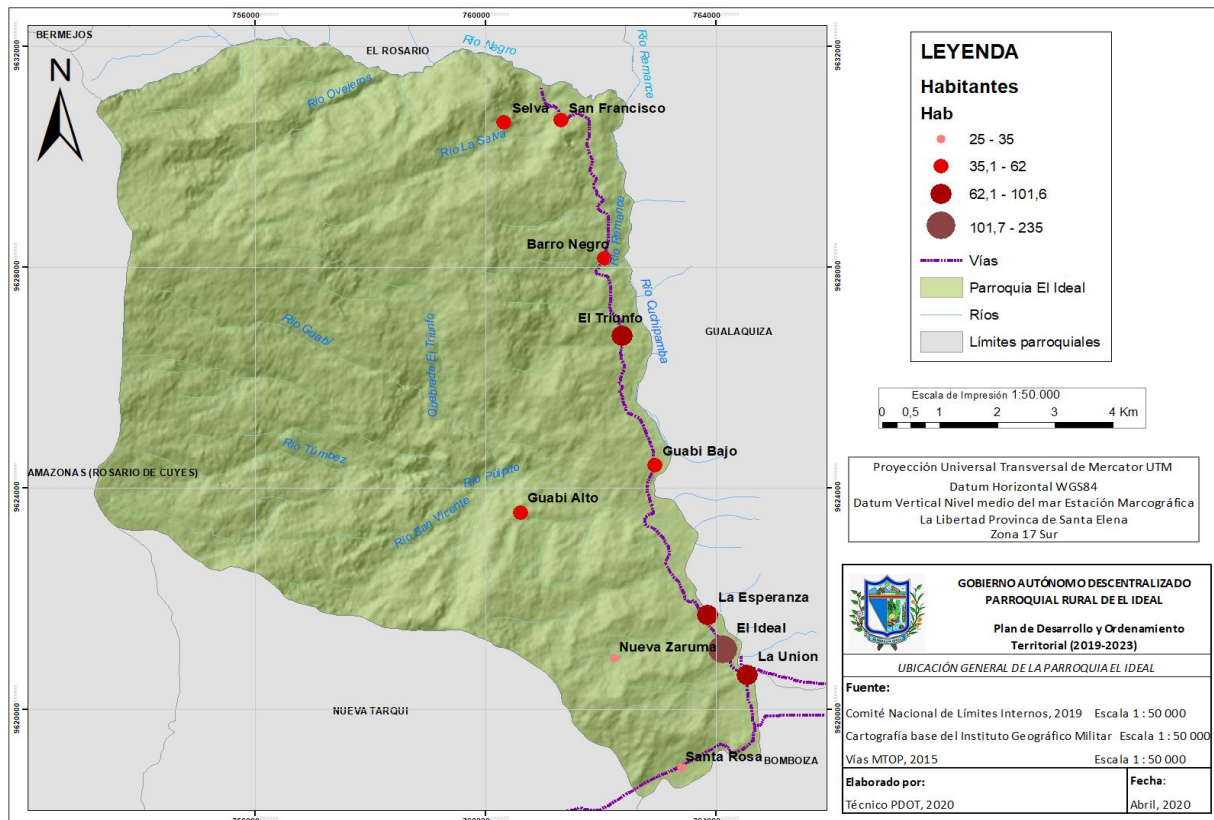
Los patrones de distribución poblacional y los asentamientos comunitarios de la parroquia están determinado por dos factores principales:

- La presencia de la vía que conecta a las provincias de Morona Santiago con Azuay, donde a lo largo de la vía colectora Gualaceo-Gualaquiza (E594) se hallan asentadas la mayoría de comunidades. Cabe anotar que conforme ésta vía conforma avanza hasta llegar cerca de Gualaquiza, donde termina y se une a la Troncal Amazónica (E45).
- La presencia de los ríos Cuchipamba de ubicado en forma paralela a la vía E594, donde se hallan distribuidas las comunidades.

De las 11 comunidades 8 (San Francisco, Barro Negro, El Triunfo, Guabi bajo, La Esperanza, El Ideal, La Unión, Santa Rosa) se hallan distribuidas y cercanas a lo del río y la vía, mientras que 3 comunidades (Selva, Guabi Alto, Nueva Zaruma), se hallan relativamente algo distantes de la vía donde la distancia de la comunidad más lejana es de 2,5 km.

Adicionalmente se observa que la comunidad que concentra la mayor parte de la población a nivel parroquial, es la cabecera parroquial además de ser el centro administrativo de la parroquia y por lo tanto concentra la mayor cantidad de servicios. Las comunidades de El Triunfo, La Esperanza y La Unión se hallan en segundo lugar respecto a la cantidad de población, siguiendo en el tercer puesto las comunidades de La Selva, San Francisco, Barro Negro, Guabi Bajo, Guabi Alto, y; finalmente en cuarto lugar las comunidades de Nueva Zaruma y Santa Rosa.

Mapa 30. Distribución de Asentamientos Humanos de la parroquia de El Ideal

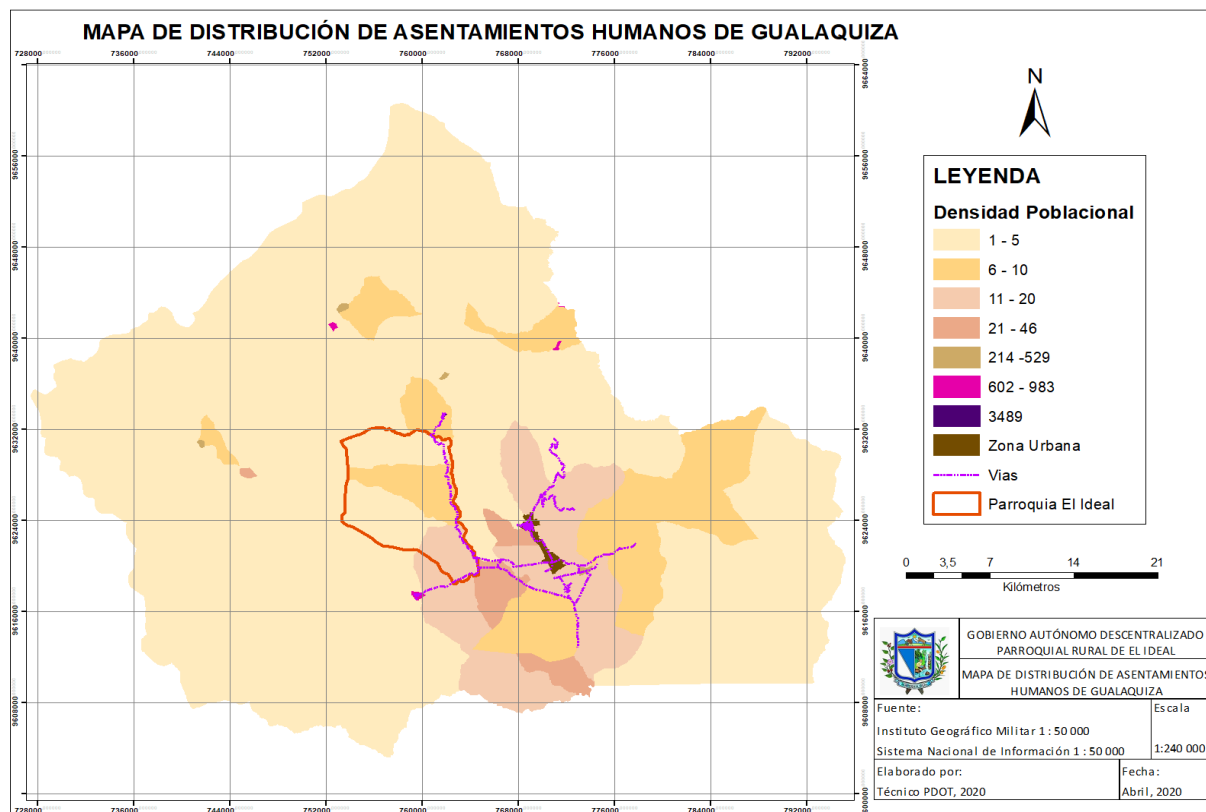


Fuente: CELIR, 2019; IGM, MTOP, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

A nivel cantonal, el centro cantonal de Gualaquiza es el que tiene la mayor concentración poblacional y por tanto es el centro administrativo a nivel cantonal y el que mayor servicio dispone. Le sigue en concentración poblacional la parroquia El Rosario, Bomboiza y Bermejos.

Mapa 31. Distribución de Asentamientos Humanos de Gualaquiza según Densidad Poblacional por Zonas Censales



Fuente: IGM; SNI, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Dadas estas condiciones la parroquia de El Ideal se halla situado en un área estratégica a nivel cantonal, al estar relativamente cerca de la cabecera cantonal, así como a la parroquia El Rosario, además de contar que la mayor cantidad de asentamientos humanos se hallan asentados a lo largo del eje vial.

Dispersión, Concentración Poblacional y de Servicios Sociales y Públicos

De acuerdo al 2010 según los datos del INCEC, la densidad poblacional del 8,3 *hab/km²*, donde las comunidades se hallan distribuidas a lo largo del territorio parroquial, siendo el centro urbano de la parroquia el que dispone de mayor grado de concentración de población. El segundo puesto ocupa la comunidad El Triunfo, seguido por las comunidades de Guabi Bajo y La Selva.

Centro Urbano El Ideal, tiene el mayor grado de consolidación, misma que es de tipo cuadrangular. En el centro urbano se halla en el centro administrativo de la parroquia, el edificio de la Junta del GAD parroquial. Dispone de servicios de red pública de agua, alcantarillado, dispone del servicio de recolección de residuos sólidos. En el centro parroquial se halla la Escuela Camilo Ponce Enríquez, el puesto de salud. Entre algunos equipamientos que dispone es un parque central y dos canchas, destinadas al público. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto.

Comunidad La Esperanza, aquí la forma de crecimiento de la comunidad es de tipo lineal, donde dispone de servicios de agua entubada y servicios de recolección de residuos sólidos. El acceso vial principal es de asfalto. La distancia respecto del centro urbano parroquial es de 670 metros.

Comunidad La Unión, aquí forma de crecimiento de la comunidad es de tipo lineal. Dispone de servicios de red pública de agua, servicios de recolección de residuos sólidos. Entre algunos equipamientos que dispone de una casa comunal, un parque y una cancha de acceso público. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia respecto al centro urbano parroquial es de 628 metros. La comunidad constituye un espacio apto para el desarrollo de actividades turísticas, disponiendo de servicios de guía turística y de restaurantes.

Imágenes. Centros Poblados Comunitarios



Centro Urbano El Ideal: tipología cuadrangular

Comunidad La Esperanza: tipología lineal

Comunidad La Unión: tipología lineal

Comunidad de El Triunfo, tiene una tipología de crecimiento ramificado. Dispone de servicios de red pública de agua, alcantarillado y servicios de recolección de residuos sólidos. En la comunidad se halla el centro educativo Saraguro. Entre algunos equipamientos que dispone de una casa comunal y una cancha destinadas al público. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia de la comunidad hacia el centro urbano parroquial es de 5,9 km.

Comunidad Guabi Bajo, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de red pública de agua y servicios de recolección de residuos sólidos. Entre algunos equipamientos que dispone de una cancha destinadas al público. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia de la comunidad hacia el centro urbano parroquial es de 3,8 km.

Comunidad de Barro Negro, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de agua entubada y servicios de recolección de residuos sólidos. Entre algunos equipamientos que dispone de una cancha destinadas al público. Existe cobertura de

internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia de la comunidad hacia el centro urbano parroquial es de 7,7 km.

Imágenes. Centros Poblados Comunitarios



Comunidad El Triunfo: tipología ramificado

Comunidad Guabi Bajo: tipología lineal

Comunidad Barro Negro: tipología Lineal

Comunidad de San Francisco, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de agua entubada y servicios de recolección de residuos sólidos. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia de la comunidad hacia el centro urbano parroquial es de 10,4 km.

Comunidad de La Selva, tiene una tipología de crecimiento ramificado. Dispone de servicios de red pública de agua. En la comunidad se halla el centro educativo Monseñor Leonidas Proaño. Entre algunos equipamientos que dispone de una casa comunal y dos canchas de uso público. Existe cobertura de internet. El acceso vial a la comunidad es cuarto orden carrozable en verano de un tramo de 1,4 km. A partir de esta vía la distancia hacia el centro urbano parroquial es de 12,3 km., siendo la comunidad más lejana desde el centro urbano con una distancia total de 13,7 km entre la comunidad y el centro urbano.

Comunidad de Guabi Alto, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de red pública de agua. Entre algunos equipamientos que dispone de una casa esta una cancha de uso público. Existe cobertura de internet. El acceso vial a la comunidad es cuarto orden carrozable en verano de un tramo de 3,2 km. A partir de esta vía la distancia hacia el centro urbano parroquial es de 2,7 km., teniendo una distancia total de 5,9 km entre la comunidad y el centro urbano.

Imágenes. Centros Poblados Comunitarios



Comunidad San Francisco: tipología lineal



Comunidad La Selva: tipología ramificado



Comunidad Guabi Alto: tipología lineal

Comunidad Nueva Zaruma, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de agua entubada. Cuenta con una cancha de uso público. Existe cobertura de internet. El acceso vial a la comunidad es de cuarto orden carrozable en verano de un tramo de 3 km. A partir de esta vía la distancia hacia el centro urbano parroquial es de 0,33 km., siendo la comunidad más lejana desde el centro urbano con una distancia total de 3,33 km entre la comunidad y el centro urbano.

Comunidad Santa Rosa, tiene una tipología de crecimiento lineal. Dispone de servicios de red pública de agua y recolección de residuos sólidos. Existe cobertura de internet y el acceso vial es de asfalto. La distancia de la comunidad hacia el centro urbano parroquial es de 3,33 km.

Imágenes. Centros Poblados Comunitarios



Comunidad Nueva Zaruma: tipología lineal



Comunidad Santa Rosa: tipología lineal

2.4.2 Infraestructura y Acceso a Servicios (incluye análisis de déficit, cobertura, calidad, electricidad, saneamiento, desechos sólidos)

▪ Agua para Consumo Humano

De acuerdo al análisis de la información comunitaria el 45 % de las comunidades disponen de una red pública de agua, donde en el centro urbano el acceso es mayor, dada que tiene una mayor densidad poblacional, sin embargo, en las comunidades existe un incremento de la dispersión poblacional con lo cual la cobertura y acceso al servicio es menor. Es necesario acotar que además a mayor dispersión poblacional el costo de implementación del servicio se eleva, provocando el encarecimiento del servicio.

De acuerdo al Gobierno Municipal de Gualaquiza funcionan los servicios de agua potable en las comunidades de El Ideal, El Triunfo, La Unión, Guabi Bajo, La Selva.

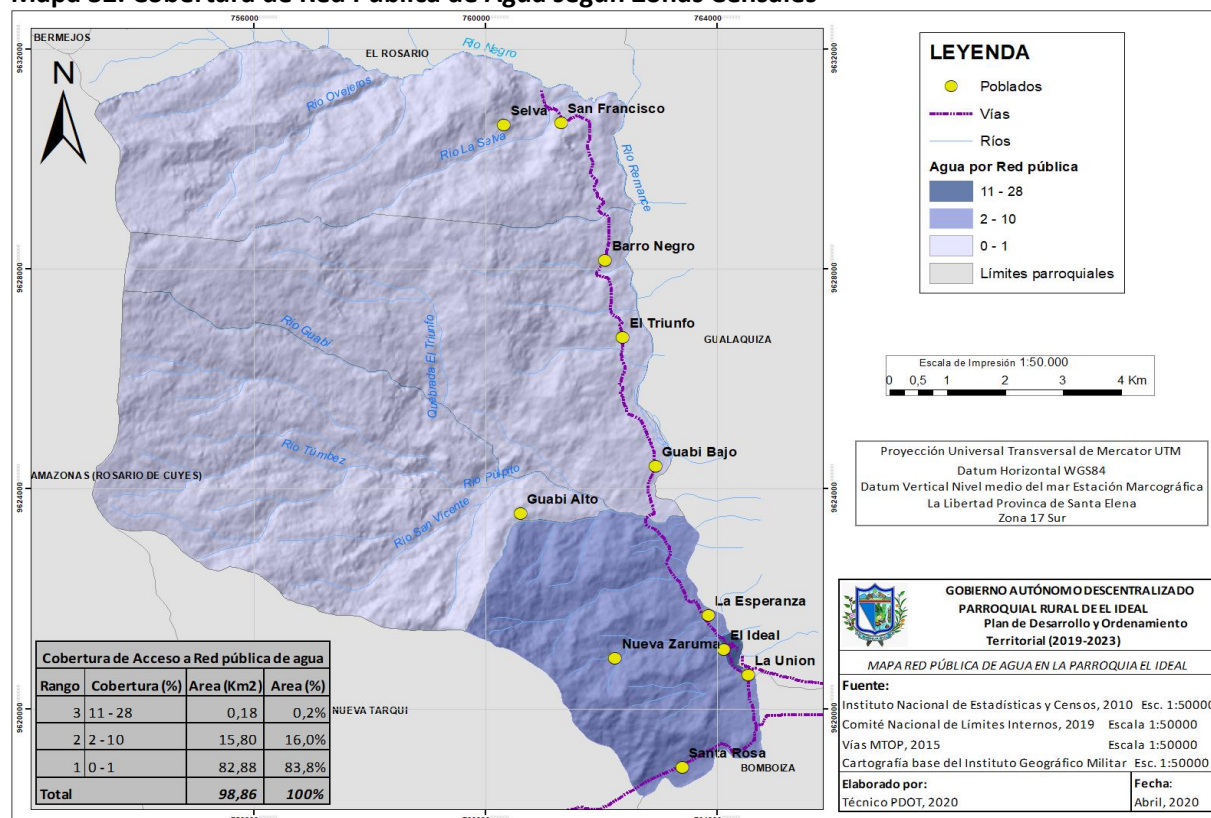
Tabla 64. Disponibilidad de Agua mediante Red Pública según Comunidad

Comunidad	Red Pública de Agua	Agua Entubada
El Ideal	X	
El Triunfo	X	
La Unión	X	
Guabi Bajo	X	
La Selva	X	
Guabi alto		X
Santa Rosa		X
La Esperanza		X
Nueva Zaruma		X
Barro Negro		X
San Francisco		X

Fuente: PDyOT Gualaquiza, 2015; PDyOT El Ideal, 2016, Levantamiento de información primaria, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

De acuerdo a los datos Censales del 2010, la cobertura en el acceso de agua bajo red pública a nivel parroquial era de un 39,02 % frente a un 58 % de población que se servía el agua mediante vertiente, acequia o canal, el 1,95 % de la población mediante pozo y el 0,49 % mediante otros mecanismos de abastecimiento.

Mapa 32. Cobertura de Red Pública de Agua según Zonas Censales



Fuente: IGM, 2010; CELIR, 2019; MTOP, 2105, IGM

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

■ **Aguas Residuales**

Al momento el sistema de alcantarillado sanitario instalado presta servicio a la cabecera cantonal de la parroquia de El Ideal y la comunidad de El Triunfo, mientras que las demás comunidades no cuentan con el sistema de evacuación de aguas residuales.

Tabla 65. Disponibilidad de Red de Alcantarillado según Comunidad

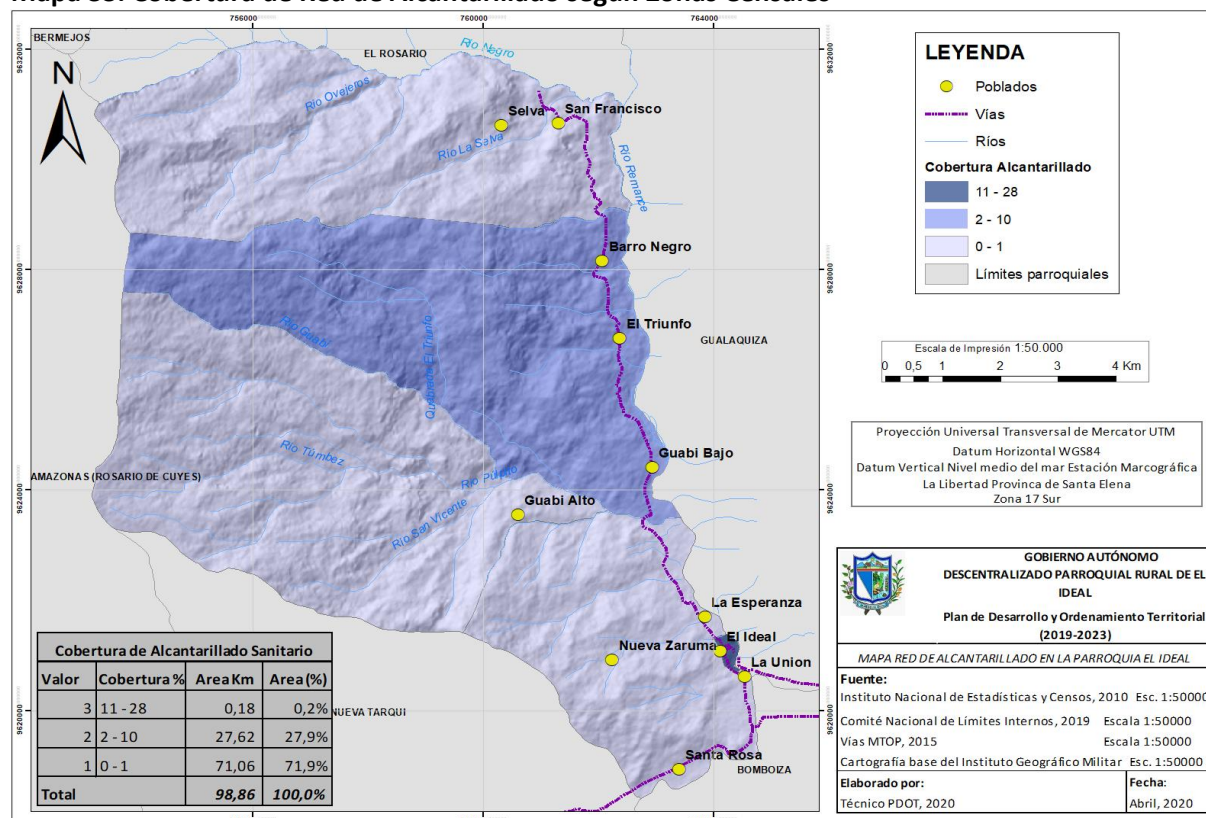
Comunidad	Alcantarillado Sanitario	Sin el Servicio
El Ideal	X	
El Triunfo	X	
La Unión		X
Guabi Bajo		X
La Selva		X
Guabi alto		X
Santa Rosa		X
La Esperanza		X
Nueva Zaruma		X
Barro Negro		X
San Francisco		X

Fuente: PDyOT Gualaquiza, 2015; PDyOT El Ideal, 2016, Levantamiento de información Primaria, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

De acuerdo al INEC, 2010 el 20,98 % de la población se hallaba conectado a una red pública de alcantarillado, el 12,20 % de la población se hallaba conectado a un pozo séptico y el 7,8 % conectado a un pozo ciego. Las personas que disponían de letrina correspondían a 3,41 %, el 25,85 % no disponían de letrina y el 29,76 % realizaban descarga directa.

Mapa 33. Cobertura de Red de Alcantarillado según Zonas Censales



Fuente: INEC, 2010; CELIR, 2019; MTOP, 2015; IGM
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

■ Eliminación de Desechos Sólidos

El 64 % de las comunidades reciben el servicio de recolección de residuos sólidos, el mientras que el 27 % no disponen del servicio. Las comunidades que reciben el servicio de recolección se ubican a lo largo de la vía principal de la parroquia, mientras que las comunidades que se hallan alejadas de la vía principal no reciben el servicio donde una de las principales es el tipo de vía de cuarto orden lo que dificulta del proceso de recolección. Las comunidades que no reciben el servicio, generalmente destinan los residuos orgánicos hacia sus huertos, mientras que los inorgánicos son quemados, colocados en áreas establecidas para el efecto o bien dispuestos al aire libre.

Tabla 66. Sistema de Eliminación de Desechos Sólidos

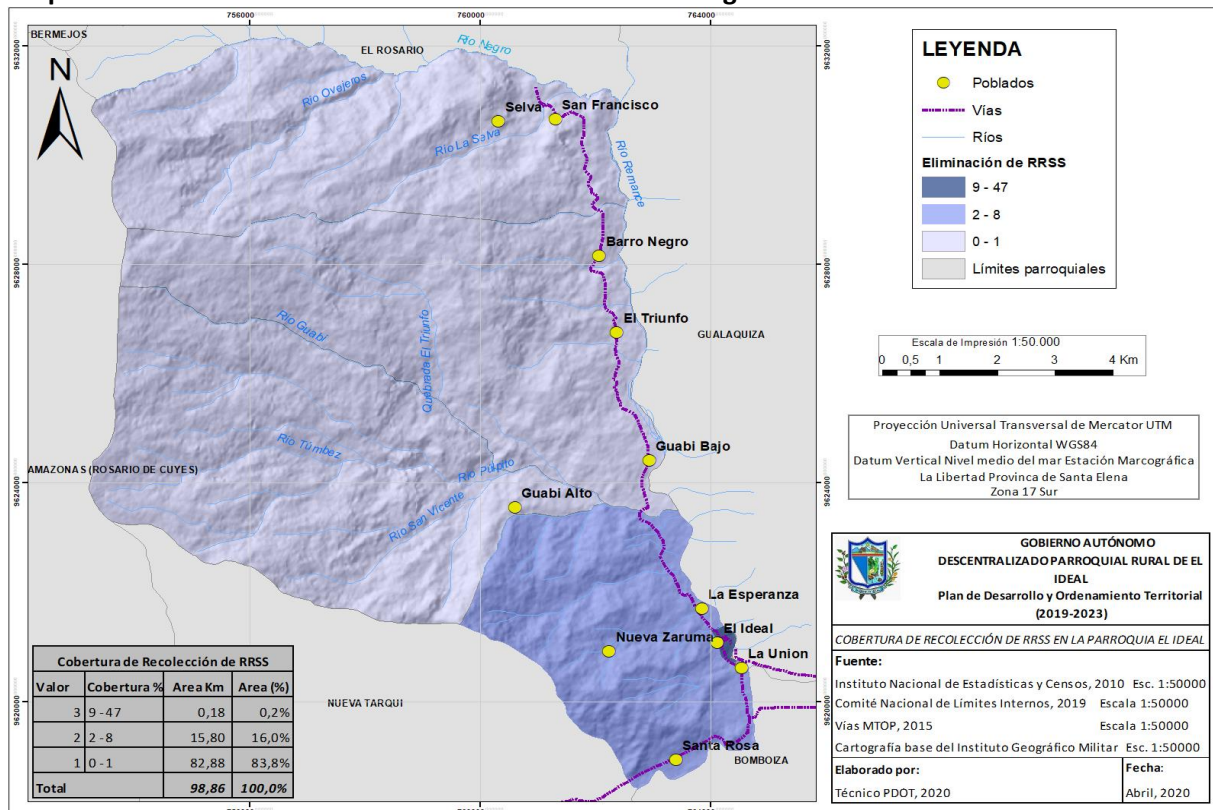
Comunidad	Recolección de Residuos Sólidos	Sin el servicio
El Ideal	X	
El Triunfo	X	
La Unión	X	
Guabi Bajo	X	
La Selva		X
Guabi alto		X
Santa Rosa	X	
La Esperanza	X	
Nueva Zaruma		X
Barro Negro	X	
San Francisco	X	

Fuente: PDyOT Gualaquiza, 2015; PDyOT El Ideal, 2016, Levantamiento de información Primaria, 2020
 Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

A pesar de que el 64 % de las comunidades cuentan con el servicio, sin embargo, la recolección es menor debido a los niveles de dispersión de la población y la existencia de viviendas en las comunidades que se hallan distantes de la vía principal.

De acuerdo al INEC, 2010 a nivel parroquial el 27,32 % de la población recibe el servicio mediante carro recolector y el 47,32 % queman, el 23,41 % arrojan en el suelo, el 1,46 % entierran y el 0,49 % arrojan a fuentes de agua. Esto conlleva a graves problemas de contaminación del agua y suelo.

Mapa 34. Cobertura de Eliminación de Desechos Sólidos según Zonas Censales



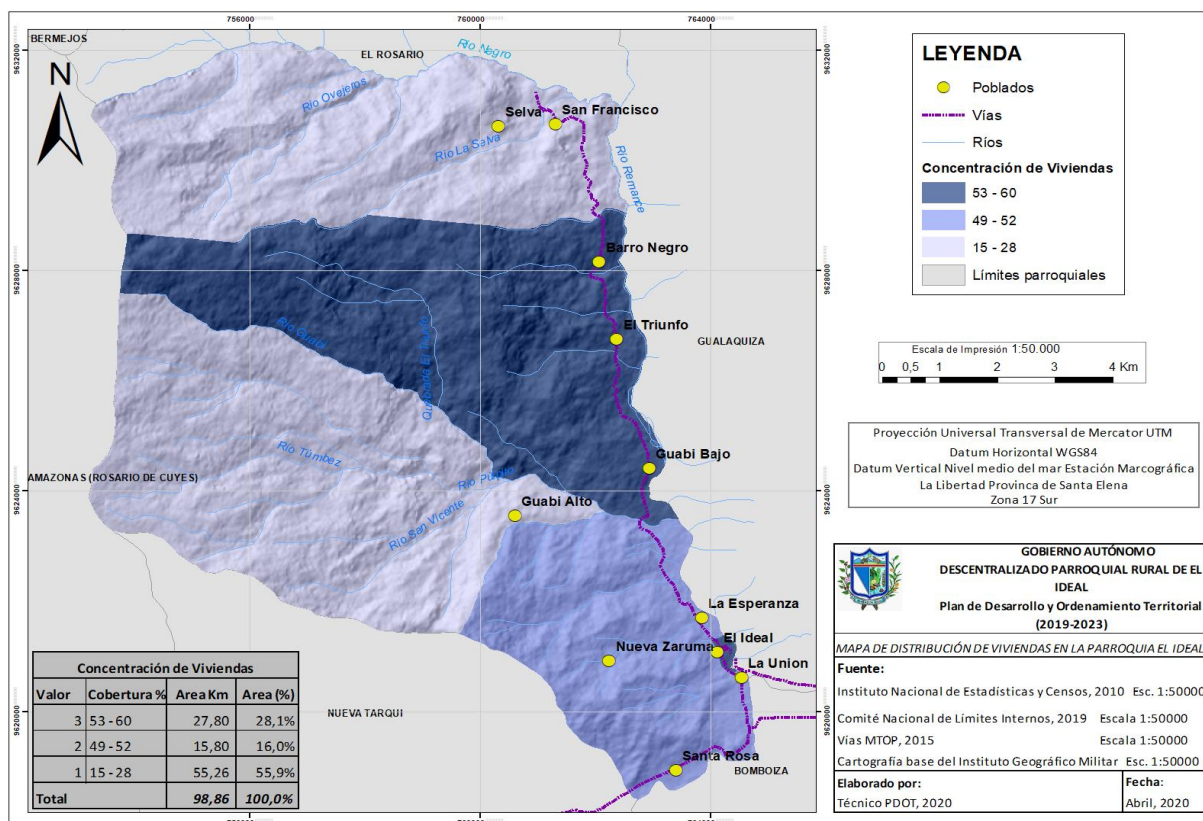
Fuente: INEC, 2010; CELIR, 2019; MTOP, 2015; IGM
 Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Frente a ello es necesario buscar mecanismos que permitan concienciar a la población acerca de la necesidad de gestionar los residuos sólidos y permita con ello crear mecanismos de cooperación con el GAD parroquial y cantonal.

- **Vivienda**

En general las viviendas se hallan a lo largo de la red vial principal de la parroquia, con mayor concentración de viviendas en cada comunidad. A medida que se aleja de la red vial principal, el nivel de dispersión poblacional aumenta.

Mapa 35. Cobertura de Viviendas por Zonas Censales



Fuente: INEC, 2010; CELIR, 2019; MTOP, 2015; IGM

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Condiciones de Ocupación de la Vivienda**, la mayoría de viviendas de la parroquia se hallan ocupadas con un 84,7 %, mientras que las viviendas desocupadas corresponden a un 12,4 % y las viviendas en proceso de construcción es del 2,9 %.

Tabla 67. Ocupación de la Vivienda

Tipo de Tenencia	Cantidad	Porcentaje (%)
Ocupada	288	84,7 %
Desocupada	42	12,4 %
En construcción	10	2,9 %
TOTAL	340	100 %

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

- **Tipo de Vivienda**, el tipo de vivienda que predomina es la casa o villa con el 88,5 %, seguido de mediaguas con el 7,4 %, los ranchos con el 2,6 %, otros tipos de vivienda particulares existentes es del 0,9 %, las construcciones tipo covacha del 0,3 %, y; el porcentaje de cuartos arrendados es mínimo con 0,3 % siendo un indicador dado que nos muestra que las viviendas son de uso de los dueños.

Tabla 68. Tipo de Vivienda

Tipo	Cantidad	Porcentaje (%)
Casa/Villa	301	88,5 %
Mediagua	25	7,4 %
Rancho	9	2,6 %
Otra vivienda particular	3	0,9 %
Covacha	1	0,3 %
Cuarto arrendado	1	0,3 %
TOTAL	340	100 %

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Los materiales predominantes para el techo son las cubiertas de zinc y teja, en las paredes los materiales que predominan en la madera, ladrillos y bloques, y los materiales hormigonados. En los pisos predominan la tabla, piso o cemento, utilizándose en menor cantidad cerámica, duela y parquet.

Tabla 69. Tipo de Materiales

Tipo	Cantidad	Porcentaje (%)
Techo		
Zinc	177	86,3 %
Teja	21	10,2 %
Asbesto (Eternit)	5	2,4 %
Hormigón (losa, cemento)	2	1,0 %
TOTAL	205	100 %
Paredes		
Madera	119	58 %
Ladrillo o bloque	53	26 %
Hormigón	33	16 %
TOTAL	205	100 %
Piso		
Tabla sin tratar	108	53 %
ladrillo o cemento	77	38 %
Cerámica, baldosa	10	5 %
Duela, parquet, tablón	10	5 %
TOTAL	205	100 %

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

- **Estado de las Viviendas**, de acuerdo al INEC 2010 en general el estado de las viviendas a nivel parroquial considerando el techo, piso y paredes exteriores tienen un estado regular con el 43 % del total de viviendas, sin embargo, hay que considerar que una importante cantidad de viviendas se halla en mal estado con el 19 %.

Tabla 70. Estado de la Vivienda

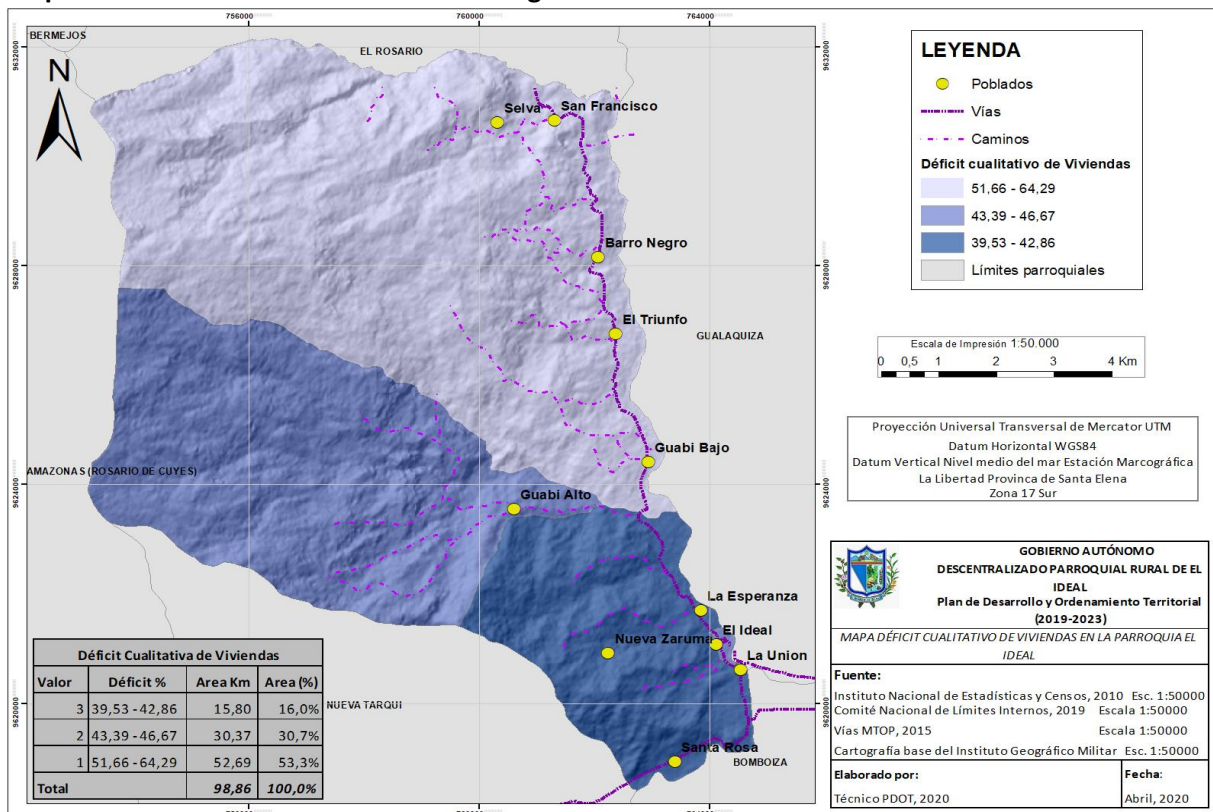
Tipo	Estado	Cantidad	Porcentaje (%)
Techo	Bueno	57	27,8 %
	Regular	108	52,7 %
	Malo	40	19,5 %
	TOTAL	205	100 %
Piso	Bueno	43	21,0 %
	Regular	120	58,5 %
	Malo	42	20,5 %
	TOTAL	205	100 %
Paredes exteriores	Bueno	52	25,4 %
	Regular	37	18,0 %
	Malo	37	18,0 %
	TOTAL	126	61,5 %

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Se observa que las comunidades ubicadas hacia el sur de la parroquia y cercanas al centro urbano parroquial en general disponen de vivienda en mejores condiciones. Desde el centro parroquial en dirección norte, la calidad de la vivienda disminuye dado que en la parte norte existe mayor población rural dispersa.

Mapa 36. Déficit Cualitativo de Vivienda según Zonas Censales



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

- **Tenencia o Propiedad de la Vivienda**, el 76 % de las viviendas son propias y totalmente pagadas, el 13 % son prestadas, mientras que las viviendas propias bajo herencia, regalo o posesión; en proceso de pago, y; las viviendas por servicios cada tiene un 3 %. Igualmente, el porcentaje de vivienda arrendada es muy baja con el 1 %.

Tabla 71. Tenencia de la Vivienda

Tipo de Tenencia	Cantidad	Porcentaje (%)
Propia (pagada)	184	76 %
Prestada o cedida	31	13 %
Propia (regalada, heredada, posesión)	8	3 %
Por servicios	8	3 %
Propia (pagando)	7	3 %
Arrendada	3	1 %
TOTAL	241	100 %

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

- **Déficit Habitacional y Hacinamiento**, de la relación obtenida del total de habitantes para el año 2010 según el INEC de 821 habitantes y un total de 330 viviendas habitada y habitables, se tiene que el número de habitantes por vivienda es de 2,5; lo cual indica que no existe hacinamiento en la parroquia.

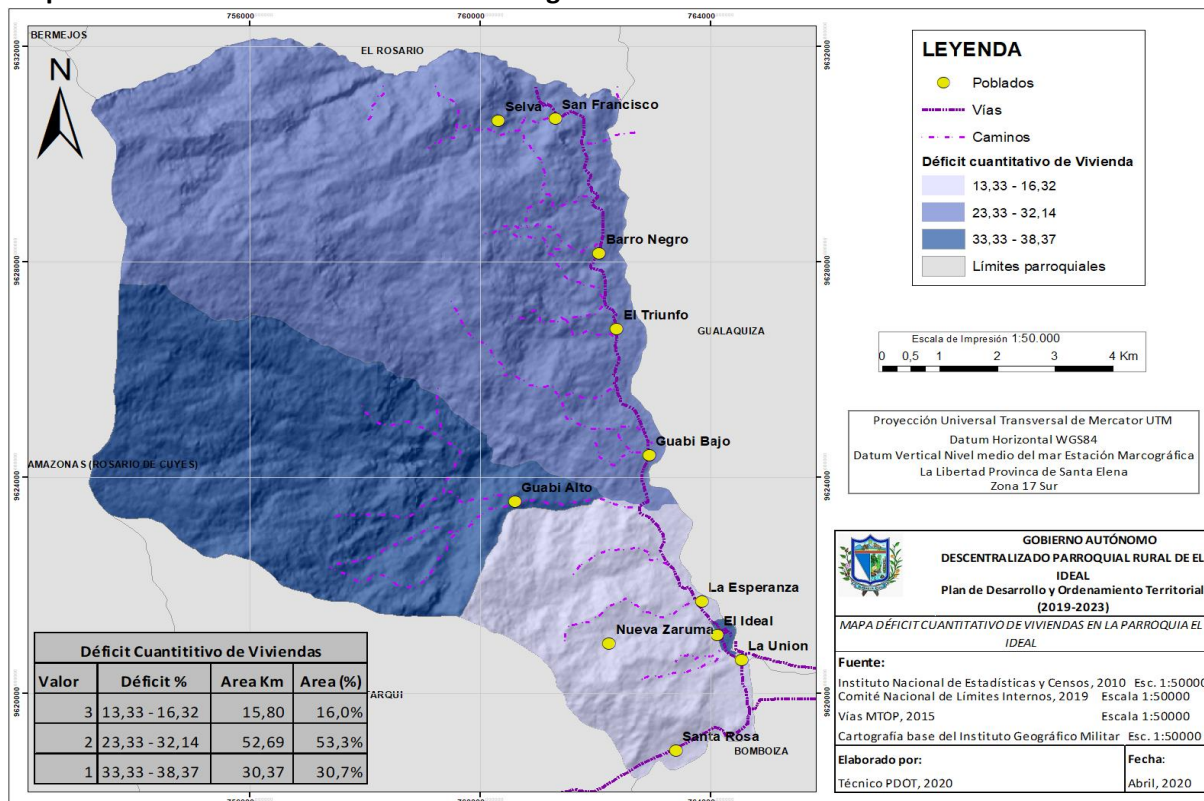
Tabla 72. Tenencia de la Vivienda

Número de Habitantes con relación a la Vivienda	
Habitantes	821
Viviendas	330
Habitantes/Vivienda	2,5

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Mapa 37. Déficit Cuantitativo de Vivienda según Zonas Censales



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

■ Morfología y Tejido Urbano

El centro urbano parroquial El Ideal se halla emplazado a lo largo de una ribera de río y rodeado de una cubierta vegetal de gran biodiversidad, constituyendo un paisaje rural de muy buena calidad visual a 12 kilómetros de la ciudad de Gualaquiza, el centro cantonal.

El área urbana de parroquial dispone de un área centra en el cual se halla emplazado un parque rodeado de varias construcciones destinadas a la vivienda, comercios y el edificio del GAD parroquial. El centro urbano dispone de 17 manzanas con distintos grados de densidad edificada, de las cuales 9 manzanas disponen de alta densidad, mientras que los demás disponen de predios vacíos o bien ocupados por cultivos.

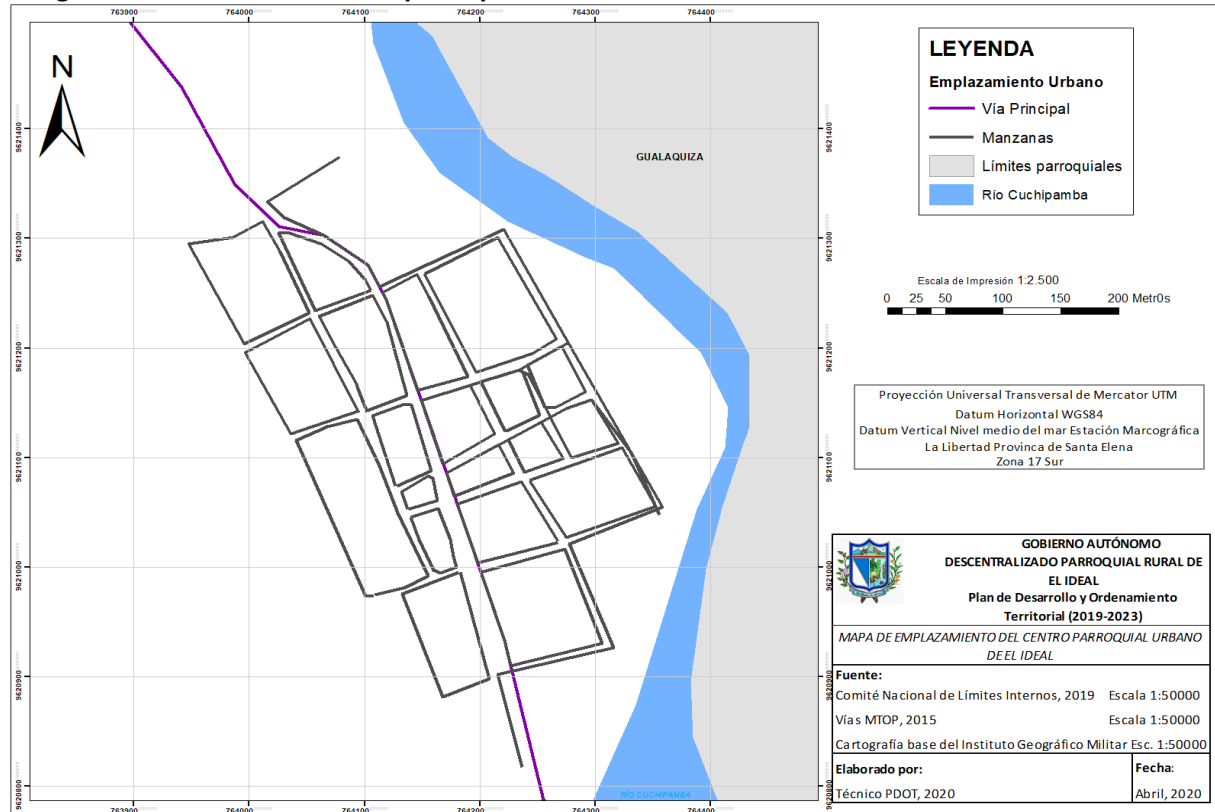
El centro urbano presenta una morfología cuadrícula, donde la calle principal corresponde a la vía colectora Gualaceo-Gualaquiza (E594), con 5 calles paralelas verticales y 4 paralelas horizontales.

El área central urbana se caracteriza por una trama viaria ortogonal de estructura cuadrículada, con calles que se cruzan en ángulo recto, mientras que las zonas periféricas tienen una trama irregular con calles sin salida. El tamaño de las edificaciones normalmente es de planta baja o bien de dos plantas.

Dado el emplazamiento del centro urbano a lo largo de la parroquia es necesario llevar a cabo un análisis de riesgos frente a potenciales riesgos de inundación y desbordes que

pueden sucederse a lo largo del río debido a crecidas, así como deslizamientos que podrían poner el riesgo a la población y las infraestructuras existentes y demás bienes materiales.

Imagen del Centro Urbano de la parroquia de El Ideal



Fuente: GAD Municipal de Gualaquiza, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.4.3 Equipamientos

Los equipamientos se hallan concentrados en función de la ubicación y concentración de las poblaciones dentro de cada comunidad, siendo el Centro Urbano de la parroquia de El Ideal en el que se concentra los equipamientos seguido de la comunidad de El Triunfo. Posteriormente le siguen las demás comunidades con menores equipamientos.

■ Educación

- **Escuela de Educación Básica Saraguro**

Es un centro de educación básica fiscal, de modalidad presencial, regular situado en la comunidad El Triunfo de la parroquia de El Ideal en la vía Gualaquiza – Cuenca en el km 8. La modalidad es presencial con jornada matutina y nivel educativo de Educación Básica. Corresponde al régimen de educación de la sierra, cuenta con 19 alumnos y un profesor.

- **Escuela de Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño**

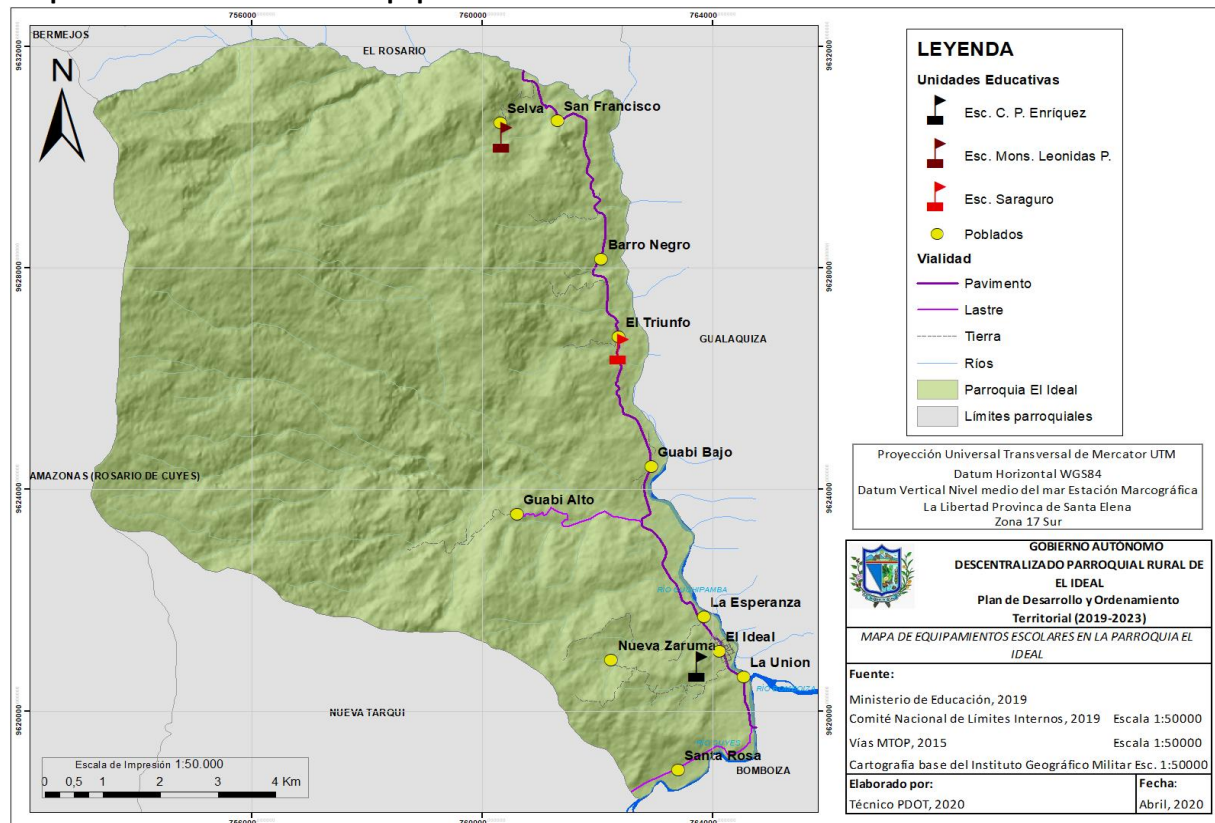
Es un centro de educación básica fiscal, de modalidad presencial, regular situado en la comunidad La Selva de la parroquia de El Ideal en la vía Gualaquiza – Cuenca. La modalidad

es presencial con jornada matutina y nivel educativo de Educación Básica. Corresponde al régimen de educación de la sierra, cuenta con 10 alumnos y un profesor.

- **Escuela de Educación Básica Fiscomisional Camilo Ponce Enríquez**

Es un centro de educación básica fiscal, de modalidad presencial, regular situado en el centro urbano El Ideal. La modalidad es presencial con jornada matutina y nivel educativo de Educación Básica. Corresponde al régimen de educación de la sierra, cuenta con 44 alumnos y dos profesores.

Mapa 38. Distribución de los Equipamientos Educativos



Fuente: MINEDUC, 2019; CELIR, 2019; MTOP, 2015, IGM
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

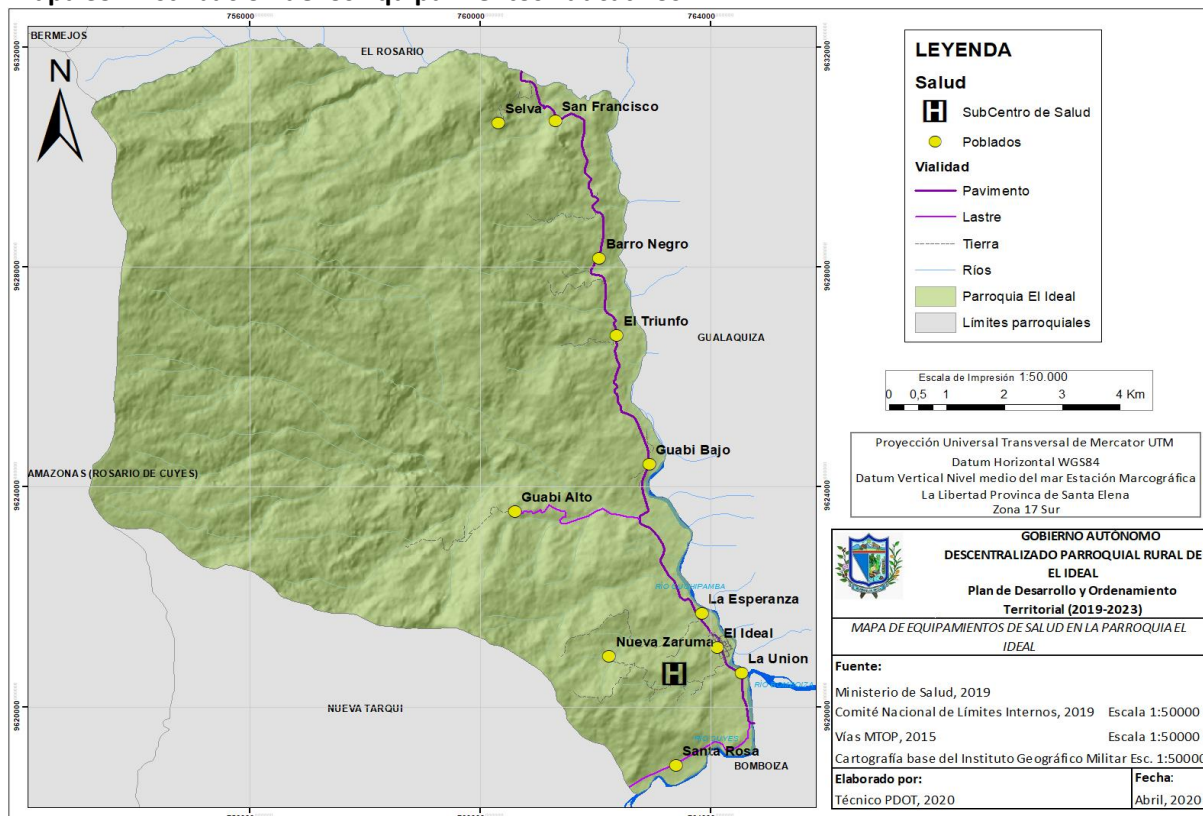
■ **Salud**

- **El Puesto de Salud El Ideal**

El puesto de salud pertenece al Ministerio de Salud Pública, es un centro categorizado de primer nivel de atención de salud con un horario de atención son de 8 horas. El puesto de salud se halla dentro del distrito de salud 14D04 de Gualaquiza - San Juan Bosco Parroquia: El Ideal.

El puesto de salud viene funcionando desde el año 2007, ubicado en la cabecera parroquial y brinda atención a toda la parroquia.

Mapa 39. Distribución de los Equipamientos Educativos



Fuente: MSP, 2019; CELIR, 2019; MTOP, 2015, IGM

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Entre los servicios que presta está el sistema de asistencia en el área de Medicina General y Odontología. El equipo de especialistas se halla conformado por cinco personas: un especialista en medicina familiar, un médico general, un odontólogo rural y dos enfermeras.

Como se ha mencionado, el puesto de salud no está en capacidad de atender en caso de infecciones por SARS-CoV-2, con lo cual la población tendría que trasladarse a la ciudad de Macas.

- Administrativo

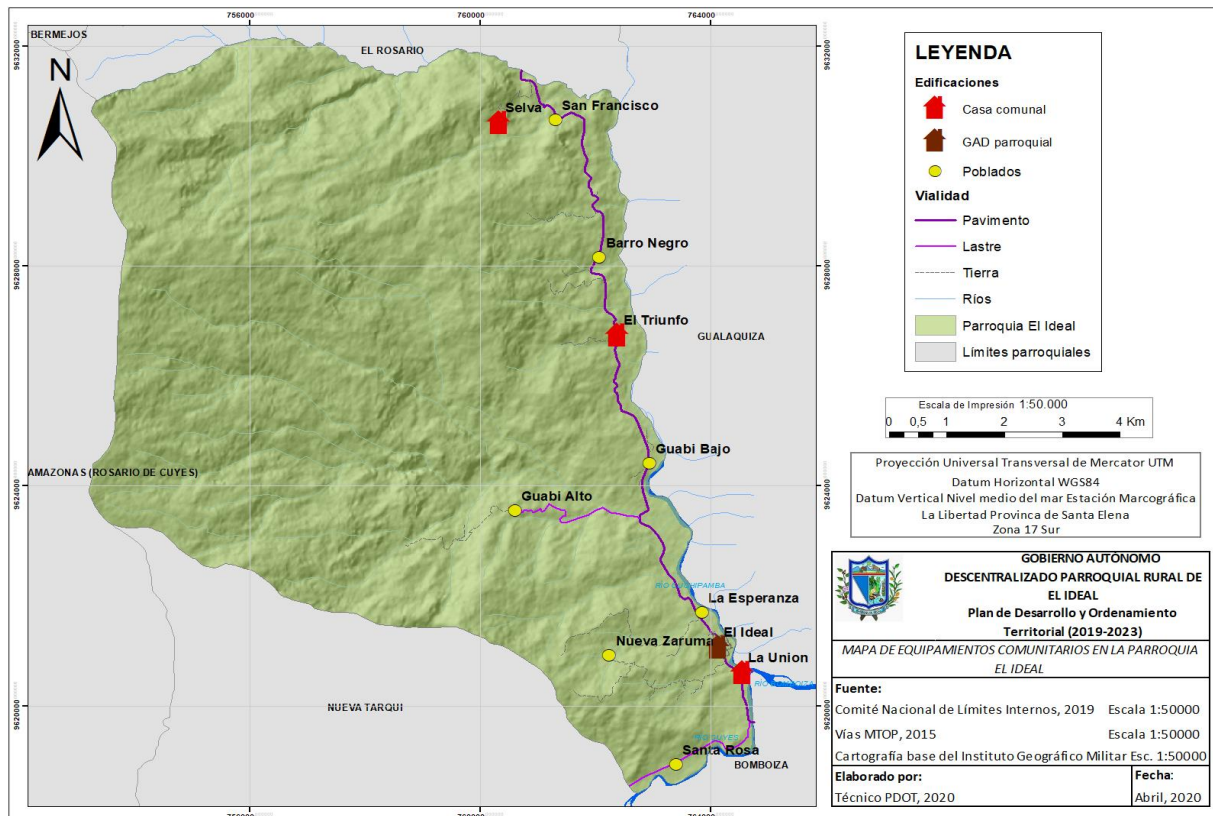
- **Edificio de la Junta parroquial**

El Ideal dispone de un centro administrativo, la junta parroquial mismo que presta los servicios a la población de la parroquia.

- **Centros Comunitarios**

A nivel parroquial, se hallan los centros comunitarios o casas comunales mismos que sirven para actividades varias en función de las necesidades particulares de cada parroquia. Las comunidades que poseen casas comunales corresponden a los asentamientos de La Selva, La Unión y El Triunfo.

Mapa 40. Distribución de los Equipamientos Comunitarios



Fuente: CELIR, 2019; MTOP, IGM. Levantamiento de información primaria, 2020

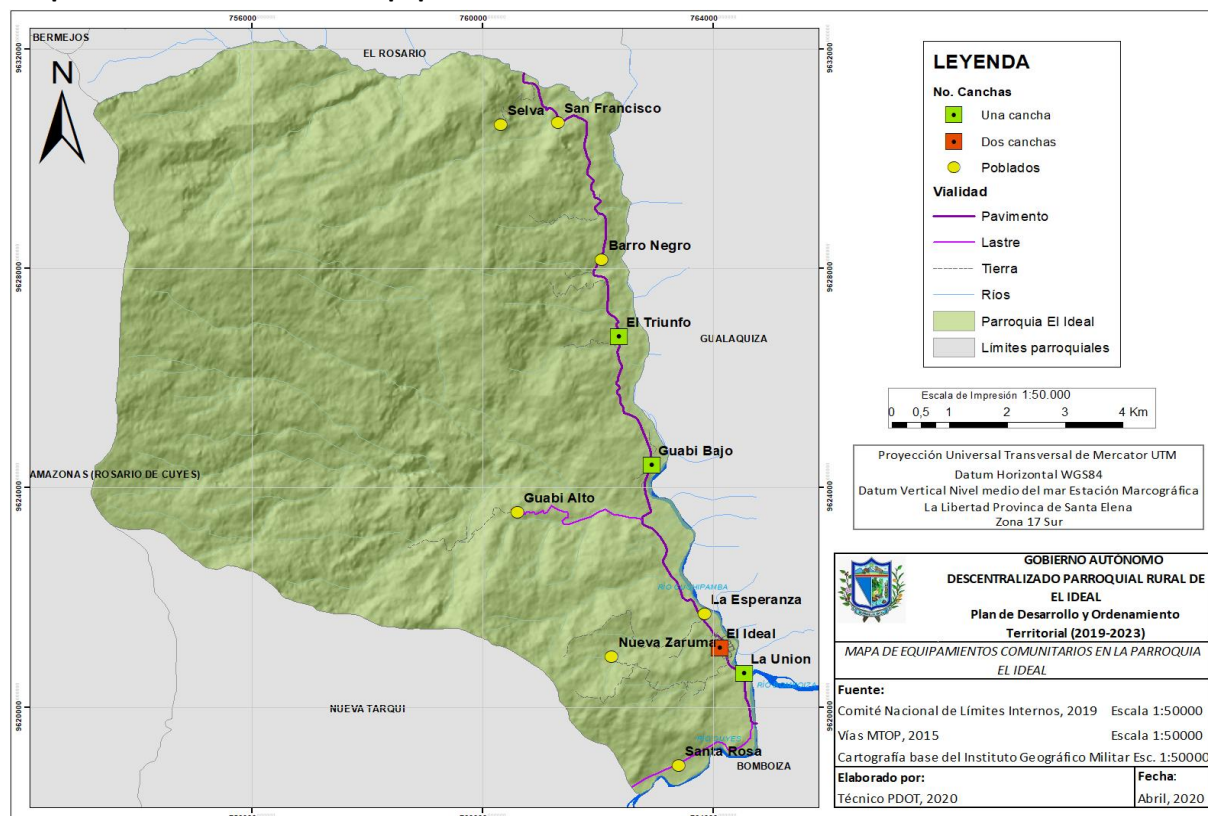
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ **Deportivo**

Los equipamientos deportivos principales que existen son las canchas, mismas que son de uso múltiple contando con dos instalaciones en el centro parroquial. Las comunidades de la Unión, El Triunfo, La Selva disponen de canchas múltiples.

Como su nombre o indica, las canchas de uso múltiple acogen actividades varias, relacionadas a temas deportivos y actos varios de acuerdo a las necesidades de la población.

Mapa 41. Distribución de los Equipamientos Comunitarios



Fuente: CELIR, 2019; MTOP, 2015, IGM. Levantamiento de información primaria, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ **Centros de Desarrollo Comercial y Servicios**

Respecto a las actividades comerciales, la comunidad del centro urbano parroquial y la comunidad de La Unión son las que disponen de mayores servicios.

- El Ideal, dispone de 5 comercios enfocada a la venta de abarrotes, tres restaurantes y un bar.
- La Unión de 3 comercios enfocados a la venta de abarrotes, dos restaurantes. En esta comunidad se destacan también actividades de desarrollo turístico con la prestación de los servicios de guía.

Tabla 73. Centros para el Desarrollo de Actividades Comerciales y Servicios

Comunidad	Tiendas	Restaurantes	Bares	Guía de Turismo
El Ideal	5	3	1	
Guabi alto			1	
Guabi bajo				
El Triunfo	3			
Nueva Zaruma				
Santa Rosa				
La Selva	1			
Barro Negro				
La Esperanza				
La Unión	3	2		2
San Francisco				

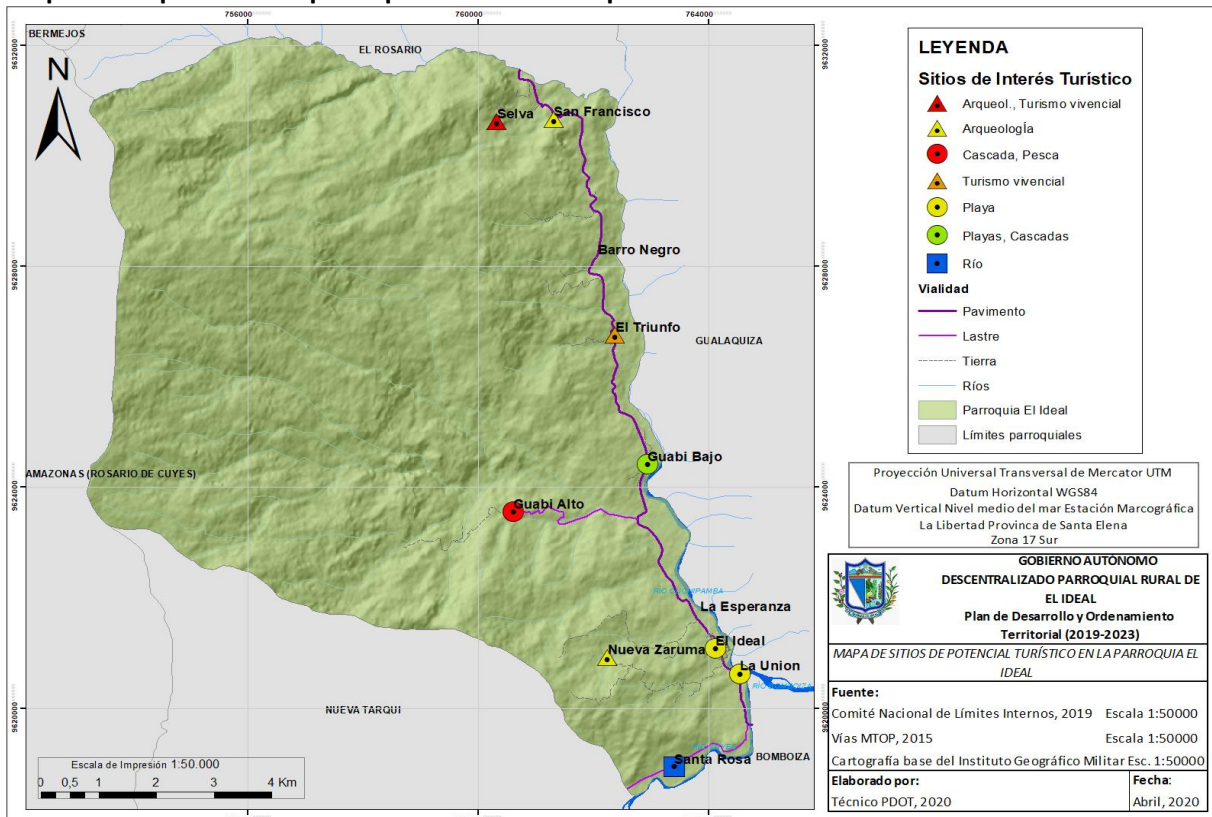
Fuente: Levantamiento de información primaria, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

▪ **Infraestructura Turística**

La parroquia debido a su ubicación a lo largo del río y por la presencia de la vía principal tiene un fuerte potencial turístico, dado que dispone de áreas de playa, sitios arqueológicos, cascadas, pesca. Además, la presencia del río Cuchipamba, el río Cuyes y una interesante gama de sitios de alto interés paisajístico para el desarrollo de turismo de aventura, caminatas, educación ambiental y actividades de investigación científica.

Mapa 42. Espacios de la parroquia con Potencial para el Desarrollo del Turismo



Fuente: CELIR, 2019; MTOP, 2015, IGM. Levantamiento de información primaria, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

2.4.4 Síntesis de Problemas y Potencialidades

Tabla 74. Problemas y Potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Localización de asentamientos humanos	La mayoría de comunidades se hallan localizados a lo largo de la vía principal mejorando las condiciones de accesibilidad	Alta	Una baja densidad poblacional encarece el acceso a servicios básicos y la movilidad Las comunidades asentadas a lo largo de la vía y cercanas al Río Cuchipamba y cuyes esta sujetan a riesgos	Alta
Agua potable	Disponibilidad de fuentes de agua para su captación, almacenamiento y distribución La parroquia cuenta con sistema de agua bajo red pública para las comunidades de El Ideal, El Triunfo, La Unión, Guabi Bajo, La Selva	Alta	Una baja densidad poblacional dificulta el acceso a agua potable dado que encarece la prestación de servicio Tratamiento inadecuado del sistema de agua en El Ideal y comunidad El Triunfo Falta de obras, técnicas y dispositivos encaminados a establecer, mejorar o mantener las condiciones sanitarias en varias comunidades	Alta
Alcantarillado	Las comunidades de El Ideal y El Triunfo disponen de un sistema evacuación de aguas residuales	Alta	En la parroquia no existe un sistema de tratamiento de aguas residuales y la cobertura del servicio es muy baja Problemas de inundación en invierno debido a escasa canalización de agua y la ausencia de alcantarillado pluvial	Alta
Residuos sólidos	La mayoría de comunidades disponen del servicio de recolección de residuos a excepción de La Esperanza, Guabi Alto, y La Selva	Alta	La población desconoce los horarios y días establecidos para la recolección de residuos La cobertura del servicio es reducida con lo cual la población realiza la disposición al aire libre o la quema generando impactos al paisaje, el agua y suelo	Alta
Vivienda	La cobertura de vivienda se halla cubierta, con la cual no existe déficit	Media	La calidad de la vivienda a nivel parroquial es regular con mayores problemas en el piso, seguido por el techo y las paredes	Media
Morfología y tejido urbano	El tamaño de los predios para la construcción de vivienda es amplio Dada la estructura urbana de las comunidades es relativamente nueva, facilita la construcción de un modelo ordenado urbano	Alta	El crecimiento urbano actual y de los centros comunitarios no obedece a una planificación urbana	Alta
Equipamientos educativos	Disponibilidad de espacios e infraestructuras para el funcionamiento de CIBVs	Media	El número de niños es insuficiente para la apertura del servicio del CIBVs Deficiencias de infraestructuras en centros educativos	Alta
Equipamientos comunitarios	Presencia de Infraestructura de uso público, como parques en el Ideal y La Unión, y; canchas en El Ideal y La Unión Existencia de un área para la venta y comercialización de productos	Alta	Deterioro de los espacios de uso público en las comunidades, como parques y canchas, y; ausencia de espacios de uso público en las comunidades de La Esperanza, San Francisco, Nueva Zaruma, Santa Rosa El área de mercado en mal estado Alumbrado público insuficiente	Media
Comercial y turístico	Alto potencial de para el desarrollo turístico, contando con algunos recursos y servicios	Alta	No se dispone de un plan integral para el desarrollo de actividades turísticas	Alta

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

2.5 COMPONENTES MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

2.5.1 Movilidad

El componente de movilidad y conectividad analiza las formas y redes de relación recíproca, articulación y organización entre las diferentes comunidades y las poblaciones inmersas en cual habitan, y; permiten la dinamización de las actividades productivas, de intercambio económico y social.

El nivel de interacción está determinado en gran medida por las formas de trazado vial y los niveles jerárquicos que se configuran en el territorio parroquial. En el intervienen también la red de infraestructuras eléctricas y telecomunicaciones, para el intercambio y movilización de la población, bienes, servicios e información. Este componente se halla fuertemente relacionado al componente Asentamientos Humanos, ya que en su conjunto configuran una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

▪ Redes Viales y de Transporte

La red vial principal que pasa por la parroquia de El Ideal conecta a las provincias de Morona Santiago con el Azuay, dado que a lo largo de la parroquia atraviesa la vía colectora Gualaceo-Gualaquiza (E594). Cabe anotar que conforme esta vía conforma avanza hasta llegar cerca de Gualaquiza, donde termina y se une a la Troncal Amazónica (E45).

Adicionalmente a lo largo de ésta vía principal (E594) para la parroquia se hallan asentadas la mayoría de comunidades: San Francisco, Barro Negro, El Triunfo, Guabi Bajo, La Esperanza, El Ideal, La Unión. Hacia el Sur la comunidad de Santa Rosa se halla ubicada a lo largo de una vía que comunica con la parroquia de Nueva Tarqui. Así el mayor flujo de transporte se desarrolla a lo largo de la vía E594 por donde se desplazan los vehículos que van desde el Azuay hacia el Oriente, sobre todo conecta a las ciudades de Macas y Cuenca, cada uno como capital de provincia, con ello conectando también a varios cantones de la provincia de Morona Santiago y cantones de la provincia del Azuay.

Hacia el sur de la parroquia, la vía de acceso es por el Sigsi ingresando por la parroquia Bermejos, El Rosario, comunidad La Pradera y El Ideal.

Dentro de la parroquia también existen están tres vías de tierra, que comunican a la cabecera cantonal de El Ideal con las comunidades de Nueva Zaruma, La Selva y Guabi Alto.

▪ Jerarquización por Tipo de Vía y Capa de Rodadura

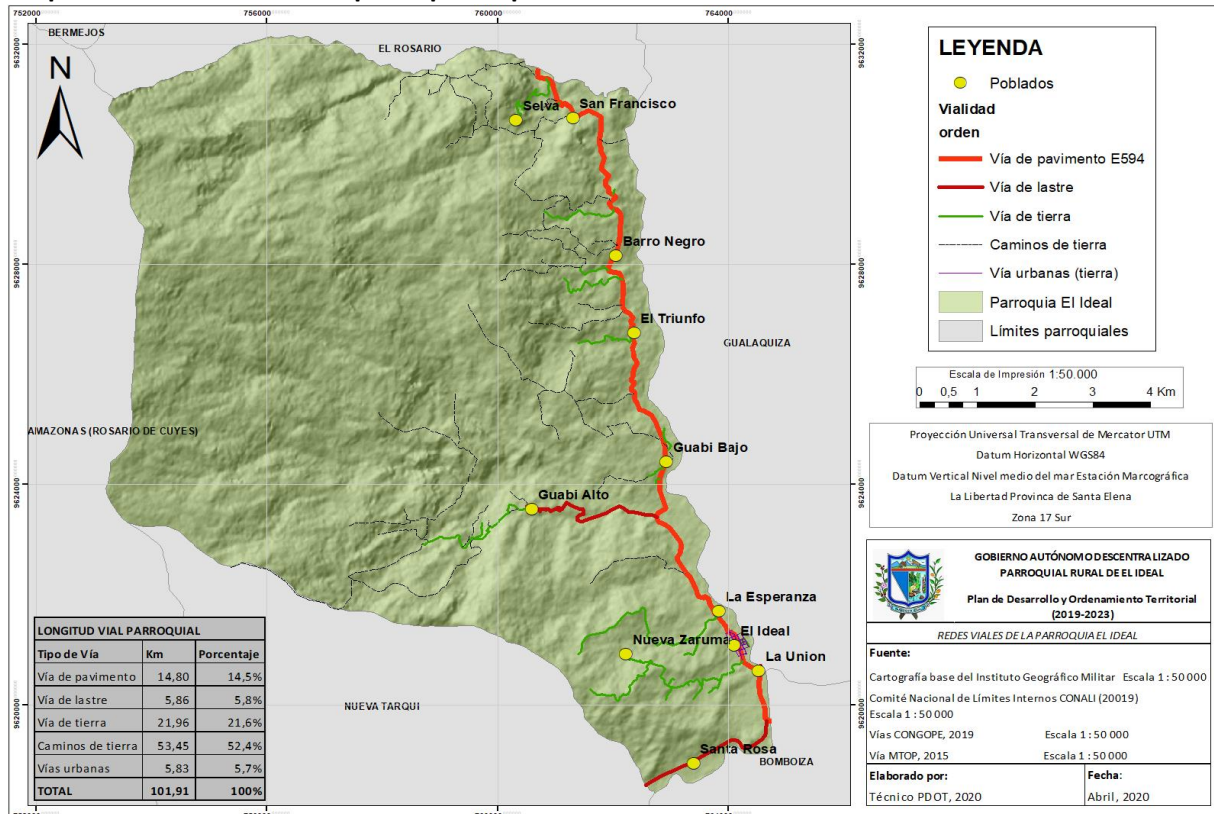
De mayor a menor importancia la jerarquía de las vías de la parroquia corresponde a:

- **Vía de asfalto**, E594 que abarca el 14,50 % (14,80 km) de las vías de la parroquia y el de mayor flujo vehicular.
- **Vías de lastre**, con el 5,8 % (5,86 km) de las vías de la parroquia, hacia el sur corresponde a una vía que pasa por la comunidad de Santa Rosa, comunicando a la

ciudad de Gualaquiza con las parroquias de Nueva Tarqui y Amazonas. Una segunda vía de lastre comunica la comunidad de Guabi Alto con la cabecera parroquial de El Ideal.

- **Vías de tierra**, con el 21,6 % (21,6 km) de la red vial parroquial conecta a haciendas y varios caseríos dispersos y las comunidades de La Selva y Nueva Zaruma.
- Caminos de tierra, con el 52,4 % (53,45 km) de la red vial parroquial conecta a haciendas dispersas.
- **Las vías urbanas**, con el 5,7 % (5,83 km) de la red vial parroquial y corresponden a vías de tierra a excepción de la vía principal E594 que pasa por el centro de la parroquia.

Mapa 43. Redes Viales de la parroquia: Tipos de Vías



Fuente: IGM; CONALI, 2019; CONGOPE, 2019; MTOP, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

■ **Accesibilidad: Frecuencia y distancia al Centro Urbano Cantonal**

La parroquia de El Ideal cuenta con una accesibilidad buena determinada sobre todo por la vía E594, que conecta a la mayor parte de comunidades, así la comunidad de La Selva es la más lejana del centro parroquial con una distancia de 14,56 km lo que implica un tiempo de 15 minutos a una velocidad en vehículo de 60 km por hora promedio, se segundo lugar se halla la comunidad de San Francisco con 11,86 km con un tiempo aproximado de 12 minutos a una velocidad en vehículo de 60 km por hora.

La distancia entre la parroquia de El Ideal hacia el centro cantonal de Gualaquiza corresponde a 16,78 km a 17 minutos a una velocidad de 60 km por hora en vehículo.

Tabla 75. Distancias Relativas entre Asentamientos Humanos

Tramo	Material - Zona	Distancia (Km)	Tiempo (min)
DISTANCIA CENTRO PARROQUIAL A CENTRO URBANO CANTONAL			
El Ideal – Gualaquiza		16,78	17 minutos
DISTANCIA CENTRO PARROQUIAL A COMUNIDAD			
La Unión - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	0,65	1 minuto
Santa Rosa - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	3,36	4 minutos
El Ideal - La Esperanza	Asfalto – Inter cantonal	0,73	1 minuto
La Selva - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	14,56	15 minutos
San Francisco - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	11,86	12 minutos
Barro Negro - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	8,49	9 minutos
El Triunfo - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	6,77	7 minutos
Guabi Bajo - El Ideal	Asfalto – Inter cantonal	4,08	5 minutos
Nueva Zaruma - El Ideal	Lastre - Parroquia - A. humano	3,33	7 minutos
DISTANCIA COMUNIDAD A COMUNIDAD			
Guabi Bajo - El Triunfo	Asfalto – Inter cantonal	2,69	3 minutos
El Triunfo - Barro Negro		1,72	2 minutos
La Esperanza - Guabi Bajo		3,35	4 minutos
Barro Negro - San Francisco		3,37	4 minutos
Santa Rosa a La Unión	Lastre – Inter parroquial	1,77	5 minutos
	Asfalto – Inter cantonal	0,94	
San Francisco – La Selva	Asfalto – Inter cantonal	0,95	5 minutos
	Lastre - Asentamiento humano a Asentamiento humano	1,76	
Guabi Alto - La Esperanza - El Ideal	Lastre - Asentamiento humano a Asentamiento humano	3,05	9 minutos
	Asfalto – Inter cantonal	2,99	

Fuente: CONGOPE, 2019; MTOP, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

2.5.2 Transporte

Dada la comunicación entre las provincias de Morona Santiago con la provincia de Azuay, las cooperativas de transporte que ofrecen el servicio es amplio con varios turnos por día. De igual manera el servicio de transporte entre las ciudades de Gualaquiza y Macas.

Tabla 76. Servicios y Sistemas de Transporte

COOPERATIVA DE TRANSPORTE	TURNOS POR DÍA	DESTINO
Trayecto Gualaquiza a El Ideal		
16 de Agosto	2	Gualaquiza – El Ideal
Trayecto Gualaquiza a Macas		
Macas	1	Gualaquiza – Macas
OrientRut	1	
Centinela del Oriente	1	
San Francisco	2	
Ciudad de Sucúa	3	
16 de Agosto	3	
OrientRut	8	
Trayecto Gualaquiza a Loja		
Unión Yanzatza	4	Gualaquiza – Loja
Nambija	3	
Loja	4	
Trayecto Gualaquiza a Huaquillas		
Unión Yanzatza	1	Gualaquiza – Huaquillas
Nambija	1	
Trayecto Cuenca a Macas		
16 de Agosto	3	Cuenca – Macas
Macas	5	
Sucúa	6	
Turismo Oriental	11	
Trayecto Gualaquiza a El Pangui		
Unidos Gualaquiza	9	Gualaquiza – El Pangui
16 de Agosto	9	
Trayecto Gualaquiza a Cuenca		
16 de Agosto	6	Gualaquiza – Cuenca
Turismo Oriental	1	
Unidos Sigsig – Cenepa	4	

Fuente: PDyOT Gualaquiza, 2015; PDyOT El Ideal, 2016; Levantamiento de Información primaria, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Adicional a ello, existe el servicio de taxi y transporte de carga, como TAXGUAL S.A, TRANSGUAQUIZ S.A, RUAMACON S.A, TRANSCONVOY S.A, GUALAQUIRUTAS S.A.

■ **Inventario y Jerarquización Vial**

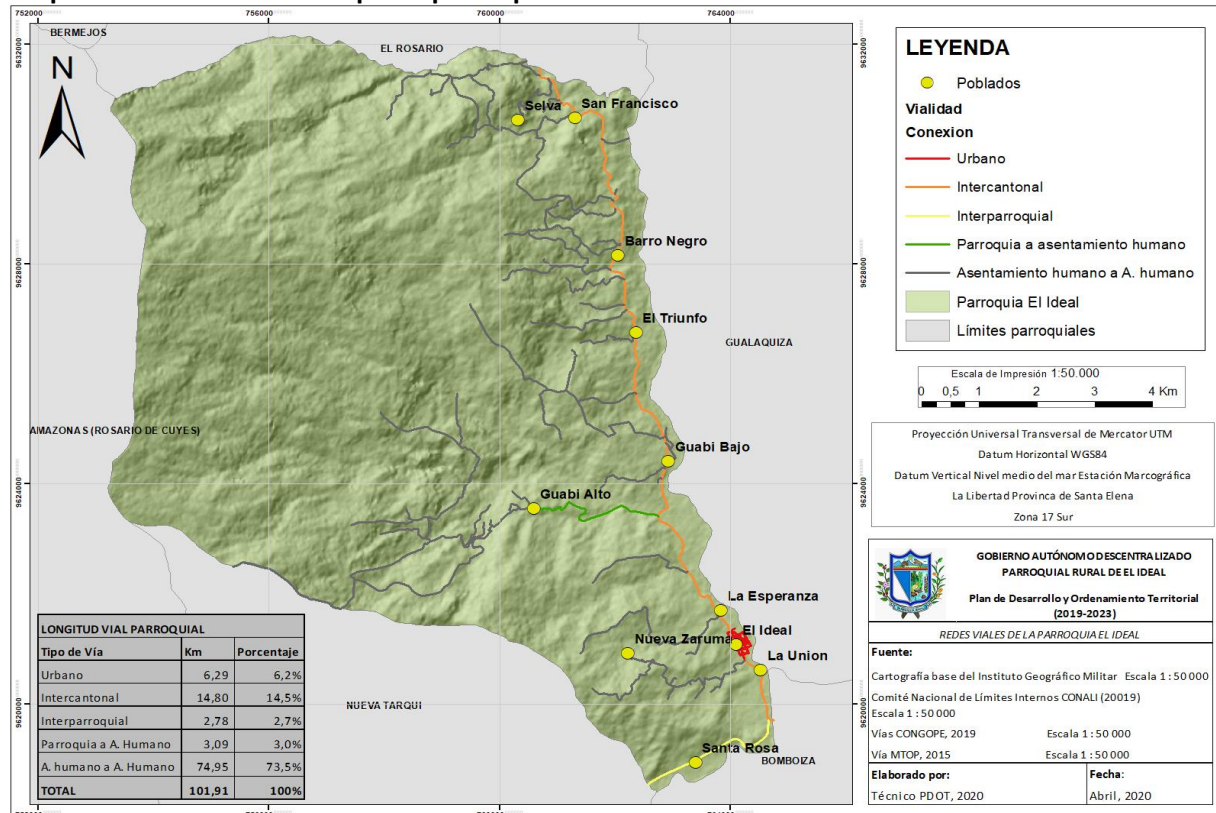
La importancia de la red vial a nivel jerárquico está dada por los tipos de interconexión entre las poblaciones, así tenemos:

- **Vía de Interconexión Cantonal**, que ocupa el 14,5 % de las vías de la parroquia con 14,80 km de longitud de vía a base de Asfalto.
- **Vía de Interconexión Parroquial**, que ocupa el 2,7 % de las vías de la parroquia con 2,78 km de longitud de vía cubierto bajo lastre.
- **Vía de Interconexión de la Parroquia a Asentamiento Humano**, que ocupa el 3 % de las vías de la parroquia con 3,09 km de longitud de vía cubierto con lastre (tramo entre la red vial principal hacia la comunidad de Guabi Alto) y vías de tierra (tramos

entre la red vial principal hacia cada una de las comunidades de Nueva Zaruma y La Selva).

- **Vía de Interconexión de Asentamiento Humano a Asentamiento Humano**, que ocupa el 73,5 % de las vías de la parroquia con 74,95 km de longitud de vía. Las interconexiones entre comunidades están dadas por vías de Asfalto, lastre y vía de tierra.

Mapa 44. Redes Viales de la parroquia: Tipos de Vías



Fuente: IGM; CONALI, 2019; CONGOPE, 2019; MTOP, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

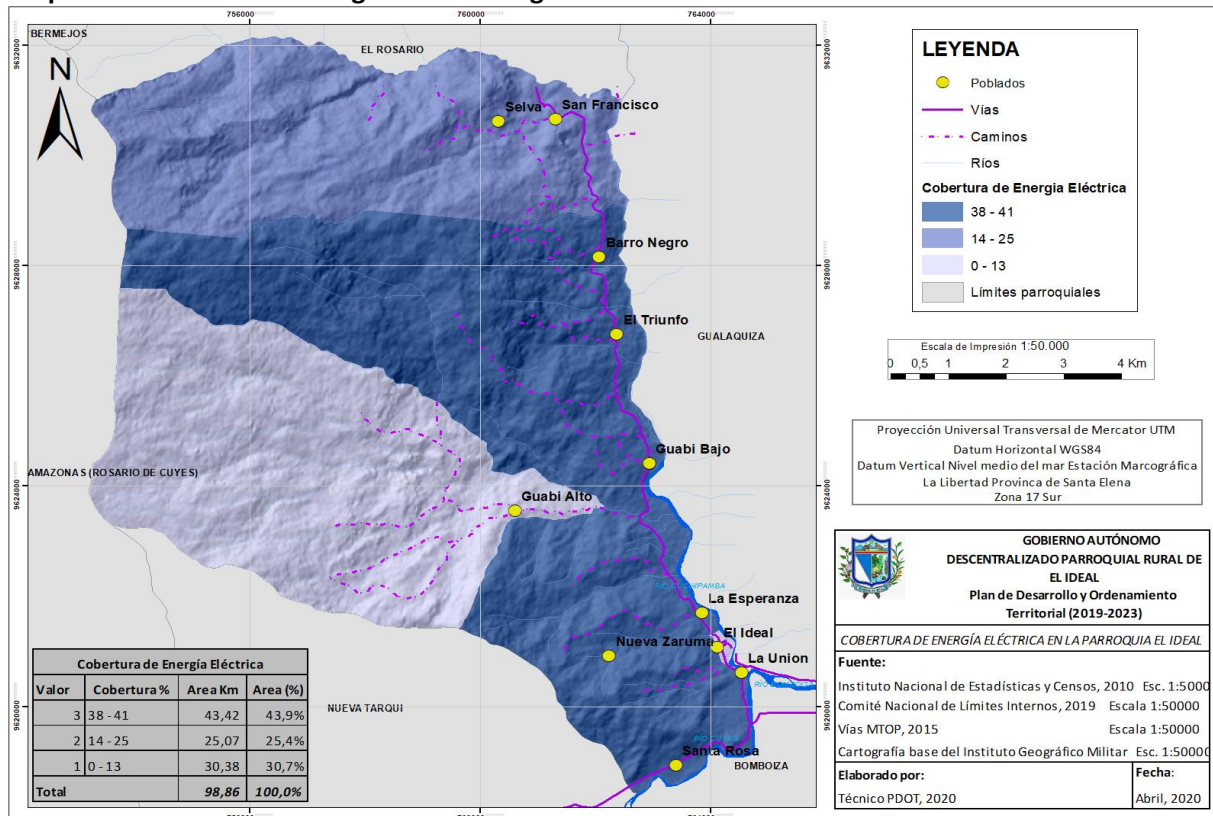
2.5.3 Energía y Conectividad

■ Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica se halla disponible en todas las comunidades de la parroquia, con lo cual la cobertura es alta también, sin embargo, existen casos excepcionales donde debido a las grandes distancias entre las viviendas, éstos carecen del servicio.

El servicio de energía eléctrica para la parroquia es realizado a través de Empresa Eléctrica del Sur mediante un sistema de alimentación primario trifásico con una potencia de 22 KV. El sistema de alimentador se halla ubicado en el cantón El Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe, desde donde es distribuido el servicio a la parroquia.

Mapa 45. Cobertura de Energía Eléctrica según Zonas Censales



Fuente: INEC, 2010; CELIR, 2019; MTOP, 2015, IGM
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

▪ **Servicios de Telecomunicación e Internet**

En la parroquia el servicio de teléfono celular es limitado debido a los accidentes geográficos que impiden una buena señal, generalmente el servicio que la población utiliza es Claro dado que presta una mejor señal.

Dado las limitantes de señal, la población utiliza normalmente el internet para comunicarse. Del acuerdo a los datos censales del 2010, el 59 % (121 personas) disponían de celular frente a un 49 % (84 personas) que no disponían de teléfono celular. De acuerdo a la tendencia a nivel nacional respecto al uso del celular se prevé que éstas cifras se hayan sufrido un incremento.

Respecto del acceso al servicio de televisión por cable el 22 % (48 personas) disponen del servicio, mientras el 78 % (157 personas) no han adquirido el servicio.

2.5.4 Síntesis de Problemas y Potencialidades

Tabla 77. Problemas y Potencialidades del Componente de Movilidad y Conectividad

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Energía eléctrica	Alta cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel familiar	Alta	Baja cobertura de alumbrado público	Alta
Telecomunicaciones	Buena cobertura de internet	Media	Baja cobertura de telefonía fija y móvil; y medios de comunicación como radio y televisión	Alta
Vialidad	Buen estado y nivel de acceso vial para la mayoría de comunidades y asentamientos humanos de la parroquia	Alta	Señalización vial insuficiente	Alta
	Cercanía entre comunidades y asentamientos humanos	Alta	Infraestructura vial (puentes) en malas condiciones e insuficientes	Alta
	Buen servicio de transporte y conectividad con el centro cantonal; y otros cantones de la provincia de Morona Santiago	Alta	Escasez de vías hacia áreas agrícola productivas y zonas de fincas.	Alta
	Las vías bajo lastre y de tierra reciben mantenimiento vial	Media	El mantenimiento vial de las carreteras bajo lastre y de tierra es insuficiente	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El sistema político institucional y de participación ciudadana analiza las relaciones institucionales que se suceden entre el territorio a nivel institucional, organizativo y de participación social. De las relaciones institucionales depende la gobernanza y gobernabilidad para la gestión institucional, donde a nivel parroquial se han identificado las siguientes:

- Relaciones de cooperación comunitaria mediante la participación social en la planificación y gestión del territorio de las organizaciones de base.
- Relaciones con instituciones territoriales públicas y privadas con injerencia en el territorio.
- Relaciones con instituciones públicas en sus diferentes niveles de gobierno que permita la articulación interinstitucional para la gestión territorial.

La gestión institucional está determinada por la forma, concepción y operación de la planificación que va desde el análisis del territorio hasta la operación de los programas y proyectos y su impacto sobre la población a corto, mediano y largo plazo. Todo ello desarrollado dentro de un marco jurídico, organizativo, operativo y de control, donde todo el proceso está determinado por el marco normativo según la legislación nacional.

2.6.1 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

El marco normativo vigente para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, está determinada por la Constitución del 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, principalmente.

Aparte se tiene el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituyen el paraguas de la planificación para el cumplimiento de metas a nivel nacional y global respectivamente.

2.6.2 Marco Legal Vigente para la Gestión Territorial

▪ Constitución

La constitución a través de sus articulados establece la planificación y delega competencias a los GADs parroquiales:

Artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Artículo 264, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Artículo 276, numeral 6 señala que el objetivo del régimen de desarrollo, es el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Artículo 280, determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y, la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos autónomos descentralizados, señala además que su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para el sector privado.

- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, COOTAD

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, entre otros delega competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

Artículo. 65.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c) Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Artículo 295. Planificación del desarrollo. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Artículo 296. Ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los GADs para un apropiado desarrollo territorial, con autonomía y articulación desde lo local a lo regional y nacional y sustentado en el reconocimiento de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, con orientación a la calidad de vida de la población y la preservación ambiental.

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

De los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Artículo 12. Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Artículo 15. De las políticas pública., la definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Artículo 20, numeral 2. Establece que es el objetivo del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa generar los mecanismos e instancias de coordinación de la planificación y de la política pública en todos los niveles de gobierno.

Artículo 28. Determina la conformación de Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Artículo 29. Define entre una de las funciones, participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 30. Establece que la información para la planificación, tendrá carácter oficial y público, deberá generarse y administrarse en función de las necesidades establecidas en los instrumentos de planificación definidos en ese código. La Secretaría de Planificación y Desarrollo establecerá los mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la generación y administración de la información para la planificación, así como sus estándares de calidad y pertinencia.

Artículo 34. Señala que el Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Artículo 41. Planes de Desarrollo. Los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de

desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Artículo 42. En concordancia con el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los Planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá al menos, lo siguiente:

- a) *Diagnóstico*, con análisis de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.
- b) *Propuesta*, con una visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.
- c) *Modelo de gestión*, definirá los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Artículo 43. Planes de Ordenamiento Territorial, son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las 9 cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los Planes de Ordenamiento Territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los Planes de Ordenamiento Territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

Artículo 44. Literal c. Da disposiciones generales sobre los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la coordinación con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Artículo 46. Formulación participativa. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Artículo 47. Aprobación. Para la aprobación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Artículo 48. Vigencia de los planes.- Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Artículo. 49. Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

Artículo 50. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Artículo 51. Información sobre el cumplimiento de metas. Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de

Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo**

Objetivo. Fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Ámbito de aplicación: Las disposiciones de esta Ley serán aplicables a todo ejercicio de planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, obras, instalaciones y actividades que ocupen el territorio o incidan significativamente sobre él, realizadas por el Gobierno Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras personas jurídicas públicas o mixtas en el marco de sus competencias, así como por personas naturales o jurídicas privadas.

Fines: Son fines de la presente Ley:

1. Orientar las políticas públicas relativas al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, a la vivienda adecuada y digna; promover un uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural a través de la definición de principios, directrices y lineamientos, y generar un hábitat seguro y saludable en todo el territorio.
2. Definir mecanismos y herramientas para la gestión de la competencia de ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno, generar articulación entre los instrumentos de planificación y propiciar la correspondencia con los objetivos de desarrollo.
3. Establecer mecanismos e instrumentos técnicos que permitan el ejercicio de las competencias de uso y gestión del suelo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos y del Estado en general, dirigidos a fomentar y fortalecer la autonomía, desconcentración y descentralización.
4. Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural y urbano para consolidar un hábitat seguro y saludable en el territorio nacional, así como un sistema de asentamientos humanos policéntrico, articulado, complementario y ambientalmente sustentable.
5. Establecer mecanismos que permitan disponer del suelo urbanizado necesario para garantizar el acceso de la población a una vivienda adecuada y digna, mediante la

promoción de actuaciones coordinadas entre los poderes públicos, las organizaciones sociales y el sector privado.

6. Definir parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos de las ciudades, en función de la densidad edificatoria y las particularidades geográficas y culturales existentes.
7. Racionalizar el crecimiento urbano de las ciudades para proteger los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio que permitan un desarrollo integral del ser humano.
8. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a un ambiente sano, mediante un proceso de planificación del territorio que permita la identificación de los valores y potencialidades del suelo para lograr un desarrollo sustentable que aproveche de manera eficiente los recursos existentes.
9. Homologar a nivel nacional los conceptos e instrumentos relativos a ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico y gestión del suelo, de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno; Incrementar la eficacia de la gestión pública en el ámbito del ordenamiento territorial, desarrollo urbano y gestión del suelo; y brindar seguridad jurídica a las actuaciones públicas y privadas sobre el territorio.
10. Propiciar los mecanismos que permitan la participación de la sociedad en los beneficios económicos, derivados de las acciones y decisiones públicas en el territorio y el desarrollo urbano en general.
11. Establecer un sistema institucional que permita la generación y el acceso a la información, la regulación, el control y la sanción en los procesos de ordenamiento territorial, urbanístico y de gestión del suelo, garantizando el cumplimiento de la ley y la correcta articulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno.

2.6.3 Competencias y Articulación para la Gestión Territorial

Uno de los énfasis del sistema de planificación está en el enfoque de articulación territorial por nivel de gobierno para lograr concordancia, coherencia y consistencia en los territorios, por ello la Constitución establece las competencias de los GAD, las mismas que permitirán gestionar las relaciones de concurrencia y cooperación territorial. El COOTAD en sus artículos 42, 55 y 65 respectivamente para cada GAD, explica que la planificación debe tener indiscutiblemente el enfoque de articulación tanto entre dichos niveles de gobierno, como con el nivel centralizado del sector público.

Artículo 263. Gobiernos Provinciales

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
4. La gestión ambiental provincial.
5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales.
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.

Artículo 264. Gobiernos Municipales

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos
11. de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
12. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
13. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
14. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
15. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

16. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

Artículo 267. Gobiernos Parroquiales

1. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
2. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
3. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
4. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
5. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

▪ Ley de Participación Social

La Constitución del Ecuador, en sus artículos 95 y Artículo 100; establece la participación social para la toma de decisiones, la planificación y la gestión pública ya sea de forma individual, colectiva y bajo principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. El derecho se ejercerá bajo mecanismos de representativa democrática de forma directa y comunitaria y se llevará a cabo a todo nivel de gobierno. Así de acuerdo a la Ley de Participación Social, se establecen instancias de participación social y los mecanismos para que la ciudadanía pueda ejercer el control.

Artículo 56. Las asambleas locales. En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Artículo 60. Funciones de las asambleas locales. Tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales.
2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales.
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social.

4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.
5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional.
6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Artículo 64. La participación local. En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

Artículo 65. De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local. Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional.

Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales.

La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.

Artículo 66. Los consejos locales de planificación. Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30 %) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente.

Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Artículo 67. Del presupuesto participativo. Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Artículo 68. Características del presupuesto participativo. Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Los presupuestos participativos se implementarán de manera inmediata en los gobiernos regionales, provinciales, municipales, los regímenes especiales y, progresivamente, en el nivel nacional.

El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente y, en el caso que corresponda, a la planificación nacional.

Artículo 69. Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Artículo 70. Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo. La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Se incentivará el rol de apoyo financiero o técnico que puedan brindar diversas organizaciones sociales, centros de investigación o universidades al desenvolvimiento del proceso.

Artículo 71. Obligatoriedad del presupuesto participativo. Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

Artículo 73. De las audiencias públicas. Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

Artículo 74. Convocatoria a audiencias públicas. La solicitud de audiencia pública deberá ser atendida por la autoridad correspondiente, a petición de la ciudadanía o de las organizaciones sociales interesadas en temas concernientes a la circunscripción político administrativa a la que pertenezcan.

La ciudadanía podrá solicitar audiencia pública a las autoridades, a fin de:

1. Solicitar información sobre los actos y decisiones de la gestión pública;
2. Presentar propuestas o quejas sobre asuntos públicos; y,
3. Debatir problemas que afecten a los intereses colectivos.

La autoridad pública para cumplir con la audiencia pública, podrá delegar al o los funcionarios correspondientes.

Artículo 75. De las resoluciones de las audiencias públicas. Los resultados alcanzados en las audiencias públicas deberán ser oportunamente difundidos para que la ciudadanía pueda hacer su seguimiento.

Artículo. 77. De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

La convocatoria a las sesiones se publicará con la debida anticipación.

En las asambleas locales, cabildos populares o audiencias públicas, se determinará la persona que deberá intervenir en la sesión de acuerdo con el tema de interés de la

comunidad, quien se acreditará ante la secretaría del cuerpo colegiado. Su participación en la sesión se sujetará a la ley, ordenanzas y reglamentos de los gobiernos autónomos descentralizados.

La persona acreditada que participe en los debates y en la toma de decisiones lo hará con voz y voto.

En el caso de que las personas acreditadas representen posturas diferentes, se establecerá un mecanismo para consensuar su voto. No obstante, si no se lograra llegar a consenso alguno, en el tiempo determinado en la sesión, solo serán escuchadas sin voto.

El gobierno autónomo descentralizado mantendrá un registro de las personas que solicitaren hacer uso del derecho a participar en la silla vacía, en cual se clasificará las solicitudes aceptadas y negadas.

Artículo 78- Veedurías para el control de la gestión pública. Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se regirán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.

Artículo 79. Observatorios. Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

Artículo 80. De los consejos consultivos. Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

Artículo 84. Veedurías ciudadanas. Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.

Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.

Artículo 85. Modalidades y facultades de las veedurías ciudadanas. Las veedurías ciudadanas podrán adoptar diversas formas y modalidades según la función del Estado y el

nivel de gobierno sobre el cual ejerzan su derecho al control social. Su actividad de control sobre las diferentes funciones del Estado se ejercerá sobre aquellos asuntos de interés público que afecten a la colectividad.

Igualmente, vigilarán y controlarán cualquier institución pública, privada o social que maneje recursos públicos, en el marco de lo que dispone la Constitución y las leyes.

Además, promoverán, defenderán y vigilarán el cumplimiento de los derechos constitucionalmente consagrados. Las veedoras y los veedores ciudadanos serán personas facultadas para realizar el ejercicio de dicha vigilancia y control.

Artículo 86. Regulación de las veedurías. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social reglamentará las veedurías ciudadanas y garantizará su autonomía, así como, el respeto estricto al derecho de la ciudadanía al control social.

En su reglamento se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

1. Las personas que participen en las veedurías, no podrán tener conflictos de interés con el objeto observado; ni podrán ser funcionarias o autoridades de las instituciones en observación o de aquellas vinculadas.
2. Las veedoras y los veedores serán responsables en caso de injurias, conforme a la ley.
3. El inicio de toda veeduría deberá ser notificado previamente a la institución observada, con la determinación de las personas que participen; así como, el ámbito, área o proceso en los que se circunscribirá su accionar.

Artículo 87. Facilidades a las veedurías. Es obligación de las instituciones públicas, privadas y sociales cuyas actividades afecten los intereses de la sociedad, garantizar el acceso a la información que los procesos de veeduría requieran para cumplir sus objetivos. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social brindará las condiciones básicas de funcionamiento dentro de sus competencias legales y límites presupuestarios.

Artículo 88. Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Artículo 90. Sujetos obligados. Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo 91. Objetivos. La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos.
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Artículo 92. Del nivel político. Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales.
3. Presupuesto general y presupuesto participativo.
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas.
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Artículo 93. Del nivel programático y operativo. Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad.

Artículo 94. Mecanismos. Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

Artículo 95. Periodicidad. La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Conformación de los Consejos de Planificación

De acuerdo Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, así en las parroquiales estará integrado por:

1. El Presidente de la Junta Parroquial.
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial.
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.
5. Según el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los Consejos de Planificación tendrán como funciones, las siguientes:
6. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
7. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
8. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
9. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.
10. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
11. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

▪ **Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida**

Constituye un instrumento para la planificación del Estado, mediante el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas) y los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

2.6.4 Instrumentos de Específicos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Los instrumentos de planificación para la ejecución de la planificación y facilitar sus mecanismos de gestión institucional, y con los cuales cuenta del GAD parroquial corresponden a:

- Plan de Desarrollo y Organización Territorial vigente y en actualización.
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Contratación
- Reglamento Orgánico Funcional
- Reglamento de creación de la gaceta oficial del GAD parroquial
- Manual Orgánico Estructural Funcional del GAD parroquial
- **Caracterización de los Procesos de Planificación del GAD**

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial**, el principal instrumento de planificación parroquial es mismo que responde a las necesidades del territorio y basado en procesos de participación, las propuestas de gobierno de la autoridad electa. Las directrices son establecidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.

- **Presupuesto participativo**, responde a un proceso de participación social con los actores socio territoriales de la parroquia, donde se establecen las necesidades y se prioriza la ejecución de obras en función de sus necesidades priorizadas mediante asamblea. El presupuesto participativas se realiza bajo las directrices establecidas por el COOTAD.

- **Plan Operativo Anual**, se realiza en función de las necesidades diagnosticadas y priorizadas en los procesos de planificación donde el instrumento principal es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Además, su construcción se realiza bajo las directrices del Código de Finanzas Públicas.

- **Plan Anual de Contratación**, se elabora de acuerdo al Plan Operativo Anual.

- **Caracterización del Sistema de Planificación Territorial**

La caracterización del sistema de planificación territorial corresponde a la planificación estratégica correspondiente a:

- **Planificación Estratégica**, está determinada por el alcance del diagnóstico y la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dado que orienta la gestión para la planificación para la ejecución de programas, planes, proyectos y ejecución de actividades. La construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial responde a un proceso de participación social mediante el Consejo Planificación, la colaboración de dirigentes sociales, comunitarios, ciudadanía y actores sociales relevantes del territorio.

- **Presupuesto Participativo**, responde a un proceso de participación colectivo donde participan la ciudadanía en general, organizaciones sociales y representantes de comunidades donde se definen y priorizan las inversiones en el territorio mediante para la distribución anual del presupuesto. La definición y priorización del presupuesto participativo de desarrolla mediante reuniones y asamblea convocadas para el efecto.

- **Plan Operativo Anual**, permite definir y aterrizar la planificación en obras puntuales en función de la planificación definida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como en los Presupuestos Participativos.

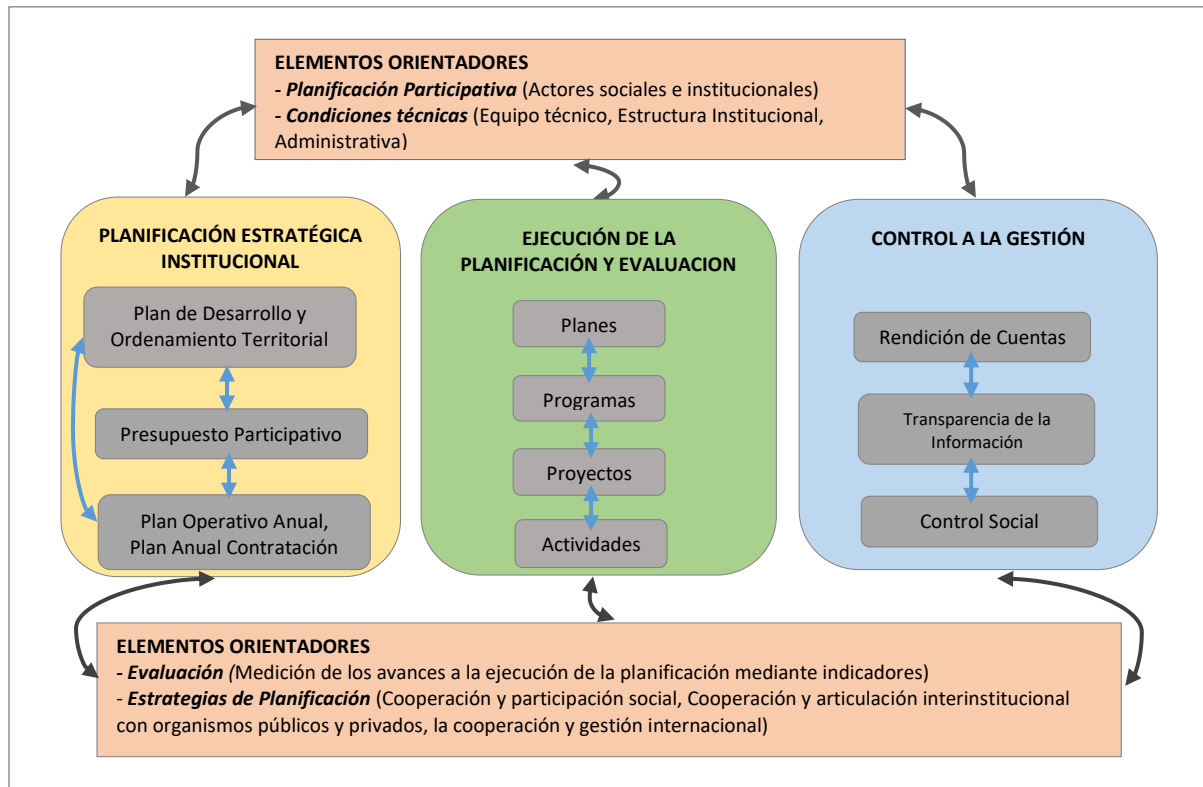
- **Sistema de Evaluación y Seguimiento**, el principal instrumento de evaluación de la gestión es la herramienta de seguimiento SIGAD, donde se incluye la evaluación de ejecución del POA.

- **Rendición de Cuentas**, constituye un informe de gestión anual establecido en la legislación nacional. La rendición de cuentas es un informe de los avances de obra y actividades que se han desarrollado en función del Plan Anual de Contrataciones, el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Participativo y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Aquí se incluye la propuesta de gobierno del actual presidente del GAD parroquial. El proceso de rendición de cuentas se realiza mediante reuniones y asambleas con participación de organizaciones sociales y ciudadanía.

- **Transparencia de la Información**, se cumple en función de la demanda y solicitud de información por parte de la ciudadanía, organizaciones sociales.

- **Control Social**, vigila y monitorea el cumplimiento y ejecución de la planificación.

Gráfico 12. Sistema de Planificación Territorial del GAD parroquial de El Ideal



Fuente: Elaboración propia, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

2.6.5 Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio

▪ Articulación Interinstitucional para la Gestión y Cogestión de la Planificación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial para el ejercicio de sus competencias exclusivas y complementarias, tiene capacidad para articular procesos de gestión para la planificación con organismos de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, organismos públicos del estado central, organismos privados, Gobiernos Autónomos Descentralizados y organismos no gubernamentales.

- **Tejido Socio-organizativo parroquial**, las organizaciones sociales junto con la ciudadanía es un requisito indispensable para la gestión del territorio cuya interacción y cooperación de la gestión depende del nivel de motivación, pertenencia y fortalecimiento social.

Entre las principales organizaciones que se hallan en el territorio corresponden a las organizaciones comunitarias, donde cada comunidad dispone de un representante o presidente. Entre las organizaciones que se han identificado están:

- **Organizaciones de Desarrollo Económico**, ligado a la producción de ganado y actividades turísticas.

- **Organizaciones Comunitarias, Barriales y Sociales**, ligadas a la organización y participación social, son organizaciones integrales que velan por las necesidades en general y trabajan en soluciones para ello.
- **Organizaciones Socio-Institucionales**, se hallan ligados a una institución de servicio público en concreto y con un objetivo en particular, así en la parroquia las más representativas es el Seguro Social Campesino ligado a la salud, los representantes de padres de familia de cada institución ligada a la educación.

Tabla 78. Matriz Mapeo de Actores Socio Territoriales de la parroquia de El Ideal

ORGANIZACIÓN	ROL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	INCIDENCIA	REPRESENTANTE	RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS					
Asociación Ganaderos TEGUS	Desarrollo económico	Gremial	Parroquial	Alberto Oswaldo Samaniego Jiménez	Alta
Asociación de Mujeres Campesinas “Unidas Venceremos”	Desarrollo económico	Gremial	Parroquial		Media
Guías y Paradores Turísticos	Desarrollo económico	Ciudadana	Sectores y comunidades de: Av. El aeropuerto, Jhosada, Guabi Bajo, Barrio la Unión.	Juan Carlos Fernández, Zoila Luz de Jesús Samaniego Arévalo, Julio Naldo Orellana Criollo, Efraín Ramiro Zhunio	Alta
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y BARRIALES					
Comunidad El Triunfo	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Comunitaria	Carlos Raúl Entsakua Chiriap	Media
Comunidad Barro Negro	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Comunitaria	Sergio Alberto Bermeo Guazha	Media
Comunidad La Selva	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Comunitaria	Jorge Guillermo Coronel Samaniego	Media
Comunidad Santa Rosa	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Comunitaria	Hugo Rufino Cajamarca Vaca	Media
Comunidad Guabi Alto	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Comunitaria	Ángel Eztsakua Chiriap	Media
Barrio Riberas del Río Guabi Bajo	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Barrial	Efrén Gerardo Ortega Pesantez	Media
Barrio La Esperanza	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Barrial	Carlos Sebastián Arias Arce	Media
Barrio Nueva Zaruma	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Barrial	Juan Alejandro Esparza Pandiguana	Media
Barrio Central	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Barrial	Ángel Carlos Pando Fajardo	Media
Barrio San Francisco	Desarrollo comunitario	Ciudadana	Barrial	José Alfredo Pachar Chacón	Media
Club Oriental	Desarrollo social	Ciudadana	Barrio Central	Edgar Alfredo Urgilés Pesantes	Media

ORGANIZACIONES SOCIO-INSTITUCIONALES					
Seguro Social Campesino	Administradora de servicios	Gremial	Parroquial	Celio Antonio Pérez Illescas	Media
Grupos de Atención Prioritaria	Desarrollo social	Gremial	Guabi Bajo	Eugenia Soledad Pulla Coyago	Alta
Escuela Saraguro	Educativa	Escolar	Parroquial	Delia Emperatriz Fárez Coronel	Alta
Escuela de Educación Básica Fiscomisional Camilo Ponce Enríquez	Educativa	Escolar	Parroquial	Norma Cecilia Urgiles Pesantez	Media
Escuela Básica Monseñor Leonidas Proaño	Educativa	Escolar	Parroquial	Henry Patricio Pertroche Quezada	Media

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- **Organismos Públicos**, los organismos con mayor presencia en el territorio corresponde a instituciones públicas del Estado Central e instituciones públicas a nivel local.

Como instituciones públicas del Estado Central se tiene al Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Como instituciones públicas locales y con incidencia se tiene a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provincial, cantonal y parroquial.

Tabla 79. Matriz Mapeo de Actores Institucionales de la parroquia de El Ideal

ORGANIZACIÓN	ROL	TIPO DE SERVICIO	INCIDENCIA	RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL
SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO CENTRAL				
Puesto de Salud El Ideal	Prestación de Servicios de salud pública	Salud pública	Centro	Alta
Escuela Saraguro	Prestación de Servicios de educación pública	Educación pública	Parroquial	Alta
Escuela de Educación Básica Fiscomisional Camilo Ponce Enríquez	Prestación de Servicios de educación pública	Educación pública	Parroquial	Media
Escuela Básica Monseñor Leonidas Proaño	Prestación de Servicios de educación pública	Educación pública	Parroquial	Media
SERVICIOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS A NIVEL LOCAL				
GAD parroquial de El Ideal	Gestión pública	Gubernamental	Parroquial	Alta
GAD provincial de Morona Santiago	Gestión pública	Gubernamental	Provincial	Alta
GAD Municipal de Gualaquiza	Gestión pública	Gubernamental	Cantonal	Alta
Tenencia Política	Seguridad	Gubernamental	Parroquial	Alta
Infocentro El Ideal	Administrador de servicios	Gubernamental	Parroquial	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Estructura Administrativa y Capacidad Institucional

Los factores que determinan la gestión de la planificación para un territorio dado está determinado por varios factores:

- **Presupuesto.** El presupuesto del GAD parroquial corresponde básicamente a las asignaciones presupuestarias del Estado Central y recursos vía gestión interinstitucional.

El GAD parroquial para el periodo de administración 2019 - 2023, cuenta con un presupuesto de \$237.000,00 del año 2020.

- **Estructura Político Institucional** del GAD parroquial está conformado por el Presidente, Vicepresidencia, tres vocales principales y tres vocales suplentes.

Tabla 80. Estructura Administrativa del GAD parroquial de El Ideal

CARGO	NOMBRE
Presidente de GAD	Dr. Germán Antonio Chuva Buele
Vicepresidente del GAD	Sra. María Sonia Orellana Criollo
I Vocal del GAD	Sr. Juan Alcibar Coronel Samaniego
II Vocal del GAD	Sr. Manuel Alberto Coronel Samaniego
III Vocal del GAD	Sra. María Belén Alemán Llanos
Tesorera del GAD	Sra. Carolina Piedra

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Las comisiones principales que tiene el GAD parroquial corresponden a:

- Comisión de obras públicas y vialidad
- Comisión de producción agrícola y ganadera
- Comisión de acción social
- Comisión de cultura y deportes
- Comisión de territorio y soberanía
- Comisión de mesa
- Comisión de equidad y genero
- Comité de presupuesto

El Consejo de Planificación que atiende los procedimientos legales está conformado por:

- Presidente de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (Dr. Germán Chuva Buele).
- Un representante de los vocales del GAD parroquial de El Ideal (Srta. María Belén Alemán Llanos).
- Un técnico de planificación (Ing. Rodrigo Sánchez Segarra).
- Tres delegados de las instancias de participación.

Vocales Principales

1. Carlos Entsakua
2. Jorge Coronel
3. Rosa Zhungo

Vocales Suplentes

1. Hugo Cajamarca
2. Alfredo Pachar
3. Sergio Bermeo

- **Talento Humano**, el GAD parroquial dispone de un secretario - tesorero, un técnico de planificación, un obrero encargado de administración del sistema de agua potable, y un obrero de limpieza.

- **Infraestructura Administrativa**, el GAD parroquial dispone de equipos como computadores, internet, vehículo y un edificio donde funciona el GAD parroquial.

▪ Análisis Financiero del GAD Parroquial de El Ideal

El análisis financiero permite analizar la información contable de la parroquia de modo de obtener una visión objetiva acerca de su situación actual. El análisis de recursos financieros de la parroquia se realiza en función de los presupuestos de ingresos y gastos que están a cargo del área financiera del GAD parroquial.

Cuenta de Ingresos, Evolución y Estructura

Ingresos del Gobierno Central. - corresponden a las transferencias realizadas por el Gobierno Central a favor del GAD Parroquial. El Artículo 271 de la Constitución de la República del Ecuador estipula: Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado Central, excepto los de endeudamiento público. Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT) a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla 74. Evolución del Presupuesto de la parroquia de El Ideal

Clasificación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Presupuesto	350.706,27	360.746,03	329.122,24	303.339,16	269.624,66	237.000,00

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

De este cuadro se evidencia que los ingresos provenientes del Gobierno Central tienen para el año 2014 - 2015 un incremento de 2,86 % en el presupuesto, en el año 2015 - 2016 hubo un decremento del 8,77 %, en el año 2016 - 2017 hubo un decremento del 7,83 %, así mismo, en el año 2017 - 2018 hubo un decremento del -11,11 %, mientras que en la nueva administración del Gobierno parroquial hubo un aumento del 5,65 % en el presupuesto parroquial.

Tabla 75. Porcentaje de la Evolución de Ingresos

Denominación	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Ingresos	10.039,76	-31.623,79	-25.783,08	-33.714,50	15.246,18
Total	2,86 %	-8,77 %	-7,83 %	-11,11 %	5,65 %

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Cuenta de Gastos, Evolución y Estructura

En la cuenta de Gastos se considera para el análisis los gastos administrativos o también conocidos como corrientes y los gastos de inversión.

Se presenta el cuadro de los gastos de los 2014 al 2019, en la cual se refleja que los gastos administrativos están por debajo del 30 % del total del presupuesto (a excepción del año 2014 en el cual el gasto administrativo alcanzó el 39 %), tal como lo indica la ley del COOTAD al establecer que el 70 % de la asignación del gasto se tiene que destinar para inversión y el 30 % para gasto corriente.

Tabla 76. Evolución de los Gastos de la Parroquia

CLASIFICACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto corriente	162.187,59	58.868,20	69.150,17	66.051,87	65.410,47	41.701,48
Gastos de inversión	177.746,25	249.259,18	107.950,75	124.255,45	71.340,51	80.803,53
Obra pública	54.132,18	149.427,57	51.072,50	75.780,00	39.011,19	33.527,52
Aplicación al financiamiento	19.690,47	35.330,77	51.636,30	64.023,62	42.456,80	39.890,87
Total gastos	\$413.756,49	\$492.885,72	\$279.809,72	\$330.110,94	\$218.218,97	\$195.923,40

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Tabla 77. Estructura de los Gastos en Porcentajes

CLASIFICACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto corriente	39,20 %	11,94 %	24,71 %	20,01 %	29,97 %	21,28 %
Gastos de inversión	42,96 %	50,57 %	38,58 %	37,64 %	32,69 %	41,24 %
Obra pública	13,08 %	30,32 %	18,25 %	22,96 %	17,88 %	17,11 %
Aplicación al financiamiento	4,76 %	7,17 %	18,45 %	19,39 %	19,46 %	20,36 %
Total gastos	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Indicadores Financieros

Eficiencia Obras Públicas: Obras de infraestructura que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población dentro de una jurisdicción, mide la proporción del gasto que se destina a la inversión. En la parroquia de El Ideal en todos los años se logra evidenciar que la mitad del gasto se destina para proyectos de inversión lo cual beneficia a la población de la parroquia en general.

Indicador Gasto Administrativo: tienen que ver directamente con la administración general, mide la proporción del gasto que están destinadas a operaciones administrativas en todos los años se logra evidenciar que el gasto administrativo es mínimo permitiéndole destinar fondos para otras actividades de inversión.

Tabla 78. Indicadores Financiero Históricos

INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Eficiencia Obras públicas	0,56	0,81	0,57	0,61	0,51	0,58
Indicador Gasto Administrativo	0,39	0,12	0,25	0,20	0,30	0,21

Fuente: GAD parroquial de El Ideal, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

2.6.6 Síntesis de Problemas y Potencialidades

Tabla 79. Problemas y Potencialidades del Componente Político Institucional

VARIABLE	POTENCIALIDADES		PROBLEMAS	
	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Planificación	Dispone de instrumentos para la gestión de la planificación (PDyOT, Presupuestos Participativos, POA, PAC)	Alta	Presupuesto limitado para el cumplimiento de la planificación	Alta
	Cercanía y confianza del GAD con la población de la parroquia y alto sentido de compromiso y trabajo para la gestión del territorio	Alta	Insuficiente participación y apropiación social para la gestión del territorio	Alta
	Personal capacitado y con experiencia en gestión pública y de planificación	Media	Necesidad de capacitación del equipo político y técnico del GAD en gestión pública y planificación estratégica y territorial La estructura orgánica funcional del GAD no responde a las necesidades para la gestión de la planificación Insuficiente personal técnico	Alta
	Disponibilidad de equipamientos de infraestructuras	Media	Los equipos informáticos y tecnológicos son insuficientes	Alta
	Posibilidades de articulación interinstitucional con organismos del estado central, GADs a nivel cantonal y provincial, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.	Media	Retraso en la ejecución de convenios y operativización de los mismos	Alta
	Desarrollo de trabajos coordinados con MAG, MAAE, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, MIES, GAD provincial, GAD cantonal.	Media	Debilidad de coordinación para llegar a acuerdos	Alta
	Normativas para la conservación y protección de áreas de conservación	Alta	Normativas y resoluciones insuficientes y desactualizadas	Alta

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

FASE II. - ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

3. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

El diagnóstico integrado, corresponde al análisis de todos los componentes que conforman el sistema territorial.

Entre los mayores atributos de la parroquia corresponde a la gran riqueza de recursos naturales que dispone con una alta biodiversidad, en donde se halla asentadas las poblaciones ya sea de forma concentrada en pequeños poblados y de forma muy dispersa viviendas. Los asentamientos dispersos son los que prevalecen en extensión territorial, que corresponde a unidades agropecuarias de mediana extensión territorial enfocadas en la producción de ganado vacuno y en menor grado cultivos de yuca, plátano y frutales. El desarrollo de actividades económicas sobre el territorio se desarrolla de forma desordenada con un fuerte avance de la frontera agrícola y disminuyendo la producción por hectárea.

La demanda de servicios de la población no ha sido satisfecha debido a dos razones: una alta dispersión poblacional que encarece la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos principalmente. En segundo lugar, la una escasa inversión social del estado frente a necesidades como salud y educación, principalmente.

Desde el punto de vista económico productivo el mayor reto de la población es mejorar la eficiencia de la producción a lo largo de la cadena productiva que requiere: inversión, logística de comercialización. A nivel institucional la mayor cercanía entre la comunidad y el estado central es la junta parroquial, seguido por el municipio y la prefectura provincial. A pesar de los esfuerzos del estado central para mejorar el nivel de coordinación entre las entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entidades del estado central; no es suficiente para la articulación necesaria que permita aterrizar la política pública.

Frente a las problemáticas y potencialidades de la parroquia, el reto desde el GAD parroquial requiere de convertirse en el actor principal de articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Estado Central para la ejecución de la política pública, lo cual implica paralelamente un fuerte apoyo social basado en la planificación participativa.

3.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Problemas del Componente Biofísico

Biodiversidad

- Ampliación de la frontera agrícola e intensificación de actividad ganadera.
- Aprovechamiento del bosque en los bordes del área protegida.
- Intervención antrópica en áreas de conservación.
- Especies Introducidas.

Agua

- Degradación de cuencas hídricas.
- Descargas de aguas residuales.
- Contaminación por excretas de ganado en fuentes hídricas.
- Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico).
- Riesgo de inundaciones de centros poblados, infraestructuras y cultivos.

Paisaje

- Quemadas agrícolas.
- Pérdida de ecosistemas y especies de flora y fauna nativa debido a la expansión de la frontera agrícola.
- Escasez de obras, técnicas y dispositivos encaminados a establecer, mejorar o mantener las condiciones sanitarias en varias comunidades.

Cobertura del suelo

- Pérdida y fragmentación de hábitat por cambio de uso del suelo.
- Susceptibilidad a inundaciones, por la amplia red hídrica que posee, suelos con insuficiente capacidad de infiltración.
- Sobre pastoreo en zonas de recarga hídrica.
- Ampliación del área poblada.
- Riesgo de desertificación del suelo por ampliación de la frontera agrícola y cambios de los usos del suelo con amenazas a la biodiversidad.

Suelos

- Suelos no son destinados de acuerdo a su aptitud.
- Suelo sobre utilizado con pastizales para en la parte de conservación y aprovechamiento forestal.
- Manejo inadecuado de los abonos químicos.
- Desconocimiento de políticas públicas.
- Pequeñas parcelas que no permiten cubrir las necesidades básicas de la familia.

Recursos no renovables

- Concesiones mineras sobre yacimientos minerales (Oro) en bosques naturales y área de conservación.
- Minería ilegal.
- Malas prácticas de manejo de residuos.
- Afectación a la flora y fauna del entorno próximo a la explotación.

Potencialidades del Componente Biofísico

Biodiversidad

- Área de conservación, tales como Runahurco dentro del territorio parroquial.

- Presencia de extensas áreas de bosque natural.
- Programas de reforestación desarrollados.

Agua

- Provisión de agua suficiente para las actividades humanas y producción agropecuaria.
- Zona de recarga Hídrica.

Paisaje

- Áreas para aprovechamiento turístico.
- Diversidad de flora y fauna.
- Alto valor paisajístico de río.

Cobertura del suelo

- Presencia de ecosistemas naturales con capacidad de regulación hídrica y disponibilidad de agua.
- Variedad de pisos altitudinales con alta biodiversidad de especies.

Suelos

- Presencia de recursos no renovables.
- Reservas de recursos naturales no renovables.

Problemas del Componente Sociocultural

Educación

- Analfabetismo en adultos mayores del 15,82 %.
- La tasa de escolaridad parroquial corresponde al nivel básico con el 36,85 %.
- Bajos porcentaje de población con formación de bachillerato y formación universitaria con el 1,27 %.
- Escuelas incompletas con profesores incompletos.
- Escases de material didáctico.
- Infraestructuras educativas deterioradas.

Salud

- Población desconoce estrategias de salud preventiva.
- Presencia de personas con discapacidad física e intelectual con el 28 %.
- Escasa cultura social para acudir a centros de salud.
- Presencia de un centro de la salud con escasez de medicina y equipamientos.
- Desconocimiento de protocolos de bioseguridad frente a la presencia de la pandemia ocasionado por el SARS-CoV-2.

Acceso y uso de espacio público

- Guardería infantil cerrada debido a escasa concurrencia de niños a la misma.
- Déficit de espacios para uso público en comunidades de la parroquia.

Necesidades básicas insatisfechas

- Alta dispersión población con encarecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y servicios de recolección de residuos sólidos.
- Tratamiento inadecuado del sistema de agua que presta atención a la cabecera parroquial de El Ideal y la comunidad de El Triunfo.
- Sistema de alcantarillado funcionando con problemas de adecuación en varias comunidades, causando el aumento de descargas directamente a ríos.

Patrimonio tangible e intangible

- Pérdida del sentido de pertenencia, identidad cultural y saberes ancestrales.
- Baja cohesión social y comunitaria.

Potencialidades del Componente Sociocultural

Educación

- Presencia de tres escuelas en la parte norte, sur y media de la parroquia.
- Disponibilidad de infraestructura para guardería.

Salud

- Baja tasa de morbilidad.
- Presencia de un centro de salud con categoría de puesto de salud.

Acceso y uso de espacio público

- Disponibilidad de canchas y parque espacios para usos múltiples.
- Zonas de alta calidad paisajística para el libre esparcimiento.

Necesidades básicas insatisfechas

- Junta parroquial administra el sistema de agua bajo red pública.

Patrimonio tangible e intangible

- Riqueza cultural relacionado a prácticas culturales vinculados a los ecosistemas.

Problemas del Componente Económico Productivo

Estructura productiva y fomento productivo

- Presencia de intermediarios para la venta de productos y compra de insumos agropecuarios encareciendo la producción.
- Escasa participación del estado para la reorganización de la producción.
- Escases de fuentes de financiamiento y apoyo a la producción.
- Escasa accesibilidad a tecnologías para la toma de decisiones para el manejo adecuado de los recursos.

- Malas prácticas agropecuarias en el manejo del agua, suelo, agroquímicos y ecosistemas de los cultivos.
- Productores trabajan de forma individual con escasa presencia de organizaciones de productores.
- Expansión de la frontera agrícola y cambios de uso del suelo y riesgos de desertificación.

Infraestructura de apoyo a la producción

- Escasa maquinaria y tecnología agropecuaria.
- Ausencia de un mercado con concepción de centro de acopio que permita la comercialización.
- Desconocimiento de los recursos y atractivos patrimoniales y turísticos.

Potencialidades del Componente Económico Productivo

Trabajo y Empleo

- Dada la ubicación estratégica de la parroquia a lo largo de la vía principal tiene alto potencial para la creación de negocios ligados a la producción local.

Estructura productiva y fomento productivo

- Suelos disponibles para la producción agrícola y pecuaria.
- Potencial para diversificar la producción agropecuaria en temas como café o actividades piscícolas.
- La mayoría de tierras pertenece a productores locales.

Seguridad y Soberanía alimentaria

- Diversidad de semillas y presencia de huertas tradicionales con alta diversificación productiva.

Infraestructura de apoyo a la producción

- Zona con atractivos turísticos.

Problemas del Componente de Asentamientos Humanos

Localización de asentamientos humanos

- Una baja densidad poblacional encarece el acceso a servicios básicos y la movilidad.
- Las comunidades asentadas a lo largo de la vía y cercanas al Río Cuchipamba y cuyes está sujeta a riesgos.

Agua potable

- Una baja densidad poblacional dificulta el acceso a agua potable dado que encarece la prestación de servicio.
- El tratamiento inadecuado del agua genera problemas a la salud de las personas.

Alcantarillado

- En la parroquia no existe un sistema de tratamiento de agua residuales y la cobertura del servicio es muy baja.
- Problemas de inundación en invierno debido a escasa canalización de agua y la ausencia de alcantarillado pluvial.

Residuos sólidos

- La población desconoce los horarios y días establecidos para la recolección de residuos.
- La cobertura del servicio es reducida con lo cual la población realiza la disposición al aire libre o la quema generando impactos al paisaje, el agua y suelo.

Vivienda

- La calidad de la vivienda a nivel parroquial es regular con mayores problemas en el piso, seguido por el techo y las paredes.

Morfología y tejido urbano

- El crecimiento urbano actual y de los centros comunitarios no obedece a una planificación urbana.

Equipamientos educativos

- El número de niños es insuficiente para la apertura del servicio del CIBVs.
- Escuelas con deficiencia y mal estado de las infraestructuras.

Equipamientos comunitarios

- Deterioro de los espacios de uso público en las comunidades, como parques y canchas, y; ausencia de espacios de uso público en las comunidades de La Esperanza, San Francisco, Nueva Zaruma, Santa Rosa.
- El área de mercado en mal estado.
- Alumbrado público insuficiente.

Comercial y turístico

- No se dispone de un plan integral para el desarrollo de actividades turísticas.

Potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos

Localización de asentamientos humanos

- Una baja densidad poblacional con unidades productivas grandes.
- La mayoría de comunidades se hallan localizados a lo largo de la vía principal mejorando las condiciones de accesibilidad.

Agua potable

- Existe disponibilidad de fuentes de agua para su captación, almacenamiento y distribución.
- La parroquia cuenta con sistema de agua bajo red pública para las comunidades de El Ideal, El Triunfo, La Unión, Guabi Bajo, La Selva.

Alcantarillado

- Las comunidades de El Ideal y El Triunfo disponen de un sistema evacuación de agua residuales.

Residuos sólidos

- La mayoría de comunidades dispone del servicio de recolección de residuos a excepción de La Esperanza, Guabi Alto, y La Selva.

Vivienda

- La cobertura de vivienda se halla cubierta, con lo cual no existe déficit.

Morfología y tejido urbano

- El tamaño de los predios para la construcción de vivienda es amplio.
- Dada la estructura urbana de las comunidades es relativamente nueva, facilita la construcción de un modelo ordenado urbano.

Equipamientos educativos

- Disponibilidad de espacios e infraestructuras para el funcionamiento de CIBVs.

Equipamientos comunitarios

- Infraestructura de uso público, como parques (Ideal y La Unión) y canchas (Ideal, La Unión).
- Existencia de un área para la venta y comercialización de productos.

Comercial y turístico

- Dados los recursos disponibles existe un alto potencial de para el desarrollo turístico, contando con algunos recursos y servicios.

Problemas del Componente de Movilidad y Conectividad

Energía eléctrica

- Baja cobertura de alumbrado público.

Telecomunicaciones

- Baja cobertura de telefonía fija y móvil, y medios de comunicación como radio y televisión.

Vialidad

- Señalización vial insuficiente.
- Infraestructura vial (puentes) en malas condiciones e insuficientes.
- Escases de vías hacia áreas agrícola productivas y zonas de fincas.
- El mantenimiento vial de las carreteras bajo lastre y de tierra es insuficiente.

Potencialidades del Componente de Movilidad y Conectividad

Energía eléctrica

- Alta cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel familiar.

Telecomunicaciones

- Buena cobertura de internet.

Vialidad

- Buen estado y nivel de acceso vial para la mayoría de comunidades y asentamientos humanos de la parroquia.
- Cercanía entre comunidades y asentamientos humanos.
- Buen servicio de transporte y conectividad con el centro cantonal, y otros cantones de la provincial de Morona Santiago.
- Las vías bajo lastre y de tierra reciben mantenimiento vial.

Problemas del Componente Político Institucional

- Presupuesto limitado para el cumplimiento de la planificación.
- Escasa participación social y apoyo a la gestión del territorio.
- Necesidad de capacitación del equipo político y técnico del GAD en gestión pública y planificación estratégica y territorial.
- La estructura orgánica funcional del GAD no responde a las necesidades para la gestión de la planificación.
- Escases de personal técnico.
- Los equipos informáticos y tecnológicos son insuficientes.
- Retraso en la ejecución de convenios y operativización de los mismos.
- Escases de normativas y resoluciones desactualizadas.

Potencialidades del Componente Político Institucional

- Dispone de instrumentos para la gestión de la planificación (PDyOT, Presupuestos Participativos, POA, PAC).
- Cercanía y confianza del GAD con la población de la parroquia y alto sentido de compromiso y trabajo para la gestión del territorio.

- Personal capacitado y con experiencia en gestión pública y de planificación.
- Disponibilidad de equipamientos de infraestructuras.
- Posibilidades de articulación interinstitucional con organismos del estado central, GADs a nivel cantonal y provincial, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.
- Desarrollo de trabajos coordinados con MAG, MAAE, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, MIES, GAD provincial, GAD cantonal.
- Normativas para la conservación y protección de áreas de conservación.

3.2 ZONIFICACIÓN

La zonificación ecológica tiene como fin primordial planificar el uso del suelo rural y urbano, integrando al componente ambiental los subsistemas político administrativo, social, económico, funcional y urbano, debe realizarse de manera multidisciplinaria y con la participación activa de la comunidad, para tener en cuenta los niveles de complejidad que caracterizan cualquier ambiente en el que interactúen la sociedad y la naturaleza.

Caracterización de las zonas

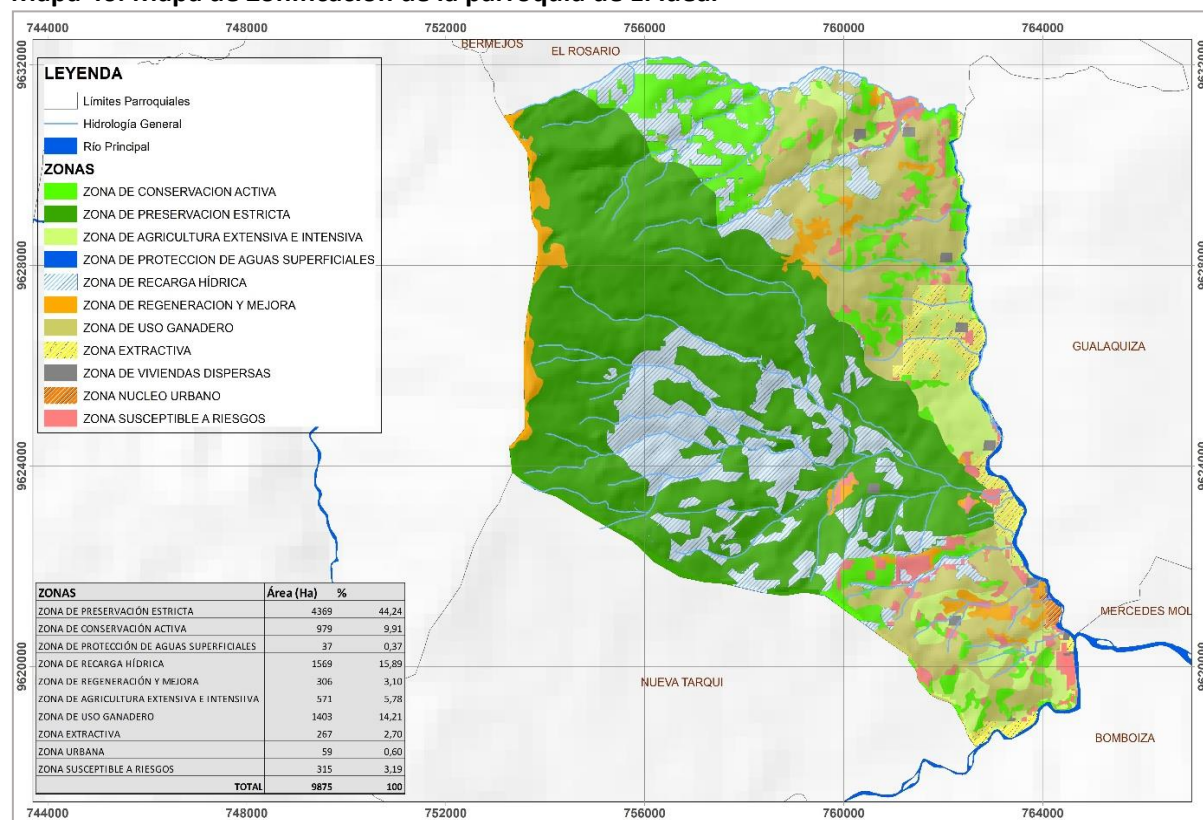
Tabla 80. Zonificación de la parroquia de El Ideal

ZONAS	CARACTERISTICAS
Zona de Preservación estricta	Áreas ubicadas en el territorio, que se consideran muy frágiles desde la perspectiva de la ecología, la pendiente.
Zona de Conservación Activa	Similar al anterior pero las áreas se encuentran fuera del área de conservación municipal las actividades son de carácter conservacionista y el acceso es menos restringido.
Zona de Recarga Hídrica	Zonas donde el agua se infiltra para recargar los acuíferos subterráneos.
Zona de Regeneración y mejora	Se aplica fundamentalmente al bosque autóctono degradado y a sitios susceptibles a erosión e inundaciones con uso inadecuado.
Zona de Agricultura Extensiva e Intensiva	Formadas por el suelo de mayor capacidad agrícola y que incluye el regadío, las huertas y los cultivos forzados.
Zona de Uso Ganadero	Se aplica a las praderas fértiles y los pastos productivos, fuera del área protegida y en pendientes moderadas o ligeras.
Zona Extractiva	Hace referencia a concesiones mineras exceptuando las que se encuentran dentro del área de conservación municipal.
Zona de Protección de Aguas Superficiales	Coincide con los embalses y los cursos fluviales cuando no son incluidos en las áreas de conservación o protección.
Zona Susceptible a Riesgos	Incluye zonas donde existe mayor riesgo de deslizamientos e inundaciones, suelos con poca capacidad de infiltración.
Zona Núcleo Poblado Y viviendas dispersas	Áreas con asentamientos humanos ya sean urbanos o rurales.

Fuente: MAAE, 2015; MTOP, 2015; CELIR, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2020

Mapa 46. Mapa de Zonificación de la parroquia de El Ideal



Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT, 2020

Zona de Preservación Estricta

Esta zona se extiende por toda el área de conservación municipal Runahurco, con un área de 4369 hectáreas ocupa la mayor parte del territorio de la parroquia. El objetivo principal de la definición de área natural protegida es el de conservar los recursos naturales existentes en él y restringir su uso, por la variedad de flora y fauna existente en esta área.

Zona de Conservación Activa

La unidad de tierra asignada a esta zona se ubica en la parte alta de la parroquia, con una superficie de 979 hectáreas, abarca territorio de los sectores, San Francisco, Barro Negro, La Unión, Santa Rosa y Zaruma. Son áreas de conservación debido a que los ecosistemas naturales presentes y la fragilidad de las tierras se ven afectadas por la ampliación de actividades agropecuarias.

Zona de Regeneración y Mejora

Es una zona que se encuentra ubicada en los alrededores del área de conservación municipal y en parte de los sectores de Zaruma y El Ideal, con un área de 306 hectáreas, donde se

pueda encontrar suelos o espacios que han sido abandonados y donde se ha producido una sucesión o regeneración natural, por el uso intensivo de pastizales.

Zona de Agricultura Intensiva e Extensiva

Estas zonas se encuentran en pequeñas proporciones en todos los sectores de la parroquia, con un área de 571 hectáreas; especialmente donde existen asentamientos humanos. Se permite el uso de mecanización agrícola, preparación del suelo, manejo pre y postcosecha; evitando prácticas de uso que favorezcan la compactación del suelo y su posterior degradación, controlar el uso excesivo de agroquímicos si se realiza la aplicación en zonas de recarga de acuíferos para no contaminar aguas subterráneas.

Zona de Uso Ganadero

Esta zona se encuentra ubicada, al igual que la zona de agricultura Extensiva e Intensiva en la parte norte, cerca de los asentamientos humanos al igual que en la parte sur de la parroquia, también donde hay una vasta extensión de pastizales, con un área de 1403 hectáreas; tal como se observa en el área de extensión de la ganadería es superior que la de la agricultura.

Zona de Protección de Aguas Superficiales

Zona ubicada principalmente donde se encuentran todos los cuerpos de agua y en las cercanías de sus principales afluentes como: Río Cuchipamba, Río Cuyes que son dos ríos principales que rodean la parroquia en la parte este y sur, esta zona cuenta con un área aproximada de 37 hectáreas, juega un papel preponderante en todas las actividades de la población.

Zona de Recarga Hídrica

Las zonas con mayor potencial de recarga hídrica se localizan en la parte alta y media de la cuenca, ya que estas áreas se encuentran cubiertas por vegetación de bosque nativo y matorrales, son importante fuentes de abastecimientos para actividades agropecuarias y de consumo, estas zonas abarcan un área aproximada de 1 569 hectáreas.

Zona Extractiva

Consiste en la obtención de recursos naturales localizados en el suelo, materiales pétreos para construcción, en la parroquia existen varias concesiones mineras que se encuentran en zonas de conservación, cultivos y ríos, en la zonificación se ha considerado aquellas concesiones fuera del área de conservación, con un área de 2657 hectáreas, se localiza en sectores como El Triunfo, La Unión, Santa Rosa, Guabi Bajo.

Zona Urbana y Viviendas Dispersas

Esta zona da la ubicación exacta de los centros poblados de las once comunidades que existentes en la parroquia de El Ideal, abarcan una superficie de 59 hectáreas, es un

territorio con escasa cantidad de habitantes donde la principal actividad económica es la agropecuaria, rodeado de espacios naturales.

Zona Susceptible a Riesgos

Amenazas potenciales que podrían afectar de una manera significativa a la población y sus asentamientos, incluye zonas susceptibles a inundaciones y deslizamientos, en especial en época lluviosa, se localiza en sectores de El Triunfo, San Francisco, La Selva, Guabi Alto, El Ideal, La Unión y Zaruma, con 315 hectáreas.

3.2.1 Análisis FODA

Tabla 81. Problemas y Potencialidades

FORTALEZAS (INTERNAS)	OPORTUNIDADES (EXTERNAS)
Componente Biofísico:	
<ul style="list-style-type: none"> - Interés del Municipio y Junta Parroquia en la conservación de los ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia del área de conservación municipal Runahurco. - Zonas de recarga hídrica para actividades de la población. - Gran cantidad de minerales no metálicos y materiales para la construcción. - Buena calidad del agua en las partes altas de las microcuencas.
Componente Económico productivo:	
<ul style="list-style-type: none"> - Áreas productivas y grandes de pastizales. - Suelos fértiles para la producción de cultivos frutales. - Cercanía de las fincas a los asentamientos humanos. - Presencia del Río Principal Cuchipamba con alto valor paisajístico y potencial para el desarrollo de servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cercanía a la vía principal para la comercialización de la producción.
DEBILIDADES (INTERNAS)	AMENAZAS (EXTERNAS)
Componente Biofísico:	
<ul style="list-style-type: none"> - Alta dependencia de productos agrotóxicos para la producción. - Deforestación para establecer zonas de pasto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explotaciones mineras adyacentes a zonas agrícolas. - Áreas cultivables con susceptibilidad a inundaciones. - Avance de la frontera agrícola e invasiones en zonas de conservación. - Cambio de la estructura física del paisaje por la explotación de minerales. - Problemas de inundaciones y anegamiento de materiales por saturación del suelo. - Concesiones de materiales pétreos se hallan ubicadas en zonas de riesgo, como: áreas vulnerables a inundaciones, zonas pobladas y áreas de conservación.
Componente Económico productivo:	
<ul style="list-style-type: none"> - El cambio de uso del suelo y la presencia de pastos y el pastoreo provoca degradación del mismo. - Los pastos naturales no ofrecen la cantidad de energía ni minerales requeridos para una producción óptima de ganado. - Contaminación por el desarrollo de actividades recreativas en las orillas de los ríos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Altos costos de producción, disminuyendo la rentabilidad. - Pastoreo excesivo alrededor de las fuentes de agua.

Componente Asentamientos humanos:	
<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de poblados se encuentran a lo largo de la vía principal sin respetar el área de retiro mínimo con riesgos a las infraestructuras y las personas. - Comunidades asentadas en áreas susceptible a inundaciones y deslizamientos, en comunidades como La Selva, El Triunfo, El Ideal, La Unión Santa Rosa. - Escasa canalización de aguas lluvias y residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasez de cobertura de alcantarillado debido a la alta dispersión poblacional, en especial en las cuencas altas con contaminación de los ríos.
Componente Movilidad y conectividad:	
FORTALEZAS (INTERNAS)	OPORTUNIDADES (EXTERNAS)
<ul style="list-style-type: none"> - Buen estado y nivel de acceso vial para la mayoría de comunidades y asentamientos humanos de la parroquia. - Cercanía entre comunidades y asentamientos humanos. - Las vías bajo lastre y de tierra reciben mantenimiento vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel familiar. - Buena cobertura de internet. - Buen servicios de transporte y conectividad con el centro cantonal, y otros cantones de la provincia de Morona Santiago.
DEBILIDADES (INTERNAS)	AMENAZAS (EXTERNAS)
<ul style="list-style-type: none"> - Baja cobertura de alumbrado público. - Baja cobertura de telefonía fija y móvil, y medios de comunicación como radio y televisión. - Señalización vial insuficiente. - Escases de vías hacia áreas agrícola productivas y zonas de fincas. - El mantenimiento vial de las carreteras bajo lastre y de tierra es insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura vial (puentes) en malas condiciones e insuficientes.
Componente Político Institucional:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de mecanismo de regularización de explotación de materiales pétreos. - Ausencia de regularización para el uso del suelo, así como prácticas de manejo y remediación ambiental. 	

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

3.3 SÍNTESIS DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL

De acuerdo a la zonificación establecida para la parroquia de El Ideal, el área destinada para de conservación estricta corresponde al 44,24 % y las Zonas de recarga hídrica al 15,89 %. Al respecto se observan fuertes incompatibilidades respecto al uso actual del suelo dado que en éstas áreas se hallan zonas de explotación agropecuaria que corresponden a fincas de mediano y gran tamaño, en donde se evidencia de forma dispersa la presencia de suelo desnudo, lo cual implica una erosión del suelo. En estas áreas también se hallan asentadas viviendas dispersas con lo cual no disponen de agua tratada ni sistemas de tratamiento de aguas residuales, donde éste segundo factor involucra contaminación del agua y suelo. Actualmente el sistema de acceso es mediante una extensa red de caminos y en algunos casos las vías de tierra. En caso de continuar la tendencia actual del uso del suelo, a mediano plazo puede generar consecuencias ambientales, como la disminución de la disponibilidad de agua en el suelo, disminución del caudal de los ríos, fragmentación del ecosistema y desertificación del suelo.

La zona para explotación de ganado, igual que el anterior tiene alta dispersión poblacional con escaso acceso a servicios sanitarios provocando contaminación del agua y suelo. En esta zona e acceso a las fincas está limitado dada a una red vial deficiente. Esta zona al rodear a

zonas de recarga hídrica y zonas de conservación activa y regeneración, requieren ser delimitadas para evitar el avance de la frontera agrícola.

Las zonas extractivas sobre todo de materiales pétreos, se hallan a lo largo del Río Cuchipamba donde se hallan asentadas las comunidades con mayor densidad poblacional incluyendo el centro parroquial. La extracción de materiales que se desarrolla provoca inestabilidad del suelo a lo largo del río, procesos erosivos y riesgos por inundación. Al respecto es necesario generar un plan de manejo integral que permita:

- Una explotación adecuada de los materiales pétreos incluyendo regulaciones y normativas legales.
- Un análisis de riesgos para las comunidades asentadas a lo largo del río a efectos de generar estrategias de reubicación de los asentamientos humanos en riesgo, definir nuevas áreas para la construcción de viviendas y la formulación de normativas legales y regulaciones para la construcción de viviendas e infraestructuras.

Por otro lado, la accesibilidad a la parroquia es muy buena dada la presencia de la red vial principal que pasa a lo largo de la parroquia y la mayoría de comunidades, sin embargo, existe una importante cantidad de viviendas a lo largo de la vía que no respetan la distancia mínima establecida de acuerdo a la legislación nacional. Los servicios de radio, televisión, telefonía móvil y fija son limitados debido a la alta nubosidad, las fuertes irregulares topográficas definidas por las cadenas montañosas, implicando la necesidad de mayor número de antenas repetidoras. Los servicios de educación están limitados por la falta de profesores, limitado material didáctico e infraestructuras en mal estado.

Desde el punto de vista productivo la parroquia tiene un alto potencial productivo debido a la disponibilidad de áreas de producción de tamaño mediano a grande, suelos fértiles y la disponibilidad de agua en el suelo. Adicionalmente dispone de una ventaja adicional dada la presencia de la vía principal que facilita el transporte y comercialización de la producción.

FASE III. - PROPUESTA

4. PROPUESTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

La propuesta parte de un proceso participativo con una visión a corto, mediano y largo plazo para la toma de decisiones estratégicas. Al ser de tipo participativo se ha considerado la importancia de los actores sociales y su rol dentro preponderante para la planificación.

La propuesta se halla enmarcada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Buen Vivir como instrumentos de planificación y articulada a la planificación regional y cantonal para lo cual se han desarrollado numerosas reuniones de coordinación para la definición de la planificación estratégica.

La propuesta pretende ser un documento integral que refleje las características ambientales, socioculturales, económico productivas, el comportamiento de los asentamientos humanos y sus formas de movilidad y conectividad, así como la institucionalidad político administrativa como eje transversal y de desarrollo territorial. En las características ambientales incluyendo aspectos de riesgos y cambio climático; en las características sociales incluye consideraciones de igualdad respecto a los grupos vulnerables, minorías y la participación y cohesión social dentro de todo el proceso.

4.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.1 Visión

El Ideal, es una parroquia fortalecida que conoce, respeta, conserva, protege y valora su patrimonio natural y cultural, con un fuerte compromiso social basado en la equidad, la solidaridad, el respeto a la naturaleza, el ser humano respetando sus derechos y cumpliendo sus deberes. Un desarrollo resiliente social y económico que prioriza la igualdad socio territorial, cuya población es capaz de hacer frente y adaptarse a los nuevos cambios y transformaciones.

4.1.2 Objetivos estratégicos de desarrollo

Objetivos estratégicos para el Componente Ambiental:

- Gestionar y establecer alianzas con el GAD cantonal para ordenar, regular el uso y gestión del suelo del territorio parroquial con enfoque de participación social.
- Conservar los recursos naturales renovables y no renovables con enfoque de sostenibilidad.
- Desarrollar alianzas de fortalecimiento interinstitucional para la conservación del patrimonio natural.

Objetivos estratégicos para el Componente Sociocultural:

- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos a nivel parroquial

- Gestionar, establecer acuerdos y genera compromisos con las instituciones para la implementación de un sistema de prevención en salud donde incluya campana preventivas frente a la presencia del SARS-CoV-2.
- Gestionar, establecer acuerdos y genera compromisos con las instituciones para ampliar la cobertura de servicios sociales.
- Gestionar y coordinar mecanismos que permitan disponer de instrumento de planificación para el manejo del patrimonio material e inmaterial, así la puesta en valor de los bienes patrimoniales.
- Promover la práctica del deporte en sus diversas formas, y; el fortalecimiento de los lazos comunitarios a nivel parroquial.

Objetivos estratégicos para el Componente Económico Productivo:

- Contribuir a fortalecer la producción y comercialización agropecuaria, así como el desarrollo y fomento del turismo enmarcado dentro de un proceso de desarrollo sostenible y con carácter participativo.

Objetivos estratégicos para el Componente de Asentamientos Humanos:

- Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos enfocados a mejorar la calidad de agua de consumo humano, y; la gestión integral del agua en la parroquia.
- Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos enfocados a disminuir la contaminación de los recursos naturales mediante el manejo adecuado de las aguas residuales y la gestión de los residuos sólidos.
- Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios, espacios de uso público e intercambio social para gestionar su mejoramiento, así como para gestionar como zonas seguras frente a riesgos.
- Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para la definición de áreas susceptibles a riesgos que permitan formular e implementar un plan de contingencias.
- Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos con instituciones que permita agilizar los procesos de regularización de la tierra para apoyar a los campesinos y productores.

Objetivos estratégicos para el Componente de Movilidad y Conectividad:

- Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en infraestructuras en la parroquia.

Objetivos estratégicos para el Componente Político Institucional:

- Incrementar los niveles de posicionamiento social y político institucional de la Junta parroquial propiciando la participación, la cohesión social y la transparencia de la información.

4.2 IDENTIFICACION DE LOS PROYECTOS

La presente identificación corresponde a proyectos que requieren ser implementados en la parroquia ya sea por competencia exclusiva del GAD parroquial, así como proyectos que son de competencia exclusiva del GAD cantonal y provincial.

Componente Ambiental:

- Gestión de financiamiento para la elaboración del plan de ordenamiento urbano de la parroquia y comunidades consolidadas y la zonificación parroquial y determinar el uso del suelo en coordinación con el GAD cantonal.
- Gestión de un plan integral para la conservación de áreas con énfasis en la investigación y formación (ecosistemas, agua, suelo, riesgos, agroquímicos, especies introducidas, residuos sólidos, minería y políticas públicas).
- Gestión de un plan de reforestación cercano a centros poblados.
- Gestión de la contratación de un guardabosque para las zonas de reserva de la parroquia.
- Gestión de la construcción de senderos ecológicos y la casa del árbol cerca de la chorrera del Río Guabi.
- Gestión de una ordenanza y resolución para la protección de la vegetación de ribera 50 m.
- Gestión de la implementación de una mancomunidad para el manejo de cuencas.

Componente Sociocultural:

- Gestión y coordinación con el Ministerio de Salud un plan preventivo de salud incluyendo medidas estratégicas frente a la pandemia del COVID.
- Gestión en el MIES un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria como: niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Gestión de financiamiento con el GAD cantonal para el levantamiento del patrimonio cultural de la parroquia.
- Impulso al deporte y encuentros deportivos para la integración social a nivel parroquial.

Componente Económico Productivo:

- Gestión de un plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias.
- Gestión de un plan integral de turismo ecológico y aventura.

- Gestión ante el GAD cantonal de la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (rafting, kayak, pesca, servicios de restaurantes, hospedajes y guía turística).

Componente de Asentamientos Humanos:

- Gestión de la concesión del agua de las comunidades de la parroquia de El Ideal.
- Gestión de proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal (alcantarillado).
- Gestión del sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.
- Gestión de un plan de capacitación para el manejo eficiente del sistema de agua bajo red pública.
- Gestión de los estudios para el Alcantarillado sanitario de la comunidad de La Selva.
- Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.
- Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal.
- Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de Residuos Sólidos en coordinación con el GAD cantonal (Tres Chorros).
- Gestión y desarrollo de un inventario del estado actual y accesibilidad de infraestructuras, espacios de uso público a nivel comunitario y parroquial en coordinación con el GAD cantonal.
- Gestión de un inventario y análisis de equipamientos y material didáctico para las unidades educativas.
- Gestión y coordinación de mecanismos para el mejoramiento del ornato y espacios de uso público, como parques lineales entre los Ríos Cuyes y Cuchipamba en coordinación con el GAD cantonal.
- Continuación con la gestión del estudio y construcción de espacio cubierto para la comunidad de La Selva, y; la elaboración del proyecto y construcción del estadio sintético.
- Gestión de financiamiento para los estudios y construcción de un Estadio para el Sector Barro Negro en coordinación con el GAD cantonal.
- Adecuación de la oficina/camerino del espacio cubierto en el centro parroquial.
- Gestión del mejoramiento del parque infantil en el centro parroquial.
- Gestión de los estudios y pavimentación del contorno del parque en el centro parroquial.
- Adquisición y colocación de armicos en la comunidad La Esperanza y Zaruma.
- Continuación con el mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales.

- Gestión de un terreno en Barro Negro para destinarlo como cementerio: expropiación, diseños, implementación.
- Gestión de financiamiento para la elaboración de estudios y obras de mitigación frente a deslizamientos e inundaciones en áreas pobladas en coordinación con el GAD cantonal.
- Gestión de la factibilidad para la legalización de tierras.
- Gestión de la titularización de los terrenos ocupados por el GAD Parroquial.

Componente de Movilidad y Conectividad:

- Gestión con las empresas proveedoras para el mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético).
- Gestión de la ampliación de cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas.
- Gestión con el GAD cantonal y empresa eléctrica de los estudios para el mejoramiento del sistema de alumbrado público.
- Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, Acceso a Centros Poblados y Turísticos a lo largo de la red vial principal.
- Gestión y coordinación con el GAD provincial y MTOP el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de puentes.
- Gestión con el GAD cantonal y provincial la apertura vías en el centro poblado El Ideal.
- Gestión del mejoramiento vial con lastre con el GAD cantonal y provincial (incluye ampliación de vías hacia las fincas en la comunidad de La Selva, estudios de construcción de la vía hacia Ovejeros – La Selva, Buenos Aires; caminos de herradura y otros.
- Gestión de estudio para el análisis del inventario de infraestructura vial existente en convenios con el GAD cantonal, provincial y ministerio de transporte.
- Gestión, coordinación y planificación del mantenimiento vial de la parroquia con el GAD provincial.

Componente Político Institucional:

- Plan de fortalecimiento institucional para el GAD parroquial con participación y formación ciudadana.
- Actualización de la página web del GAD Parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Gestión con el municipio del desarrollo de actividades extractivas de materiales pétreos.
- Fortalecimiento del consejo de planificación parroquial.
- Elaboración y diseño de normativas acordes a las necesidades de la parroquia para su desarrollo.
- Gestión de la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.

- Plan de capacitación para el personal del GAD Parroquial.
- Coordinación con el GAD Provincial sobre mecanismos para la obtención de ingresos propios para la autogestión y mecanismos de financiamiento para la implementación de los diversos programas, proyectos y actividades.
- Gestión de convenios con las diferentes entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos.
- Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.
- Gestión de un vehículo con el Ministerio de finanzas.

4.3 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO

4.3.1 Metas e Indicadores del Componente Biofísico

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Promover un desarrollo sostenible conservando el ambiente y sus recursos, centrado en el uso y manejo adecuado del territorio para hacer frente a potenciales riesgos y contribuir con la salud del planeta.	Gestionar y establecer alianzas con el GAD cantonal para ordenar, regular el uso y gestión del suelo del territorio parroquial con un enfoque participativo.	Gestión de financiamiento para la elaboración del plan de ordenamiento urbano de la parroquia y comunidades consolidadas y la zonificación parroquial y determinar el uso del suelo en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se dispone de un instrumento definido para la zonificación y definición de usos de suelo.	Eficiencia en el manejo de las categorías de ordenación territorial.
	Contribuir a la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables con enfoque de sostenibilidad.	Gestión de un plan integral para la conservación de áreas con énfasis en la investigación y formación (ecosistemas, agua, suelo, riesgos, agroquímicos, especies introducidas, residuos sólidos, minería y políticas públicas).	Al 2023 se ha formulado un plan integral enfocado hacia la conservación ambiental.	Porcentaje de territorio bajo conservación.
		Gestión de un plan de reforestación cercano a centros poblados.	Anualmente se siembran 270 plantas nativas en fuetes de agua, áreas deforestadas y zonas de riesgo.	Superficie sembrada a nivel parroquial.
		Gestión de la contratación de un guardabosque para las zonas de reserva de la parroquia.	Se dispone de una persona encargada de vigilar el área.	Guardaparque contratado y/o voluntario.
		Gestión de la construcción de senderos ecológicos y la casa del árbol cerca de la chorrera del Río Guabi.	AL 2023 se ha establecido un sendero.	Porcentaje de avance de estudios y obras.
		Gestión de una Ordenanza y resolución para la protección de la vegetación de ribera 50 m.	Al 2023 se ha gestionado con el GAD cantonal una ordenanza que regule la protección de la vegetación de ribera de 50 m.	Porcentaje de avance de gestión de la ordenanza.
	Desarrollar alianzas de fortalecimiento interinstitucional para la conservación del patrimonio natural.	Gestión de la implementación de una mancomunidad para el manejo de cuencas.	Al 2023 se ha propiciado acercamientos con GADs para la implementación de una mancomunidad enfocada hacia la conservación.	Porcentaje de avance de gestión.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.3.2 Metas e Indicadores del Componente Sociocultural

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Incidir en la gestión para incrementar la cobertura, acceso, mejoramiento y calidad de los servicios públicos.	Gestionar y compromisos con las instituciones para la implementación de un sistema de prevención en salud.	Gestión y coordinación con el Ministerio de Salud un plan preventivo de salud incluyendo medidas preventivas frente al SARS-CoV-2.	Se desarrolla al menos dos campañas preventivas por año.	Porcentaje de avance de la gestión.
	Gestionar y generar compromisos con las instituciones para ampliar la cobertura de servicios sociales.	Gestión en el MIES de un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria, tales como: niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	Se desarrolla al menos dos campañas de asistencia social por año.	Porcentaje de avance de la gestión.
Promover la vigilancia, la protección y la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia.	Gestionar y coordinar mecanismos que permitan disponer de instrumentos de planificación para el manejo del patrimonio material e inmaterial, así como la puesta en valor de los bienes patrimoniales.	Gestión de financiamiento con el GAD cantonal para el levantamiento del patrimonio cultural de la parroquia.	Hasta el 2023 se tiene al menos una propuesta para el levantamiento de la información patrimonial.	Porcentaje de avance de la gestión.
Fortalecer el tejido social parroquial y el intercambio comunitario como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Promover la práctica del deporte en sus diversas formas, y; el fortalecimiento de los lazos comunitarios a nivel parroquial.	Impulso al deporte y encuentros deportivos para la integración social a nivel parroquial.	Se desarrolla al menos un encuentro parroquial por año.	Número de encuentros deportivos.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.3.3 Metas e Indicadores del Componente Socioeconómico

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Propiciar valores y prácticas encaminadas hacia un desarrollo justo, sostenible y equilibrado con respeto al ambiente y patrimonio natural.	Contribuir a fortalecer la producción y comercialización agropecuaria, así como el desarrollo y fomento del turismo enmarcado dentro de un proceso de desarrollo sostenible y con carácter participativo.	Gestión de un plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias.	A partir de 2021 se dispone de una propuesta agropecuaria con un cronograma anual misma que es implementada.	Número de actividades desarrolladas.
		Gestión de un plan integral de turismo ecológico y aventura.	A partir de 2022 se dispone de una propuesta integral turística con un cronograma anual misma que es implementada.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ejecución del plan.
		Gestión ante el GAD cantonal de la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (kayak, rafting, pesca, servicios de restaurantes, hospedaje y guía turística).	Al 2023 se tiene una ordenanza socializada con los prestadores de servicio.	Porcentaje de avance en la gestión de la ordenanza.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.3.4 Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES		
Contribuir a mejorar la cobertura y acceso a los servicios básicos en el marco de un manejo sostenible y responsable.	Gestionar acuerdos y compromisos para el mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano, la gestión integral del agua, el tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos sólidos en la parroquia.	Gestión de la concesión del agua para las comunidades de la parroquia de El Ideal.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial.	Al 2023 el 40 % de las concesiones se ha logrado adjudicar.		
		Gestión de proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal (alcantarillado).		Porcentaje en el incremento de beneficiarios bajo red pública.		
		Gestión del sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.		Porcentaje de avance en la gestión.		
				Gestión de un plan de capacitación para el manejo eficiente del sistema de agua bajo red pública.	Se ha desarrollado una reunión anual de capacitación a los sistema de agua de consumo humano de la parroquia.	Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la administración del agua de consumo humano.
				Gestión de los estudios para el alcantarillado sanitario de la comunidad La Selva.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.
				Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.		Porcentaje de avance en la gestión.
				Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrinización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal.		Porcentaje de avance en la gestión.
				Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de residuos sólidos en coordinación con el GAD cantonal (Tres Chorros).		Número de familias con acceso a recolección de residuos sólidos.
Contribuir a mejorar los equipamientos comunitarios, la cobertura y acceso a los espacios de uso público, así como el establecimientos	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su mejoramiento para así gestionar como zonas seguras frente a riesgos.	Gestión y desarrollo de un inventario del estado actual y accesibilidad de infraestructuras, espacios de uso público a nivel comunitario y parroquial en coordinación con el GAD cantonal.	Al segundo semestre del 2021 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación.	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales.		

de zonas seguras para la comunidad.	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios, espacios de uso público e intercambio social para gestionar su mejoramiento, para así gestionar como zonas seguras frente a riesgos.	Gestión de un inventario y análisis de equipamientos y material didáctico para las unidades educativas.	Al segundo semestre del 2021 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación.	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales.
		Gestión y coordinación de mecanismos para el mejoramiento del ornato y espacios de uso público, como parques lineales entre los Ríos Cuyes y Cuchipamba en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se ha mejorado el ornato de los principales espacios públicos de la parroquia.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Continuación con la gestión del estudio y construcción del espacio cubierto para la comunidad de La Selva, y; la elaboración del proyecto y construcción del estadio sintético.	Al 2022 se culmina con la construcción de parques lineales y su posterior ejecución, y se dispone del proyecto de estadio sintético.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Gestión de financiamiento para los estudios y construcción de un Estadio para el Sector Barro Negro en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se ha construido el Estadio.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Adecuación de la oficina/camerino del espacio cubierto en el centro parroquial.	Al 2022 se dispone de la oficina/camerino implementado.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Gestión del mejoramiento del parque infantil en el centro parroquial.	Al 2023 se ha implementado un parque infantil en el centro parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Gestión de los estudios y pavimentación del contorno del parque en el centro parroquial.	Al 2023 se ha gestionado los estudios para la pavimentación del parque en el centro parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Adquisición y colocación de armicos en la comunidad La Esperanza y Zaruma.	Al 2021 se ha implementado.	Porcentaje de avance de la obra.
		Continuación con el mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales.	Se mejora y readecua al menos un espacio a nivel parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su mejoramiento.	Gestión de un terreno en Barro Negro para destinarlo como cementerio: expropiación, diseños, implementación.	Al 2021 se ha identificado el terreno y se inicia el trámite de expropiación ante el GAD cantonal.
Garantizar la seguridad de la población frente a potenciales riesgos que pongan en vulnerabilidad a la población.	Gestionar un plan integral de gestión de riesgos con definición de áreas susceptibles.	Gestión de financiamiento para la elaboración de estudios y obras de mitigación frente a deslizamientos e inundaciones en áreas pobladas en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se tiene un convenio interinstitucional con el GAD cantonal para la elaboración de los estudios y obras de mitigación frente riesgos.	Porcentaje de avance de la gestión.

Contribuir a la legalización como un derecho adquirido de la población cuyas tierras se hallan bajo posesión.	Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos con instituciones que permitan agilizar los procesos de regularización de las tierras para apoyar a los campesinos y productores.	Gestión de la factibilidad para la legalización de tierras.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la legalización de tierras con el Ministerio de Agricultura.	Porcentaje de avance de la gestión.
		Gestión de la titularización de los terrenos ocupados por el GAD parroquial.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la titularización de los terrenos ocupados por el GAD parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.3.5 Metas e Indicadores del Componente de Movilidad y Conectividad

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial.	Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en infraestructuras en la parroquia.	Gestión con las empresas proveedoras del mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético).	Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.
		Gestión de la ampliación de la cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas.	Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red eléctrica.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.
		Gestión con el GAD cantonal y empresa eléctrica sobre los estudios para el mejoramiento del sistema de alumbrado público.	Al 2020 se inicia la gestión.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.
		Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, acceso a centros poblados y turísticos a lo largo de la red vial principal.	Al 2020 se inicia la gestión.	Número de áreas y sectores con señalización implementada o mejorada.
		Gestión y coordinación con el GAD provincial y MTOP sobre el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de puentes.	Al 2020 se inicia la gestión.	Porcentaje de avance en la gestión.
Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial.	Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en infraestructuras en la parroquia.	Gestión con el GAD cantonal y provincial de la apertura de vías en el centro poblado El Ideal.	Al 2021 se tiene un Convenio de cooperación para apertura vial.	Porcentaje de avance en la gestión.
		Gestión del mejoramiento vial con lastre junto con el GAD cantonal y provincial (incluye ampliación de vías hacia las fincas en la comunidad La Selva, estudios de construcción de la vía hacia Ovejeros – La Selva, Buenos Aires; caminos de herradura y otros.	Al 2021 se dispone de un convenio de cooperación para el mejoramiento vial.	Porcentaje de avance en la gestión.
		Gestión del estudio para el análisis del inventario de infraestructura vial existente en convenios con el GAD cantonal, provincial y Ministerio de Transporte.	Al 2021 se dispone de un convenio de cooperación para desarrollar un inventario de la vialidad parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.
		Gestión, coordinación y planificación del mantenimiento vial de la parroquia con el GAD provincial.	Al 2021 se dispone de un convenio mantenimiento de la vialidad parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.3.6 Metas e Indicadores del Componente Político Institucional

POLITICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Fortalecer la institucionalidad parroquial mediante la participación social y comunitaria como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Incrementar los niveles de posicionamiento social y político institucional de la Junta parroquial propiciando la participación, la cohesión social y la transparencia de la información.	Plan de fortalecimiento institucional para el GAD parroquial con participación y formación ciudadana.	El 2021 el GAD tiene una hoja de ruta para iniciar el plan de fortalecimiento institucional del GAD parroquial.	Documento.
		Actualización de la página web del GAD parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Actualización de la página web con un mínimo de dos veces al año.	Página web.
		Gestión con el municipio sobre el desarrollo de actividades extractivas de materiales pétreos.	Dispone de un convenio interinstitucional con el GAD provincial y/o cantonal para la extracción de pétreos.	Convenio.
		Fortalecimiento del consejo de planificación parroquial.	Capacitación anual al consejo de planificación.	Registros de capacitación.
		Elaboración y diseño de normativas acordes a las necesidades de la parroquia para su desarrollo.	El 90 % de las normativas requeridas por el GAD parroquial son establecidas y aprobadas.	Número de normativas desarrolladas y aprobadas y/o gestionadas.
		Gestión de la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.	Contra con una base de datos organizada para la búsqueda de fondos de inversión.	Número de fondos gestionados.
		Plan de capacitación para el personal del GAD parroquial.	Disponer de un programa de capacitación.	Se implementa al menos una capacitación de forma anual.
		Coordinación con el GAD provincial sobre mecanismos para la obtención de ingresos propios para la autogestión y mecanismos de financiamiento para la implementación de los diversos programas, proyectos y actividades.	Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural.	Número de convenios en ejecución y ejecutados.
		Gestión de convenios con las diferentes entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos.	Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural.	Número de convenios en ejecución y ejecutados.
		Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	El 80 % de las ideas de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones se han desarrollado con participación social.	Número de ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones elaborados en el marco de la participación social.

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

4.4 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Políticas para el Componente Ambiental:

- Promover un desarrollo sostenible conservando el ambiente y sus recursos, centrado en el uso y manejo adecuado del territorio para hacer frente a potenciales riesgos y contribuir con la salud del planeta.

Políticas para el Componente Sociocultural:

- Incidir en la gestión para incrementar la cobertura, acceso, mejoramiento y en la calidad de los servicios públicos.

- Promover la vigilancia, la protección y la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia.

- Fortalecer el tejido social parroquial y el intercambio comunitario como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.

Políticas para el Componente Económico Productivo:

- Propiciar valores y prácticas encaminadas hacia un desarrollo justos, sostenible y equilibrado con respeto al ambiente y patrimonio natural.

Políticas para el Componente de Asentamientos Humanos:

- Contribuir a mejorar la cobertura y acceso a los servicios básicos en el marco de un manejo sostenible y responsable.

- Contribuir a mejorar los equipamientos comunitarios, la cobertura y acceso a los espacios de uso público, así como el establecimiento de zonas seguras para la comunidad.

- Garantizar la seguridad de la población frente a potenciales riesgos que pongan en vulnerabilidad a la población.

- Contribuir a la legalización como un derecho adquirido de la población cuyas tierras se hallan bajo posesión.

Políticas para el Componente de Movilidad y Conectividad:

- Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial.

Políticas para el Componente Político Institucional:

- Fortalecer la institucionalidad parroquial mediante la participación social y comunitaria como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.

FASE IV. - MODELO DE GESTIÓN

5. GESTIÓN TERRITORIAL

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial además de planificar el territorio, organiza el sistema de Administración político institucional como elemento indispensable para su gestión. El rol de la administración en la gestión de la planificación por lo tanto es activo y dinámico en la toma de decisiones estratégicas para el apalancamiento de programas, proyectos y procesos de inversión y política pública.

La implementación de la planificación implica preparar las condiciones y mecanismos de funcionamiento para la organización de la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de la planificación en forma de programas y proyectos. Para su funcionamiento es imprescindible contar con un equipo técnico multidisciplinarios que responda a la lógica administrativa y las necesidades del territorio y su población, de acuerdo a las competencias y sus posibilidades de articulación interinstitucional y actoral.

La operación del plan entonces requiere una organización de las funciones administrativas del GAD, según sus unidades y/o departamentos.

5.1 DISEÑO DEL ENTE GESTOR

5.1.1 Criterios, Principios y Marco Legal para el Diseño del Ente Gestor

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales disponen de personería jurídica y gozan de autonomía política, administrativa y financiera en función de sus competencias.

5.1.2 Estructura General

El GAD parroquial es la entidad encargada de gestionar y poner en marcha la planificación dentro de la jurisdicción de la parroquia, para lo cual cuenta con:

- Una unidad de carácter político institucional, presidida por el presidente del GAD y los vocales, donde cada vocal goza de comisiones específicas asignadas.
- Una oficina general que cumple las actividades en calidad de unidad de planificación en el GAD. Esta oficina es la encargada de coordinar las acciones y mecanismos de carácter técnico para la gestión territorial.

5.1.3 Funciones del GAD

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado generar las condiciones para la promoción de un desarrollo sustentable e implementación de políticas públicas dentro de su jurisdicción y según sus competencias. Entre sus funciones esta:

- La implementación de políticas que permitan la participación social, la equidad e inclusión y equidad; así procesos de cohesión social mediante formas participativas y mingas.
- El establecimiento y direccionamiento de la planificación, el ordenamiento territorial y la implementación de políticas públicas según sus competencias y articulada a la planificación

cantonal, provincial y nacional. Así como los procesos y mecanismos de implementación, seguimiento, evaluación y la rendición de cuentas para el cumplimiento de las metas establecidas sobre la planificación, la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

- El impulso de la inversión y apoyo al desarrollo económico en los sectores de la agricultura, ganadería, artesanía y turismo. Y, la articulación de los actores de la economía popular y solidaria, así como la provisión universal y equitativa de bienes y servicios.

- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; así como la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos.

- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y organismos vinculados a la seguridad ciudadana.

5.2 PROGRAMA DE PUESTA EN MARCHA - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5.2.1 Estrategia de Coordinación y Articulación para la Planificación y Gestión de los Planes

Dada la necesidad de integración y articulación interinstitucional para la planificación, el principal elemento para ello es la participación social e institucional. La aplicación y puesta en marcha del proceso de coordinación y articulación de la planificación, comprende varias fases que van desde la identificación de los problemas y necesidades, la priorización de la planificación, los mecanismos de coordinación para la formulación, la ejecución, la implementación; los procesos de seguimiento y evaluación.

A lo largo de todas las fases es necesario analizar los organismos y actores públicos y privados barriales, comunitarios, parroquiales, municipales, provinciales, así como entidades públicas que intervienen en el proceso de forma indirecta para la toma de decisiones y concreción de la planificación.

A nivel barrial y comunitarios, se hallan las organizaciones de base, que apoyan en los procesos mediante mecanismos de participación social en la toma de decisiones, la implementación el seguimiento y evaluación.

A nivel parroquial, se hallan organizaciones de base, así como instituciones del sector público, como la Policía Nacional, la tenencia política, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, que tienen el mayor peso dentro de la parroquia.

5.2.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo

La reducción de riesgos requiere de la implementación de medidas preventivas y mitigación, donde las medidas de carácter preventivo se enfocan a reducir las amenazas, la exposición y vulnerabilidad de las personas frente a riesgos a través del reforzamiento de los medios de subsistencia, los bienes materiales e infraestructura física y la protección y conservación de

los recursos naturales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los mismos.

Dado que a nivel parroquial los principales riesgos, por inundación y deslizamientos, son los principales factores a los cuales están sujetos las poblaciones; frente a ello la principal medida es la implementación de medidas correctivas de los riesgos existentes, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la gestión de fondos para su implementación.

Medidas Preventivas y Correctivas:

- Levantamiento de información de las concesiones existentes en la parroquia para la explotación de pétreos, con énfasis en zonas de ríos y cercanos a poblados.
- Análisis del estado legal de las concesiones y de cumplimiento de las medidas de compensación y remediación ambiental, mediante gestión con el GAD parroquial, GAD provincial, Gestión de Riesgos y el Ministerio del Ambiente.
- Involucrar a los actores sociales para dar a conocer de los riesgos, formar y capacitar a la ciudadanía para hacer frente a los riesgos, así como la generación de mecanismos de cambios de comportamiento social para disminuir la presión sobre los recursos naturales y evitar la exposición a los riesgos.
- Generar mecanismos y condiciones para el establecimiento de una comisión interinstitucional para la gestión de riesgos, conjuntamente con el GAD cantonal, GAD provincial, Gestión de Riesgos y el Ministerio del Ambiente.
- Gestionar los estudios para un plan integral de ordenamiento territorial urbano y plan integral de riesgos con énfasis en la cabecera parroquial y centros poblados localizados al largo de los ríos Cuyes y Chuchipamba. El estudio servirá de base para la definición de medidas correctivas en forma de planes, programas y proyectos, preventivas, así como permitirá definir costos para su implementación y gestión de recursos.

5.2.3 Conjunto de Programas, Subprogramas, Proyectos y Actividades con sus Fuentes de Financiamiento

Las principales articulaciones interinstitucionales corresponden con el GAD cantonal, seguido del GAD provincial para el establecimiento de la planificación.

N .	OBJETIVOS ODS	OBJETIVOS PNBV	OBJETIVOS ZONALES VINCULADOS A LA ETN	OBJETIVOS PDYOT	METAS PDYOT	INDICADORES METAS	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTOS	COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GAD PARROQUIAL	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	AREA DE INFLUENCIA	RELACIÓN CON OTROS COMPONENTES	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO PROPIO	FINANCIAMIENTO OTRAS INSTITUCIONES	DETALLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO
COMPONENTE BIOFÍSICO																	
1	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables	Gestionar y establecer alianzas con el GAD cantonal para ordenar, regular el uso y gestión del territorio parroquial con un enfoque de participación	Al 2023 se dispone de un instrumento definido para la zonificación y definición de usos de suelo	Eficiencia en el manejo de las categorías de ordenación territorial	Promover un desarrollo sostenible conservando el ambiente y sus recursos, centrado en el uso y manejo adecuado del territorio para hacer frente a potenciales riesgos y contribuir con la salud del planeta.	Contar con un Plan de ordenación urbana del centro parroquial y comunidades consolidadas	Gestionar el financiamiento para la elaboración del plan de ordenamiento urbano de la parroquia y comunidades consolidadas y la zonificación parroquial y determinar el uso de suelo en coordinación con el GAD cantonal	b) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Gestionar mediante un convenio de cooperación con el GAD provincial, cantonal y universidades	Centro urbano parroquial y comunidades consolidadas de la parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	45.000	1.000	44.000	GAD Municipal y GAD parroquial
2	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Contribuir a la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables con enfoque de sustentabilidad	Contribuir a la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables con enfoque de sustentabilidad	Al 2023 se ha formulado un plan integral enfocado hacia la conservación ambiental	Porcentaje de territorio bajo conservación	Contribuir a la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales	Gestionar un plan integral para la conservación de áreas con énfasis en la investigación y formación (ecosistemas, agua, suelo, riesgos, agroquímicos, especies introducidas)	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar con los GADs cantonal y provincial, y; Ministerio del Ambiente y Agua	Nivel parroquial	Político institucional, Económico productivo, Sociocultural	5.000	500	4.500	Ministerio del Agua y Ambiente, MAG, GAD provincial, GAD Municipal, GAD cantonal y comunidades	

									s, residuos sólidos, minería y políticas públicas)								
3	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Anualmente se siembran 270 plantas nativas en fuetes de agua, áreas deforestadas y zonas de riesgo	Superficie sembrada a nivel parroquial		Fortalecer los procesos de reforestación en áreas cercanas a centros poblados	Gestionar un plan de reforestación cercano a centros poblados	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar con los GADs cantonal y provincial, y; Ministerio del Ambiente y Agua	Centro urbano parroquial y comunidades consolidadas de la parroquia	Asentamientos humanos, Sociocultural	4.000	4.000	-		
4	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Se dispone de una persona encargada de vigilar el área	Guardaparque contratado y/o voluntario		Disponer de vigilancia y monitoreo de áreas de reserva y conservación a nivel parroquial	Gestionar la contratación de un guardabosque para las zonas de reserva de la parroquia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar con los GADs cantonal y provincial, y; Ministerio del Ambiente y Agua	Área de conservación ambiental de la parroquia	Sociocultural	14.400	500	13.900		GAD cantonal, Ministerio del Agua y Ambiente
5	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Al 2023 se ha establecido un sendero	Porcentaje de avance de estudios y obras		Disponer de infraestructura para la vigilancia, sensibilización ambiental y desarrollo del turismo	Gestionar la Construcción de senderos ecológicos y la Casa en el árbol cerca de la chorrera del Río Guabi	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar con los GADs cantonal y provincial, y; Ministerio del Ambiente y Agua	Área de conservación ambiental de la parroquia	Sociocultural, Económico productivo	10.000	1.000	9.000		Ministerio del Agua y Ambiente, GAD provincial, GAD Municipal, GAD cantonal y comunidades
6	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras		Al 2023 se ha gestionado con el GAD cantonal una ordenanza que regule	Porcentaje de avance de gestión de la ordenanza		Disponer de una ordenanza través de la gestión con el GAD cantonal para la	Gestionar una Ordenanza y resolución para la protección de la	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Económico productivo, Sociocultural y Político institucional	250	250	-		

	inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	generaciones			la protección de la vegetación de ribera de 50 m			protección de riberas de ríos	vegetación de ribera 50 m	de la biodiversidad y la protección del ambiente		onal					
7	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Desarrollar alianzas de fortalecimiento interinstitucional para la conservación del patrimonio natural	Al 2023 se ha propiciado acercamientos con GADs para la implementación de una mancomunidad enfocada hacia la conservación	Porcentaje de avance de gestión		Fortalecer la gestión de las cuencas hidrográficas	Gestionar la implementación de una mancomunidad para el manejo de cuencas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar y proponer conjuntamente con otros GAD parroquiales, cantonal y provincial	Parroquia	Político institucional	15.000	500	14.500	
COMPONENTE SOCIOCULTURAL																	
1	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos a nivel parroquial	Se desarrolla al menos dos campañas preventivas por año	Porcentaje de avance de la gestión	Incidir en la gestión para incrementar la cobertura, acceso, mejoramiento y en la calidad de los servicios públicos.	Gestionar y compromisos con las instituciones para la implementación de un sistema de prevención en salud donde incluya campaña preventivas frente a la presencia del SARS-CoV-2.	Gestionar y coordinar con el Ministerio de Salud un plan preventivo de salud	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el Ministerio de salud	Parroquia	Político institucional	250	250	-	Ministerio de Salud
2	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Se desarrolla al menos dos campañas de asistencia social por año	Porcentaje de avance de la gestión		Gestionar y generar compromisos con las instituciones para ampliar la cobertura de servicios sociales	Gestionar en el MIES un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria: niños, mujeres, adultos mayores y personas con	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el MIES y el municipio	Parroquia	Político institucional	250	250	-	MIES, GAD Municipal, GAD parroquial

									discapacida d								
3	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Gestionar y coordinar mecanismos que permitan disponer de instrumentos de planificación para el manejo del patrimonio material e inmaterial, así la puesta en valor de los bienes patrimoniales.	Hasta el 2023 se tiene al menos una propuesta para el levantamiento de la información patrimonial	Porcentaje de avance de la gestión	Promover la vigilancia, la protección y la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia	Gestionar recursos para el levantamiento del patrimonio	Gestionar financiamiento con el GAD cantonal para el levantamiento del patrimonio cultural de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Político institucional	40.000	1.000	39.000	Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, GAD provincial, GAD cantonal, GAD parroquial	
4	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la práctica del deporte en sus diversas formas, y; el fortalecimiento de los lazos comunitarios a nivel parroquial.	Se desarrolla al menos un encuentro parroquial por año	Numero de encuentros deportivos	Fortalecer el tejido social parroquial y el intercambio comunitario como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Fortalecer la integración social de las comunidades y el deporte	Impulsar el deporte y encuentros deportivos para la integración social a nivel parroquial	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestionar con el Ministerio del Deporte y el gobierno provincial	Parroquia	Político institucional	4.500	250	4.250	GAD Provincial, GAD parroquial	
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO																	

1	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria	Contribuir a fortalecer la producción y comercialización agropecuaria, así como el desarrollo y fomento del turismo enmarcado dentro de un proceso de desarrollo sostenible y con carácter participativo.	A partir de 2021 se dispone de un propuesta agropecuaria con un cronograma anual misma que es implementada	Número de actividades desarrolladas	Fortalecer la producción agropecuaria y su comercialización	Gestionar un Plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar con el GAD provincial, municipal y el MAG	Parroquia	Sociocultural, Biofísico	26.000	1.000	25.000	MAG, GAD provincial, GAD cantonal, GAD parroquial		
2	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			A partir de 2022 se dispone de un propuesta integral turística con un cronograma anual misma que es implementada	Porcentaje de avance en la formulación y/o ejecución del plan		Propiciar valores y prácticas encaminadas hacia un desarrollo justos, sostenible y equilibrado con respeto al ambiente y patrimonio natural.	Impulsar el turismo parroquial con enfoque de sostenibilidad	Gestionar un plan integral de turismo ecológico y aventura	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Convenio con el GAD provincial y cantonal	Parroquia	Sociocultural, Asentamientos humanos, Político institucional	4.000	1.000	3.000	Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, GAD provincial, GAD cantonal, GAD parroquial
3	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2023 se tiene una ordenanza socializada con los prestadores de servicio	Porcentaje de avance en la gestión de la ordenanza		Regular las actividades recreativas mediante una ordenanza	Gestionar ante el GAD cantonal la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (caya, rafting, pesca, servicios de restaurantes, hospedaje, guía)	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Sociocultural, Asentamientos humanos, Político institucional	250	250	-	GAD cantonal	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS																		

1	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad	Gestionar acuerdos y compromisos para el mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano, la gestión integral del agua, el tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos sólidos en la parroquia	Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial	Al 2023 el 40% de las concesiones se ha logrado adjudicar	Contribuir a mejorar la cobertura y acceso a los servicios básicos en el marco de un manejo sostenible y responsable	Cumplir con los trámites para la concesión de agua de consumo humano	Gestionar la concesión del agua de las comunidades de la parroquia El Ideal	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia		6.000	250	5.750	Ministerio del Agua y Ambiente
2	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Porcentaje en el incremento de beneficiarios bajo red pública		Ampliar la cobertura de agua bajo red pública en el centro urbano parroquial	Gestionar proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Político institucional	60.000	250	59.750	GAD cantonal, Ministerio del Agua y Ambiente
3	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Porcentaje de avance en la gestión		Ampliar la cobertura de agua bajo red pública en los sectores poblados de la parroquia	Gestionar el sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.	Biofísico, Político institucional	60.000	250	59.750	
4	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la administración del agua de consumo humano		Se ha desarrollado una reunión anual de capacitación a los sistemas de agua de consumo humano de la parroquia	Fortalecer la gestión integral del agua de consumo humano	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Biofísico, Asentamientos humanos	3.000	250	2.750	
5	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para				Porcentaje de avance en la gestión		Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel	Disponer de estudios de alcantarillado para la comunidad	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	comunidad de La Selva	Político institucional	40.000	250	39.750	

	e del agua y el saneamiento para todos.	todas las personas			parroquial		de La Selva	comunidad de La Selva									
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Porcentaje de avance en la gestión	Ampliar la cobertura y mejorar el sistema de alcantarillado de El Triunfo	Gestionar la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Comunidad de El Triunfo.		250	250	-		
7	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Porcentaje de avance en la gestión	Disponer de estudios de letrización para las comunidades de la parroquia El Ideal	Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Político institucional	40.000	250	39.750		
8	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				Número de familias con acceso a recolección de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de Residuos Sólidos en coordinación con el GAD cantonal	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Biofísico, Político institucional	3.000	500	2.500		

								(Tres Chorros)									
9	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su mejoramiento así como para gestionar como zonas seguras frente a riesgos	Al segundo semestre del 2012 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales	Contribuir a mejorar los equipamientos comunitarios, la cobertura y acceso a los espacios de uso público, así como el establecimiento de zonas seguras para la comunidad	Disponer de una base de datos para conocer el estado actual de las infraestructuras de la parroquia	Gestionar y desarrollar un inventario del estado actual y accesibilidad de infraestructuras, espacios de uso público a nivel comunitario y parroquial en coordinación con el GAD cantonal	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Sociocultural, Político institucional	1.000	250	750	GAD cantonal, GAD parroquial	
10	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios, espacios de uso público e intercambio social para gestionar su	Al segundo semestre del 2012 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales		Disponer de una base de datos para conocer el estado actual de las unidades educativas de la parroquia	Gestionar un inventario y análisis de equipamientos y material didáctico para las unidades educativas.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar con el GAD cantonal y el Ministerio de Educación	Parroquia		1.000	250	750	Ministerio de Educación	

1 1	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	mejoramiento así como para gestionar como zonas seguras frente a riesgos.	Al 2023 se ha mejorado el ornato de los principales espacios públicos de la parroquia	Porcentaje de avance de la gestión	Disponer de estudios y planes de intervención a lo largo del Río Cuyes y Cuchipamba	Gestionar y coordinar mecanismos para el mejoramiento del ornato y espacios de uso público, como parques lineales entre los Ríos Cuyes y Cuchipamba en coordinación con el GAD cantonal	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar con el GAD cantonal	Márgenes de los ríos Cuyes y Cuchipamba	Biofísico, Político institucional	60.000	250	59.750	GAD cantonal, GAD parroquial
1 2	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Al 2022 se culmina con la construcción de parques lineales y su posterior ejecución, y se dispone del proyecto de estadio sintético	Porcentaje de avance de la gestión		Disponer de un espacio cubierto para la comunidad de La Selva	Continuar con la gestión del estudio y construcción de espacio cubierto para la comunidad de La Selva, y; la elaboración del proyecto y construcción del estadio sintético	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar el estudio y construcción con el GAD cantonal	Comunidad de La Selva	Político institucional	18.000	250	17.750

13	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2023 se ha construido el Estadio	Porcentaje de avance de la gestión		Disponer de estudios del estadio para el sector de Barro Negro	Gestionar el financiamiento para los estudios y construcción de un Estadio para el Sector Barro Negro en coordinación con el GAD cantonal	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar el estudio y construcción con el GAD cantonal	Comunidad de Barro Negro	Político institucional	60.000	250	59.750	GAD cantonal, GAD parroquial
14	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2022 se dispone de la oficina/camerino implementado	Porcentaje de avance de la gestión		Mejorar el camerino del centro cubierto en el centro parroquial	Adecuar la oficina/camerino del espacio cubierto en el centro parroquial	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestión propia	Centro de la parroquia		10.000	10.000	-	GAD cantonal, GAD parroquial
15	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2023 se ha implementado un parque infantil en el centro parroquial	Porcentaje de avance de la gestión		Mejorar los espacios de encuentro público en el centro parroquial	Gestionar el mejoramiento del parque infantil en el Centro Parroquial	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar con el GAD cantonal	Centro de la parroquia	Biofísico, Sociocultural, Político institucional	10.000	250	9.750	GAD cantonal, GAD parroquial

16	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2023 se ha gestionado los estudios para la pavimentación del parque en el centro parroquial	Porcentaje de avance de la gestión		Disponer de los estudios para la pavimentación de los alrededores del centro urbano de la parroquia	Gestionar los estudios y pavimentación del contorno del parque en el centro parroquial	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar el estudio y construcción con el GAD cantonal	Centro de la parroquia	Político institucional	250.000	250	249.750	GAD cantonal, GAD parroquial
17	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2021 se ha implementado	Porcentaje de avance de la obra		Mejorar los espacios públicos en las comunidades de La Esperanza y Zaruma	Adquisición y colocación de armicos en la Comunidad Esperanza y Zaruma.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestión propia	Comunidad Esperanza y Zaruma.		7.000	7.000	-	GAD cantonal, GAD parroquial
18	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Se mejora y readecua al menos un espacio a nivel parroquial	Porcentaje de avance de la gestión		Mejorar los espacios públicos en las comunidades	Continuar con el mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestión propia	Parroquia		60.000	60.000	-	GAD cantonal, GAD parroquial

19	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su mejoramiento	Al 2021 se ha identificado el terreno y se inicia el trámite de expropiación ante el GAD cantonal	Porcentaje de avance de la gestión		Contar con un área destinada para el cementerio de la parroquia	Gestionar un terreno en Barro Negro para destinarlo como cementerio: expropiación, diseños, implementación	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar el estudio y construcción con el GAD cantonal	Parroquia	Político institucional	5.000	250	4.750	GAD cantonal, GAD parroquial
20	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar un plan integral de gestión de riesgos con definición de áreas susceptibles	Al 2023 se tiene un convenio interinstitucional con el GAD cantonal para la elaboración de los estudios y obras de mitigación frente a riesgos	Porcentaje de avance de la gestión	Garantizar la seguridad de la población frente a potenciales riesgos que pongan en vulnerabilidad a la población	Disponer de estudios de áreas susceptibles a riesgos	Gestionar financiamiento para la elaboración de estudios y obras de mitigación frente a deslizamientos e inundaciones en áreas pobladas en coordinación con el GAD cantonal	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Biofísico, Político institucional, Económico productivo, Sociocultural, Asentamientos humanos	40.000	250	39.750	GAD cantonal, GAD parroquial

21	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos con instituciones que permita agilizar los procesos de regularización de la tierras para apoyar a los campesinos y productores.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la legalización de tierras con el Ministerio de Agricultura	Porcentaje de avance de la gestión	Contribuir a la legalización como un derecho adquirido de la población cuyas tierras se hallan bajo posesión	Apoyar mediante la gestión para la legalización de tierras	Gestionar la factibilidad para la legalización de tierras	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar con el Gad cantonal y el MAG	Parroquia	Político institucional	5.000	250	4.750	GAD cantonal, GAD parroquial, MAGAP
22	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos con instituciones que permita agilizar los procesos de regularización de la tierras para apoyar a los campesinos y productores.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la titularización de los terrenos ocupados por el GAD Parroquial	Porcentaje de avance de la gestión	Contribuir a la legalización como un derecho adquirido de la población cuyas tierras se hallan bajo posesión	Apoyar mediante la gestión para la legalización de tierras	Gestionar la titularización de los terrenos ocupados por el GAD Parroquial.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar con el Gad cantonal y el MAG	Parroquia	Político institucional	5.000	250	4.750	GAD cantonal, GAD parroquial

COMPONENTE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD																	
1	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad	Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en infraestructuras en la parroquia	Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red	Porcentaje de la población con acceso al servicio	Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicación	Gestionar con las empresas proveedoras el mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético)	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestión ante empresas privadas	Parroquia	Político institucional	250	250	-	Empresa CLARO
2	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red eléctrica	Porcentaje de la población con acceso al servicio		Ampliar la cobertura y calidad del servicio eléctrico	Gestionar la ampliación de la cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal y CONELEC	Parroquia	Político institucional	250	250	-	CONELEC

									respeto a la diversidad;								
3	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2020 se inicia la gestión	Porcentaje de la población con acceso al servicio		Ampliar la cobertura y calidad del sistema de alumbrado público	Gestionar con el GAD cantonal y empresa eléctrica los estudios para el mejoramiento del sistema de alumbrado público	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal y CONELEC	Parroquia	Biofísico, Político institucional	2.000	250	1.750	CONELEC
4	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2020 se inicia la gestión	Numero de áreas y sectores con señalización implementada o mejorada		Mejorar el sistema de señalización de la vía principal	Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, Acceso a Centros Poblados y Turísticos a lo largo de la red vial principal	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial y el MTOP	Parroquia	Asentamientos humanos, Económico productivo	15.000	500	14.500	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, GAD cantonal, GAD provincial

										respeto a la diversidad;							
5	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						Mejorar el sistema de conectividad vial	Gestionar y coordinar con el GAD provincial y MTOP el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de puentes	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial y el MTOP	Parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	120.000	5.000	115.000	
6	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						Ampliar la red vial comunitaria	Gestionar con el GAD cantonal y provincial la apertura de vías en el centro poblado de El Ideal	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial	Centro urbano parroquial y comunidades consolidadas de la parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	10.000	250	9.750	
7	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						Mejorar la red vial parroquial	Gestionar el mejoramiento vial con lastre con el GAD cantonal y provincial (incluye ampliación de vías hacia las fincas en la comunidad de La Selva, Estudios construcción de la vía hacia ovejeros - selva, buenos aires; Caminos de herradura y	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial	Parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	10.000	250	9.750	GAD cantonal

8	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2021 se dispone de un Convenio de cooperación para desarrollar un inventario de la vialidad parroquial	Porcentaje de avance en la gestión		Disponer de un inventario vial parroquial	otros. Gestionar el estudio para el análisis del inventario de infraestructura vial existente en convenios con el GAD cantonal, provincial y ministerio de transporte	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial y MTOP	Parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	1.000	500	500	GAD cantonal, GAD provincial y MTOP
9	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Al 2021 se dispone de un Convenio mantenimiento de la vialidad parroquial	Porcentaje de avance en la gestión	Disponer de herramientas de gestión para el mantenimiento vial	Gestionar, coordinar y planificar el mantenimiento vial de la parroquia con el GAD provincial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar los trámites ante el GAD cantonal, provincial	Parroquia	Asentamientos humanos, Político institucional	10.000	250	9.750	GAD Provincial	
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL																	
1	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad de planificación y gestión territorial	Incrementar los niveles de posicionamiento social y político institucional de la Junta parroquial propiciando la participación, la cohesión social y la transparencia de la información.	El 2021 el GAD tiene una hoja de ruta para iniciar el plan de fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Documento	Fortalecer la institucionalidad parroquial mediante la participación social y comunitaria como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Plan de fortalecimiento institucional para el GAD parroquial con participación y formación ciudadana	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestión propia	Parroquia	Sociocultural	2.000	500	1.500	GAD Parroquial	

	a todos los niveles.																
2	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			Actualización de la página web con un mínimo de dos veces al año	página web	Disponer de una página web actualizada	Actualizar la página web del GAD Parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestión propia	Parroquia		1.000	1.000	-	GAD Parroquial	
3	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			Dispone de un convenio interinstitucional con el GAD provincial y/o cantonal para la extracción de pétreos	convenio	Contar con material necesario para el mejoramiento vial	Gestionar con el municipio el desarrollo de actividades extractivas de materiales pétreos	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Biofísico, Asentamientos humanos	250	250	-	GAD cantonal, Ministerio del Agua y Ambiente, Gestión de Riesgos	

4	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			Capacitación anual al consejo de planificación	Registros de capacitación		Capacitar al consejo de planificación en planificación territorial y estratégica	Fortalecer el consejo de planificación parroquial	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestión propia	Parroquia	Biofísico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	1.000	500	500	GAD Parroquial
5	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			El 90% de las normativas requeridas por el GAD parroquial son establecidas y aprobadas	numero de normativas desarrolladas y aprobadas y/o gestionadas		Disponer de normativas para una gestión eficiente de la parroquia	Elaborar y diseñar normativas acordes a las necesidades de la parroquia para su desarrollo	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestión propia	Parroquia	Biofísico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	1.000	250	750	GAD cantonal

6	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Contra una base de datos organizada para la búsqueda de fondos de inversión	numero de fondos gestionados		Contar con inventario de organizaciones para la gestión de proyectos	Gestionar la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias ; y,	Gestión propia	Parroquia	Biofisico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	2.000	250	1.750	GAD Parroquial
7	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos , seguros, resilientes y sostenibles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			disponer de un programa de capacitación	se implementa al menos una capacitación de forma anual		Generar espacios de aprendizaje y dialogo para mejorar la eficiencia institucional	Plan de capacitación para el personal del GAD Parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestión propia	Parroquia		1.000	250	750	GAD Parroquial

8	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural	numero de convenios en ejecución y ejecutados		Generar convenios o implementar proyectos financiados por el GAD provincial a nivel parroquial	Coordinar con el GAD Provincial mecanismos para la obtención de ingresos para la autogestión y mecanismos de financiamiento para la implementación de los diversos programas, proyectos y actividades	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	gestionar con el GAD provincial	Parroquia	Biofísico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	1.000	500	500	GAD provincial
9	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural	numero de convenios en ejecución y ejecutados		Generar convenios o implementar proyectos financiados por las instituciones con injerencia en la parroquia	Gestionar convenios con las diferentes entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar con el GAD cantonal, GAD provincial, GADs parroquiales circunvecinos, Ministerio de Turismo e INPC	Parroquia	Biofísico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	1.000	1.000	-	GAD Parroquial

10	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			el 80% de las ideas de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones se han desarrollado con participación social	Numero de ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones elaborados en el marco de la participación social		Generar espacios de participación para la toma de decisiones para la parroquia	Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestionar con el GAD cantonal	Parroquia	Biofísico, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos humanos	1.000	250	750	GAD Parroquial
11	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			2022 se ha finalizado el proceso de gestión	Un vehículo 4x4 camioneta		Disponer de un medio de transporte que facilite la gestión institucional	Gestionar un vehículo con el Ministerio de finanzas.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestionar con el Ministerio de Finanzas	Parroquia		40.000	40.000	-	GAD Parroquial
TOTAL														1.132.650	145.750	986.900	

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y evaluación al plan se desarrollará atendiendo al cumplimiento de proyectos y metas, mismos que se verán reflejadas en el nivel de ejecución presupuestaria y niveles de gestión con las demás instituciones que tienen injerencia en la parroquia de El Ideal.

No.	POLÍTICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
								2020		2021		2022		2023	
								Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2
COMPONENTE BIOFISICO															
1	Promover un desarrollo sostenible conservando el ambiente y sus recursos, centrado en el uso y manejo adecuado del territorio para hacer frente a potenciales riesgos y contribuir con la salud del planeta.	Gestionar y establecer alianzas con el GAD cantonal para ordenar, regular el uso y gestión del suelo del territorio parroquial con un enfoque de participativo.	Gestión de financiamiento para la elaboración del plan de ordenamiento urbano de la parroquia y comunidades consolidadas y la zonificación parroquial. Así mismo, determinar el uso del suelo en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se dispone de un instrumento definido para la zonificación y definición de usos de suelo.	Eficiencia en el manejo de las categorías de ordenación territorial.	45.000	Documento del Plan de ordenación Urbana del centro parroquial y centros comunitarios consolidados.			X	X	X	X	X	X
2			Gestión de un plan integral para la conservación de áreas con énfasis en la investigación y formación (ecosistemas, agua, suelo, riesgos, agroquímicos, especies introducidas, residuos sólidos, minería y políticas públicas).	Al 2023 se ha formulado un plan integral enfocado hacia la conservación ambiental.	Porcentaje de territorio bajo conservación.	5.000	Documento del Plan de Manejo Integral.			X	X	X	X	X	X
3			Gestión de un plan de reforestación cercano a centros poblados.	Anualmente se siembran 270 plantas nativas en fuetes de agua, áreas deforestadas y zonas de riesgo.	Superficie sembrada a nivel parroquial.	4.000	Facturas y/o convenios de pago por compra de plantas/siembra de plantas.			X	X	X	X	X	X
4			Gestión de la contratación de un guardabosque para las zonas de reserva de la parroquia.	Se dispone de una persona encargada de vigilar el área.	Guardaparque contratado y/o voluntario.	14.400	Contrato de guardaparque.			X	X	X	X	X	X
5			Gestión de la construcción de senderos ecológicos y la Casa en el árbol cerca de la chorrera del Río Guabi.	AL 2023 se ha establecido un sendero.	Porcentaje de avance de estudios y obras.	10.000	Estudios y/o facturas y/o convenios por la implementación de senderos y						X	X	X

							casa del árbol.									
6			Gestión de una ordenanza y resolución para la protección de la vegetación de ribera 50 m.	Al 2023 se ha gestionado con el GAD cantonal una ordenanza que regule la protección de la vegetación de ribera de 50 m.	Porcentaje de avance de gestión de la ordenanza.	250	Entrega recepción de oficios y trámites para la gestión.			X	X	X	X	X	X	
7		Desarrollar alianzas de fortalecimiento interinstitucional para la conservación del patrimonio natural.	Gestión de la implementación de una mancomunidad para el manejo de cuencas.	Al 2023 se ha propiciado acercamientos con GADs para la implementación de una mancomunidad enfocada hacia la conservación.	Porcentaje de avance de gestión.	5.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	
COMPONENTE SOCIOCULTURAL																
1	Incidir en la gestión para incrementar la cobertura, acceso, mejoramiento y en la calidad de los servicios públicos.	Gestionar y compromisos con las instituciones para la implementación de un sistema de prevención en salud.	Gestión y coordinación con el Ministerio de Salud sobre un plan preventivo de salud incluyendo medidas de prevención frente al SARS-CoV-2..	Se desarrolla al menos dos campañas preventivas por año.	Porcentaje de avance de la gestión.	250	Facturas y/o convenios y/o oficios de gestión. Material fotográfico.			X	X	X	X	X	X	
2		Gestionar y generar compromisos con las instituciones para ampliar la cobertura de servicios sociales.	Gestión en el MIES de un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria: niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	Se desarrolla al menos dos campañas de asistencia social por año.	Porcentaje de avance de la gestión.	250	Facturas y/o convenios y/o oficios de gestión. Material fotográfico.			X	X	X	X	X	X	
3	Promover la vigilancia, la protección y la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia.	Gestionar y coordinar mecanismos que permitan disponer de instrumento de planificación para el manejo del patrimonio material e inmaterial, así la puesta en valor de los bienes patrimoniales.	Gestión de financiamiento con el GAD cantonal para el levantamiento del patrimonio cultural de la parroquia.	Hasta el 2023 se tiene al menos una propuesta para el levantamiento de la información patrimonial.	Porcentaje de avance de la gestión.	40.000	Convenio para levantamiento del patrimonio.			X	X	X	X			
4	Fortalecer el tejido social parroquial y el intercambio comunitario como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Promover la práctica del deporte en sus diversas formas, y; el fortalecimiento de los lazos comunitarios a nivel parroquial.	Impulso al deporte y encuentros deportivos para la integración social a nivel parroquial.	Se desarrolla al menos un encuentro parroquial por año.	Número de encuentros deportivos.	4.500	Informes y facturas. Material fotográfico.				X		X		X	

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO																
1	Propiciar valores y prácticas encaminadas hacia un desarrollo justo, sostenible y equilibrado con respeto al ambiente y patrimonio natural.	Contribuir a fortalecer la producción y comercialización agropecuaria, así como el desarrollo y fomento del turismo enmarcado dentro de un proceso de desarrollo sostenible y con carácter participativo.	Gestión de un Plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias.	A partir de 2021 se dispone de un propuesta agropecuaria con un cronograma anual misma que es implementada.	Número de actividades desarrolladas.	26.000	Plan de fortalecimiento agropecuario: Ferias, facturas, informes, material fotográfico.			X	X	X	X	X	X	
2			Gestión de un plan integral de turismo ecológico y aventura.	A partir de 2022 se dispone de un propuesta integral turística con un cronograma anual misma que es implementada.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ejecución del plan.	4.000	Plan integral de turismo ecológico y aventura.				X	X	X	X	X	X
3			Gestión ante el GAD cantonal de la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (kayak, rafting, pesca, servicios de restaurantes, hospedaje, guía turística).	Al 2023 se tiene una ordenanza socializada con los prestadores de servicio.	Porcentaje de avance en la gestión de la ordenanza.	250	Entrega recepción de oficios y solicitudes.				X	X	X	X	X	X
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS																
1	Contribuir a mejorar la cobertura y acceso a los servicios básicos en el marco de un manejo sostenible y responsable.	Gestionar acuerdos y compromisos para el mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano, la gestión integral del agua, el tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos sólidos en la parroquia.	Gestión de la concesión del agua de las comunidades de la parroquia de El Ideal.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial.	Al 2023 el 40% de las concesiones se ha logrado adjudicar.	6.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	
2			Gestión de proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal (alcantarillado).		Porcentaje en el incremento de beneficiarios bajo red pública.	5.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	X
3			Gestión del sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.		Porcentaje de avance en la gestión.	5.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	X
4			Gestión de un plan de capacitación para el manejo eficiente del sistema de agua bajo red pública.	Se ha desarrollado una reunión anual de capacitación a los sistema de agua de consumo humano de la parroquia.	Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la administración del agua de consumo humano.	1.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	X

5			Gestión de los estudios para el Alcantarillado sanitario de la comunidad de La Selva.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.	250	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X
6		Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.	Porcentaje de avance en la gestión.		Entrega recepción de oficios y solicitudes.				X	X	X	X	X	X	
7		Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal.	Porcentaje de avance en la gestión.		40.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes.			X	X	X	X	X	X	
8		Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de Residuos Sólidos en coordinación con el GAD cantonal (Tres Chorros).	Número de familias con acceso a recolección de residuos sólidos.		Entrega recepción de oficios y solicitudes. Convenios de recolección de RRSS.			X	X	X	X	X	X		
9	Contribuir a mejorar los equipamientos comunitarios, la cobertura y acceso a los espacios de uso público, así como el establecimientos de zonas seguras para la comunidad.	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su mejoramiento para así gestionar como zonas seguras frente a riesgos.	Gestión y desarrollo de un inventario del estado actual y accesibilidad de infraestructuras, espacios de uso público a nivel comunitario y parroquial en coordinación con el GAD cantonal.	Al segundo semestre del 2012 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación.	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales.	1.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes. Convenios de cooperación.			X	X	X	X	X	X
10			Gestión de un inventario y análisis de equipamientos y material didáctico para las unidades educativas.	Al segundo semestre del 2012 se dispone de un inventario descriptivo y detallado de equipamientos y su ubicación.	Informe de avance del inventario de equipamientos parroquiales.	1.000	Entrega recepción de oficios y solicitudes. Convenios de cooperación.			X	X	X	X	X	X

11	Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios, espacios de uso público e intercambio social para gestionar su mejoramiento así como para gestionar como zonas seguras frente a riesgos.	Gestión y coordinación de mecanismos para el mejoramiento del ornato y espacios de uso público, como parques lineales entre los Ríos Cuyes y Cuchipamba en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se ha mejorado el ornato de los principales espacios públicos de la parroquia.	Porcentaje de avance de la gestión.	60.000	Convenios de cooperación y gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X
12		Continuación con la gestión del estudio y construcción de espacio cubierto para la comunidad de La Selva, y; la elaboración del proyecto y construcción del estadio sintético.	Al 2022 se culmina con la construcción de parques lineales y su posterior ejecución, y se dispone del proyecto de estadio sintético.	Porcentaje de avance de la gestión.	18.000	Estudios y/o facturas y/o informes			X	X	X	X		
13		Gestión de financiamiento para los estudios y construcción de un Estadio para el Sector Barro Negro en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se ha construido el Estadio.	Porcentaje de avance de la gestión.	60.000	Convenios de cooperación y gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X
14		Adecuación de la oficina/camerino del espacio cubierto en el centro parroquial.	Al 2022 se dispone de la oficina/camerino implementado.	Porcentaje de avance de la gestión.	10.000	Informes y facturas. Material fotográfico			X	X	X	X	X	X
16		Gestión de los estudios y pavimentación del contorno del parque en el centro parroquial.	Al 2023 se ha gestionado los estudios para la pavimentación del parque en el centro parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.	250.000	Convenios de cooperación y gestión interinstitucional . Estudios e informes			X	X	X	X	X	X
17		Adquisición y colocación de armicos en la comunidad La Esperanza y Zaruma.	Al 2021 se ha implementado.	Porcentaje de avance de la obra.	7.000	Informes y facturas. Material fotográfico			X	X				
18		Continuación con el mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales.	Se mejora y readecua al menos un espacio a nivel parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.	60.000	Informes y facturas. Material fotográfico.			X	X	X	X	X	X
19		Establecer la funcionalidad y calidad de los equipamientos comunitarios para gestionar su	Gestión de un terreno en Barro Negro para destinarlo como cementerio: expropiación, diseños, implementación.	Al 2021 se ha identificado el terreno y se inicia el trámite de expropiación ante el GAD cantonal.	Porcentaje de avance de la gestión.	2.000	Gestión interinstitucional para expropiación, estudios e			X	X			

		mejoramiento.					implementación.									
20	Garantizar la seguridad de la población frente a potenciales riesgos que pongan en vulnerabilidad a la población.	Gestionar un plan integral de gestión de riesgos con definición de áreas susceptibles.	Gestión de financiamiento para la elaboración de estudios y obras de mitigación frente a deslizamientos e inundaciones en áreas pobladas en coordinación con el GAD cantonal.	Al 2023 se tiene un convenio interinstitucional con el GAD cantonal para la elaboración de los estudios y obras de mitigación frente riesgos.	Porcentaje de avance de la gestión.	35.000	Convenios para la ejecución de estudios.			X	X	X	X	X	X	
21	Contribuir a la legalización como un derecho adquirido de la población cuyas tierras se hallan bajo posesión.	Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos con instituciones que permita agilizar los procesos de regularización de la tierras para apoyar a los campesinos y productores.	Gestionar la factibilidad para la legalización de tierras.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la legalización de tierras con el Ministerio de Agricultura.	Porcentaje de avance de la gestión.	250	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	
22			Gestionar la titularización de los terrenos ocupados por el GAD parroquial.	Al 2023 se han gestionado mecanismos para la titularización de los terrenos ocupados por el GAD parroquial.	Porcentaje de avance de la gestión.	250	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	
COMPONENTE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD																
1	Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial.		Gestión con las empresas proveedoras el mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético).	Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.	250	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	
2			Gestión de la ampliación de la cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas.	Al 2021 se inicia la gestión para la ampliación de la cobertura de la red eléctrica.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.	250	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	
3			Gestión con el GAD cantonal y empresa eléctrica los estudios para el mejoramiento del sistema de alumbrado público.	Al 2020 se inicia la gestión.	Porcentaje de la población con acceso al servicio.	2.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	
4			Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, Acceso a Centros Poblados y Turísticos a lo largo de la red vial principal.	Al 2020 se inicia la gestión.	Numero de áreas y sectores con señalización implementada o mejorada.	15.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X	

5		Gestionar, establecer acuerdos y generar compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios en infraestructuras en la parroquia.	Gestión y coordinación con el GAD provincial y MTOP el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de puentes.	Al 2020 se inicia la gestión.	Porcentaje de avance en la gestión.	120.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional		X	X	X	X	X	X	X
6	Contribuir a mejorar la calidad, cobertura y los niveles de acceso a servicios tecnológicos, conectividad y vialidad en el territorio parroquial.		Gestión con el GAD cantonal y provincial la apertura vías en el centro poblado de El Ideal.	Al 2021 se tiene un Convenio de cooperación para apertura vial.	Porcentaje de avance en la gestión.	10.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X				
7			Gestión del mejoramiento vial con lastre junto con el GAD cantonal y provincial (incluye ampliación de vías hacia las fincas en la comunidad La Selva, estudios de construcción de la vía hacia Ovejeros – La Selva , Buenos Aires; caminos de herradura y otros.	Al 2021 se dispone de un Convenio de cooperación para el mejoramiento vial.	Porcentaje de avance en la gestión.	10.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X				
8			Gestión del estudio para el análisis del inventario de infraestructura vial existente en convenios con el GAD cantonal, provincial y Ministerio de Transporte.	Al 2021 se dispone de un convenio de cooperación para desarrollar un inventario de la vialidad parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.	1.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X				
9			Gestión, coordinación y planificación del mantenimiento vial de la parroquia con el GAD provincial.	Al 2021 se dispone de un Convenio mantenimiento de la vialidad parroquial.	Porcentaje de avance en la gestión.	10.000	Solicitud y oficios de Gestión interinstitucional			X	X				
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL															
1	Fortalecer la institucionalidad parroquial mediante la participación social y comunitaria como mecanismo para la cohesión y el intercambio entre las personas.	Incrementar los niveles de posicionamiento social y político institucional de la Junta parroquial propiciando la participación, la cohesión social y la transparencia de la información.	Plan de fortalecimiento institucional para el GAD parroquial con participación y formación ciudadana.	El 2021 el GAD tiene una hoja de ruta para iniciar el plan de fortalecimiento institucional del GAD parroquial.	Documento.	2.000	Documento de Plan de fortalecimiento institucional.			X	X	X	X	X	X
2			Actualización de la página web del GAD parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Actualización de la página web con un mínimo de dos veces al año.	Página web.	1.000	Página web actualizada.			X	X	X	X	X	X

3			Gestión con el municipio el desarrollo de actividades extractivas de materiales pétreos.	Dispone de un convenio interinstitucional con el GAD provincial y/o cantonal para la extracción de pétreos.	Convenio.	250	Convenio de gestión interinstitucional			X	X	X	X	X	X
4			Fortalecimiento del consejo de planificación parroquial.	Capacitación anual al consejo de planificación.	Registros de capacitación.	1.000	Material formativo de talleres y material fotográfico.			X	X	X	X	X	X
5			Priorización del cumplimiento de convenios para el desarrollo óptimo de la parroquia.	El 80% de los convenios se ejecutan.	Número de convenios desarrollados y ejecutados.	250	Convenios.			X	X	X	X	X	X
6			Elaboración y diseño de normativas acordes a las necesidades de la parroquia para su desarrollo.	El 90% de las normativas requeridas por el GAD parroquial son establecidas y aprobadas.	Número de normativas desarrolladas y aprobadas y/o gestionadas.	1.000	Oficios de gestión para la definición de normativas y ordenanzas.			X	X	X	X	X	X
7			Gestión de la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.	Contra con una base de datos organizada para la búsqueda de fondos de inversión.	Número de fondos gestionados.	2.000	Base de datos de organismos de cooperación para gestionar proyectos.			X	X	X	X	X	X
8			Plan de capacitación para el personal del GAD parroquial.	disponer de un programa de capacitación.	Se implementa al menos una capacitación de forma anual.	1.000	Documentos de contenidos y plan de capacitación.			X	X	X	X	X	X
9			Coordinación con el GAD provincial mecanismos para la obtención de ingresos propios para la autogestión y mecanismos de financiamiento para la implementación de los diversos programas, proyectos y actividades.	Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural.	Número de convenios en ejecución y ejecutados.	1.000	Convenios de cooperación interinstitucional , acuerdos y/o compromisos generados.			X	X	X	X	X	X
10			Gestión de convenios con las diferentes entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos.	Disponer de al menos un convenio en cada uno de los temas: vialidad, producción y turismo, patrimonio cultural.	Número de convenios en ejecución y ejecutados.	1.000	Convenios de cooperación interinstitucional , acuerdos y/o compromisos generados.			X	X	X	X	X	X

11			Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	El 80% de las ideas de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones se han desarrollado con participación social.	Número de ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones elaborados en el marco de la participación social.	1.000	Oficios de gestión para la definición de normativas y ordenanzas.			X	X	X	X	X	X
12			Gestión de un vehículo con el Ministerio de Finanzas.	En el 2022 se ha finalizado el proceso de gestión.	Un vehículo 4x4 camioneta.	40.000,00			X	X	X				

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

5.4 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DEL PLAN

El sistema de promoción y difusión del plan se desarrolla a nivel parroquial mediante asambleas parroquiales, comunitarias y barriales a efectos de incentivar la participación social de la población.

5.4.1 Estrategias de Promoción y Difusión del PDyOT

Entre las principales medidas de promoción y difusión están:

- Difusión al Consejo de planificación del PDyOT en Asambleas Comunitarias
- Difusión a la población y las organizaciones mediante asambleas a nivel comunitario
- Subida de información del PDyOT en la página WEB institucional y redes sociales
- Incorporación del PDyOT en la página WEB institucional
- Campaña de difusión del PDyOT ejecutada por medios escritos, radiales, televisivos e internet.
- Diálogo, coordinación y posicionamiento de la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo.

5.4.2 Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

La estrategia contribuirá al involucramientos de los actores territoriales y ciudadanía en general para la toma de decisiones colectivas de gestión territorial para generar el mayor beneficio social y con transparencia.

Los principales estrategias de Participación Ciudadana son:

- El cumplimiento de la normativa legal nacional y local establecida, tales como la Constitución, COOTAD, el sistema de Participación Ciudadana y Control Social, la agendas por la igualdad. Además ordenanzas y resoluciones a nivel local.
- El desarrollo de peticiones de información de la gestión pública y administrativa a los servidores públicos. Así como el levantamiento de reclamos y sugerencias frente a deficiencias, inconformidades u observaciones de la gestión y administración pública.
- La participación y control de la gestión y administración pública, para la toma de decisiones de la planificación así como el control y veeduría social en los procesos de formulación, ejecución, control y evaluación.
- La evaluación y retroalimentación resultado de la planificación participativa y los procesos operativos y de ejecución de la planificación bajo un enfoque preventivo, correctivos, de vigilancia y veeduría ciudadana de la administración pública y temas de interés social.
- La participación en espacios de decisión política mediante espacios como la silla vacía o consultas sobre temas de interés colectivo.
- El establecimiento obligatorio de la Rendición Cuentas de carácter informativo, participativo que permita el conocimiento de los resultados, avances y actividades de la gestión pública.

- La canalización de las solicitudes de información, reclamos o inquietudes de forma presencial mediante oficio o consultas específicas verbales, llamadas telefónicas o solicitudes de forma virtual.
- Algunos canales informativos que de información y rendición de cuentas están la página web, redes sociales, la prensa.

5.4.2 Estrategias de Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19

OBJETIVO	PROYECTO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PANDEMIA COVID-19
<p>1. Gestionar y compromisos con las instituciones para la implementación de un sistema de prevención en salud donde incluya campana preventivas frente a la presencia del SARS-CoV-2.</p> <p>2. Gestionar y generar compromisos con las instituciones para ampliar la cobertura de servicios sociales.</p>	<p>1. Gestionar y coordinar con el Ministerio de Salud un plan preventivo de salud.</p> <p>2. Gestionar en el MIES un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria: niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad</p>	<p>1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local</p>
<p>1. Ampliar la cobertura de agua bajo red pública en el centro urbano parroquial</p> <p>2. Ampliar la cobertura de agua bajo red pública en los sectores poblados de la parroquia</p> <p>3. Fortalecer la gestión integral del agua de consumo humano</p> <p>4. Disponer de estudios de alcantarillado para la comunidad de La Selva</p> <p>5. Ampliar la cobertura y mejorar el sistema de alcantarillado de El Triunfo</p> <p>6. Disponer de estudios de letrización para las comunidades de la parroquia El Ideal</p> <p>7. Ampliar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos</p>	<p>1. Gestionar proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal</p> <p>2. Gestionar el sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo</p> <p>3. Gestionar un plan de capacitación para el manejo eficiente del sistema de agua bajo red pública.</p> <p>4. Gestionar los estudios para el Alcantarillado sanitario de la comunidad de La Selva</p> <p>5. Gestionar la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.</p> <p>6. Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal</p> <p>7. Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de Residuos Sólidos en coordinación con el GAD cantonal (Tres Chorros)</p>	<p>2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento</p>
<p>1. Contar con inventario de organizaciones para la gestión de proyectos</p> <p>2. Generar convenios o implementar</p>	<p>1. Gestionar la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.</p> <p>2. Gestionar convenios con las diferentes</p>	<p>3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica</p>

proyectos financiados por las instituciones con injerencia en la parroquia	entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos	
1. Fortalecer la producción agropecuaria y su comercialización	1. Gestionar un Plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias.	4. Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje 6: Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo
1. Impulsar el turismo parroquial con enfoque de sostenibilidad 2. Regular las actividades recreativas mediante una ordenanza	1. Gestionar un plan integral de turismo ecológico y aventura 2. Gestionar ante el GAD cantonal la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (caya, rafting , pesca, servicios de restaurantes, hospedaje, guianza)	5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
1. Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicación 2. Ampliar la cobertura y calidad del servicio eléctrico	1. Gestionar con las empresas proveedoras el mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético) 2. Gestionar la ampliación de la cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas	7: Contribuir a la gestión educativa de las nuevas modalidades de la prestación del servicio

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT, 2020

BIBLIOGRAFÍA

- BID. (2020). El impacto del COVID-19 en las economías de la región. En F. Castellani, J. A. Astudillo, J. Linares, L. Martin, A. Filippo, M. Ruiz-Arranz, . . . J. O. Zentner, *El impacto del COVID-19 en las economías de la región* (pág. 58). s.c.: Vicepresidencia de Países del BID. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0002279>
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales*. Santiago de Chile: s.e.
- Guttman, E., García, J., Cuerva, P., & Arango, G. (1995). *La Población, los Asentamientos Humanos y el Medio Ambiente*. Bogota, Colombia: IDEAM.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería - FAO. (2014). *Ordenamiento Territorial Rural*. (J. Paruelo, E. Jogabby, P. Latorra, H. Dieguez, A. García, & A. Panizza, Edits.) Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Planifica-Ecuador, S. T. (2020). Guía para la Formulación y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito. Obtenido de Guías para la formulación/actualización de los PDyOT.
- Tolosa, I., Delgado, C., Chehab, C., Verdesoto, L., & Demenus, W. (2012). *Enfoque territorial y modelos descentralizados de gestión del desarrollo económico Aportes desde Chile, Canadá y Ecuador*. Quito, Ecuador: CONGOPE - Universidad de la Frontera.